

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-



**INVENTARIO TÉCNICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
EN FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA
DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

Dafne Edith Domínguez
Guatemala, Septiembre de 2007



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Arquitectura

INVENTARIO TÉCNICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
EN FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA
DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Tesis presentada a la Honorable Junta Directiva por

DAFNE EDITH DOMÍNGUEZ

Previo a conferírsele el título de

ARQUITECTA

Guatemala, Septiembre de 2007



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA:

DECANO:

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO:

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

VOCAL I:

Arq. Jorge Arturo González Peñate

VOCAL II:

Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez

VOCAL III:

Arq. Carlos Enrique Martini Herrera

VOCAL IV:

Br. Javier Alberto Girón Díaz

VOCAL V:

Br. Omar Alexander Serrano de la Vega

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DECANO:

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO:

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

EXAMINADORA:

Arq. María Elena Molina

EXAMINADORA:

Arq. Mabel Daniza Hernández Gutiérrez

EXAMINADORA:

Arq. María Eugenia Palomo

ASESORA:

Arq. María Elena Molina



DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A ALEJANDRO:

Por estar allí siempre, por apoyarme y aguantarme en todo momento; por ti llegué a ser mejor persona; por ti ahora estoy aquí culminando mi carrera... este logro te lo dedico a ti con todo mi amor. Gracias por darme tu cariño incondicionalmente, por instruirme y por todos los momentos felices y tristes que hemos compartido. Gracias.

A MI MAMÁ:

Por enseñarme que las mujeres podemos llegar más allá, por disciplinarme y alimentarme aunque no hayamos tenido muchas opciones.

A MIS HERMANOS:

Ludwig (qepd): Por ser el ejemplo que me ayuda a reflexionar y tomar las decisiones más importantes de mi vida... te extraño muchísimo todos los días.

Eddie: Por los momentos más divertidos de nuestra infancia, por tu apoyo y tu presencia.

Ferdinand: Porque eres mi hermanito pequeño, gracias por alegrar mi vida con tus ocurrencias cuando eras bebé.

A MIS ABUELITOS:

Delfino y Berta, no saben cuánto los quiero y cuán importante son para mí. Los momentos más felices de mi niñez los viví con ustedes, gracias por quererme y consentirme tanto.

A MIS TÍOS:

Tío Héctor, tía Rosi, tío Ángel, Margarita, tío Beto, tía Zonia, y Maco. A mi tío Héctor por consentirme siempre; a mi tío Ángel y a Maco, por los viejos buenos tiempos. Pero especialmente a tío Beto, por ser la cuña que siempre me hizo falta, por su amor y sus consejos, gracias.

A MIS PRIMOS:

Juan José, Juan Pablo, Gaby, Angelito, Gabo, Luisa Fernanda, Rafael, Miguelito, Andy, Anthony y Jessica.



ESPECIAL AGRADECIMIENTO:

A Isabel y Adalberto: por apoyarme tanto a lo largo de mi carrera y de mi vida, los quiero muchísimo.

A la Arq. María Elena: por sus consejos y amistad, por los momentos tan divertidos que pasamos juntas en el desarrollo de la investigación y la confianza que puso en mí.

A la Arq. Mabel: por su paciencia, su ayuda en mis asesorías y por compartir momentos agradables con su familia y amigos, gracias por compartir tantas cosas conmigo, la admiro mucho y creo en usted.

Al Arq. Francisco Méndez Dávila: por su especial asesoría y aporte a esta tesis.

Al Lic. Alberto Sandoval Aldana: por su constante ayuda en resolver mis dudas.

Al Sr. Miguel Paredes Roca: por su infinita sabiduría y el tiempo brindado a este estudio.

Al personal de CIRMA: por tenerme tanta paciencia y atenderme tan bien tantas veces; especialmente a Blanca, Claudia, Miguel y José María.

A mis amigos: Jade, Michele, Wanda, Manrique, José Luís, Tony, Marylin, Wendy, Álvaro, Sergio, Andy, Gonzalo, Amarilis, Carolina y Billy, gracias por acompañarme a lo largo de este camino estrecho, por echarme porras y apoyarme en mi tesis.

A las siguientes personas que fueron muy importantes en el desarrollo de esta tesis, les agradezco el aporte de información, el apoyo brindado y la confianza para permitirme entrar y conocer las fincas: Luís Xinic, María Zelaya, Juan de Dios Sas, Ing. Sergio Castro, Franklin Quiché, Tomás Olivero, Quilo Olivero, Carlos Morales, Isidro Valdés, Raúl Valdés, Estuardo Falla, Ing. Carlos García, Julio Asensio, Luís Antonio Gil, Gines Arimany, Gilberto Hernández, Carlos Herrera, Mario Calderón, Christine de Wilson, Roberto Dalton, Paúl Quirín, Ricardo Pokorny, Hans Gustavo Mash, Rubén Cardona, Ing. Francisco Cirici Arimany, Saúl Pereira, Jesús Arturo Galindo, Cristina Sánchez, Ana María Sánchez, José Rodríguez, Luís Fernando Salazar, Horacio Arroyave y muy especialmente a Fernando Cofiño Kepfer, Luís Pedro Zelaya, René Fernando Méndez Asensio y Joel García; por ayudarme tanto... muchas gracias.

... y a mi querida y linda Universidad.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1	1.6. Delimitación Histórica.....	16
Capítulo I:		1.6.1. Período Prehispánico.....	16
1. MARCO INTRODUCTORIO.....	4	1.6.2. Período Colonial.....	16
1.1. Antecedentes.....	5	1.6.3. Período Republicano.....	16
1.2. Planteamiento del Problema.....	7	1.7. Delimitación Teórica.....	17
1.3. Justificación.....	8	Capítulo II:	
1.4. Objetivos.....	10	2. MARCO METODOLÓGICO.....	18
1.4.1. General.....	10	2.1. Conceptualización.....	19
1.4.2. Específicos.....	10	2.1.1. Identificación de una Problemática...	19
1.5. Delimitación Física.....	11	2.1.2. Delimitación Teórica, del Área y	
1.5.1. Total de Fincas Cafetaleras.....	12	Tiempo.....	19
1.5.1.1. San Juan Alotenango.....	12	2.2. Investigación Histórica Descriptiva.....	19
1.5.1.2. Santa María de Jesús.....	12	2.2.1. Investigación Documental.....	20
1.5.1.3. Ciudad Vieja.....	12	2.2.2. Consultas con Expertos y	
1.5.1.4. San Miguel Dueñas.....	12	Conferencias.....	20
1.5.1.5. Santa Catarina Barahona.....	13	2.2.3. Visitas a Proyectos Realizados.....	20
1.5.1.6. San Antonio Aguas Calientes.	13	2.2.4. Investigación de Campo.....	20
1.5.1.7. Antigua Guatemala.....	13	2.3. Inventario Técnico.....	20
1.5.1.8. Magdalena Milpas Altas.....	13	2.3.1. Elaboración del Inventario Técnico....	21
1.5.1.9. Jocotenango.....	14	2.3.2. Análisis Estadístico y Descriptivo...	21
1.5.1.10. Pastores.....	14	2.3.3. Interpretación y Procesamiento de	
1.5.2. Mapa 1: Ubicación de todas las fincas	15	Datos.....	21



2.4. Diagnóstico de Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Área en Estudio.....	21	3.3.4.1. Uso Actual de la Tierra.....	27
2.5. Propuestas de Estrategias de Conservación en las Fincas Estudiadas.....	21	3.3.4.2. Capacidad Productiva de la Tierra.....	27
2.6. Catálogo.....	22	3.3.4.3. Usos del Suelo.....	27
2.7. Instrumentos.....	22	3.3.5. Áreas Protegidas.....	28
2.8. Síntesis del Proceso Metodológico.....	23	3.4. Cultura.....	28
Capítulo III:		3.4.1. Cultura Material o Tangible.....	28
3. MARCO TEÓRICO.....	24	3.4.2. Cultura Espiritual o Intangible.....	29
3.1. Investigación Participativa.....	25	3.5. Identidad Cultural.....	29
3.1.1. Fuentes Primarias de Investigación..	25	3.6. Vestigio.....	29
3.1.2. Fuentes Secundarias de Investigación.....	25	3.7. Patrimonio.....	29
3.2. Enfoque Metodológico "Ex Post Factum".	25	3.7.1. Patrimonio Cultural.....	29
3.2.1. Histórica.....	25	3.7.2. Patrimonio Natural.....	30
3.2.2. Descriptiva.....	25	3.7.3. Valor Patrimonial.....	31
3.3. Ecología.....	25	3.8. Historia de la Arquitectura y el Arte en Guatemala.....	31
3.3.1. Biodiversidad.....	25	3.8.1. Período Prehispánico.....	32
3.3.2. Ecosistemas.....	26	3.8.1.1. Período Preclásico o Formativo.	32
3.3.3. Zona de Vida Vegetal.....	26	3.8.1.2. Período Clásico.....	32
3.3.3.1. Zona de Vida.....	26	3.8.1.3. Período Posclásico.....	32
3.3.3.2. Asociación.....	26	3.8.2. Período Colonial.....	32
3.3.3.3. Clasificación.....	26	3.8.2.1. Románico.....	32
3.3.3.3.1. Biotemperatura.....	27	3.8.2.2. Mudéjar.....	33
3.3.3.3.2. Precipitación Pluvial...	27	3.8.2.3. Gótico.....	34
3.3.3.3.3. Humedad.....	27	3.8.2.4. Renacentista.....	34
3.3.4. Uso de la Tierra.....	27	3.8.2.5. Manierista.....	35
		3.8.2.6. Barroco.....	35
		3.8.3. Período Republicano.....	35
		3.8.3.1. Neoclásico.....	35



3.8.3.2. Romántico.....	36	4.3.1.1. Constitución Política de la República de Guatemala.....	48
3.8.3.3. Victoriano.....	36	4.3.1.2. Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala.....	49
3.9. Turismo.....	36	4.3.1.3. Ley de Áreas Protegidas.....	51
3.9.1. Turismo Responsable.....	37	4.3.1.4. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.....	54
3.9.2. Turismo Rural.....	37	4.3.1.5. Ley Forestal.....	55
3.9.2.1. Agroturismo.....	37	4.3.1.6. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.....	58
3.9.2.2. Turismo Deportivo.....	37	4.3.2. Normativas Internacionales.....	61
3.9.2.3. Turismo de Aventura.....	37	4.3.2.1. Carta de Burrá.....	61
3.9.2.4. Turismo Cultural o Etnográfico.....	37	4.3.2.2. Carta de Venecia.....	62
3.9.2.5. Turismo Científico o de Investigación.....	38	4.3.2.3. Carta de Veracruz.....	63
3.9.2.6. Ecoturismo.....	38	4.3.2.4. Carta de Ename.....	63
3.10. Paisaje Cultural.....	38	4.3.2.5. Destrucción Intencional del Patrimonio Cultural.....	64
3.11. Inventario.....	39	4.3.2.6. Patrimonio Cultural Inmaterial.....	64
3.11.1. Bienes Muebles.....	40	4.3.2.7. Protección de Bienes Muebles.....	65
3.11.2. Bienes Inmuebles.....	40	4.3.2.8. Recomendación Relativa a la Protección de la Belleza y del Carácter de los Lugares y Paisajes.....	66
3.11.3. Inventario.....	40	4.3.2.9. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.....	67
3.11.4. Fichas de Inventario.....	40	4.4. Equipamiento e Infraestructura.....	69
3.11.5. Documentación.....	40	4.5. Contexto Social y Económico.....	70
3.12. Catálogo.....	41		
Capítulo IV:			
4. MARCO REFERENCIAL.....	42		
4.1. Contexto Físico.....	43		
4.2. Contexto Natural.....	44		
4.3. Contexto Legal.....	48		
4.3.1. Normativas Nacionales.....	48		



4.6. Historia y Cultura General de Sacatepéquez.....	72	6.4.1.5. Finca San Miguel Urías.....	130
4.6.1. Historia del Café en Sacatepéquez....	73	6.4.2. Fincas sin Acceso.....	131
4.6.1.1. Colaboración de Costa Rica.....	78	6.4.2.1. Finca La Chacra.....	131
4.6.2. Evolución del Paisaje Urbano y Rural.....	79	6.4.2.2. Finca El Cabrejo.....	131
4.6.2.1. Reseña Histórica.....	79	6.4.2.3. Finca El Cadejo.....	131
4.6.2.2. Paisaje Urbano y Rural.....	80	6.4.2.4. Finca El Jauja.....	131
6.4.2.5. Finca Pavón.....		6.4.2.6. Finca San Ignacio.....	132
Capítulo V:		6.5. Aspectos Generales.....	133
5. INVENTARIO TÉCNICO.....	83	6.5.1. Localización.....	133
5.1. Metodología.....	84	6.5.2. Accesos.....	133
5.2. Inventario Técnico.....	87	6.5.2.1. Acceso Principal.....	133
6.5.2.2. Acceso Secundario.....		6.5.3. Periodo de Fundación.....	134
Capítulo VI:		6.6. Aspectos Productivos.....	135
6. ESTADO ACTUAL DE LAS FINCAS ESTUDIADAS.....	122	6.6.1. Actividades Agrícolas.....	135
6.1. Metodología.....	123	6.6.2. Actividades Industriales.....	135
6.2. Mapa 2: Fincas que cumplen con los criterios de este estudio.....	125	6.6.3. Actividades Agroindustriales.....	136
6.3. Vista Aérea: Ubicación de fincas.....	126	6.6.4. Actividades Comerciales.....	136
6.4. Fincas no Inventariadas con Valor Patrimonial.....	127	6.6.5. Actividades Turísticas.....	136
6.4.1. Fincas con Algún Valor Patrimonial.....	128	6.7. Patrimonio Natural.....	138
6.4.1.1. Finca San Nicolás.....	128	6.7.1. Zona de Vida.....	138
6.4.1.2. Finca Palomo.....	129	6.7.2. Recursos Hídricos.....	138
6.4.1.3. Finca Las Margaritas.....	129	6.7.2.1. Mapa 3: Recursos Hídricos...	139
6.4.1.4. Finca Santa Bárbara (Alotenango).....	130	6.7.3. Topografía.....	140
		6.7.4. Bosques y Vistas Paisajísticas.....	140
		6.7.5. Área Natural Conservada y Reserva Natural Privada.....	140
		6.7.5.1. Mapa 4: Topografía.....	141



6.7.5.2. Vista Aérea: Topografía.....	142	6.10.5.2. Período Republicano.....	159
6.8. Patrimonio Cultural.....	143	6.11. Disponibilidad del Propietario para	
6.8.1. Lengua y Etnia.....	143	Elaborar un Proyecto Ecoturístico.....	160
6.8.2. Manifestaciones Intangibles.....	143	6.12. Riesgo de Desastres.....	161
6.8.3. Manifestaciones Tangibles.....	144	6.12.1. Desastres Considerables en las	
6.9. Bienes Muebles.....	145	Fincas Estudiadas.....	161
6.9.1. Época del Mueble.....	145	6.12.1.1. En Alotenango.....	161
6.9.1.1. Época Prehispánica.....	145	6.12.1.2. En Ciudad Vieja.....	161
6.9.1.2. Época Colonial.....	146	6.12.1.3. En San Miguel Dueñas.....	161
6.9.1.3. Época Republicana.....	147	6.12.1.4. En Antigua Guatemala.....	161
6.9.2. Características Estilísticas.....	148	6.12.1.5. En Jocotenango.....	161
6.9.3. Estado Actual de los Bienes		6.12.1.6. En Pastores.....	162
Muebles.....	149	6.12.2. Análisis de Riesgos de Desastres...	162
6.10. Bienes Inmuebles.....	150	6.12.2.1. Erupciones Volcánicas.....	162
6.10.1. Época del Inmueble.....	150	6.12.2.2. Inundaciones.....	163
6.10.2. Características Estilísticas.....	151	6.12.2.3. Sismos.....	163
6.10.3. Estado Actual de los Bienes		6.12.2.4. Deslizamientos y	
Inmuebles.....	153	Derrumbes.....	164
6.10.4. Función Actual de los Bienes		6.12.2.5. Incendios.....	164
Inmuebles.....	154	6.12.2.6. Heladas.....	165
6.10.4.1. Casas Patronales.....	154	6.12.2.7. Tormentas y Huracanes.....	165
6.10.4.2. Iglesias.....	154	6.12.3. Mapa 5: Tefra.....	166
6.10.4.3. Beneficios.....	154	6.12.4. Mapa 6: Inundaciones.....	167
6.10.4.4. Bodegas.....	154	6.12.5. Mapa 7: Sismos.....	168
6.10.4.5. Talleres.....	154	6.12.6. Mapa 8: Deslizamientos.....	169
6.10.4.6. Rancherías.....	155	6.12.7. Mapa 9: Heladas.....	170
6.10.4.7. Establos.....	155	6.13. Causas y Efecto de Deterioro.....	171
6.10.5. Tipología Estructural.....	156	6.13.1. Bienes Muebles.....	171
6.10.5.1. Período Colonial.....	156	6.13.1.1. Abandono o Falta de Uso.....	171



6.13.1.2. Exposición a la Intemperie...	171	6.13.3.2. Avance de la Frontera	
6.13.1.3. Humedad e Inundaciones.....	171	Agrícola.....	175
6.13.1.4. Uso Inadecuado.....	171	6.13.3.3. Incremento del Costo de las	
6.13.1.5. Falta de Mantenimiento o es		Viviendas.....	175
Inadecuado.....	172	6.13.3.4. Inundaciones.....	176
6.13.1.6. Culminación de		6.13.3.5. Tala Inmoderada.....	176
Funcionamiento.....	172	6.13.3.6. Cacería de Animales.....	176
6.13.1.7. Hurto y Robo.....	172	6.13.3.7. Cambio de Uso a uno	
6.13.1.8. Cambio de Tecnología.....	172	Incompatible.....	176
6.13.1.9. Depreciación.....	173	6.13.3.8. Incendios.....	176
6.13.2. Bienes Inmuebles.....	173	6.13.3.9. Lluvia de Tefra.....	176
6.13.2.1. Terremotos y Sismos		6.13.3.10. Fragmentación de Bosques	176
Fuertes.....	173	6.13.3.11. Introducción de Especies No	
6.13.2.2. Extrema Humedad.....	173	Endémicas.....	176
6.13.2.3. Inundaciones.....	173	6.13.3.12. División de Herencias.....	176
6.13.2.4. Falta de Mantenimiento o			
es Inadecuado.....	174		
6.13.2.5. Abandono.....	174	Capítulo VII:	
6.13.2.6. Cambio de Uso a uno		7. ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN EN	
Incompatible.....	174	LAS FINCAS ESTUDIADAS.....	177
6.13.2.7. Cambio de Propietarios.....	174	7.1. Análisis del Estado Actual de las Fincas	
6.13.2.8. Falta de Asesoría Técnica...	174	Estudiadas.....	178
6.13.2.9. Inseguridad por la		7.1.1. Fortalezas.....	178
Criminalidad.....	175	7.1.2. Debilidades.....	178
6.13.2.10. Fuertes Vientos.....	175	7.1.3. Oportunidades.....	179
6.13.2.11. Cambio de Tecnología.....	175	7.1.4. Amenazas.....	179
6.13.3. Patrimonio Natural.....	175	7.2. Estrategias Propuestas.....	181
6.13.3.1. Crecimiento Poblacional.....	175	7.2.1. Aumentar las Fortalezas.....	181
		7.2.2. Disminuir las Debilidades.....	182
		7.2.3. Aprovechar las Oportunidades.....	183



7.2.4. Neutralizar las Amenazas.....	183
Capítulo VIII:	
8. CATÁLOGO.....	184
8.1. Metodología.....	185
8.1.1. Valorización.....	185
8.1.1.1. Del Patrimonio Natural.....	186
8.1.1.2. Valores Prehispánicos.....	186
8.1.1.3. Valores Culturales Intangibles.....	186
8.1.1.4. Valores Arquitectónicos.....	186
8.1.1.5. Valores del Estado de Conservación del Inmueble.....	186
8.1.1.6. Vulnerabilidad a Desastres.....	187
8.1.2. Codificación.....	188
8.2. Catálogo.....	190
CONCLUSIONES.....	225
RECOMENDACIONES.....	231
FUENTES DE CONSULTA.....	232
• Primarias.....	232
• Secundarias.....	233
• Terciarias.....	238



INTRODUCCIÓN

El departamento de Sacatepéquez cuenta con una historia trascendental en los antecedentes lucrativos de Guatemala; con el auge económico de la producción de café a partir de 1830, se desarrolla todo un sistema de producción con contenido arquitectónico y cultural, en el cual se despliega toda una serie de eventos que con el tiempo se han convertido en patrimonio¹.

Por la riqueza en la historia del café en Sacatepéquez, se realizó un inventario técnico y un catálogo donde se describen los rasgos más importantes, especialmente desde el punto de vista arquitectónico, de cada una de las fincas cafetaleras donde se encontró un valor significativo en su infraestructura.

Se localizaron y procesaron un total de 61 fincas, de las cuales se descartaron las fincas con arquitectura contemporánea y las fincas donde sólo existe cultivo, para resultar un total de 23, de las cuales se descartaron 6

fincas donde no se obtuvo permiso de ingresar a realizar el estudio. El total de fincas analizadas fueron 17.

Para la elaboración del inventario técnico fue necesario realizar trabajos de campo dentro del área delimitada, llenar una ficha por cada finca con información sobre de patrimonio cultural, natural y su estado de conservación.

La infraestructura arquitectónica básica que se halla en las fincas de café estudiadas, tiende a contener los siguientes edificios:

- **Casa patronal:** edificio habitacional donde viven o vivían los propietarios de las fincas, muchas veces situada estratégicamente para vigilar la producción de café, con vista hacia los patios de secado y beneficios.
- **Beneficio húmedo:** Edificio de uso agroindustrial donde se procesa el despulpado y remoción de mucílago (o miel) de café por medio de agua, con maquinaria e infraestructura fija como pilas de fermentación, rampas y sifones.

¹ El patrimonio es la suma de los valores asignados para un momento de tiempo a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica.



- **Beneficio seco:** Edificio de uso agroindustrial donde se procesa el despulpado y el trillado (o remoción de una segunda cáscara blanquecina) de café por medio de aire caliente, con maquinaria e infraestructura fija como hornos y elevadores.
- **Bodegas:** Edificio de uso agroindustrial donde se almacenan los sacos de café ya procesados.
- **Talleres:** Edificio de uso agroindustrial donde se llevan a cabo reparaciones y mantenimiento de la maquinaria de los beneficios.
- **Rancherías:** Casas habitacionales donde viven los trabajadores de la finca.
- **Patios de secado:** Lugar donde se extiende el café ya despulpado para que se seque con el calor del sol.

Por el período histórico en el cual se desarrolló la producción de café, el período de su arquitectura es el republicano, aunque sí existen algunos vestigios pertenecientes al período colonial y prehispánico.

La riqueza arquitectónica se aprecia más en las casas patronales, por lo que fue más fácil de identificar en ellas las tendencias estilísticas; de las 17 fincas estudiadas 16 tienen tendencias coloniales y 1 tiene tendencias republicanas, específicamente victorianas.

El estado de los edificios varía en cada finca, los daños son principalmente causados por inundaciones,

sismos fuertes y humedad, aunque también existen el abandono, la falta de mantenimiento, el cambio de uso, cambio de propietarios, entre otros.

Además de los bienes inmuebles también se encontraron bienes muebles muy antiguos como maquinaria, mobiliario fijo, mobiliario, vehículos, molinos, fuentes, pilas y esculturas; cabe mencionar la riqueza en vestigios prehispánicos que cuenta la zona delimitada, por lo que han sido encontrados por lo menos tres sitios arqueológicos:

1. **Las Golondrinas:** Este es el sitio con arte rupestre más importante de las Tierras Altas de Guatemala, con 200 pinturas. El sitio se localiza en la finca San Rafael Urías y San Miguel Urías, en un lugar sagrado, cercano al agua, similar a otros sitios de las Tierras Altas con pinturas sobre rocas (Wogman 1985; Ricketson 1936; Stone y Ericastilla 1999). El río Guacalate corre al lado norte del sitio y allí hay tres nacimientos de agua que fluyen hacia el Este.
2. **Los Venados:** Está integrado por una plaza hundida y cerrada por cuatro largas estructuras y la espiga de una posible estela de basalto ubicada a 130 metros al este de la plaza, estos vestigios se encuentran a 1630msnm en la finca Retana.. El sitio fue designado como "Los Venados", por observarse en el lugar tres venados al momento de ser descubierto.



3. **El Peñol:** Este se localiza en el pie del cerro el Manzanillo en la finca El Portal. Aunque no fue posible identificar estructuras en la superficie, la presencia de una fuerte concentración de tiestos de la época prehispánica, sugiere que éstas pueden ser identificadas al realizarse excavaciones de sondeo en el lugar. Estos vestigios se localizan a 1,660msnm. Este lugar fue registrado con el nombre de "El Peñol", por situarse al pie de una escarpada ladera visible a larga distancia.

Por la creación del Cinturón Verde de La Antigua Guatemala, 14 fincas tienen bosques ya sean vírgenes o reforestados, donde es muy común observar aves, conejos, ardillas, armados, tacuacines y venados.

En los bosques existe vulnerabilidad de amenazas como los incendios forestales, tala de árboles y caza de animales, pero afortunadamente los propietarios de las fincas han mantenido conservada la mayor parte de su patrimonio natural.

Se plantea la catalogación de las fincas y su categorización de acuerdo a su potencial ecoturístico y su necesidad de conservación, dándole valores según metodologías aplicables, obteniendo como resultado final, una lista ordenada de fincas con valor patrimonial cultural y natural con necesidad de ser conservadas.



Capítulo I

MARCO INTRODUCTORIO



1.1. ANTECEDENTES

El Decreto Legislativo 2772 del Congreso de la República del 30 de marzo de 1944, declaró a La Antigua como **Monumento Nacional**.

La VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, declaró a La Antigua Guatemala como **Ciudad Monumento de América** en julio de 1965.

La UNESCO (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization) en 1979, en Luxor, Egipto, declaró a La Antigua como **Patrimonio de la Humanidad**.

El 24 de febrero de 2005, se creó la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de la Ciudad de La Antigua Guatemala y su Zona de Influencia, en la cual se consideran zonas de influencia, algunas fincas de café:

- Casa patronal de la finca Jauja.
- Casa patronal de la finca La Felicidad.
- Casco de la finca Carmona.

- Ermita en ruinas de San Bartolomé Carmona en la finca Carmona.
- Casco de la finca San Ignacio.
- Casco de la finca Pavón.
- Casco de la finca Retana.
- Ermita en ruinas de San Andrés Deán en la finca Retana.
- Cementerio general y templo de San Lázaro.
- Casco de la finca El Portal.
- Casco de la finca La Azotea.
- Casco y molino de trigo de la finca La Chacra.
- Ermita en ruinas de Las Ánimas en la finca La Chacra.
- Antiguo molino de pólvora en la finca El Cabrejo.
- Puente de la finca Colombia en la carretera a Ciudad Vieja sobre el río Pensativo.

Todo lo anterior hace a los habitantes y visitantes de la Ciudad de Antigua Guatemala, tener una gran responsabilidad de resguardarlo para su conservación y preservación.



Se creó el Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala, la cual tiene como misión fundamental el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en esta ciudad y áreas circundantes.



Paisaje Cultural de La Antigua Guatemala y al fondo, el Volcán de Agua

Es trascendental la conservación de las áreas naturales que circundan La Antigua, ya que tanto el área urbana, como el área natural, crean una unidad de paisaje cultural. Para su protección, se han realizado estudios como "La Creación del Cinturón Verde de La Antigua Guatemala", el cual busca la protección y conservación ecológica. El concepto de Cinturón Verde surgió en 1992, creado por el equipo técnico OEA/CONAMA en el proyecto del Sistema

Metropolitano de Áreas Protegidas. Así que Cinturón Verde "es el conjunto de áreas verdes, que sirven para amortiguar los cambios climáticos, reducir la erosión del suelo, permitir la recarga de acuíferos, mejorar la calidad del aire y crear un lugar de recreación para la población y visitantes; bajo el concepto de desarrollo sostenible."².

Aún no existe un estudio desde el punto de vista arquitectónico que describa vestigios de las fincas cafetaleras, solamente se ha tratado el tema del café desde un punto de vista agrícola, económico, social y comercial. Así también, no es de conocimiento público la existencia de los elementos que conforman el patrimonio cultural de esta región con respecto a la producción cafetalera.

Actualmente en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se está realizando una investigación que busca la conservación del patrimonio cultural y natural que abarca toda la bocacosta del país; el nombre del proyecto es "La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala". En el marco de dicha investigación, se propone la creación de un inventario técnico que ayude al análisis y descripción de los vestigios existentes en las fincas de la bocacosta del departamento de Sacatepéquez.

² Arq. Herman Búcaro y Lic. Liane Mc Mannis. Creación del Cinturón Verde de La Antigua Guatemala (Guatemala, 1996)



1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El resultado arquitectónico del desarrollo de la producción de café, escasamente conocido por los guatemaltecos, tiene un significado cultural altamente valioso por su riqueza histórica y constructiva.

En la actualidad, las construcciones que son, o han sido utilizadas para esta producción, se encuentran en riesgo de ser destruidas por desastres naturales o por la mano del hombre.

No existen investigaciones que documenten las características del patrimonio cultural, especialmente del patrimonio arquitectónico que surge de esta actividad que es tan importante en el país, como lo es la producción de café; es necesario evidenciar las particularidades de las construcciones de las fincas, que aún conserven la antigua infraestructura que servía para la producción de éste.

Las particularidades más evidenciables de las construcciones que es necesario documentar, son:

- Materiales de construcción.
- Sistemas constructivos.

- Estilos arquitectónicos.
- Épocas arquitectónicas.
- Estado en el que se encuentran las construcciones.

Al no hallarse información sobre la arquitectura de las fincas cafetaleras, no existe una ubicación de las mismas geográficamente que ayude a determinar la posible existencia de vestigios arquitectónicos, así como su estado actual y sus amenazas naturales que puedan afectarlas hasta su pérdida total.



1.3. JUSTIFICACIÓN

Los vestigios olvidados en las antiguas fincas cafetaleras son un legado que todos los guatemaltecos debemos conocer y divulgar al mundo entero. Es importante conocer la historia del café para darle la importancia que representa para el país. Por estas razones es trascendental la conservación, restauración y mantenimiento de estos vestigios y de su patrimonio natural.

A través de la elaboración del presente inventario técnico y catálogo, se describirán las características intrínsecas de cada finca, de esta manera se impulsa a la investigación específica y a la búsqueda de usos potenciales que permita la preservación de los vestigios y al auto sostenimiento de cada finca, así como también la conservación de los recursos naturales que contenga. Así también favorece a la divulgación del conocimiento de su existencia y a la preservación del patrimonio.

En la actualidad algunas fincas cafetaleras situadas en el área de estudio, están atravesando una crisis económica, por lo que por medio de esta investigación se espera el desarrollo de proyectos que ofrezcan una alternativa de uso que genere más ingresos, y que al mismo

tiempo ayude a los trabajadores de las fincas a conservar sus trabajos y en el mejor de los casos, aumentar su calidad de vida.

Siendo el departamento de Sacatepéquez uno de los lugares más adecuados para la siembra y cosecha del café, y uno de los más importantes productores del mismo, es necesario la preservación de la infraestructura que compone todo el proceso de su obtención. La cosecha de café ha sido y sigue siendo todo un estilo de vida durante generaciones, y eso lo hace un patrimonio cultural.

Este estudio busca estrategias de conservación para las fincas que lo ameriten; estas estrategias deberán promover actividades tales como el ecoturismo, montañismo, observación de aves, agroturismo, entre otras. El inventario técnico y el catálogo serán la base para la búsqueda de alternativas que sugieran la explotación de las fincas, de manera eficiente.

Es muy importante mencionar que según las Jornadas de Socialización Plan Estratégico USAC 2,022 publicado en noviembre de 2003, dice que la misión de la Universidad de San Carlos es:

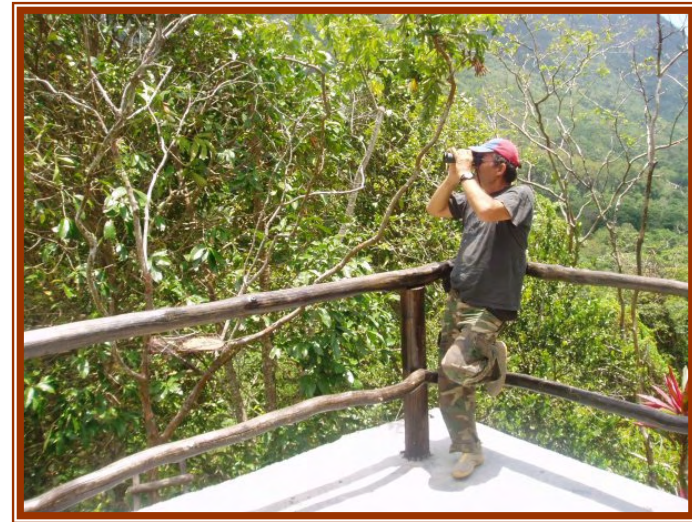


“A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde desarrollar la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, y cooperará con el estudio y solución de los problemas nacionales.”.

Según La Ley de Áreas Protegidas, en el artículo 5to., al cual se apega este estudio, dice que sus objetivos generales son:

- Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos.
- Lograr la conservación de la diversidad biológica del país.
- Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- Defender y preservar el patrimonio natural de la Nación.
- Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional con carácter de utilidad pública e interés social.

Por lo que en esta investigación se localizarán elementos naturales significativos que ameriten su preservación, de acuerdo a sus características y condiciones físicas, sociales, económicas, culturales y ambientales.



Observación de aves o “bird watching” como proyecto de ecoturismo.



Montañismo y “camping” como proyecto de ecoturismo.



1.4. OBJETIVOS

1.4.1. GENERAL:

Crear un inventario técnico del patrimonio cultural y natural en fincas cafetaleras ubicadas en la bocacosta del departamento de Sacatepéquez, para dar a conocer su existencia, ubicación y características generales.

1.4.2. ESPECÍFICOS:

- 1.4.2.1. Realizar una búsqueda de la historia de la producción del café en Guatemala que auxilie a la delimitación física y técnica de este estudio.
- 1.4.2.2. Delimitar el área de estudio, la teoría necesaria y la época histórica a incluir.
- 1.4.2.3. Examinar la metodología utilizada en casos análogos para elaborar inventarios y catálogos de patrimonio cultural.
- 1.4.2.4. Ubicar, seleccionar y clasificar las fincas que se encuentren en la jurisdicción del área delimitada, que posean patrimonio arquitectónico.

- 1.4.2.5. Realizar visitas de campo en fincas y beneficios de café, para reunir la información necesaria dentro de una ficha de inventario que apoye la recopilación de datos generales.
- 1.4.2.6. Agrupar y analizar la información adquirida en las fichas de inventario y crear gráficas y mapas que simplifiquen la comprensión de los resultados.
- 1.4.2.7. Crear estrategias de conservación a partir del análisis del estado actual de las fincas.
- 1.4.2.8. Valorizar cada finca de acuerdo a su patrimonio cultural y natural, para crear una lista de fincas con necesidades prioritarias para su conservación.
- 1.4.2.9. Catalogar cada finca en una ficha determinada de acuerdo a sus necesidades de conservación.
- 1.4.2.10. Promover la elaboración de investigaciones específicas en las fincas que lo ameriten, brindando la información necesaria para elegir las fincas según su potencial en conservación, valor histórico y/o natural.



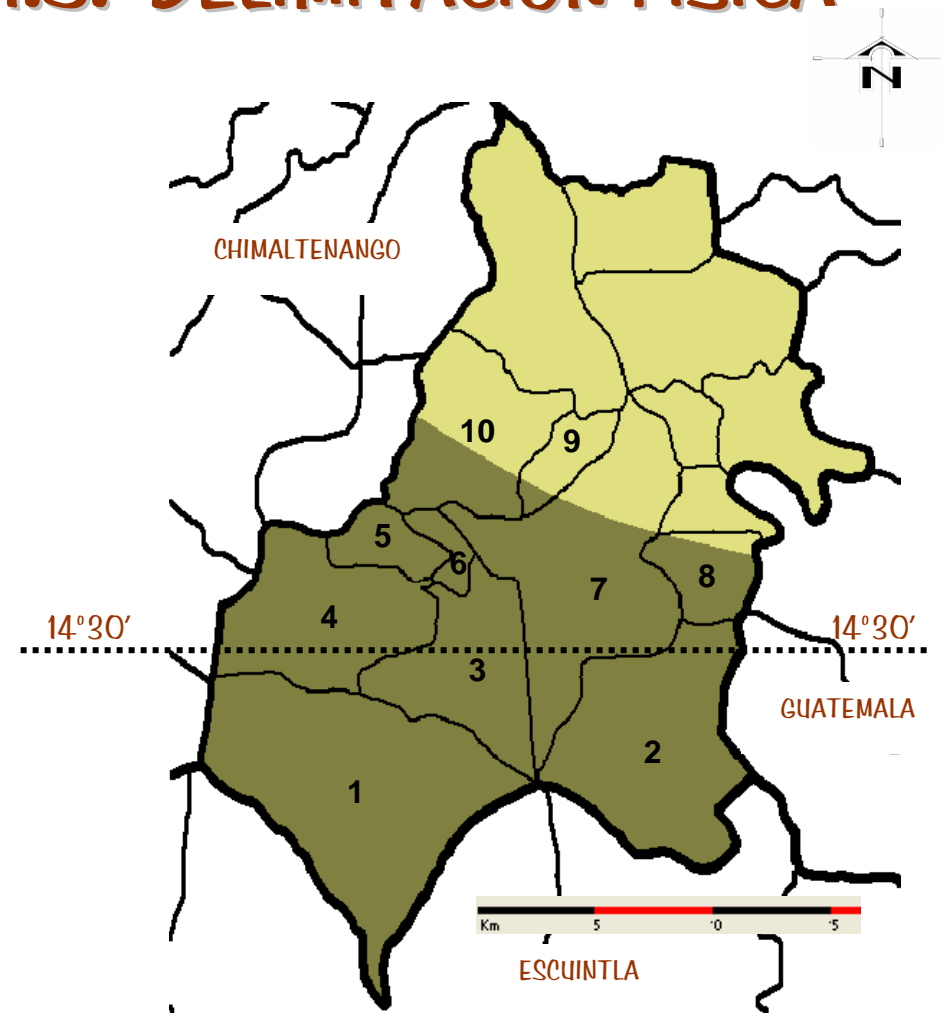
1.5. DELIMITACIÓN FÍSICA

El departamento de Sacatepéquez se encuentra entre las coordenadas 14.601°N , 90.765°W . El proyecto de investigación "La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala", el cual precede a este inventario técnico y catálogo, circunscribe el área de estudio a aquella denominada la bocacosta³ de Guatemala:

BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Incluye los siguientes municipios:

1. San Juan Alotenango
2. Santa María de Jesús
3. Ciudad Vieja
4. San Miguel Dueñas
5. Santa Catarina Barahona
6. San Antonio Aguas Calientes
7. Antigua Guatemala
8. Magdalena Milpas Altas
9. Jocotenango
10. Pastores



³ Regina Wagner, "Historia del Café en Guatemala"

Mapas proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



1.5.1. Total de fincas cafetaleras (ver mapa 1):

10. Los Nietos
11. Santa Inés Medina

1.5.1.1. SAN JUAN ALOTENANGO:

Se ubica entre las coordenadas 14.48°N, 90.808°W. En este municipio, se encuentran las siguientes fincas:

1. Candelaria
2. Capetillo
3. El Tempixcal
4. San Buenaventura
5. Santa Bárbara
6. Santa Isabel

1.5.1.2. SANTA MARÍA DE JESÚS:

Se ubica entre las coordenadas 14.518°N, 90.727°W. En este municipio no se procesó ninguna finca.

1.5.1.3. CIUDAD VIEJA:

Se ubica entre las coordenadas 14.526°N, 90.76°W. En este municipio, se encuentran las siguientes fincas:

7. Bella Vista
8. Buenaventura
9. El Potrero

1.5.1.4. SAN MIGUEL DUEÑAS:

Se ubica entre las coordenadas 14.524°N, 90.798°W. En este municipio, se encuentran las siguientes fincas:

12. Cuxinales
13. El Platanar
14. El Rectángulo
15. El Tempixque
16. El Valle
17. Fayco
18. La Joya
19. Las Nubes
20. La Tacita
21. La Travesía
22. San Miguel Urías
23. San Rafael Urías
24. San Sebastián
25. Santa Catalina



1.5.1.5. SANTA CATARINA BARAHONA:

Se ubica entre las coordenadas 14.549°N, 90.788°W. En este municipio no se procesó ninguna finca.

1.5.1.6. SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES:

Se ubica entre las coordenadas 14.54°N, 90.769°W. En este municipio no se procesó ninguna finca.

1.5.1.7. ANTIGUA GUATEMALA:

Se ubica entre las coordenadas 14.561°N, 90.734°W. En este municipio, se encuentran las siguientes fincas:

26. Carmona
27. Colombia
28. El Cabrejo
29. El Cadejo
30. El Carmen
31. El Guarda
32. El Jauja
33. El Pintado

34. El Portal
35. La Chacra
36. La Esperanza
37. La Felicidad
38. La Recolección
39. Las Ilusiones
40. Las Margaritas
41. Las Salinas
42. Medina, S. A.
43. Palomo
44. Pavón
45. Puerta Verde
46. Retana y Anexos, S.A.
47. San Carlos
48. San Ignacio
49. San José
50. San Juan
51. San Lázaro
52. San Nicolás

1.5.1.8. MAGDALENA MILPAS ALTAS:

Se ubica entre las coordenadas 14.545°N, 90.675°W. En este municipio no se procesó ninguna finca.



1.5.1.9. JOCOTENANGO:

Se ubica entre las coordenadas 14.582°N, 90.744°W. En este municipio, se encuentran las siguientes fincas:

53. Buena Vista
54. Filadelfia
55. La Azotea
56. La Folie

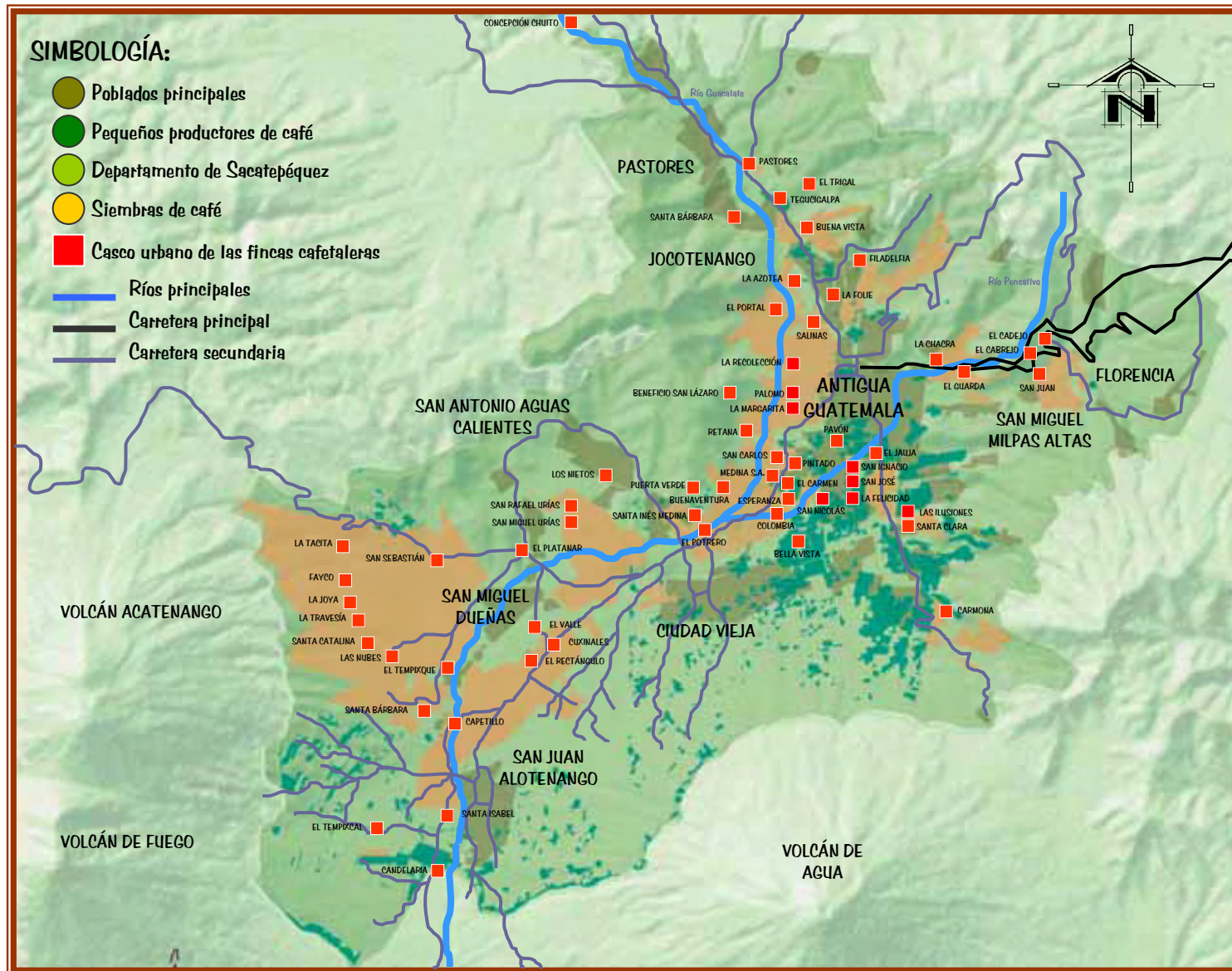
1.5.1.10. PASTORES:

Se ubica entre las coordenadas 14.597°N, 90.755°W. En este municipio, se encuentran las siguientes fincas:

57. Concepción Chuito
58. El Trigal
59. Pastores
60. Santa Bárbara
61. Tegucigalpa



1.5.2. Mapa 1: Ubicación de todas las fincas cafetaleras⁴



⁴ Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



1.6. DELIMITACIÓN HISTÓRICA

La aparición de las fincas se remonta a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando a raíz de la Independencia, el liberalismo atacó el latifundismo clerical convirtiéndose en latifundismo laico. El latifundio permaneció después de nuestra separación política de España y su expansión adquirió un nuevo vigor: en 1830 la antigua hacienda se convirtió en FINCA con la siembra del café, y el hacendado tradicional se convierte en finquero.⁵

De aquí se inicia el desarrollo de la caficultura, formándose así la infraestructura que dio lugar al progreso agrario, al mismo tiempo que el inicio de un proceso de acumulación de capital para el país.

El período histórico que abarca esta investigación está dividido en tres épocas:

1.6.1. PERÍODO PREHISPÁNICO: Su clasificación responde a los siguientes períodos:

- Período Preclásico o Formativo
- Período Clásico
- Período Posclásico

1.6.2. PERÍODO COLONIAL: Le corresponden los siguientes grandes estilos:

- Románico
- Mudéjar
- Gótico
- Renacentista
- Manierista
- Barroco

1.6.3. PERÍODO REPUBLICANO: Le corresponden los siguientes grandes estilos:

- Neoclásico
- Romántico
- Victoriano

⁵ Julio Castellanos Cambranes, "Café y Campesinos" (España: Editorial Catriel: 1996) 2da. Edición, Pág. 41 y 42



1.7. DELIMITACIÓN TEÓRICA

Para la realización del contenido de este estudio, se abarcarán grandes temas concernientes con el mismo, con el objetivo de brindar un soporte científico a los resultados logrados al final de esta investigación.

Los temas a tratar son los siguientes:

- **Investigación Participativa**
 - Fuentes Primarias de Investigación
 - Fuentes Secundarias de Investigación
- **Enfoque Metodológico "Ex Post Factum"**
 - Histórica
 - Descriptiva
- **Ecología**
 - Biodiversidad
 - Ecosistemas
 - Zona de Vida Vegetal
 - Uso de la Tierra
 - Áreas Protegidas
- **Cultura**
 - Material o Intangible
 - Espiritual o Intangible
- **Identidad Cultural**
- **Vestigio**
- **Patrimonio**
 - Patrimonio Cultural
 - Patrimonio Natural
 - Valor Patrimonial
- **Historia de la Arquitectura en Guatemala**
 - Arquitectura Prehispánica
 - Arquitectura Colonial
 - Arquitectura Republicana
- **Turismo**
 - Turismo Responsable
 - Turismo Rural
- **Paisaje Cultural**
- **Inventario**
 - Bienes Muebles
 - Concepto de Inventario
 - Fichas de Inventario
 - Documentación
- **Catálogo**



Capítulo II

MARCO METODOLÓGICO



2.1. CONCEPTUALIZACIÓN:

El método es “la manera de alcanzar un objetivo o determinado procedimiento para ordenar una actividad”⁶. Como un procedimiento de la investigación científica para llegar a encontrar la realidad sobre algo, los métodos a manejar para la elaboración de esta investigación son los siguientes:

2.1.1 IDENTIFICACIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA:

Dentro del marco de la investigación “La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala”, se identifica la necesidad de elaborar un inventario técnico que dé a conocer el estado actual de la infraestructura arquitectónica y también del área natural de las fincas cafetaleras, que al mismo tiempo sirva de facilitador a investigaciones específicas en cada finca, con el objetivo de preservar el patrimonio cultural y natural.

2.1.2 DELIMITACIÓN TEÓRICA, DEL ÁREA Y TIEMPO:

- Se delimitará el área física a estudiar de acuerdo al marco de la investigación:
 - Para llevar a cabo la delimitación física, se realiza una investigación previa para ubicar

un área que sea de importancia y esté dentro del contexto de la investigación.

- Se ubican las fincas dentro del área delimitada con la ayuda de instituciones como ANACAFÉ, APCA Y MAGA; también es de mucha asistencia la investigación en libros claves como el de Regina Wagner: “La Historia del Café en Guatemala”, donde se mencionan fincas importantes en la historia.
- Conforme la investigación avanza, se ubican otras fincas de acuerdo a datos obtenidos en las entrevistas con algunos propietarios u otras personas.
- Se delimitarán los temas teóricos que servirán para apoyar el tema de estudio y los resultados obtenidos.
- Se delimitarán los períodos históricos que mejor se ajusten a la historia de la producción del café en Guatemala.

2.2. INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DESCRIPTIVA:

La investigación con enfoque histórico descriptivo “ex post factum” explica los escenarios y acontecimientos pasados y actuales con respecto a un tema. En este caso describen las razones por las que surgieron las fincas, y las

⁶ Cooperativa de Servicios Varios, *Apuntes Generales para el Curso de Técnicas de Investigación Documental*, Universidad de San Carlos de Guatemala



transformaciones que ha sufrido el paisaje rural en los municipios estudiados.

2.2.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL:

Se realizará una investigación documental que arroje la información que servirá de base a la investigación de campo y que sustente este trabajo, lo comprenden:

- Documentos bibliográficos
- Documentación legal
- Consultas en Internet

2.2.2 CONSULTAS CON EXPERTOS Y CONFERENCIAS:

Se realizarán asesorías con las arquitectas asesora y consultoras periódicamente para realizar cambios en el trabajo; así como también consultas o entrevistas a historiadores y asistencia a conferencias que auxilien a la elaboración del inventario técnico.

2.2.3 VISITAS A PROYECTOS REALIZADOS:

Se visitarán proyectos ecoturísticos con el objetivo de comprender las diferentes soluciones a las actividades de este tipo de turismo. Algunos casos son:

- Finca Azotea
- Finca Filadelfia
- Finca Tarrales
- Reserva Natural Calderas
- Volcán de Pacaya

- Volcán de Agua
- Volcán de Ipala

2.2.4 INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

Se aplicarán los instrumentos técnicos, tales como cuestionarios, guías o ficha de observación y/o guías de entrevistas para la documentación de la información obtenida; las actividades que se realizan en este punto son:

- Obtener diversos contactos como: APCA (Asociación de Productores de Café Genuino de Antigua), ANACAFÉ (Asociación Nacional del Café) y ZelCafé
- Citaciones con propietarios y administradores de fincas
- Visitas específicas a fincas
- Observación directa
- Levantamiento fotográfico
- Realización de entrevistas
- Llenado de fichas

2.3. INVENTARIO TÉCNICO:

En este punto se procesará, sistematizará e interpretará la información obtenida en las fichas; como resultado se obtendrán datos estadísticos y descriptivos de la situación actual de las fincas.



2.3.1 ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TÉCNICO:

Realizado el trabajo de campo, se procederá a formatear los datos digitalmente inventariándolo.

2.3.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO:

Se realizará un análisis que brinde información clave para clasificar datos e identificar semejanzas y disparidades, que ayuden a tener una visión actual del estado de la infraestructura arquitectónica de las fincas ubicadas en el área de estudio, así como también el estado actual de áreas boscosas y recursos naturales; además se enlistarán las amenazas principales que son causas de deterioros en el patrimonio arquitectónico y natural.

2.3.3 INTERPRETACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS:

Con los datos estadísticos obtenidos anteriormente, se interpretarán los resultados de acuerdo a criterios de conservación y restauración de monumentos, así como también bajo los criterios de protección de recursos naturales.

Con el objetivo de preservar el patrimonio cultural y natural del área en estudio, se elaborará una lista de fincas que ameriten una rápida intervención, obteniendo un diagnóstico de principales amenazas y causas que influyen en su pérdida irreversible.

Se elaborarán mapas y cuadros que caractericen zonas específicas con los datos obtenidos en el inventario técnico.

2.4. DIAGNÓSTICO DE PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL ÁREA EN ESTUDIO:

Se elaborará un FODA con los datos arrojados en las fichas, donde obtendremos un análisis externo como sus oportunidades y amenazas, y un análisis interno como sus fortalezas y debilidades, estos análisis apoyará a la elaboración de estrategias para la protección y conservación del patrimonio arquitectónico y natural del área estudiada.

2.5. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN EN FINCAS ESTUDIADAS:

Con los datos obtenidos en el FODA, se creará un cuadro donde ejemplifique las soluciones a los problemas que han fomentado la pérdida del patrimonio natural y arquitectónico del área en estudio. Serán estrategias que dictarán medidas importantes para la conservación, restauración y/o revitalización.



2.6. CATÁLOGO:

De acuerdo a los datos estadísticos y los análisis realizados, se elaborará una ficha de catálogo para obtener un resultado gráfico del estado de las mismas. Se valorizará de acuerdo a criterios de conservación de patrimonio cultural para su ordenamiento y se codificará según los resultados.

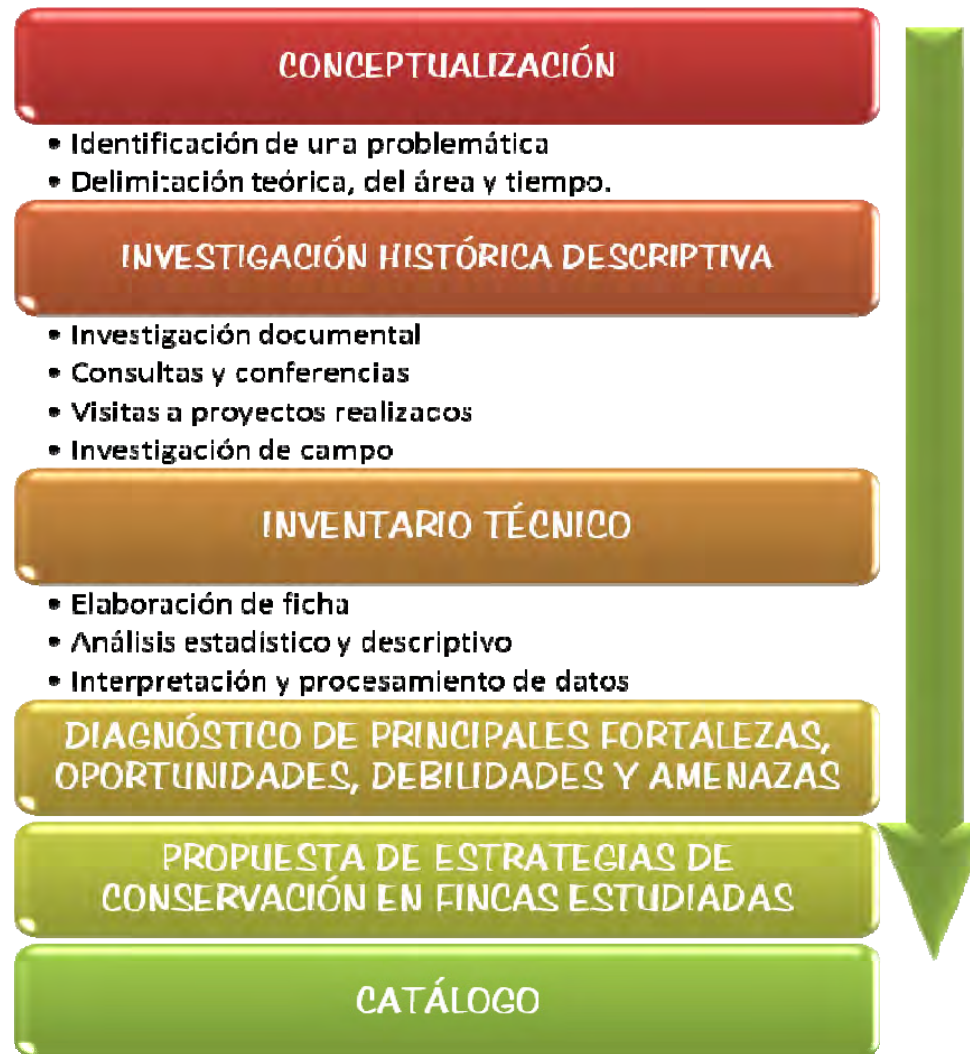
2.7. INSTRUMENTOS:

Para llevar a cabo los objetivos de la investigación, se hace uso de métodos y técnicas, pero también se precisa de instrumentos que auxiliarán a la obtención de la investigación:

- Ficha para inventariar
- Uso de software:
 - Microsoft Word
 - Microsoft Excel
 - ArcExplorer 2
 - Microsoft Encarta
 - Google Earth
 - World Wind
 - SIG (Sistema de Información Geográfica) de ANACAFÉ
 - AutoCad 2006
 - Adobe Photoshop Cs
- Cámara fotográfica y de video digital
- Uso de un teléfono móvil y domiciliar
- Uso de computadoras, impresora y escáner
- Un vehículo (especialmente de doble tracción)



2.8. SÍNTESIS DEL PROCESO METODOLÓGICO:





Capítulo III

MARCO TEÓRICO



3.1. INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

Es un proceso metodológico que fusiona las actividades de gabinete y de campo con el único objetivo de concienciar a la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Se realiza en base a:

3.1.1. FUENTES PRIMARIAS DE INVESTIGACIÓN:

Son los elementos de la población que proporcionan la información requerida. Se dividen en encuestas, entrevistas y observación.

3.1.2. FUENTES SECUNDARIAS DE INVESTIGACIÓN:

Están constituidas por publicaciones (anuarios, boletines, informes...) que contienen los datos que el investigador necesita.

3.2. ENFOQUE METODOLÓGICO “EX POST FACTUM”

Este enfoque tiene como objetivo describir o “explorar situaciones pasadas o recientes, para conocerlas o para que sirvan de base a futuras experiencias”⁷. Este proyecto de investigación es de carácter documental, por lo que se encasilla en esta clasificación. El enfoque “ex post factum”

⁷ Juan José Chávez Zepeda, *Elaboración de Proyectos de Investigación* (2da. Edición, Guatemala: XL Publicaciones, 1995) Págs. 25 a 28

(a partir de un hecho acontecido), se deriva en las siguientes clases:

3.2.1. HISTÓRICA:

Es de tipo narrativa y de interpretación, su fuente de información son documentos o vestigios.

3.2.2. DESCRIPTIVA:

Aborda situaciones recientes o actuales, su fuente de información son testigos, documentos o fuentes directas.

3.3. ECOLOGÍA

3.3.1. BIODIVERSIDAD:

Es un recurso natural renovable que debe cuidarse, ya que por su propia naturaleza, puede regenerarse en un tiempo más o menos breve, si las condiciones medio ambientales son favorables; es por esto que al no favorecer a las poblaciones, actualmente muchas especies vegetales, animales, microbianas, etc., están en peligro de extinción, lo que traerá consecuencias aún impredecibles al desarrollo y estabilidad de los ecosistemas acuáticos y terrestres.

La biodiversidad como patrimonio de la humanidad debe ser vista en datos como que el 35.5% de la producción mundial de alimentos radica en el potencial que se ha obtenido de América Latina.

La biodiversidad representa uno de los recursos renovables que más debe cuidarse para promover la



supervivencia de todas las especies que garantizan en sí, nuestra propia supervivencia. Desde otro punto de vista, la conservación de la biodiversidad promueve, simultáneamente, la regeneración de otros recursos como el agua, el aire y el suelo.

3.3.2. ECOSISTEMAS:

Es la unidad fundamental de la biosfera que representa un nivel de organización que funciona como un sistema en el que se manifiestan conjuntamente los factores abióticos (físicos y químicos), así como también los factores bióticos (los que provienen de los seres vivos).

3.3.3. ZONA DE VIDA VEGETAL:

3.3.3.1. ZONA DE VIDA:

Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad. Las zonas de vida de Holdridge que están presentadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), son los siguientes:

1. me-S: Monte espinoso Subtropical.
2. bs-T: Bosque seco Tropical.
3. bs-S: Bosque seco Subtropical.
4. bh-S(t): Bosque húmedo Subtropical (templado).
5. bh-S(c): Bosque húmedo Subtropical (cálido).

6. bmh-S(c): Bosque muy húmedo Subtropical (cálido).
7. bmh-S(f): Bosque muy húmedo Subtropical (frío).
8. bp-S: Bosque pluvial Subtropical.
9. bmh-T: Bosque muy húmedo Tropical.
10. bh-MB: Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical.
11. bmh-MB: Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical.
12. bp-MB: Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical.
13. bh-M: Bosque húmedo Montano Subtropical.
14. bmh-M: Bosque muy húmedo Montano Subtropical.

3.3.3.2. ASOCIACIÓN:

Se define esta terminología como una comunidad de especies más o menos homogéneas caracterizadas por dos especies o más, dominantes.

3.3.3.3. CLASIFICACIÓN:

Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala: Se basa en el sistema de clasificación de HOLDRIDGE, que considera fundamentalmente tres aspectos del ambiente:



3.3.3.3.1. LA BIOTEMPERATURA:

(Puede calcularse sumando las temperaturas sobre cero grados hasta 30 grados centígrados de cada mes y se divide entre 12). Estas temperaturas se toman ya que se considera que debajo de cero grados centígrados y sobre treinta grados centígrados no existe vida vegetativa activa.

3.3.3.3.2. PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

Se refiere al total promedio anual de agua expresada en milímetros que cae de la atmósfera, ya sea como lluvia, nieve o granizo.

3.3.3.3.3. HUMEDAD:

Está determinada por la relación entre temperatura y precipitación. Partiendo de estos conceptos HOLDRIDGE identificó para Guatemala Once Zonas de Vida, identificándose cada una de ellas por medio de una simbología específica, por ejemplo monte espinoso subtropical se representa por me-S, bosque seco subtropical por bs-S bosque húmedo subtropical (cálido) por bh-S(c).

3.3.4. USO DE LA TIERRA

3.3.4.1. USO ACTUAL DE LA TIERRA:

Al hablar de uso actual de la tierra, nos estamos refiriendo a la utilidad que se le está dando a la misma, ya sea con fines de explotación por medio de cultivos, de pastoreo de ganado, de urbanización, conservación de suelos, bosques naturales, bosques implantados, etc., teniéndose de esta

manera la oportunidad de poder determinar cual es la producción de este departamento y como se desarrolla su economía.

3.3.4.2. CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA:

Es el aprovechamiento máximo que se le puede dar a un área determinada de terreno, después de conocer las cualidades y aptitudes del mismo, a través de la práctica, análisis, estudios, etc., permitiéndonos de esta forma obtener mejores ganancias en determinados períodos de tiempo, dependiendo del tipo de uso que se le desee dar.

3.3.4.3. USOS DEL SUELO:

Nos indica las actividades humanas que se realizan o se han realizado a través de la historia en un territorio determinado, no importando si este uso haya sido o es el indicado para cada tipo de suelo.

Los usos de suelo son los siguientes:

- I. Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para la agricultura; bajo riego; relieve plano; productividad alta con buen nivel de manejo.
- II. Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivos; bajo riego; relieve plano, ondulado o suavemente inclinado; alta productividad de manejo; moderadamente intensivo.
- III. Tierras cultivables con medianas limitaciones, aptas para cultivos en riego y muy rentables; relieve plano



a ondulado o suavemente inclinado; productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.

- IV. Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo. Productividad de mediana a baja.
- V. Tierras preferentemente no cultivables, principalmente aptas para pastos, bosques o para desarrollo de vida silvestre; factores limitantes muy severos para cultivos; generalmente drenaje y pedregosidad, con relieve plano u ondulado.
- VI. Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundidad y jocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.
- VII. Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.
- VIII. Tierras no aptas para el cultivo, aptas solo para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas. Con relieve muy quebrado, escarpado o playones.
- IX. Agua.

3.3.5. ÁREAS PROTEGIDAS:

Son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la

conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible.

3.4. CULTURA

La cultura está constituida por una serie de hechos, objetos y actividades reunidas en el transcurso del tiempo que le dan una fisonomía propia, sobre las que descansan sus valores, propósitos y definiciones proyectadas hacia el futuro. La cultura puede ser material o bien espiritual la cual se desarrolla en el interior de una sociedad concretamente determinada.

3.4.1. CULTURA MATERIAL O TANGIBLE:

Son todas las obras que el hombre ha realizado a través del tiempo y que se pueden tocar, pudiendo ser éstas la arquitectura, la pintura, instrumentos musicales, etc.



3.4.2. CULTURA ESPIRITUAL O INTANGIBLE:

Se encuentran las manifestaciones que son producto de la creación mental, como la religión, las costumbres, las leyendas, las tradiciones, etc. No se pueden ver ni tocar.

- **Actos Ceremoniales:** son expresiones casi teatrales como herramienta de representación de un hecho pasado que, con devoción se desea traer al presente; este hecho es un fundamento de la historia de una comunidad.
- **Actividades Religiosas:** son actos ceremoniales, pero con representaciones puramente religiosos.
- **Ritos:** son actos de evocación.
- **Tradiciones:** es una doctrina antigua conservada y transmitida de generación en generación.
- **Costumbres:** modo habitual o común de hacer algo.

3.5. IDENTIDAD CULTURAL

Identidad "es la conciencia de la propia individualidad y de esta misma conciencia depende la comprensión del pasado, la explicación del presente y la posibilidad de planear el futuro"⁸. La identidad cultural está compuesta por códigos culturales que continuamente se reconstruyen a sí mismos en un lugar y tiempos determinados, al mismo tiempo que promueve en una

⁸ Chanfon Olmos, Carlos. "Fundamentos Teóricos de la Restauración". Universidad Autónoma de México. Colección Post-grado. 1988. México.

comunidad o grupo social un fuerte sentimiento de arraigo y autoestima que se consolida en su cultura.

Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La Identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "si mismo".

3.6. VESTIGIO

"Ruina, señal o resto que queda de algo material o inmaterial. Memoria o noticia de las acciones de los antiguos que se observa para la imitación y el ejemplo."¹⁰

3.7. PATRIMONIO

3.7.1. PATRIMONIO CULTURAL:

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su



existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Para evitar la destrucción de algún yacimiento arqueológico, paleontológico o cultural, se suelen realizar prospecciones previas al movimiento de tierras. Si se detectan restos de interés o bien se sabe de su existencia con anterioridad, se plantea una campaña de excavaciones y sondeos para trasladar los restos a algún museo especializado o a otra ubicación fuera del área de las obras. Esto sucede, por ejemplo, con pequeñas ermitas, hórreos o paneras que se ubican en la zona donde se va a construir una infraestructura. Es obligatorio también reponer rutas de interés cultural cuando se ven interceptadas por las obras, con el objeto de darles continuidad.

El patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y nuestra obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras. Las formas visibles de la cultura, monumentos, libros y obras de arte son tan preciosas que los pueblos tienen la responsabilidad de asegurar su protección. Esta idea fue reforzada por el enorme peligro de que desaparecieran grandes manifestaciones culturales debido a la enorme destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, a medida que un mayor número de Naciones lograron su independencia, el patrimonio cultural reflejó la continuidad e identidad de pueblos particulares. Finalmente un nuevo aspecto tuvo que ser reconocido: el mundo moderno industrial está amenazando

este patrimonio cultural de la misma forma que amenaza al medio ambiente.

Según la UNESCO, se considera patrimonio cultural a:

1. Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
2. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
3. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

3.7.2. PATRIMONIO NATURAL:

Es todo aquél recurso natural, y es importante orientar y normar el uso, aprovechamiento y protección del mismo, es especial los recursos renovables, de tal forma que contribuya al desarrollo sostenible de la sociedad.

Según la UNESCO, se considera patrimonio natural a:



1. Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
2. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
3. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

3.7.3. VALOR PATRIMONIAL:

“Es la herencia proporcionada por los antepasados, el cual permite identificar a una sociedad con su origen.”⁹ Es decir, los sucesos ocurridos en el pasado, le dan valor a un objeto determinado. Según el Instituto de Antropología e Historia, define el término valor de aplicándolo a bienes culturales de la siguiente manera: “Valor: son las características propias de un bien cultural que representa las manifestaciones de una sociedad.”

⁹ Saúl Enrique Zúñiga Raquel, “Edificios Escolares Construidas por la United Fruit Company en Tiquisate y la Revalorización de la Escuela Fray Bartolomé de las Casas” Tesis Arquitectura USAC 1999, Pág. 25

El valor patrimonial se aplica en los siguientes aspectos¹⁰:

1. Arqueología: cuando corresponde a la época prehispánica.
2. Histórico: cuando es representativo de un acontecimiento y de hecho de un momento social determinado.
3. Artístico: cuando tiene una expresión simbólica desde el punto de vista estético.
4. Arquitectónico: cuando sobresale por sus características estilísticas en una proyección o construcción.
5. Etnológico: cuando se refiere a la formación y características físicas de una raza determinada.

3.8. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL ARTE EN GUATEMALA

Describe la evolución histórica de las artes en Guatemala dándole prioridad a las construcciones. Se dividen en 4 períodos: Prehispánico, Colonial, Republicano y Contemporáneo; por sus antecedentes, para este estudio es necesario detallar los siguientes 3 primeros períodos:

¹⁰ Registro de Bienes de Arte Religioso, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.



3.8.1. PERÍODO PREHISPÁNICO:

Siendo el área de estudio un sector que fue habitado por los mayas, existe la posibilidad de encontrar vestigios mayas en las áreas estudiadas. De ser así, se les clasificarán preliminarmente con el objetivo de darlos a conocer por medio de fotografías. Su clasificación responde a los siguientes períodos prehispánicos:

3.8.1.1. PERÍODO PRECLÁSICO O FORMATIVO:

Comprendió los años 2,000 A.C. a 250 D.C. Utilizaban barro con piedras en sus edificaciones, empezaban con el uso de la piedra Jade en pequeñas figurillas que servían de adornos para la cerámica.

3.8.1.2. PERÍODO CLÁSICO:

Comprendió los años 250 y 900 D.C. donde alcanzaron su punto máximo. Se caracteriza por la elaboración de altos y bajos relieves en sus esculturas, su religión tuvo su máxima expresión, por lo que se cuenta con numerosos monolitos y piedras esculpidas. Se cree que hubo una subversión de la población contra los gobernantes, prueba de ello son las estatuas y estelas mutiladas. Ya trabajaban bien la piedra jade y la Obsidiana.

3.8.1.3. PERÍODO POSCLÁSICO:

Comprendió los años 900 al 1,500 D.C. justo antes de la llegada de los españoles. En este período se encontraban migrando hacia el norte, por

lo que fueron invadidos por los toltecas que venían de México, resultado de esto es el origen de la cultura maya-tolteca, en donde se ubican los Quichés y Cackchiqueles. Esto originó cambios políticos y administrativos, por lo que surge infraestructura que interconectaba ciudades. En la escultura predominan las cabezas de serpientes emplumadas, águilas y jaguares. Aparecen metales y herramientas bélicas.

3.8.2. PERÍODO COLONIAL:

Comprende desde la conquista española y el desarrollo de su cultura, hasta 1821 año de la independencia, etapa en la cual ambas culturas se mezclan para crear una nueva identidad a Guatemala. El desarrollo de la caficultura tuvo su auge en este período, la mayoría de infraestructura se concibió en la segunda mitad del siglo XIX, de esta manera, le corresponderán las influencias de los siguientes grandes estilos:

3.8.2.1. ROMÁNICO:

En el campo de la arquitectura, esto se traduce en el exclusivo uso de geometría euclidiana, es decir, de las figuras geométricas más simples. Es una arquitectura de "escuadra y compás" donde cuadrados, círculos, cubos y cilindros, se disponen con un sentido estricto del orden y la simetría, los elementos principales en arquitectura son:



- Arco de medio punto (semicircular), pero se inicia el uso del arco apuntado u ojival.
- Bóveda de cañón o arista; la bóveda de crucería se genera por el cruce de arcos apuntados y se refuerza con nervaduras.
- Se empiezan a desarrollar diferentes formas de abovedamiento y surgen las pechinas.
- Estructuras macizas con escasos vanos que soportaran las bóvedas.
- Piedra de sillería o sillar¹¹ principalmente, ladrillo, madera, pizarra y barro cocido para tejas.
- Torres con planta rectangular u octogonal con ventanales para iluminar el interior, ubicadas a un lado del templo.
- Columna llamada parteluz o mainel, ubicada en medio de puertas grandes.
- Columna cilíndrica en su totalidad y lisas en su superficie.
- Ventanas ajimezadas¹².
- En los templos importantes colocaban estatuillas de personajes bíblicos en las columnas o en las arquivoltas.
- Tímpanos esculpidos.

En el campo de la escultura, ésta se subordina a la arquitectura y sigue los mismos planteamientos de sometimiento al orden racional y la lógica. La "Ley del Marco" y la "Ley del Esquema Geométrico" enunciadas por Focillon reflejan este hecho con pleno acierto:

- La Ley del Marco: obliga al escultor románico a adaptar sus figuras al marco arquitectónico que las soporta. Esta

ley es fácilmente evidenciable en las esculturas de los tímpanos, ya que debido a su forma circular obliga a los personajes a adoptar diferentes alturas o a inclinar y agachar sus cuerpos para no interrumpir la armonía del trazado semicircular.

- La Ley del Esquema Geométrico: exige al escultor que, aunque no se vea presionado por el marco arquitectónico, las figuras de su escultura han de tener una lógica geométrica intrínseca, como, por ejemplo, que sus figuras guarden simetría, formen figuras parecidas a cuadrados, círculos, cruces, etc. sin importar que este "forzamiento" distorsione la realidad de animales o personas talladas.

En la pintura, el Románico se caracterizaba por lo siguiente:

- Desarrollaron la pintura mural, a base de pigmentos coloreados diluidos con agua de cal. Se aplicaba sobre los muros previamente enlucidos con yeso o estuco y aún frescos, cuando se secaba, el conjunto adquiría gran dureza y resistencia.
- Las figuras son planas, alargadas y sin perspectiva.
- Los ojos y manos adquieren desproporcionada dimensión pues son las partes de la anatomía humana más expresivas espiritualmente hablando.
- Los colores empleados son intensos y brillantes (rojo, amarillo, naranja y azul) y se disponen en franjas contiguas de colores muy contrastadas entre sí. El color negro servía para perfilar las figuras.

3.8.2.2. MUDÉJAR:

Sucedió como mixtificación de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y

¹¹ Bloque de piedra labrado como un paralelepípedo.

¹² Ventana arqueada, dividida en el centro por una columna.



renacentistas) y musulmanas de la época.

Características de la arquitectura:

- En el mudéjar románico, existe un cambio de la sillería, por ladrillo.
- Desarrollaron la decoración mural, basada en arcos muy altos y angostos.
- Las puertas estaban ornamentadas con arcos de herradura.
- En el mudéjar barroco, despliegan una ornamentación compleja de ladrillo en los murales, como de encaje.
- Existen ladrillos salientes en los muros que crean claro oscuros.
- Surge el alfiz¹³ y los campanarios.

3.8.2.3. GÓTICO:

La típica fachada gótica se divide en tres cuerpos horizontales y tres secciones verticales o calles, las dos torres laterales forman parte del cuerpo de la fachada y se rematan frecuentemente por agujas o chapiteles. Por último, el gran rosetón calado, además de fuente de luz y color para el interior, supone un magnífico centro para la totalidad del conjunto. Características:

- La arquitectura ya no es tan simétrica como en el Románico.

¹³ Es un ornamento arquitectónico musulmán que, por su influencia, aparece en la arquitectura cristiana española desde el siglo VIII. Suelen ser marcos o molduras, generalmente rectangulares (aunque los hay, también, de otras formas), que enmarcan los arcos en su cara exterior. Muy frecuente en el arte islámico hispano y mozárabe; por eso el alfiz es habitual en el arco de herradura. Está formado por una moldura horizontal y dos verticales que en ocasiones arranca de la línea de impostas del arco, del tercio superior del extradós o del suelo. El espacio que queda entre el arco y el alfiz toma los nombres de albanega, enjuta y arrabá.

- Vidrieras coloridas con escenas religiosas.
- Pintura mural con colores vivos.
- Rosetones de colores brillantes.
- Las columnas francas del románico se convierten en una multitud de columnillas adosadas unas a otras o al pilar.
- Ya no utilizaban figuras geométricas y se liberan del rigor racional.
- Perfeccionaron el arco y surgió el arco apuntado; afinaron la bóveda de crucería y el arbotante¹⁴.
- Los edificios inspiran verticalidad, color y luz en su interior.
- Surge la bóveda en abanico.

En su escultura, desaparece el hieratismo¹⁵ y sus formas toman movimiento, sus características son:

- Los personajes adoptan posturas cómodas en la piedra, sonríen y parecen desear la seducción estética gracias a sus gentiles gestos, sus cuidados vestidos y peinados cabellos, es el naturalismo y humanización.

3.8.2.4. RENACENTISTA:

Lo incluyen los estilos plateresco y herreriano. El plateresco incluye características góticas (como los pilares fasciculados soportando bóvedas de crucerías) y mudéjares, es menos

¹⁴ También se le denomina botarel. Es un arco rampante exterior que transmite los empujes laterales de una bóveda a un contrafuerte, liberando así a los muros de la función sustentante. Es un elemento primordial del sistema arquitectónico gótico.

¹⁵ Se dice de la escultura y la pintura religiosas que reproducen formas tradicionales.



ornamental y predomina la horizontalidad; incluye en sus características:

- La filigrana de piedra.
- Medallones en fachadas.
- Frontones y enjutas.
- Entablamentos y basamentos.
- Grutescos y festones.
- Columnas balaustradas.

El herreriano es aún menos ornamental, es aplastante y sobrio.

3.8.2.5. MANIERISTA:

Las características principales son:

- En la escultura, las figuras tienen posturas exageradas, forzadas y contorsionadas.
- Tiende a un rechazo al equilibrio, simetría, claridad y armonía.
- La arquitectura es longitudinal y estrecha que favorece a la perspectiva.
- La decoración empieza a aparecer, en algunos casos en la totalidad de los muros.

3.8.2.6. BARROCO:

Esta tendencia dirigió a los artistas a alejarse de los temas paganos que tanta aceptación tuvieron durante el Renacimiento, así como evitar los desnudos y las escenas escandalosas; en la estética del barroco, son muy importantes los contrastes claroscuro violentos, esto es apreciable fácilmente en la pintura (por ejemplo el tenebrismo) pero

también en la arquitectura, donde el arquitecto barroco juega con los volúmenes de manera abrupta con numerosos salientes para provocar acusados juegos de luces y sombras. Por el predominio de los elementos decorativos sobre los constructivos, se puede afirmar que el estilo barroco más que un estilo de arquitectura es una forma de decoración arquitectural. Características:

- Con el afán de crear dinamismo y expresividad, se utilizaron líneas curvas y rectas para expresar movimiento.
- Existe escenografía en las pinturas y aparece la perspectiva.
- Numerosas cornisas y columnas griegas, romanas y salomónicas.
- Las plantas adoptan formas circulares, elípticas y hasta mixtilíneas.
- En España, el barroco evoluciona al Churrigueresco o Rococó, que es exultante y muy recargada en sus muros exteriores.

3.8.3. PERÍODO REPUBLICANO:

Es la época comprendida desde el 23 de marzo de 1847 en el gobierno de Rafael Carrera, hasta 1955 cuando inicia el Período Contemporáneo

3.8.3.1. NEOCLÁSICO:

Esta tendencia surgió por la nueva atracción a las formas clásicas y rechazo hacia las formas del barroco, y aunque inició en período colonial en



Guatemala, sus mejores ejemplos son del período Republicano. Las características principales son:

- Se inspira en los monumentos de la antigüedad grecorromana.
- Concepto de belleza basado en la pureza de las líneas arquitectónicas, en la simetría y en las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas.
- Reacciona contra los efectos decorativos del barroco y el rococó.
- Gusto por la sencillez, con predominio de lo arquitectónico sobre lo decorativo.
- Emplea elementos básicos de la arquitectura clásica: columnas, órdenes dórico y jónico, frontones, bóvedas, cúpulas, etc.

3.8.3.2. ROMÁNTICO:

Características básicas:

- Su arte gira alrededor de la belleza femenina.
- Se opone a la frialdad del neoclásico.
- Es la variedad en contra de la unidad de la composición.
- La imaginación y el sentimiento frente a la razón.
- Vuelve sobre los estilos medievales, se convierte en Neogótico, Neo-románico, Neo-bizantino, es decir, en la actualización de estos estilos, pero muy particularmente en gótico.
- En la escultura, modifican apenas los modelos neoclásicos, dándoles mayor movimiento e inspirándose más en la naturaleza. Abandonan los temas mitológicos y los de la historia clásica y se fijan en los de la Edad Media y contemporánea.
- En la pintura romántica lo que más resalta es la exaltación del colorido. Su rica policromía inunda los cuadros como una fuerte reacción contra la monocromía y

la preponderancia de la línea que caracterizó a la Neoclásica.

- Destaca el sentimiento personal que sale al exterior a través de las cosas, expresando escenas de la vida real, no mitológicas.

3.8.3.3. VICTORIANO:

Características básicas:

- Su arquitectura es puramente simétrica y de madera, con ornamentación en calado de madera.
- Se trabajan detalles alrededor de los vanos y alrededor de arcos y dinteles.
- Con columnas clásicas, salomónicas o anilladas.
- Barandas torneadas en puertas y ventanas.
- Colores pastel y blanco para resaltar algún detalle arquitectónico.
- Uso de vanos curvos y triangulares

3.9. TURISMO

Es la actividad o hecho de viajar por placer y el conjunto de los medios conducentes a facilitar estos viajes.

“En Guatemala el turismo ocupa uno de los primeros lugares como actividad económica. En el 2001 ingresaron 835 mil turistas, que aportaron al país 535.3 millones de dólares”¹⁶. El turismo de Guatemala no beneficia a las comunidades donde se encuentra el atractivo visitado; los ingresos económicos que se genera el turismo, beneficia a

¹⁶ Karen V. Wantland Arce, *Turismo en Guatemala*, www.ecoturismolatino.com



grandes cadenas hoteleras u organizaciones turísticas que en su mayoría son internacionales, a esto se le considera ecoturismo irresponsable.

3.9.1. TURISMO RESPONSABLE:

El turismo responsable o sostenible es una alternativa de desarrollo que involucra a las comunidades en sus actividades económicas. Genera empleo, salud y educación. Promueve la microempresa y la conservación de los recursos naturales y culturales. Además integra otras actividades de desarrollo socioeconómico, como la agronomía, la producción de artesanías y textiles.

Proyectos de turismo responsable en otros países, han logrado también la legalización de tierras, educación (higiene, servicios, lectura, escritura, tecnología), han evitado la migración y la integración de los jóvenes a los proyectos. Además, la creación de microempresas turísticas locales (lancheros, artesanos, camareros, cocineros, transportistas, hoteleros, etc.) genera más empleos. El cambio debe darse desde el Gobierno, los empresarios y las comunidades para lograr que el turismo sea una alternativa de desarrollo.

3.9.2. TURISMO RURAL:

Es cualquier actividad que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible, esto último implica permanencia y aprovechamiento óptimo de los recursos, integración de la población local, preservación y mejora del entorno

natural, en contraposición al concepto de la máxima rentabilidad. Se clasifica en:

3.9.2.1. AGROTURISMO:

Está asociado a la prestación de alojamiento, servicios de gastronomía local y/o actividades relacionadas con la actividad agropecuaria donde el turista puede participar activamente, como en cosechas.

3.9.2.2. TURISMO DEPORTIVO:

Es el que comprende cualquier actividad deportiva que se realice en el ámbito rural, por ejemplo, pesca deportiva, caza, ciclismo de montaña, montañismo, etc.

3.9.2.3. TURISMO DE AVENTURA:

El objetivo básico de esta modalidad es el de producir sensaciones de descubrimiento, necesitando para tal efecto de espacios poco utilizados o conocidos, por ejemplo: caminatas, descensos en balsas por los ríos (rápidos), etc.

3.9.2.4. TURISMO CULTURAL O ETNOGRÁFICO:

Se basa en la utilización de los recursos culturales, históricos, costumbristas de un territorio orientándose hacia la preservación y mejor conocimiento de los mismos. Por ejemplo: estudio de culturas indígenas, circuitos históricos, visitas a sitios de interés arquitectónico, etc.



3.9.2.5. TURISMO CIENTÍFICO O DE INVESTIGACIÓN:

Sus objetivos específicos son de investigación. Son comunes en áreas naturales y a menudo contribuyen a su conservación.

3.9.2.6. ECOTURISMO:

Es una de las formas de turismo rural definida como segmento turístico en el que se prioriza la preservación del espacio natural donde se realiza, por lo que su diseño contempla ante todo el medio natural y por ende conservación, frente a cualquier otra actividad. Por ejemplo, la observación de aves, animales exóticos, flora, etc. Algunas definiciones de Ecoturismo son: "Es el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales."¹⁷ "Es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial, y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce

un impacto mínimo sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a las personas involucradas acerca de la importancia de conservar la naturaleza."¹⁸ Dentro del ecoturismo se generan diferentes actividades, tales como:

- Montañismo
- Agro montañismo
- Alpinismo
- Camping
- Escalada
- Excursionismo
- Observación de aves
- Entre otras

3.10. PAISAJE CULTURAL

Se entiende por paisaje cualquier área de la superficie terrestre producto de la interacción de los diferentes factores presentes en ella y que tienen un reflejo visual en el espacio. El paisaje se define por sus formas, naturales o antrópicas. Todo paisaje está compuesto por elementos que se articulan entre sí. Estos elementos son básicamente de tres tipos, abióticos, bióticos y antrópicos, que aparecen por la acción humana.

¹⁷ Andy Drumm y Alan Moore, *Desarrollo del Ecoturismo, Introducción a la Planificación del Ecoturismo*, volumen 1, Capítulo 1

¹⁸ <http://www.parquesnacionales.gov.co/Sistemas/Interfaces/ecoPresentacion.asp>



Los Paisajes Culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural¹⁹, dice que los paisajes culturales representan las obras que "...combinan el trabajo del hombre y la naturaleza", de acuerdo al Artículo 1 de la Convención.

El término "paisaje cultural" incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su ambiente natural. Se definieron tres categorías de paisajes culturales:

1. Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre, estos comprenden los jardines y los parques;
2. Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos subcategorías:
 - a. Un paisaje fósil / relicto, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin;
 - b. Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida;

3. El paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

3.11. INVENTARIO

Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión. "Es el antecedente de cualquier catálogo, donde se registran las características más notorias de la arquitectura estudiada, como el tamaño, ubicación, tipo de edificio, época de construcción, estado de conservación, con el fin de poder considerar esos mismos elementos en una futura ficha de catalogación"²⁰.

Con el objetivo de conformar un proceso metodológico para inventariar bienes muebles, Museos de Venezuela ha establecido un sistema para realizarlo de una manera coherente con la realidad, tomando como base las experiencias tanto nacionales como internacionales.

Algunos conceptos útiles para llevar a cabo un correcto inventario son:

¹⁹ Mechtild Rössler, Los Paisajes Culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: Resultados de Reuniones Temáticas Previas

²⁰ Celeste María Ordóñez Ponciano, Apropiación de la Arquitectura, Caso Específico: Cementerio General Ciudad de Guatemala, , Capítulo V



3.11.1. BIENES MUEBLES:

“Como tales se consideran todos los objetos que integrando el patrimonio cultural del país, tienen como característica fundamental, el poder ser trasladados.”²¹

3.11.2. BIENES INMUEBLES:

Casas, edificios u otros similares.

3.11.3. INVENTARIO:

Es el proceso mediante el cual se ubican todos y cada uno de los bienes patrimoniales y se registra, metódica y sistemáticamente la información pertinente a sus características físicas, temporales y espaciales.

3.11.4. FICHAS DE INVENTARIO:

Es el instrumento en el cual se registra la existencia de un bien patrimonial, así como aquella información que da cuenta de sus características y significación histórica y cultural.

3.11.5. DOCUMENTACIÓN:

Se refiere a las actividades que tengan como finalidad el registro y conservación de toda información o de las fuentes de información. Conciernen la acumulación, conservación y registro de la memoria del tema de inventario.

Existen algunas nociones del diseño formal de las fichas de inventario, las cuales son:

1. Es aconsejable partir de la agrupación de renglones de información relacionados entre sí. Cada uno de estos grupos de información se identificará para su fácil localización.
2. La jerarquización de los grupos informativos de acuerdo a importancia contribuye a la utilización racional del instrumento. Para tal fin pueden usarse líneas que demarquen espacios y cuyo grosor determine áreas y sub-áreas de información.
3. Calcular las necesidades y disponibilidad de información, de manera de delimitar los espacios con suficiente capacidad para contener la información.
4. Considerar las características de los archivos o tipo de carpetas a utilizar, de manera de prever el diseño de la planilla, los espacios exteriores para los ganchos, espirales u otros.
5. Reservar un espacio para el encabezamiento de la ficha.
6. Diseñar áreas de información gráfica: fotografía o dibujo.
7. Utilizar la esquina superior derecha para la información relativa a la identificación del bien.

²¹ museosdevenezuela.org



3.12. CATÁLOGO

“Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí.”²²

“Instrumento administrativo que presenta en forma sumaria, ordenada y sistematizada, un listado de cosas o eventos relacionados con un fenómeno en particular.”²³

En el campo de la arquitectura el catálogo es definido como un “documento que tiene el registro sistematizado de objetos, bienes muebles y/o inmuebles, en el que se describe sus características con fines determinados... la catalogación de bienes del patrimonio cultural es indispensable cuando se trata de proteger por medios legales, su pérdida o deterioro.”²⁴.

El principal componente de un catálogo es la ficha, donde se expone la información con distintos grados de profundidad según los objetivos del estudio. Esta ficha y el catálogo en sí, deben ser realizados pensando en la facilidad de comprensión del lector.

Según algunos autores, el propósito de un catálogo arquitectónico es la conservación, protección y la revitalización o la refuncionalización o reciclaje de los

inmuebles que se incluyen en el estudio. Otra finalidad es “incentivar a la comunidad para su participación en la defensa de su patrimonio”²⁵.

Un catálogo posee dos objetivos principales:

1. Identificar las obras cualquiera que sean éstas, por los datos que se registran en la ficha.
2. Ubicar y localizar en el espacio, la obra u objeto cualquiera que sea.

²² Microsoft® Encarta® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation.

²³ www.definicion.org/catalogo

²⁴ Dr. en Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares

²⁵ Nelly Sigaut, “Catálogo del Patrimonio Arquitectónico del Bajío Zamorano”, (México, 1991)



Capítulo IV

MARCO REFERENCIAL



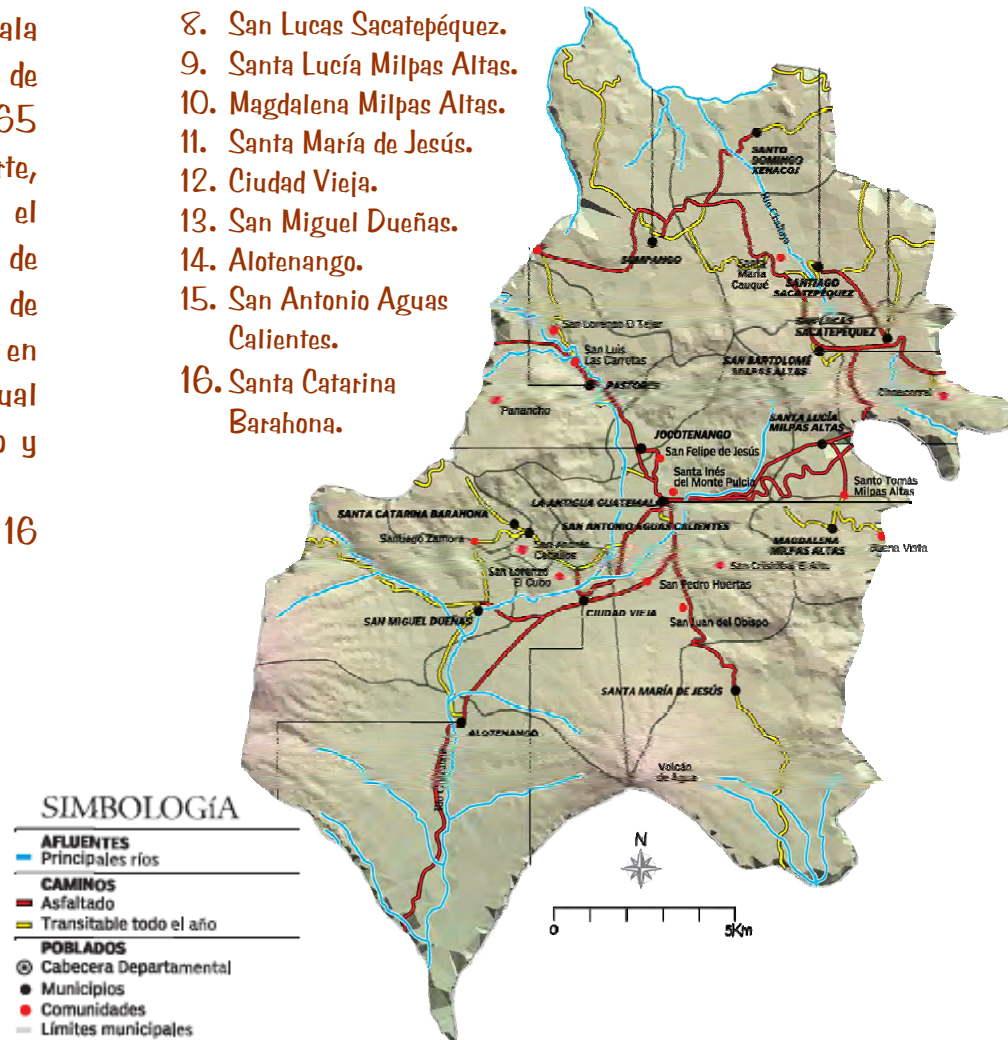
4.1. CONTEXTO FÍSICO

²⁶ Su cabecera departamental es Antigua Guatemala y se encuentra a 54 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 465 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud $14^{\circ} 33' 24''$ y en la longitud $90^{\circ} 44' 02''$. Su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.50mm, con un clima templado y semifrío.

Su jurisdicción departamental comprende 16 municipios que son:

1. Antigua Guatemala.
2. Jocotenango.
3. Pastores.
4. Santo Domingo Xenacoj.
5. Sumpango.
6. Santiago Sacatepéquez.
7. San Bartolomé Milpas Altas.

8. San Lucas Sacatepéquez.
9. Santa Lucía Milpas Altas.
10. Magdalena Milpas Altas.
11. Santa María de Jesús.
12. Ciudad Vieja.
13. San Miguel Dueñas.
14. Alotenango.
15. San Antonio Aguas Calientes.
16. Santa Catarina Barahona.



²⁶ FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

IMAGEN: Prensa Libre; Guatemala, 24 de Octubre de 2004



4.2. CONTEXTO NATURAL

El departamento de Sacatepéquez está situado en la región V o Central de la República a 1,530 metros sobre el nivel del mar y pertenece al "Complejo Montañoso del Altiplano Central".

En su territorio se localizan los volcanes de Agua, el de Fuego y el de Acatenango. Por su producción y calidad del aguacate, a sus habitantes les dicen *panzas verdes*.

Sacatepéquez cuenta con un mariposario en el municipio de Jocotenango, una reserva natural privada llamada Concepción Chuito en el municipio de Pastores con una extensión de 51 hectáreas. Además está el Mirador del Cerro de la Cruz donde se observa la ciudad colonial y el paisaje que lo rodea.

A este departamento lo riegan varios ríos como el Guacalate, Los Encuentros, Las Cañas, Pensativo y Sumpango. El río Guacalate, es uno de los afluentes más importantes en este departamento, tiene sus orígenes en Chimaltenango, atraviesa los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla, donde recibe las aguas del río



"Volcán de Fuego" 30 de Junio de 2005. Foto: Manuel Farfán

Achiguate y de allí hasta su desembocadura en el canal de Chiquimulilla, se llamará Achiguate. El Achiguate nace cerca de Antigua Guatemala donde se llama río Pensativo. Aunque su topografía es montañosa y volcánica, existen algunas mesetas muy fértiles. En su territorio se encuentra el volcán de Agua, con una altura de 3,753 metros SNM., el de Fuego con 3,835 metros SNM., y el de Acatenango con 3,976 metros sobre el nivel del mar.

Existen cerros de importancia como el cerro del Tigre en San Miguel Dueñas y el cerro de La Bandera en San



Lucas Sacatepéquez, célebre porque aquí se libró la batalla de San Lucas en 1871, entre las fuerzas del gobierno y las del general Justo Rufino Barrios. Asimismo, se encuentran varias montañas de importancia como la de Xenacoj, la de Santa María Cauqué en Santiago Sacatepéquez, las de Soledad y Sunay en Alotenango.

En el departamento de Sacatepéquez se encuentran 3 zonas de vida vegetal, las que se describen a continuación:

1. Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido bmh-S(c):

Esta zona de vida tiene una precipitación pluvial de 400-600mm, la biotemperatura es de 21-25 °C, la altura sobre el nivel del mar es de 80-1600. Entre la vegetación indicadora, se encuentran: *orbugnya Styracliflúa*, *Terinalis amazonia*, *Ceiba pentandra*, *Brossiam alicastrum* y *Enterolubium cyclocarpum*. Los cultivos principales de esta zona son: caña de azúcar, banano, café, hule cacao, cítricos, citronela, maíz, frijol y *Andira inermis*.

2. Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical bh-MB:

En esta zona de vida se encuentra una precipitación pluvial de 1057-1580mm, la biotemperatura es de 15-23°C, la altura sobre el nivel del mar es de 1,500-2,400. Entre la vegetación indicadora se pueden mencionar: *Quercus sp.*, *Pinus psedustrobus*, *Pinus montezumae*, *Pinus jorulensis*, *Ostrys sp.*, *Carpinus sp.* y *Arbustus xalapensis*. Los cultivos

principales de esta zona son: Maíz, frijol, trigo, hortalizas de zonas templadas, durazno, pera, manzana y aguacate.

3. Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical bmh-BM:

Esta zona de vida cuenta con una precipitación pluvial de 2065-3900mm, la biotemperatura es de 12.5-18.6°C, con una altura sobre el nivel del mar de 1,800-3,000. La vegetación indicadora es: *Cupreanus lusitanica*, *Chiranthodendron pentadactylon*, *Pinus sycahuite*, *Pinus rudis*, *Abies guatemalensis*, *Pinus pseudostrobus*, *Aplus jorulensis*, *Quercus sp.*



Bosque muy húmedo Subtropical Cálido



Entre los lugares con atractivos naturales más sobresalientes están²⁷:

- **VOLCÁN DE AGUA:** Paseo clásico para el andinista. Ideal para aficionados. El sexto más alto del país pero de ascenso fácil. La cima posee un refugio rústico para pernoctar. Bonitos bosques de aliso y praderas subalpinas. La cumbre es agradablemente fría.
- **VOLCANES ACATENANGO Y FUEGO:** Forman un solo macizo, pero el segundo mantiene constante actividad. Acatenango es el tercero más alto del país. Recomendables para expertos. La particular conformación de sus cimas, que forman un conjunto de tres picos, hace que su conquista se llame "el triple ascenso". Un paseo inolvidable.
- **FLORENCIA, PARQUE ECOLÓGICO:** Pequeña finca de montaña convertida en parque. Cercana al pueblo de Santa Lucía Milpas Altas, a la orilla del camino asfaltado. Muestra de los ancestrales bosques de encinas. Posee senderos, parrillas para preparación de comidas, juegos infantiles y áreas de descanso. Clima fresco y ambiente de encanto.
- **VÍA ESCÉNICA DEL RÍO GUACALATE:** Junto al Guacalate baja el camino que une a La Antigua Guatemala con la ciudad de Escuintla. Del altiplano a la costa, pasa entre volcanes, cafetales y agradables paisajes. Recomendable como ruta alterna para ir a Sacatepéquez.
- **RUTA HISTÓRICA DE LA LAGUNA DE DUEÑAS:** Camino de tierra, transitable con comodidad en todo tiempo, une en círculo a los poblados de San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, San Miguel Dueñas y Ciudad Vieja. Pasa por la cuenca fósil de la Laguna Quilisimate. Paisajes de extraña fascinación y ambientes cargados de historia. Bello circuito.
- **RUTA DEL ALTIPLANO:** El extremo norte del departamento está a 1,380 metros de altitud, el opuesto a 600 metros. En el norte, la divisoria de aguas de la Cordillera es acompañada por la carretera CA-1, o ruta del altiplano. En su camino a Chimaltenango enlaza a San Lucas Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Santiago Sacatepéquez y Sumpango. Hay innumerables atractivos a lo largo de ella y en los pueblos que comunica.

²⁷ ViajeaGuatemala.com de Prensa Libre



- **CERRO DE LA CRUZ:** El paseo a pie más cercano y requerido desde La Antigua Guatemala. Es parte del cerro Santo Domingo. Preferido de los fotógrafos pues domina la ciudad y el valle. Ideal para caminatas, fotografía, descanso y meditación.



Vista desde Antigua Guatemala hacia el Cerro de la Cruz.

Foto: DafneE

- **BALNEARIO EL CUBO:** Vecino a La Antigua Guatemala, es una pequeña piscina y baños. Entre cerros, para escaladas suaves, paseos, fotografía y días de campo. Ventas de comida y refrescos. Hay otros baños del mismo nombre, en Ciudad Vieja, reputados de medicinales.

- **MARIPOSARIO DE JOCOTENANGO:** En Jocotenango, pueblo vecino y cercano a La Antigua Guatemala, se mantiene una colección de mariposas vivas digna de conocerse. Privada, pero abierta al público mediante una módica cuota, representa una alternativa exótica.



4.3. CONTEXTO LEGAL

En el departamento de Sacatepéquez se encuentra gran cantidad de atractivos increíbles, tanto culturales como naturales, además que ya cuenta con un destino turístico que busca la apreciación de los mismos. Por lo mismo, la elaboración del inventario técnico beneficiará a las fincas cafetaleras que desarrollen proyectos ecoturísticos que tengan como objetivo la conservación y protección del patrimonio cultural y natural.

Existen leyes y normativas nacionales e internacionales que controlan y fomentan el ecoturismo, por ejemplo los Acuerdos de Paz incluyen al turismo como una actividad para el desarrollo socioeconómico. El último informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo propone como una estrategia para combatir la pobreza.

Otras normativas y aspectos legales con respecto al turismo y protección del patrimonio cultural y natural, los encontramos en los siguientes puntos:

4.3.1. NORMATIVAS NACIONALES

4.3.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

Artículo 60: Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61: Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 64: Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del



patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

4.3.1.2. LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA:

Artículo 1: Objeto de la ley. Se declara de utilidad pública, beneficio social e interés nacional, la protección, conservación, restauración, reconstrucción, investigación y valorización del conjunto monumental de la ciudad de la Antigua Guatemala y su Zona de Influencia, así como el Patrimonio Cultural Tangible e Intangible, Mueble e Inmueble, y el Patrimonio Natural, sea de propiedad municipal, estatal o privada, situados en el municipio de la Antigua Guatemala, que integran una unidad de paisaje, cultura y expresión artística, histórica, urbanística y arquitectónica. Se considera como patrimonio natural el paisaje determinado por las formaciones geológicas y fisiográficas de la zona de influencia.

Artículo 2: Zonificación. Para los efectos de esta ley se definen y determinan las Zonas de Influencia, Principal de Máxima Conservación, de Amortiguamiento y Específicas de Conservación, de la siguiente manera:

- A. Zona de Influencia: La totalidad del territorio correspondiente al municipio de la Antigua Guatemala.
- B. Zona Principal de Máxima Conservación: Es el espacio geográfico urbano-arquitectónico de la ciudad

de la Antigua Guatemala, donde se localiza la mayor parte del patrimonio cultural de alto valor histórico, arquitectónico, artístico y arqueológico.

- C. Se determina como Zona de Máxima Conservación al territorio limitado así: partiendo del Puente del Matazano, por la calle de Chipilapa hacia el sur, Puente de Belén,, por la calle del Hermano Pedro hacia el sur, Plazuela del Calvario, por el callejón del Calvario hacia el poniente, Rastro municipal, por el callejón del Rastro hacia el norte, Puente del Rastro, por el callejón de Pavón hacia el poniente, por la calle de Belencito o quinta avenida sur hacia el norte, por la calle Sucia o novena calle poniente hacia el poniente, por la carretera a Ciudad Vieja hacia el sur, por la calle de San Luquitas hacia el norte, por el callejón del Burrito hacia el poniente, por la calle a San Bartolomé Becerra hacia el norte, por la calle de la Pólvora y Landívar o quinta calle poniente hacia el oriente, por la calle de Recoletos hacia el norte, por el callejón de Los Ojitos hacia el poniente, por la calle de Las Salinas o segunda avenida del Chajón hacia el norte, por la calle del Portal hacia el oriente, Cruz de Piedra, por la calle Ancha de los Herreros hacia el oriente, esquina de Sacateros, por la calle del Manchén hacia el oriente, por la calle de La Joya hacia el oriente, por la cuesta del Chucho hacia el oriente, Plazuela de La Candelaria, por la calle de La Nobleza o primera avenida norte hacia el sur, Plazuela de Santa Rosa,



por la Alameda de Santa Rosa hacia el oriente, por el callejón de Santa Rosa hacia el sur, por la calle de La Pila del Rubio hacia el oriente, por la calle de Los Duelos hacia el sur, hasta llegar al punto de partida en el Puente del Matazano.

D. Zona de Amortiguamiento: Es el área circundante a la Zona Principal de Máxima Conservación, en el cual las regulaciones de protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural de la Ciudad de la Antigua Guatemala se aplican en forma menos rígida y específica, con el propósito de lograr la integración del conjunto patrimonial. Se determina como Zona de Amortiguamiento de la ciudad de la Antigua Guatemala, al sector comprendido entre el límite de la Zona Principal de Máxima Conservación y la línea exterior que corre paralela a una distancia de quinientos (500) metros.

E. Zonas Específicas de Conservación: Son los espacios geográficos urbano-arquitectónicos que concentran bienes culturales y naturales, cuya protección y conservación es fundamental para el Patrimonio Cultural y Natural de la Antigua Guatemala; la normativa aplicable será igual a la Zona Principal de Máxima Conservación.

Se consideran Zonas Específicas de Conservación las siguientes:

1. Plaza, antiguo cementerio y templo católico de San Cristóbal El Bajo.
2. Plaza y templo católico de Santa Ana.
3. Plazuela y Ermita del Santo Calvario.
4. Ermita de Nuestra Señora de la Santa Cruz.
5. Plazuela y Ermita de Santa Isabel.
6. Plaza y templo católico de San Cristóbal El Alto.
7. Casa patronal de la finca Jauja.
8. Casa patronal de la finca La Felicidad.
9. Plaza, antiguo cementerio y templo católico de San Gaspar Vivar.
10. Plaza y templo católico de Santa Catarina Bobadilla.
11. Plaza, auxiliatura municipal, pilas de lavaderos públicos, templo católico, capillas, pozas y Convento de San Juan del Obispo.
12. Plaza, auxiliatura municipal, templo católico, capillas, pozas de San Pedro Las Huertas.
13. Casco de la finca Carmona.
14. Ermita en ruinas de San Bartolomé Carmona en la finca Carmona.
15. Casco de la finca San Ignacio.
16. Rastro municipal de ganado mayor y menor.
17. Casco de la finca Pavón.
18. Casco de la finca Belencito.
19. Casco de la finca El Pirú.
20. Casco de la finca Tetuán.
21. Casco de la finca Retana.
22. Ermita en ruinas de San Andrés Deán en la finca Retana.
23. Plaza y templo católico de San Bartolomé Becerra.
24. Casa patronal de la finca Santa Teresa.
25. Cementerio general y templo de San Lázaro.



26. Lazareto, convento y templo en ruinas de La Recolección.
27. Ermita en ruinas de la Santísima Trinidad.
28. Ermita en ruinas de Santiago.
29. Fuente de San Antón.
30. Colegio en ruinas de San Antonio Abad.
31. Casco de la finca El Portal.
32. Casco de la finca La Azotea.
33. Plaza, auxiliatura municipal y templo católico de San Felipe de Jesús.
34. Pila de lavaderos públicos en El Llano de San Felipe.
35. Ermita en ruinas de Nuestra Señora de los Dolores del Manchén.
36. Mirador y monumento de La Cruz en el Cerro de La Candelaria.
37. Plaza y monumento al apóstol Santiago en el Cerro de La Candelaria.
38. Plazuela y ermita en ruinas de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.
39. Plaza y templo en ruinas de Nuestra Señora de La Candelaria.
40. Ermita en ruinas de Nuestra Señora de los Dolores del Llano.
41. Templo en ruinas del Beaterio de Gentes Blancas de Santa Rosa.
42. Beaterio en ruinas de Gentes Indias de Nuestra Señora del Rosario.
43. Casco y molino de trigo de la finca La Chacra.
44. Ermita en ruinas de Las Animas en la finca La Chacra.
45. Pila y lavaderos de Guarda de Ánimas.
46. Templo en ruinas de Santa Inés del Monte Pulciano.
47. Plaza y templo católico de San Mateo Milpas Altas.
48. Antiguo acueducto de Las Cañas.
49. Antiguo molino de pólvora en la finca El Cabrejo.
50. Puente de Las Cañas en la afluencia de los ríos Las Cañas, Manzano y Pensativo.
51. Puente de Colombia en la carretera a Ciudad Vieja sobre el río Pensativo.

4.3.1.3. LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS:

Artículo 1: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República) Interés Nacional. La diversidad biológica, es parte integral del patrimonio natural de los guatemaltecos y por lo tanto, se declara de interés nacional su conservación por medio de áreas protegidas debidamente declaradas y administradas.

Artículo 2: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República) Creación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas. Se crea el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran, cuya organización y características establece esta Ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.



Artículo 3: Educación Ambiental. Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

Artículo 5: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República) Objetivos Generales. Los objetivos de la Ley de Áreas Protegidas son: a. Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos. b. Lograr la conservación de la diversidad biológica del país. c. Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional. d. Defender y preservar el patrimonio natural de la nación. e. Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.

Artículo 10: Áreas en Propiedad Privada. Cuando un área de propiedad privada haya sido declarada protegida, o sea susceptible de ser declarada como tal, el propietario mantendrá plenamente sus derechos sobre la misma y la manejará de acuerdo a las normas y reglamentaciones aplicables al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

Artículo 11: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República). Estudio De Áreas Protegidas. La declaratoria oficial de un área protegida, de cualquier naturaleza que sea, debe fundamentarse en un estudio

técnico aprobado por CONAP, que analice perfectamente las características y condiciones físicas, sociales, económicas, culturales y ambientales en general que prevalecen en la zona propuesta, así como los efectos de su creación para la vida integral de su población. Dicho estudio seguirá los lineamientos establecidos en el reglamento de esta ley y podrá ser realizado por profesionales activos en los respectivos colegios profesionales, con formación en el área ambiental o ciencias afines.

Artículo 14: Administración de Reservas Naturales Privadas. Las personas individuales o jurídicas podrán administrar áreas protegidas de su propiedad directamente o por mandato, cuando cumplan los requisitos establecidos en esta ley, sus reglamentos y demás disposiciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Artículo 15: Recuperación de las Actuales Áreas Protegidas. Se declara de urgencia y necesidad nacional la recuperación de las áreas protegidas existentes ya declaradas legalmente.

Artículo 20: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República). Actividades Dentro de las Áreas Protegidas. Las empresas públicas o privadas que tengan actualmente, o que en el futuro desarrollen instalaciones o actividades comerciales, industriales, turísticas, pesqueras, forestales, agropecuarias, experimentales o de transporte dentro del perímetro de las áreas protegidas, celebrarán de mutuo acuerdo con el CONAP²⁸, un contrato en el que se establecerán las condiciones y normas de operación,

²⁸ Consejo Nacional de Áreas protegidas



determinadas por un estudio de impacto ambiental, presentado por el interesado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el cual, con su opinión lo remitirá a la Comisión Nacional del Medio Ambiente para su evaluación, siempre y cuando su actividad sea compatible con los usos previstos en el plan maestro de la unidad de conservación de que se trate.

Artículo 21: Impacto Ambiental de Rutas. Cuando por cualquier razón las áreas protegidas tengan o deba construirse caminos, ya sea para el transporte interno o del área protegida o para transporte de uso general, estos deben ser construidos solamente si se logra un estudio de impacto ambiental favorable, presentado por el ente o empresa interesada en la construcción y aprobado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente y por CONAP. Cuando la construcción sea realizada por un concesionario, éste será el responsable de su construcción, modificaciones y mantenimiento por, al menos el tiempo que dure la concesión, salvo si en el contrato se especifica lo contrario. En el caso de las áreas públicas, las rutas serán construidas y mantenidas por el Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas y Vivienda.

Artículo 22: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República). Asentamientos. Las personas individuales o jurídicas que se encuentran asentadas dentro de las áreas protegidas o en las que en el futuro obtengan su declaratoria legal, deberán adecuar su permanencia en las mismas, a las condiciones y normas de operación, usos y zonificación de la unidad de que se trate, procurando su plena incorporación al manejo programado de la misma.

Artículo 23: Flora Y Fauna Amenazadas. Se considera de urgencia y necesidad nacional el rescate de las especies de flora y fauna en peligro de extinción, de las amenazadas y la protección de las endémicas.

Artículo 31: (Modificado por el Decreto 110-96 del Congreso de la República). Exención del Impuesto Territorial. Quienes dediquen sus propiedades para reservas naturales privadas estarán exentos del pago del impuesto territorial de la finca o porción que dediquen a tales fines, lo cual tendrá vigencia indefinida, siempre y cuando la Secretaría Ejecutiva del CONAP emita dictamen favorable anual.

Artículo 32: Exención del Impuesto Sobre la Renta. Las personas individuales o jurídicas privadas que se dediquen directamente a las actividades de investigación, fomento y desarrollo de áreas protegidas, por las cuales obtengan ingresos gravables, podrán deducir de su pago anual del impuesto sobre la renta, hasta el equivalente del 50% del mismo. La exención anterior es adicional a las otorgadas por otras leyes específicas.

Artículo 37: Derechos de Caza. Los habitantes del país, nacionales o extranjeros que deseen capturar o cazar animales, deberán obtener la licencia respectiva y cumplir con los requisitos establecidos por la ley.

Artículo 39: Zona de Caza. Actualmente el CONAP establecerá los períodos, lugares geográficos, artes, armas y demás requisitos para efectuar la caza y la pesca deportiva.

Artículo 40: Áreas Privadas de Caza. El CONAP podrá autorizar áreas privadas de caza, siempre que cumpla los requisitos establecidos en el reglamento. La temperatura,



volumen de cosecha y demás requisitos para la caza serán autorizados anualmente por el mismo. El CONAP podrá establecer áreas de caza conjuntamente con el sector privado.

Artículo 48: Caza en Áreas Protegidas. Es terminantemente prohibido cazar o recolectar dentro de las áreas protegidas del SIGAP²⁹ y en las zonas de amortiguamiento de las mismas, excepto si los planes maestros y operativos vigentes los permiten y si la licencia para tal actividad así lo expresa.

Artículo 58: Turismo. El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), se coordinarán estrechamente a través de sus respectivas direcciones, para compatibilizar y optimizar el desarrollo de las áreas protegidas y la conservación del paisaje y los recursos naturales y culturales con el desarrollo de la actividad turística.

4.3.1.4. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE:

Artículo 1: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de

la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Artículo 4: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

Artículo 8: (Reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93) Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión del Medio Ambiente. El funcionario que omitiere exigir el estudio de Impacto Ambiental de conformidad con este Artículo, será responsable personalmente por incumplimiento de deberes, así como el particular que omitiere cumplir con dicho estudio de Impacto Ambiental será sancionado con una multa de Q5,000.00 a Q100,000.00. En caso de no cumplir con este requisito en el término de seis meses de haber sido multado, el negocio será clausurado en tanto no cumpla.

Capítulo I: Del sistema atmosférico.

Capítulo II: Del sistema hídrico.

Capítulo III: De los sistemas lítico y edáfico.

Capítulo IV: De la prevención y control de la contaminación por ruido o auditivo.

²⁹ Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas



Capítulo V: De la prevención y control de la contaminación visual.

Capítulo VI: De la conservación y protección de los sistemas bióticos.

4.3.1.5. LEY FORESTAL:

Artículo 3: Aprovechamiento sostenible. El aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, incluyendo la madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, será otorgado por concesión si se trata de bosques en terrenos nacionales, municipales, comunales o de entidades autónomas o descentralizadas; o por licencias, si se trata de terrenos de propiedad privada, cubiertos de bosques. Las concesiones y licencias de aprovechamiento de recursos forestales, dentro de las áreas protegidas, se otorgarán en forma exclusiva por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas mediante los contratos correspondientes de acuerdo con la Ley de Áreas Protegidas y demás normas aplicables.

Artículo 34: Prohibiciones. Se prohíbe el corte de árboles de aquellas especies protegidas y en vías de extinción contenidas en listados nacionales establecidos y los que se establezcan conjuntamente por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), y aquellos que de acuerdo con los Convenios Internacionales que Guatemala haya ratificado en dicha materia, así como los árboles que constituyan genotipos superiores identificados por el Instituto. El INAB brindará protección a estas especies y estimulará su conservación y

reproducción. Se exceptúan de esta prohibición los árboles provenientes de bosques plantados y registrados en el INAB.

Artículo 36: Aviso de incendios. Toda persona que tenga conocimiento de un incendio forestal está obligada a dar aviso a la autoridad policial más próxima, quien a su vez lo comunicará al INAB.

Artículo 37: Obligaciones en las fincas rurales. Todos los propietarios, arrendatarios u ocupantes, por cualquier título, de fincas rurales están obligados a dar acceso, tránsito o permanencia dentro de sus propiedades al personal que esté trabajando en el combate de incendios forestales, colaborando con todos los medios a su alcance para la supresión del siniestro.

Artículo 38: Fuegos controlados. El uso de fuegos controlados en áreas boscosas será permitido únicamente si está incluido en el Plan de Manejo aprobado por el INAB. Cualquier otra práctica de quema en bosques, queda totalmente prohibida. En los terrenos aledaños a los bosques, quien realiza quemas deberá tomar las medidas preventivas para evitar un incendio forestal, y será responsable en caso de provocar un incendio en bosques aledaños. Los infractores serán sancionados como lo establece el artículo 89 de la presente ley.

Artículo 39: Avisos obligatorios en las áreas forestales. Los propietarios, arrendatarios y ocupantes, por cualquier título de áreas forestales, así como las autoridades civiles, están obligadas a informar al INAB de cualquier plaga o enfermedad forestal que aparezca en su jurisdicción.



Artículo 40: Asistencia fitosanitaria. Corresponde al INAB tomar las medidas para dar asistencia al propietario y, de común acuerdo con éste, adoptar las medidas para proteger la masa boscosa afectada por plagas o enfermedades forestales. Los programas que tiendan a controlar y erradicar plagas y/o enfermedades en áreas boscosas serán ejecutados con carácter de urgencia.

Artículo 43: Aprovechamiento ilícito. Las áreas de vocación forestal con bosque, en las que éste sea destruido o eliminado sin la licencia correspondiente, sólo podrán destinarse a uso forestal. Al propietario o poseedor por cualquier título, además de imponérsele las sanciones que esta ley estipule, deberá repoblar el terreno bajo cualesquiera de los sistemas de repoblación estipulados en esta ley, en un tiempo no mayor de dos años, debiendo seguir los procedimientos estipulados en los artículos 57 y 67 de esta ley.

Artículo 44: Adjudicación de tierras: El Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), antes de adjudicar tierras, para uso agrícola, deberá contar con el dictamen del INTAB en el que conste que la tierra a ser adjudicada no es de vocación forestal. El funcionario público que, bajo cualquier sistema, adjudique en uso o arrendamiento tierras del Estado para cualquier destino que no sea uso forestal, sin haber cumplido con el requisito señalado en el párrafo anterior, será ser responsable penalmente por haber incumplido con sus deberes.

Artículo 46: Cambio de cobertura: Para toda área cubierta con bosque de una extensión mayor a una hectárea, cuya

cobertura se propone cambiar por otra no forestal, el interesado deberá presentar para su aprobación al INAB, un estudio suscrito por técnico o profesional debidamente registrado en éste, que asegure que la tierra con bosque no es de vocación forestal. Podrá autorizarse el cambio de cobertura en tierras de vocación forestal, mediante solicitud acompañada de un Plan de Manejo Agrícola que asegure que la tierra con cobertura forestal es apta para una producción agrícola económica sostenida. Los productos forestales de cualquier naturaleza que resultaren de la operación del cambio autorizado de uso de la tierra, podrán ser utilizados o comercializados por el usuario. A su elección, pagará el Fondo Privativo o reforestará un área igual a la transformada, conforme a lo que establece el reglamento.

Artículo 47: Cuencas hidrográficas. Se prohíbe eliminar el bosque en las partes altas de las cuencas hidrográficas cubiertas de bosque, en especial las que estén ubicadas en zonas de recarga hídrica que abastecen fuentes de agua, las que gozarán de protección especial. En consecuencia, estas áreas sólo serán sujetas a manejo forestal sostenible. En caso de áreas deforestadas en zonas importantes de recarga hídrica, en tierras estatales, municipales o privadas, deberán establecerse programas especiales de regeneración y rehabilitación.

Artículo 48: Aprovechamiento y manejo sostenido del bosque. El aprovechamiento y manejo sostenible del bosque estará dirigido mediante el Plan de Manejo aprobado por el INAB. Este es un instrumento fundamental en el monitoreo



del aprovechamiento y las técnicas silviculturales aplicadas a la masa forestal, comprenderá como mínimo:

1. Descripción biofísica de la propiedad;
2. La superficie con bosque;
3. Tipo y clase de bosque;
4. Área a invertir;
5. Áreas de protección;
6. El volumen a extraer;
7. El sistema de corte;
8. El crecimiento anual del bosque y su posibilidad de corte;
9. La recuperación de la masa forestal;
10. Las medidas de prevención contra incendios forestales; y,
11. El tiempo de ejecución.

Conforme al reglamento de la presente ley, el INAB podrá determinar, bajo su responsabilidad, las condiciones de la licencia para el manejo sostenible del bosque, en un término máximo de 60 días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de la presente ley.

Artículo 60: Extracción de productos y sub productos forestales. Los productos y subproductos forestales que sean dañados o tumbados por causas naturales podrán ser aprovechados por el propietario del bosque sin mayor requisito que la autorización correspondiente, otorgada por el INAB, la cual será después de la inspección ocular y estimación del volumen a extraer en las áreas de su jurisdicción.

Artículo 71: Incentivos. El Estado otorgará incentivos por medio del Instituto Nacional de Bosques, INAB, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas conforme esta ley, a los propietarios de tierras, incluyendo a las municipalidades, que se dediquen a proyectos de reforestación y mantenimiento en tierras de vocación forestal desprovistas de bosque, así como al manejo de bosques naturales; ya las agrupaciones sociales con personería jurídica, que virtud a arreglo legal, ocupan terreno de propiedad de los municipios.

Artículo 76: Área mínima para la obtención de incentivos. El área mínima consignada en una solicitud para obtener el incentivo forestal será de dos hectáreas, en el mismo municipio, pertenecientes a uno o varios propietarios.

Artículo 92: Delito en contra de los recursos forestales. Quien sin la licencia correspondiente, talare, aprovechar o extrajere árboles cuya madera en total en pie exceda 10m^3 , de cualquier especie forestal a excepción de las especies referidas en el artículo 99 de esta ley, o procediera su descortezamiento, ocoteo, anillamiento, comete delito contra los recursos forestales. Los responsables de las acciones contenidas en este artículo serán sancionados de la siguiente manera:

- a) De 5.1m^3 a 100m^3 , con multa equivalente al valor de la madera conforme al avalúo que realice el INAB.
- b) De 100.1m^3 en adelante, con prisión de 1 a 5 años y multa equivalente al valor de la madera, conforme el avalúo que realice el INAB.



Artículo 93: Incendio forestal. Quien provocare incendio forestal será sancionado con multa equivalente al valor del avalúo que realice el INAB y prisión de 2 a 10 años. En caso de reincidencia, la prisión será de 4 a 12 años. Quien provoque incendio forestal en áreas protegidas legalmente declaradas, será sancionado con multa equivalente al valor del avalúo que realice el CONAP, y prisión de 4 a 12 años. En caso de reincidencia la prisión será de 6 a 15 años. Para cada incendio forestal, se deberá abrir un proceso exhaustivo de investigación a efecto de determinar el origen y una vez establecido, se procederán en contra del o los responsables, de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores.

Artículo 94: Recolección, utilización y comercialización de productos forestales sin documentación. Quien recolecte, utilice o comercialice productos forestales sin la documentación correspondiente, reutilizándola o adulterándola, será sancionado de la manera y criterios siguientes:

- a) De 1 a 5m³, con multa equivalente al 25% del valor extraído.
- b) De más 5m³, con prisión de 1 a 5 años y multa equivalente al 50% del valor extraído.

4.3.1.6. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN:

Artículo 2: (Reformado por el Artículo 2 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por

declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

Artículo 3: (Reformado por el Artículo 3 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Clasificación. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

I. Patrimonio cultural tangible:

- a) Bienes culturales inmuebles
- b) Bienes culturales muebles

II. Patrimonio Cultural intangible: Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

Artículo 7: Aplicación. La aplicación de esta ley incluye todos aquellos bienes del patrimonio cultural que estuvieran amenazados o en inminente peligro de desaparición o daño debido a:

- 1) Ejecución de obras públicas o privadas para desarrollo urbano o turístico;
- 2) Modificación del nivel de conducción de agua, construcción de represas y diques;
- 3) Rotura de tierra y limpia de la misma, para fines agrícolas, forestales, industriales, minero, urbanístico y turístico;



4) Apertura de vías de comunicación y otras obras de infraestructura;

5) Movimientos telúricos, fallas geológicas, deslizamientos, derrumbamientos y toda clase de desastres naturales.

Artículo 9: (Reformado por el Artículo 5 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Protección. Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

Artículo 12: Acciones u omisiones. Los bienes que forman el Patrimonio Cultural de la Nación no podrán destruirse o alterarse total o parcialmente, por acción u omisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

Artículo 15: Protección. La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia, delimitar el área de influencia y los niveles de protección.

Artículo 17: (Reformado por el Artículo 10 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Causas. Si como consecuencia de terremoto u otro fenómeno natural que ponga en inminente peligro a personas, se planteara la necesidad de demoler un bien inmueble declarado patrimonio cultural de la Nación, así como en el caso de

reconstrucción o restauración será necesario recabar el dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. En ningún caso se autorizará la demolición de un inmueble cultural cuando el dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, exprese que puede ser restaurado.

Artículo 42: (Reformado literal j) por el Artículo 30 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Definiciones. Para los efectos de esta ley se entienden como:

a) **Monumentos:** Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.

b) **Monumento de carácter escultórico:** Estructura o figura erigida en memoria de un hecho o personaje histórico o con propósito estético.

c) **Jardines históricos:** Espacios delimitados, producto de una composición arquitectónica y vegetal, ordenada por el hombre a través de elementos naturales y auxiliado con estructuras de fábrica y, que desde el punto de vista histórico o estético, tienen interés público.

d) **Plazas:** Espacios públicos donde se desarrollan actividades sociales, culturales o cívicas, que además cuentan con valor histórico, arquitectónico, urbanístico o etnográfico.

e) **Centro histórico:** Núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana,



que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:

- 1) Que formen una unidad de asentamiento; y,
 - 2) Que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.
- f) **Conjunto histórico:** Agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo, es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población, que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.
- g) **Sitio arqueológico:** Lugar o paraje cultural-natural vinculado con acontecimientos o recuerdos pasados, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del ser humano, que posean valor histórico, arqueológico, paleontológico o antropológico.
- h) **Sitio o zona arqueológica:** Es el lugar o paraje natural donde existen o se presume la existencia de bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido excavados o no, que se encuentran en la superficie, subsuelo o bajo las aguas territoriales o jurisdiccionales.
- i) **Expoliación,** Toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o algunos de los valores de los

bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación o perturbe el cumplimiento de su función social.

j) **Alteración o intervención:** Toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.

k) **Conservación:** Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.

l) **Restauración:** Medio técnico de intervención a fin de mantener y transmitir al futuro el Patrimonio Cultural en toda su integridad.

m) **Rehabilitación:** Es la habilitación del bien cultural de acuerdo con las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.

n) **Reconstrucción:** Es la acción de restituir aquel bien cultural que se ha perdido parcial o totalmente.

Artículo 46: (Reformado por el Artículo 34 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Investigaciones o excavaciones ilícitas. El que sin autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural realice trabajos de investigación o excavación arqueológica, terrestre o subacuática, será sancionado con pena privativa de libertad de seis a nueve años, más una multa de veinte a cuarenta veces el salario mínimo mensual de la actividad comercial.

Artículo 49: (Reformado por el Artículo 37 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Demolición



ilícita: Quien sin autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural demoliere, parcial o totalmente un bien inmueble integrante del patrimonio cultural de la Nación, se le impondrá pena privativa de libertad de cuatro a seis años, más una multa de cien mil a quinientos mil quetzales.

4.3.2. NORMATIVAS INTERNACIONALES

4.3.2.1. CARTA DE BURRÁ:

La Carta de Burra apela a una cautelosa aproximación a los cambios: hacer todo lo necesario para proteger un sitio y hacerlo útil, pero cambiarlo lo menos posible para que conserve su significación cultural.

Artículo 1: Sitio significa lugar, área, terreno, paisaje, edificio u otra obra, grupo de edificios u otras obras, y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales.

Significación cultural significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos.

Fábrica significa todo material físico del sitio, incluyendo componentes, dispositivos, contenidos y objetos.

Conservación significa todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significación cultural.

Mantenimiento significa el continuo cuidado de protección de la fábrica y el entorno de un sitio y debe distinguirse de reparación. La reparación involucra restauración o reconstrucción.

Preservación significa el mantenimiento de la fábrica de un sitio en su estado existente y retardando el deterioro.

Restauración significa devolver a la fábrica existente de un sitio un estado anterior conocido, removiendo agregados o reagrupando los componentes existentes sin introducir nuevos materiales.

Reconstrucción significa devolver a un sitio a un estado anterior conocido y se diferencia de la restauración por la introducción de nuevos materiales en la fábrica.

Adaptación significa modificar un sitio para adaptarlo al uso actual o a un uso propuesto.

Uso significa las funciones de un sitio, así como las actividades y prácticas que pueden ocurrir en el mismo.

Uso compatible significa un uso que respete la significación cultural de un sitio. Este uso no involucra, o lo hace mínimamente, impacto sobre la significación cultural.

Entorno significa el área alrededor de un sitio que puede incluir la captación de visuales.

Sitio relacionado significa un sitio que contribuye a la significación cultural de otro.

Objeto relacionado significa un objeto que contribuye a la significación cultural de un sitio, pero que no está en dicho sitio.

Asociaciones significa las conexiones especiales que existen entre la gente y un sitio.



Significados se refiere a qué significa, indica, evoca o expresa un sitio.

Interpretación significa todas las formas de presentar la significación cultural de un sitio.

Artículo 2: Conservación y gestión. Los sitios de significación cultural deberán ser conservados, preservando la significación cultural de un sitio y no deberán ser sometidos a riesgo o expuestos a un estado vulnerable.

Artículo 3: Aproximación cautelosa. Requiere una aproximación a los cambios tan cautelosa como sea necesario, tratando que sean los menores posibles. Los cambios en un sitio no deben distorsionar la evidencia física o de otra naturaleza que el mismo provee, y tampoco deben basarse en conjeturas.

Artículo 7: Uso. Cuando el uso de un sitio es de significación cultural, debe mantenerse. Un sitio debe tener un uso compatible.

Artículo 8: Entorno. La conservación requiere el mantenimiento de un entorno visual apropiado.

4.3.2.2. CARTA DE VENECIA:

Artículo 1: La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural.

Artículo 2: La conservación y restauración de los monumentos constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

Artículo 3: La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

Artículo 4: La conservación de los monumentos impone ante todo un mantenimiento sistemático.

Artículo 9: La restauración es un proceso que debe tener un carácter excepcional. Su finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas. La restauración debe detenerse allí donde comienzan las hipótesis: cualquier trabajo encaminado a completar, considerado como indispensable por razones estéticas y teóricas, debe distinguirse del conjunto arquitectónico y deberá llevar el sello de nuestra época. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Artículo 15: Los trabajos de excavación deben efectuarse de acuerdo con normas científicas y con la "Recomendación que define los principios internacionales que deben ser aplicados en materia de excavaciones arqueológicas", adoptada por la UNESCO en 1956. La utilización de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deberán ser aseguradas. Además,



deberán tomarse todas las iniciativas que puedan facilitar la comprensión del monumento descubierto, sin desnaturalizar nunca su significado.

Artículo 16: Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación estarán siempre acompañados por una documentación precisa, constituida por informes analíticos y críticos ilustrados con dibujos y fotografías.

4.3.2.3. CARTA DE VERACRUZ:

Entendemos como centro histórico un conjunto urbano de carácter irrepetible en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social. El valor irrenunciable de estas señas lo convierten en un bien patrimonial, su pérdida significa la ruptura del anclaje de la sociedad con sus orígenes, hipotecando su porvenir. Es, por tanto, un bien que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quien es, donde está y a donde va.

4.3.2.4. CARTA DE ENAME:

La Carta de Ename (propuesta para su adopción formal por ICOMOS³⁰) pretende establecer unos principios éticos y profesionales para la interpretación del patrimonio por parte de la sociedad, a fin de:

1. Facilitar al público una comprensión más profunda y generalizada de los lugares con valor patrimonial, y

fomentar la conciencia social sobre la necesidad de su conservación.

2. Proteger la autenticidad y el significado de los lugares patrimoniales a través del respeto a los vestigios materiales originales y su emplazamiento natural y cultural, así como mediante la reversibilidad de las infraestructuras interpretativas y los servicios de acogida a los visitantes.

3. Dar a conocer los lugares patrimoniales en su más amplio contexto y en las diferentes vertientes que atañen a su significado, tanto de naturaleza tangible como intangible, desde lo local y particular hasta lo universal y general.

4. Coordinar la presentación de evidencias científicas, debidamente documentadas, sobre los lugares de valor patrimonial, con el reconocimiento de las tradiciones culturales y valores espirituales de la localidad y el respeto hacia los mismos.

5. Contribuir a la conservación perdurable de los lugares con valor patrimonial, potenciar la calidad de vida de las comunidades receptoras de los visitantes, y fomentar su positiva incorporación al proceso de interpretación.

6. Mejorar y desarrollar una tecnología y unas técnicas aplicadas a la interpretación del patrimonio que sean adecuadas y viables dentro de su respectivo contexto social, y establecer pautas para la formación profesional.

7. Reconocer que la interpretación eficaz de los lugares con valor patrimonial en todo el mundo es un instrumento substancial para el intercambio cultural.

³⁰ International Council on Monuments and Sites



4.3.2.5. DESTRUCCIÓN INTENCIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL:

Artículo 1: Reconocimiento de la importancia del patrimonio cultural. La comunidad internacional reconoce solemnemente la importancia de la protección del patrimonio cultural y reafirma su voluntad de combatir cualquier forma de destrucción intencional de dicho patrimonio, para que éste pueda ser transmitido a las generaciones venideras.

Artículo 4: Protección del patrimonio cultural en las actividades realizadas en tiempos de paz. Al llevar a cabo actividades en tiempos de paz, los Estados deberían adoptar todas las medidas oportunas para hacerlo de manera que quede protegido el patrimonio cultural.

Artículo 5: Protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado de carácter internacional o no internacional. De participar en un conflicto armado, ya sea de carácter internacional o no internacional, comprendidos los casos de ocupación, los Estados deberían tomar todas las medidas oportunas para llevar a cabo sus actividades de manera que quede protegido el patrimonio cultural.

Artículo 8: Cooperación para la protección del patrimonio cultural. Los Estados reconocen que tienen el deber de cooperar entre sí y con la UNESCO para proteger el patrimonio cultural de cualquier acto de destrucción intencional.

4.3.2.6. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:

Artículo 1: Finalidades de la Convención. La presente Convención tiene las siguientes finalidades:

- a) La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;
- b) El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate;
- c) La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco;
- d) La cooperación y asistencia internacionales.

Artículo 2: A los efectos de la presente Convención,

1. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. El "patrimonio cultural inmaterial", se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) Artes del espectáculo;
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos;



d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;

e) Técnicas artesanales tradicionales.

4.3.2.7. PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES:

Se entiende por:

a) "bienes culturales muebles", todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico, en particular los que corresponden a las categorías siguientes:

i) El producto de las exploraciones y excavaciones arqueológicas, terrestres y subacuáticas;

ii) Los objetos antiguos tales como instrumentos, alfarería, inscripciones, monedas, sellos, joyas, armas y restos funerarios, en especial las momias;

iii) Los elementos procedentes del desmembramiento de monumentos históricos;

iv) Los materiales de interés antropológico y etnológico;

v) Los bienes que se refieren a la historia, incluida la historia de las ciencias y las técnicas, la historia militar y social, así como la vida de los pueblos y de los dirigentes, pensadores, científicos y artistas nacionales y los acontecimientos de importancia nacional;

vi) los bienes de interés artístico, tales como:

- Pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en toda clase de materias (con exclusión de los dibujos industriales y los artículos manufacturados decorados a mano);

- Estampas originales, carteles y fotografías que constituyan medios originales de creación;

- Conjuntos y montajes artísticos originales cualesquiera que sea la materia utilizada;

- Producciones del arte estatuario, cualquiera que sea la materia utilizada;

- Obras de arte y de artesanía hechas con materiales como el vidrio, la cerámica, el metal, la madera, etc. ;

vii) los manuscritos e incunables, códices, libros, documentos o publicaciones de interés especial;

viii) los objetos de interés numismático (monedas y medallas) o filatélico;

ix) los documentos de archivos, incluidas grabaciones de textos, mapas y otros materiales cartográficos, fotografías, películas cinematográficas, grabaciones sonoras y documentos legibles a máquina;

x) el mobiliario, los tapices, las alfombras, los trajes y los instrumentos musicales;

Se entiende por "protección" de los bienes culturales muebles la prevención y cobertura de los riesgos que se definen a continuación:

i) "Prevención de los riesgos" significa el conjunto de las medidas para salvaguardar los bienes culturales muebles contra todos los riesgos a que pueden verse expuestos, incluidos los riesgos originados por conflictos armados, motines y otros desórdenes públicos en el marco de una protección global.

ii) "Cobertura de los riesgos" significa la garantía de indemnización en caso de deterioro, degradación, alteración



o desaparición de un bien cultural resultante de cualquier clase de riesgos, incluidos los riesgos originados por conflictos armados, motines u otros desórdenes públicos: esa cobertura podría asegurarse por medio de un sistema de garantías e indemnizaciones gubernamentales, por la asunción parcial de los riesgos por parte del Estado, que cubra una parte de seguro o el excedente de la pérdida, o mediante un seguro comercial o nacional o mediante acuerdos de seguro mutuo.

4.3.2.8. RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LA BELLEZA Y DEL CARÁCTER DE LOS LUGARES Y PAISAJES (UNESCO³¹):

A los efectos de la presente recomendación, se entiende por protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes, la preservación y, cuando sea posible, la restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debidos a la naturaleza o a la mano del hombre que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos. Las disposiciones de la presente recomendación tienen además por objeto completar las medidas de protección de la naturaleza.

Al determinar las medidas que se han de aplicar, conviene tener en cuenta el mayor o menor interés de los lugares y paisajes de que se trate. Estas medidas pueden variar, especialmente según el carácter y las dimensiones de los

lugares y paisajes, su situación y la índole de los peligros que puedan amenazarles.

La protección no se ha de limitar a los lugares y paisajes naturales, sino que se ha de extender también a los lugares y paisajes cuya formación se debe total o parcialmente a la mano del hombre. Así, convendría dictar disposiciones especiales para lograr la protección de ciertos lugares y paisajes tales como lugares y paisajes urbanos, que son en general los más amenazados, sobre todo por las obras de construcción y la especulación de terrenos. Conviene establecer una protección especial en las proximidades de los monumentos. Las medidas que se adopten para la protección de los lugares y paisajes han de tener carácter preventivo y correctivo. Las medidas preventivas para la protección de los lugares y paisajes han de tender a protegerles contra los peligros que les amenacen. Estas medidas han de consistir esencialmente en el control de los trabajos y actividades que puedan causar daños a los lugares y paisajes, y en particular de:

- a. La construcción de toda clase de edificios, públicos o privados. Los planes se concebirán de tal modo que se respeten ciertas exigencias estéticas relativas al propio edificio, y deberán estar en armonía con el conjunto que se quiere proteger, evitando caer en una fácil imitación de ciertas formas tradicionales y pintorescas;
- b. La construcción de carreteras;
- c. Las líneas eléctricas de alta y baja tensión, las instalaciones de producción y de transporte de energía, los aeródromos, las estaciones de radio, televisión, etc.;

³¹ United Nations Educational Scientific and Cultural Organization



- d. La construcción de autoservicios para la distribución de carburantes;
 - e. Los carteles publicitarios y los anuncios luminosos;
 - f. La tala de arbolado, inclusive la destrucción de árboles que contribuyen a la estética del paisaje y en particular los que bordean las vías de comunicación o las avenidas;
 - g. La contaminación del aire y del agua;
 - h. La explotación de minas y canteras y la evacuación de sus desechos;
 - i. El alumbramiento de aguas, los trabajos de regadío, las presas, los canales, los acueductos y la regularización del curso de los ríos y torrentes, etc.;
 - j. El "camping";
 - k. El depósito de materiales y de materias usadas así como de detritos y desechos domésticos, comerciales o industriales.
- La protección de los lugares y paisajes se ha de lograr recurriendo a los métodos siguientes:
- a. El control general de las autoridades competentes;
 - b. La imposición de servidumbres en los planes de urbanización y en los planes de ordenación en todos los ámbitos: regionales, rurales y urbanos;
 - c. La clasificación "por zonas" de los paisajes extensos;
 - d. La clasificación de lugares de interés aislados;
 - e. La creación y conservación de reservas naturales y parques nacionales;
 - f. La adquisición de lugares de interés, por las colectividades públicas.

4.3.2.9. CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL (UNESCO):

Artículo 1: A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural":

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Artículo 2: A los efectos de la presente Convención se consideran "patrimonio natural":

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor



universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Artículo 4: Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

Artículo 12: El hecho de que un patrimonio cultural y natural no se haya inscrito en las listas que menciona esta recomendación, no significará en modo alguno que no tenga un valor universal excepcional para fines distintos de los que resultan de la inscripción en estas listas.



4.4. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Su principal vía de comunicación terrestre es la Carretera Interamericana CA-1; a la altura de San Lucas Sacatepéquez se desvía para llegar a la Antigua Guatemala, atraviesa Parramos y entronca nuevamente con la Interamericana en Chimaltenango.

La otra vía va de San Lucas Sacatepéquez pasa por Chimaltenango y se extiende a los demás departamentos del occidente.

Otra ruta de importancia es la nacional 10, que parte de Antigua Guatemala, cruza Palín y llega a Escuintla, donde entronca con la Interoceánica CA-9.

Uno de los atractivos más destacados de la Antigua Guatemala son sus calles empedradas, y los postes de luz urbanos con su estilo colonial que cuenta con cableado eléctrico subterráneo.

Sacatepéquez cuenta con servicio de agua, luz, drenajes, teléfono, cable e Internet.



"Antigua desde el Cerro de la Cruz"

Foto: CVander, 1 de mayo de 2004



4.5. CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO

Su principal fuente de ingresos, además del turismo, es la agricultura. El departamento de Sacatepéquez cuenta con diversidad de lugares turísticos como el mercado de San Lucas Sacatepéquez que es visitado por sus deliciosos platos típicos, la Iglesia de Jocotenango y su mercado, el Volcán de Agua, el Mirador del Cerro de la Cruz de donde se observa la ciudad colonial y el bello paisaje, la elaboración y concurso de barriletes en Santiago Sacatepéquez y Sumpango, las ventas de artículos típicos en San Antonio Aguas Calientes, las ventas en el mercado de artesanías en Antigua Guatemala.

La mayoría de lugares arqueológicos se encuentran en la cabecera departamental que es Antigua Guatemala, siendo algunos de ellos: La Catedral Metropolitana, el Palacio de los Capitanes Generales, el Palacio del Noble Ayuntamiento, el Palacio Arzobispal, la Iglesia La Merced, se venera a Jesús Nazareno, espléndido ejemplo de la imaginería colonial. La Iglesia de San Francisco es del estilo barroco hispanoamericano, donde se encuentra la tumba del Beato Hermano Pedro de Bethancourt, Santa Clara, La Iglesia de La Recolectión, Capuchinas que es el

quinto y último convento femenino fundado en Santiago, La Casa Popenoe, que aún conserva muebles y una cocina de esa época, Casa K'ojom que está ubicada en la calle de la recolección, es un centro de investigación de la música tradicional guatemalteca y comprende un museo de instrumentos musicales tradicionales.



“La Famosa Calle del Arco desde otra Perspectiva”
12 de diciembre de 2003. Foto: Alfa



Predominan en este departamento el Idioma español y el Kaqchikel. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año de 2004, cuenta con una población de 295,379 habitantes; 41.60% de la población (122,878 habitantes) son indígenas y el 58.40% de la población (172,501 habitantes) no son indígenas.

Entre sus principales productos agrícolas se encuentran: el aguacate, el café, el trigo, verduras, flores, frutas, maíz, frijol y camotes. Produce artesanías como los tejidos, la cerámica tradicional, muebles de madera estilo colonial, pirograbados, jarcia, instrumentos musicales, orfebrería, productos de hierro y hojalata. Entre la gastronomía sobresalen platillos como el pepián, las hilachas, pulique de casamiento (ejotes, güisquil, carne, recado y arroz), chuchitos, mole, carne guisada, chiles rellenos, estofado de pato y dulces típicos.



4.6. HISTORIA Y CULTURA GENERAL DE SACATEPÉQUEZ

Según el historiador Francisco de Fuentes y Guzmán, la etimología de su nombre proviene de las voces pipiles *SACAT* (hierba) y *TEPET* (cerro), que se traduce como *cerro de hierba*.

Sacatepéquez posee una gran riqueza arquitectónica colonial, histórica y gastronómica que lo hacen atractivo para los turistas.

La Antigua Guatemala: durante 232 años y 9 meses fue la capital de Guatemala, fundada el 10 de marzo de 1,543 en el Valle de Panchoy. Ciudad Emérita, en 1,949; Monumento de América en 1,965, y en 1,979 la UNESCO la declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad; es uno de los emblemas turísticos del país.

Al municipio de Ciudad Vieja pertenece el volcán de Agua, en cuyas faldas o valle de Almolonga, fue fundada por el conquistador Pedro de Alvarado la segunda ciudad de Santiago en 1,527, que fue arrasada la noche del 10 de septiembre de 1,541 por una correntada de lodo que bajó del volcán. Hasta esa fecha fue la segunda capital de

Guatemala (después de Iximché). Varios de los pobladores eran descendientes de los tlascaltecas (mexicanos) que acompañaron al conquistador.

En Sumpango se conservan las costumbres como el baile de los Moros, el baile del Torito, y prevalecen las leyendas del Cadejo, la Llorona, el Cura sin Cabeza y el Sombrerón, así como también sobresale la costumbre de elaborar barriletes gigantes para el 1 de noviembre.



Foto: Barrilete elaborado en Antigua Guatemala: www.sat.gob.gt



En Santiago Sacatepéquez también se elaboran barriletes gigantes durante la celebración del Día de Todos los Santos y Día de Difuntos (1 y 2 de noviembre), según la creencia de los pobladores, estos cometas llevan mensajes a las almas de sus muertos.

Los días domingos es muy frecuente la visita de familias provenientes de la capital a San Lucas Sacatepéquez, principalmente a degustar platillos típicos como el atol de elote, arroz con leche, chiles rellenos, enchiladas, tostadas y churrascos, así como también a comprar variedad de frutas y verduras fresas al mercado de este municipio.

4.6.1. HISTORIA DEL CAFÉ EN SACATEPÉQUEZ:

En 1773, Llegaron las primeras plantas de café a Guatemala, como resultado de una iniciativa desarrollada por sacerdotes jesuitas. En la obra de Antonio Paz y Salgado, *Las Luces del Cielo de la Iglesia (1747)*, dice que en Guatemala por primera vez, se había consumido caffè³² en público en la celebración de la Catedral de la Antigua Guatemala, convirtiéndose en Arquidiócesis el 14 de noviembre de 1743.

³² CAFFÉ: En el siglo XVII se le conoció como "caffé" en italiano.

También se cree que el primer café que se sembró en el Antiguo Reino de Guatemala y hoy Centro América, fue cultivado en Antigua Guatemala. Lo que sí se sabe es que los primeros cafetos fueron para uso ornamental y medicinal en Sacatepéquez, no fue sino hasta principios del siglo XIX que se empezó a propagar y plantar en diferentes regiones del país: Guatemala, Villanueva, Petapa, Amatitlán, Santa Rosa y Jutiapa.

Desde 1871, después de la Revolución Liberal hasta nuestros días, Guatemala ha sido uno de los países más importantes en el cultivo del café, actualmente ocupa el tercer lugar en su calidad, y el séptimo lugar en su producción, ambos internacionalmente. La producción del café permitió a nuestro país introducirse en la economía



Patio de secado en finca San Rafael Urías, Sacatepéquez.

Foto: Historia del Café de Guatemala de Regina Wagner



mundial en la década de 1870, convirtiéndose en el principal producto de exportación, y además enmendó la decadencia del monocultivo de la cochinilla.

Después de la independencia en 1821, Guatemala empezó con el cultivo de la grana o cochinilla, y hacia 1825, su producción encabezaba la lista, mientras que el café estaba entre los productos de menor cuantía, aunque empezaban a existir siembras mínimas de cafetos para uso individual y comercial en pequeñísimas cantidades.

A principios del siglo XIX, fueron sembradas extensas áreas con nopales para el cultivo de la cochinilla o grana y la obtención de su tinta púrpura³³, pero con la invención de la anilina, y su exitosa aplicación a diversos textiles, Guatemala se vio forzada a producir otros cultivos, a esto se sumó las fuertes lluvias de 1833 que terminaron de arruinar la cosecha de cochinilla.

En 1849 hubo un brote de enfermedad en la cochinilla que determinó la promoción de la diversificación de la agricultura a través del cultivo de café y la caña de azúcar. Sin embargo no fue sino hasta 1853 que las quiebras fueron terribles, y el país se sumió en una profunda crisis económica y financiera general, pues también escasearon los alimentos básicos además del término del cultivo de la grana aunque la población se

rehusaba a abandonar la cochinilla, y en 1854 fue la mejor y la última cosecha de grana dando la bienvenida a la siembra definitiva de café.

“Durante la transición de la cochinilla al café, en la región de La Antigua y Baja Verapaz (donde las nopaleras constituyeron por varias décadas el cultivo de primer orden), los agricultores sembraron los almácigos de café entre los surcos de nopal, pues la cochinilla rendía ingresos y cosechas en tres a cuatro meses, mientras que el café requería cuatro a seis años para dar cosechas rentables.



Cultivo de la grana o cochinilla a principios del siglo XIX

³³ Christopher Lutz, *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala*, CIRMA



Después se arrancaron los nopales y en su lugar se sembraron cafetales. En 1862 ya había en Sacatepéquez 17 fincas con 70 mil cafetos fructificando y 50 mil almácigos listos para su trasplante.³⁴

El paisaje cambió súbitamente de extensas áreas de nopales (que existieron hasta 1870 en Antigua), por extensas áreas de siembra de café y gravileas para proporcionarle sombra al mismo, paisaje que perdura hasta nuestros días en los alrededores del departamento de Sacatepéquez.

Bajo el gobierno de Mariano Gálvez (1831 - 1838), el cultivo de muchos nuevos productos como el añil, achiote y café, se vio exento de impuestos durante 10 años, además se incentivó a los nuevos productores de café, con un decreto que ofrecía un premio de 200 pesos al primero en cosechar 100 quintales de café, así como también 100 pesos a los siguientes 3 lugares. Hubo buenas cosechas de café como resultado, así fue como la recolección de éste fue ganando espacio en la lista de productos más exportados en Guatemala.

“Una de las medidas para incrementar el cultivo del café, tomada por el Presidente Barrios en 1875, fue la siembra de 10 quintales de café para crear semilleros y

almácigos en todos los departamentos de la República. Esto se hizo particularmente en Amatitlán y en Antigua Guatemala, en donde había decaído completamente el cultivo de la cochinilla y donde el clima y el suelo eran propicios para el cultivo del café. En Antigua Guatemala, el agricultor Manuel Matheu Sinibaldi, por encargo del gobierno, cultivó “un millón de matas de café en su finca que fueron repartidas conforme a las órdenes que recibía”. El gobierno instruyó también a los jefes políticos departamentales para que formaran semilleros y almácigos, con el objeto de que cuando estuvieran en edad de trasplante, se entregaran al costo a las personas acomodadas



Finca El Portal, de la familia Herrera, en La Antigua Guatemala. Al fondo se observan los árboles de sombra que protegen el café del sol y las heladas. Fotografía de Juan José de Jesús Yas, 1920.

³⁴ Regina Wagner, “Historia del Café en Guatemala”



y en forma gratuita a la gente pobre. De tal cuenta, esta región llegó a formar una de las zonas cafetaleras más ricas del país.”

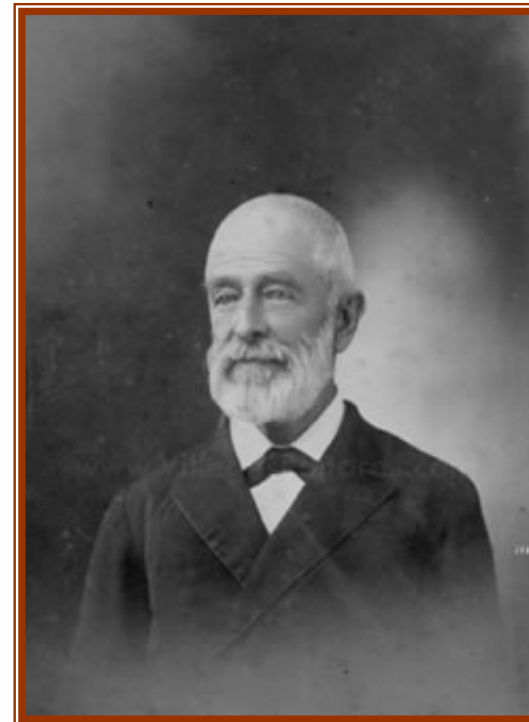
Las siembras de café sin embargo sufrieron muchos inconvenientes en el transcurso de su desarrollo, numerosas veces eran problemas climáticos como lluvias demasiado fuertes especialmente desde agosto a octubre.

La noche del 10 de febrero de 1881, hubo vientos muy fuertes en La Antigua y bajó muchísimo la temperatura, lo que provocó que murieran todas las plantaciones de café por esta imponente helada, los caficultores tuvieron que esperar 3 o 4 años para recuperar los cafetales, mientras tanto cultivaban tabaco para poder sobrevivir.

Con este desastre natural, se llevó en práctica la siembra de árboles de sombra para proteger a los cafetos de los rayos del sol y la quema de alquitrán para proporcionarles calor por medio del humo y protegerlos del frío; posteriormente sobrevivieron las heladas de 1883 y 1886, y en la helada de 1887 se empezó a utilizar el alquitrán en Antigua al igual que en 1889.

Relata en sus memorias Manuel Matheu Sinibaldi (1828-1922) que luego de quiebra de cochinilla (1870), convirtió toda la finca en cafetal y también construyó un beneficio con la ayuda de un carpintero y un herrero.

“Tras un baile que ofrecieron al recién casado Justo Rufino Barrios, en la Municipalidad de La Antigua, en 1874, el Ministro de Fomento, Manuel María Herrera, dispuso que se sembrara en la Antigua un gran almácigo de café para repartir gratis entre los agricultores pobres. El Jefe Político Martín Barrundia comisionó a Matheu para que llevara a cabo esa benéfica disposición en su finca “La Felicidad”, en donde cultivó un millón de matas. De ese almácigo extrajo para sembrar entre sus surcos, pero no guardó la distancia de 3 x 4 varas y disminuyó la cantidad y calidad del fruto. Ese año, una plaga de chinche roja invadió su plantación, que se desarrolló al año siguiente y llegó a su apogeo en 1877 y 1878. La finca no se



Manuel Matheu Sinibaldi (1828-1922), de la finca La Felicidad, Antigua, autor de memorias que ilustran sus experiencias como cultivador de cochinilla y luego de café en el Valle de Panchoy, Antigua Guatemala.
Foto: Historia del Café de Guatemala de Regina Wagner



recuperó, sino hasta en 1879, cuando los árboles retoñaron de nuevo y produjeron 700 quintales de café oro. Mientras tanto, Matheu había mejorado el beneficio con fuerza de vapor y procesaba mil quintales en oro bien beneficiados.”

Regina Wagner relata que a partir de la década de 1860 se inventaron máquinas para beneficiar café en Guatemala. El primer fabricante fue el alemán Pablo Edelmann, en La Antigua, quien en 1863 ofreció sus servicios a través de la Gaceta, así como un surtido de máquinas para limpiar y lustrar café.

Con el auge de la producción cafetalera, se inició la construcción de infraestructura necesaria para su obtención a nivel comercial. Estas construcciones la constituyeron carreteras, puertos, ferrocarriles, campos de secado, bodegas, entre otros.

Con la Gran Depresión de la década de 1930 la economía mundial se vio afectada perjudicando la producción de café, provocando incluso que algunos caficultores llegaran a la quiebra. A esto se suma los efectos de la Segunda Guerra Mundial en la década siguiente.

Bajo presiones políticas de Estados Unidos, el entonces presidente de la República, el General Jorge Ubico, se vio obligado a expropiar las fincas cafetaleras cuyos dueños eran alemanes, que en ese momento eran las fincas

que más producían café del país, algunas de estas fincas se encuentran en Sacatepéquez.

Con el paso de los años, algunas de estas fincas fueron olvidadas así como también la infraestructura que la constituía. Desafortunadamente los efectos de la naturaleza como terremotos, lluvias torrenciales, erupciones y huracanes se han sumado a la pérdida de estas construcciones, convirtiéndose así en vestigios. Otra de las razones por las que las fincas se han visto deterioradas, es el crecimiento poblacional que ha producido el desarrollo de asentamientos humanos. En algunos casos, la modernización de los procesos productivos, ha provocado el abandono y hasta la demolición total de algunos beneficios.

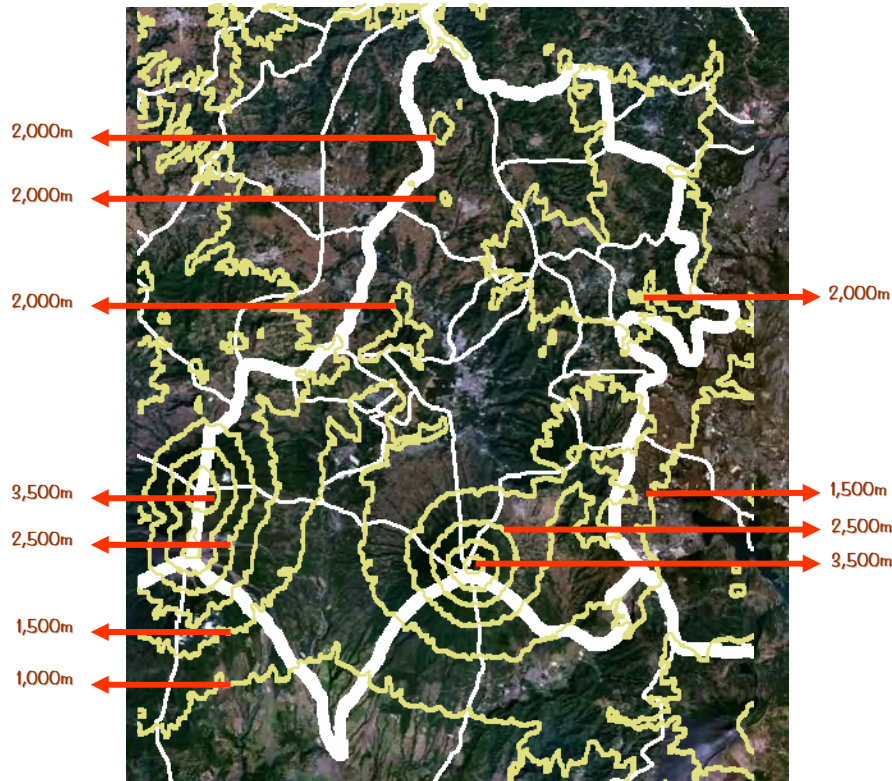
Todas estas causas también han ocasionado que recursos naturales como nacimientos de agua, ríos, lagunas y bosques, se contaminen tanto, que han quedado acabados e inutilizables tanto para los humanos como para la flora y fauna que allí vivían; tal es el caso del río Guacalate que es un foco de contaminación en Sacatepéquez, y la laguna de la finca Retana en Antigua y San Rafael Urías en San Miguel Dueñas, que fueron recursos hídricos que abastecían de agua a los pobladores, y ahora se encuentran secas.

El cafeto prospera en climas tropicales y en terrenos situados en niveles intermedios de altitud. El suelo ha de ser húmedo, y rico en materia orgánica, y ha de disponer



también de un buen drenaje para evitar la acumulación de agua que pudriría las raíces de la planta

El mejor café crece en suelo de origen volcánico, entre los 1,000 y 1,500 metros sobre el nivel del mar, es por eso que Sacatepéquez -y en especial en las faldas de sus volcanes- es el lugar ideal para la obtención de un café suave y de alta calidad.



Vista aérea, división municipal y altitud (en metros sobre el nivel del mar) del departamento de Sacatepéquez

El departamento de Sacatepéquez ha sido históricamente una zona donde el café que se cosecha, es uno de los mejores en calidad de todo el país, según lo explica Regina Wagner en Historia del Café en Guatemala: "... el café de Antigua se clasifica como una clase especial, que tiene una gran demanda en el mercado exterior por su excelente calidad, y que los guatemaltecos califican como uno de los mejores del mundo."

4.6.1.1. COLABORACIÓN DE COSTA RICA:

Es importante mencionar que, mientras en Guatemala el cultivo de grana era el principal artículo de exportación, Costa Rica empezaba a cosechar café en grandes cantidades en la década de 1830 y en la siguiente se convirtió en un cultivo de mayor escala, duplicándose su producción en cantidad y calidad hacia Inglaterra; objeto que sirvió de ejemplo para Guatemala cuando la recolección de cochinilla se vio mortalmente afectada.

En 1845, el Lic. Manuel Aguilar de origen costarricense, elaboró un "instructivo que diera a conocer en forma práctica el cultivo del café. Aguilar redactó un cuaderno de 18 hojas, que publicó el Consulado ese mismo año bajo el título Memoria sobre el cultivo del café, arreglada a la práctica que se observa en Costa Rica, que ofreció gratuitamente a las personas que deseaban dedicarse



al cultivo del café y carecían del conocimiento para hacerlo.”³⁵ Se fomentó el cultivo del café por medio de capacitaciones e incentivos, así como también por medio de la compra de maquinaria costarricense, para beneficiar al café guatemalteco.



Maquinaria costarricense en Beneficio San Lázaro, Antigua Guatemala. Foto: DafneE

4.6.2. EVOLUCIÓN DEL PAISAJE URBANO Y RURAL:

4.6.2.1. RESEÑA HISTÓRICA:

La historia de la urbanización de Sacatepéquez, se remonta desde el período prehispánico, cuando los mayas habitaban puntos estratégicos donde la tierra ofrecía todo lo que necesitaban para su existencia; los ríos que aún eran puros, ofrecían riego a los cultivos y de la riqueza de los suelos brotaba casi cualquier cosa que se sembrara.

La primera ciudad española que se asentó en Sacatepéquez fue en 1527, cuando se asentaron en San Miguel Escobar (hoy Ciudad Vieja) y la llamaron Santiago de los Caballeros (luego le dieron el título de “*Muy Leal y Muy Noble Ciudad de Santiago de los Caballeros*”); venían de Iximché huyendo de los conflictos que tuvieron con los cakchiqueles, quienes tenían carácter defensivo y contaban con la infraestructura arquitectónica necesaria para la guerra, duraron en Iximché tan sólo 3 años.

Luego sufrieron un alud de lodo provocado por las excesivas lluvias y que bajaba del Volcán de Agua, éste alud destruyó gran parte de la ciudad soterrándola sin embargo no fue sino hasta la destrucción provocada por el terremoto de 1541, que indujo que en 1542 trasladaran la ciudad al

³⁵ Regina Wagner, “Historia del Café en Guatemala”



Valle de Panchoy, llamándola nuevamente Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala).

Para los terremotos de Santa Marta en 1773 y 1774, sufrieron una destrucción considerable por lo que se trasladaron al Valle de la Ermita (hoy ciudad de Guatemala).

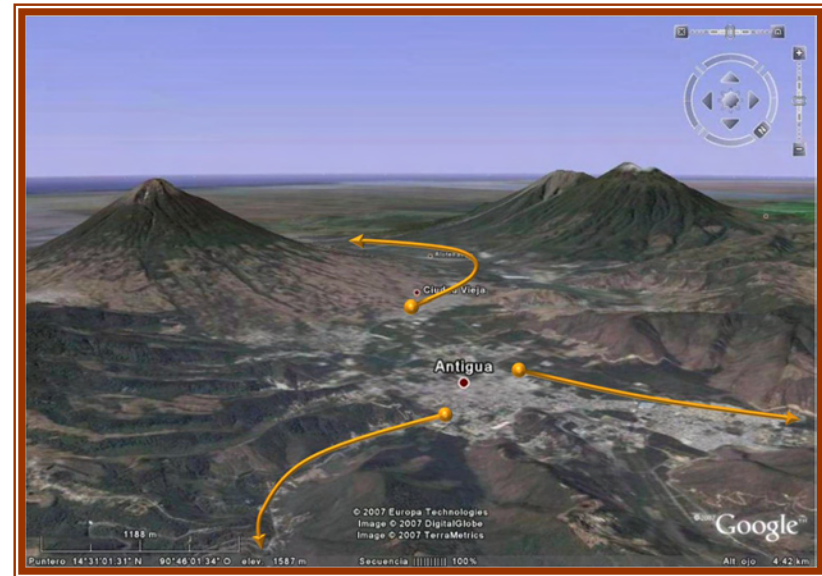
El 11 de junio de 1773 llegó a la finca El Cabrejo, quien llegó a ser el último Presidente, Gobernador y Capitán General, don Martín de Mayorga; se dice que le estaban dando la bienvenida cuando empezó a temblar con excesiva violencia, lo cual hizo que Mayorga odiara tanto la capital, que ordenó de inmediato el traslado de la ciudad hacia el Valle de la Ermita, dictaminando también que se llevara todo lo que pudiera ser útil en La Nueva Guatemala de la Asunción, como balcones, vigas, puertas, rejas y otros, incluso ordenaría la extracción de las piedras de la calle si hacía falta.

4.6.2.2. PAISAJE URBANO Y RURAL:

Existen 3 salidas naturales por las colinas y los volcanes que rodean a Sacatepéquez:

1. Por entre el Volcán de Agua al Este y el de Fuego y Acatenango al Oeste, camino importante que lleva hacia la Costa Sur.

2. Por donde nace el Río Guacalate, que viene descendiendo desde Chimaltenango, por el lado de Jocotenango.
3. Por el Noreste, donde viene bajando el río Pensativo.



Salidas naturales de Sacatepéquez, por los ríos Pensativo y Guacalate.

El valle de Alotenango ha sido muy importante en la historia del desarrollo urbano, ya que ha constituido desde la época maya, la salida natural de la antigua capital de Iximché hacia la actual Escuintla. Estos caminos naturales fueron una guía para el desarrollo de asentamientos humanos, por lo que fueron vías de comunicación con el campo circunvecino, importantes para el suministro de alimentos para la colonia española.



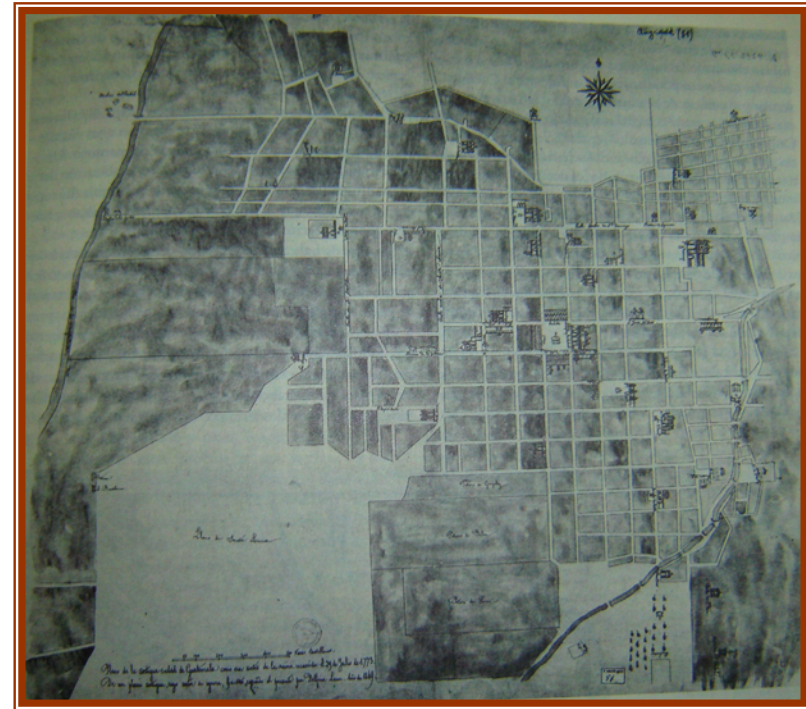
Fuentes & Guzmán menciona la importancia de Alotenango por ser un valle con características especiales para el asentamiento urbano, también por "su útil y provechosa tierra que yace sita después de los formidables y estupendos volcanes de Agua y de Fuego... y los minerales ricos que los que por su inteligencia les produce lo abundante y virtual de su tierra."

El área del valle de Alotenango, fue poblada por el Fraile Diego Ordóñez, quien "salía también a los pueblos por la parte de la Costa Sur a recoger indios por los montes, de que pobló el pueblo de Alotenango"³⁶, el cual fue parcialmente destruido en 1582 por la expulsión de magma del Volcán de Fuego.

Según el viajero John Stephens en un viaje que realizó desde Ciudad Vieja a la cabecera de Escuintla en 1838, mencionaba la existencia de chozas donde vivían "los indios" y que de entre ellas se alzaba una gigantesca iglesia en Alotenango, arruinada y con el techo caído por algún terremoto. Menciona también que el paisaje era desolado por tanta lava y rocas, que hacía muy difícil el paso y para las bestias también.

A partir de la colonización española, el ordenamiento urbano se basó en una retícula o damero orientado a los 4

puntos cardinales, de manzanas cuadradas de aproximadamente 100 varas², desembocando en una plaza central, guiado por influencia del arquitecto romano Vitruvio y por las experiencias urbanas del Medioevo Renacentista.



Plano de Santiago de Guatemala, copia de Delfina Luna hecha en 1849, de un original elaborado poco después de los terremotos de 1773, donde se observa el crecimiento urbano y arriba a la derecha, el cambio de escala de calles y manzanas y la irregularidad de la traza perfecta que denotaba a la original. Fuente: Christopher Lutz

³⁶ Instituto Geográfico Nacional, "Diccionario Geográfico de Guatemala": 1961-1962



Los indígenas se rehusaron al cambio tan diferente a sus costumbres y forma de vida, por lo que se formaron caseríos y aldeas dispersos con traza urbana no definida.

En La Antigua Guatemala, el río Pensativo tuvo un papel muy importante en la evolución de la urbanización, ya que al principio quedaba fuera de la traza, y con el crecimiento poblacional llegaron a desarrollarse barrios en ambos lados del río, estableciendo la necesidad de construir puentes, tal como lo explica Fuentes y Guzmán: "Disformes y voladas puentes dan paso desenfadado y seguro a algunas calles e encrucijadas de impenetrable tránsito, por los profundos, pantanosos y a veces rebalsados canales...". El crecimiento poblacional iba influyendo en la deforestación de las montañas, lo que provocaba deslaves de la tierra hacia el río y que provocó el cíclico desbordamiento del mismo.

La tipología de urbanización en el post clásico tardío de los mayas, giraba alrededor del gobierno y de la religión; de carácter bélico, desarrollaban sus centros urbanos alrededor de barrancos en puntos estratégicos y rodeados de muros y construcciones defensivas. Las autoridades coloniales decidieron modificar esto, de forma que se empezaran a organizar en damero y aunque fue difícil, se logró el sometimiento de los españoles sobre los mayas con el resultado de un reticulado menos exacto y con menores medidas. Este "sometimiento urbano", alcanzó el control fiscal, previno posibles alzamientos contra las autoridades y facilitó el catequismo.

El desarrollo de barrios en los alrededores del centro, hacía claramente una diferencia étnica (siglo XVI), estando en el centro "los blancos" y en la periferia "los indios", pero con el crecimiento poblacional (siglo XVII) este límite desapareció, se prolongó el trazado hacia prados, cerros y montañas que hicieron difícil la línea recta y perfecta, las calles anchas y la orientación, así que empezó a desarrollarse una urbanización irregular.



Capítulo V

INVENTARIO TÉCNICO



5.1. METODOLOGÍA

La elaboración de la ficha se realizó en grupo, de acuerdo a criterios de valorización de patrimonio cultural y bajo razones útiles para la naturaleza de este estudio, tomando en cuenta diferentes temas como datos generales, datos históricos, localización y ubicación, vías de comunicación, aspecto productivo, patrimonio natural y patrimonio cultural, detallando más el aspecto de patrimonio cultural para poder valorizar cada finca de acuerdo a su potencial ecoturístico.

El presente inventario técnico tiene como objetivo registrar los bienes muebles e inmuebles de cada finca que se considere rica en patrimonio arquitectónico, conocer su potencial ecoturístico de forma preliminar y conocer las áreas protegidas y la disponibilidad de declararlas como reserva natural privada.

Es importante mencionar el estado de conservación de las fincas para promover futuros proyectos que ayuden a rescatar las áreas que se están perdiendo, ya sea por desastres naturales como por abandono u otros; el estado de las fincas dictaminará la catalogación de las mismas.

Se registraron actividades y manifestaciones culturales de los habitantes de las fincas y se hizo un sondeo del aspecto socio económico de las mismas para tener un diagnóstico de la situación cultural.

Se procesaron un total de 61 fincas (ver mapa 1). De estas fincas, no se obtuvo permiso para ingresar en 6; en 12 fincas existe solo cultivo y en 26 fincas se localizó arquitectura contemporánea (la cual no se encuentra dentro de los límites históricos de este estudio); quedando un total de 17 fincas que se encuentran dentro de la delimitación general realizada en el inicio de este.

La delimitación de este estudio se sintetiza básicamente en dos criterios:

1. Que las fincas posean vestigios arquitectónicos ubicados en los períodos: Prehispánico, Colonial y Republicano; las fincas cuyas edificaciones pertenezcan al período Contemporáneo, quedan excluidas. Estas edificaciones deben haber servido a la actividad cafetalera, siendo las más comunes:



- a. Casa patronal
- b. Beneficio húmedo
- c. Beneficio seco
- d. Iglesia
- e. Bodegas
- f. Talleres
- g. Rancherías o casas de los trabajadores
- h. Establos
- i. Patios de secado
- j. Iglesia

2. Que las fincas se encuentren dentro del área de estudio (bocacosta del departamento de Sacatepéquez) de acuerdo al proyecto "La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala", del cual el presente estudio forma parte.

Las fincas que cumplen los criterios anteriores fueron ubicadas en los municipios siguientes:

1. San Juan Alotenango
2. Ciudad Vieja
3. San Miguel Dueñas
4. Antigua Guatemala
5. Jocotenango
6. Pastores

Las fincas que cumplen los criterios anteriores son las siguientes³⁷ (ver mapa 2):

1. Finca Capetillo (Alotenango)
2. Finca Candelaria (Alotenango)
3. Finca Bella Vista (Ciudad Vieja)
4. Finca El Potrero (Ciudad Vieja)
5. Finca San Rafael Urías (San Miguel Dueñas)
6. Finca San Sebastián (San Miguel Dueñas)
7. Finca La Felicidad (Antigua Guatemala)
8. Finca Las Ilusiones (Antigua Guatemala)
9. Finca Carmona (Antigua Guatemala)
10. Finca El Portal (Antigua Guatemala)
11. Finca Retana y Anexos, S.A. (Antigua Guatemala)
12. Finca El Pintado (Antigua Guatemala)
13. Finca Colombia (Antigua Guatemala)
14. Finca La Azotea (Jocotenango)
15. Finca Filadelfia (Jocotenango)
16. Finca Pastores (Pastores)
17. Finca Santa Bárbara (Pastores)
18. Finca Pavón (Antigua Guatemala)
19. Finca El Jauja (Antigua Guatemala)
20. Finca El Cabrejo (Antigua Guatemala)
21. Finca El Cadejo (Antigua Guatemala)
22. Finca La Chacra (Antigua Guatemala)
23. Finca San Ignacio (Antigua Guatemala)

³⁷ Se excluirán las fincas numeradas de la 18 a la 23, por no haber obtenido el permiso de los propietarios para realizar este estudio



Por practicidad, las fichas de inventario están codificadas y ordenadas de acuerdo a dos factores:

1. Municipio: por sus iniciales, siendo éstas:

- San Juan Alotenango: SJA
- Ciudad Vieja: CV
- San Miguel Dueñas: SMD
- Antigua Guatemala: AG
- Jocotenango: J
- Pastores: P

2. Número de finca en orden de cercanía de la capital, teniendo como resultado:

San Juan Alotenango

- SJA_01: Finca Capetillo
- SJA_02: Finca Candelaria

Ciudad Vieja

- CV_01: Finca Bella Vista
- CV_02: Finca El Potrero

San Miguel Dueñas:

- SMD_01: Finca San Rafael Urías
- SMD_02: Finca San Sebastián

Antigua Guatemala

- AG_01: Finca La Felicidad
- AG_02: Finca Las Ilusiones
- AG_03: Finca Carmona
- AG_04: Finca El Portal
- AG_05: Finca Retana
- AG_06: Finca El Pintado
- AG_07: Finca Colombia

Jocotenango:

- J_01: Finca Filadelfia
- J_02: Finca La Azotea

Pastores:

- P_01: Finca Pastores
- P_02: Finca Santa Bárbara



5.2. INVENTARIO TÉCNICO



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M. Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez Visita No.: 4
 Responsable de la visita: Dafne Domínguez y Antonio Herrera Fecha: 21 de Abril de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Capetillo		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 3,148,892m ² , 314.89Ha, 7Caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Próximo a Alotenango		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°28'49"N - 14°30'45"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°49'02"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,400 a 1,500 msnm			
PROPIETARIO: Sociedad José Falla y Compañía		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Ing. Sergio Castro			
ADMINISTRADOR: Ing. Sergio Castro			
DIRECCIÓN: Km. 56 Ruta Nacional 14, Alotenango, Sacatepéquez			
TELÉFONO: (502)7830-6044			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	1820
Otros:	Planos, croquis, pinturas antiguas, fotoplanos.
OBSERVACIONES:	



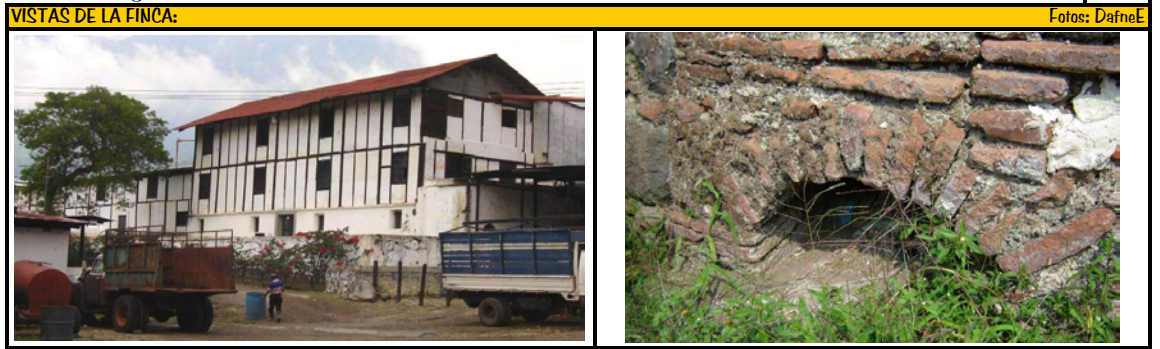
VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 56 Km	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto
TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	<input type="checkbox"/> Terracería
	<input type="checkbox"/> Vía Férrea
	<input type="checkbox"/> Otros:
ESTADO FÍSICO:	ESTADO FÍSICO:
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
<input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
<input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES:	
La entrada de la finca se encuentra justo a la orilla de la carretera, su acceso secundario se tomará desde el ingreso hasta el casco urbano, acceso por el cual se recorre y se pasa por un pequeño puente que atraviesa el río Guacalate.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	0.5 %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	98.4 %	
	Candamomo	_____ %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	1.1 %	
	Granos básicos	_____ %	
	Hortalizas	_____ %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Candamomo	_____ %	
	Chocolat	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:	Café pergamino	20 % del maduro	
	Café oro	16 % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otros:		
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %	
	Construcción	_____ %	
	Metales	_____ %	
	Maderas	_____ %	
	Plásticos	_____ %	
	Textiles	_____ %	
	Talabartería	_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %	
	Dulces típicos	_____ %	
	Restaurantes	_____ %	
	Hoteles	_____ %	
	Museos	_____ %	
	Tours	_____ %	
	Mercado	_____ %	
OBSERVACIONES:			
Al ser una finca dedicada 100% a la producción, el aspecto turístico queda nulo, aunque el beneficio tiene mucho valor histórico y la finca es muy hermosa además de los incomparables paisajes por encontrarse entre los volcanes de agua y de Fuego y Acatenango. Existen árboles frutales de jocote, naranjas... pero no lo producen a nivel comercial, lo consumen los trabajadores de la finca. Antes era Ingenio Capetillo. Produce café tipo Bourbon, Caturra y Pache			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura:
	Tipo de Bosque:	Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación:
	Flora:	ceibas, cedro, jacaranda	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna:	venados, coyotes, taquacines, gatos de monte	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	Guacalate	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cascadas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Montañas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barraneos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:	cafetales	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Bosques:	9 % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	Volcanes de Agua, Fuego y Acatenango	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES:			
En la finca se encuentra flora y fauna en peligro de extinción. Flora: zapilote y cedro rojo. Fauna: iguana, rana arborícola, mayamouse, cabalero y escorbión.			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ % Cakchiquel _____ %
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil _____ % Otros: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:	Fiesta patronal de Candelaria 2 de febrero	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Costumbres:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Otros:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	Edificios antiguos, la iglesia y el beneficio	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:	Vestigios pre hispánicos: 2 monolitos	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:	Historia de José Batres Montúfar	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otros:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros: Rueda agua												
OBSERVACIONES: Cuenta con una rueda de agua de 1885. Aún conservan una rueda de agua desde 1865.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION											MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos																																					
Otros: trapiche																																						
OBSERVACIONES: La escuela y la iglesia son de la época contemporánea. Posee beneficio húmedo y seco. Aún conserva infraestructura para la producción de panela, por ejemplo el trapiche.																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Habitacional
	Co	Comercial
CO	In	Industrial
	Ad	Administrativo
RE	Ed	Educativo
	Ma	Madera
ESTADO		Ser
MB	Ser	Servicio
	Ag	Agrícola
B	Ba	Bajareque
	Ai	Agroindustrial
R	Ta	Tapial
	Rel	Religioso
M	Me	Metal
	Re	Recreativo
	Te	Teja
	Gu	Gubernamental
	Lm	Lámina
	Mul	Multifusos

<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: Tienen un área protegida de 185 Hectáreas, 71 Áreas y 12.10 Centiáreas.</p>
<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA: No tienen interés, la finca la quieren tener 100% de producción agro industrial.</p>

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan de 2005
Erupciones Volcánicas	Por su cercanía con el volcán de Fuego, eventualmente se presentan lluvias de ceniza
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998
Sismos	Es una de las fincas con mas riesgo de Sacatepéquez según el INSIVUMEH
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 El beneficio por la humedad	1 Área protegida
2 La rueda de agua	2 La flora en peligro de extinción
3 La casa patronal	3 Los cafetales
4	4
5	5

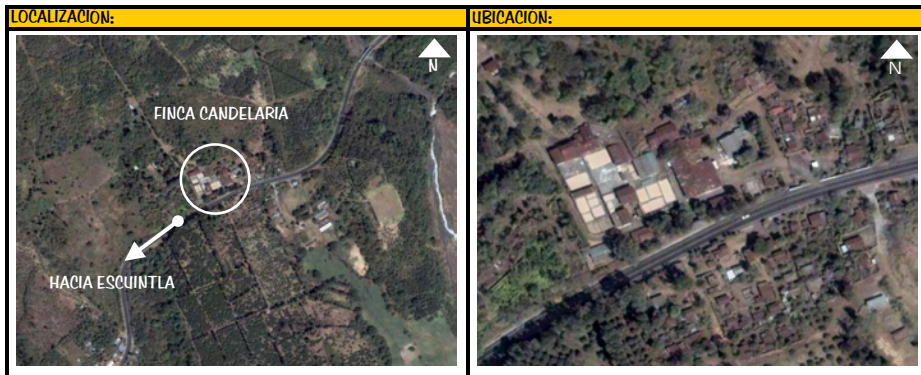


INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M. Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez
 Visita No.: 14
 Fecha: 15 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE:	Finca Candelaria	<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN:		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN:	Km 91 Carretera de Antigua a Escuintla	<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD:	14°26'6.85"N	<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD:	90°49'4.50"O	<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD:	1,150msnm		
PROPIETARIO:		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO:	Franklin Quiché		
ADMINISTRADOR:			
DIRECCIÓN:	Km 91 Carretera de Antigua a Escuintla		
TELÉFONO:			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	Otros:
OBSERVACIONES:	



VIAS DE COMUNICACIÓN:																			
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:																		
DISTANCIA: 63 Km TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input type="checkbox"/> Otros:																		
ESTADO FÍSICO: <table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Bueno</td> <td><input type="checkbox"/> invierno</td> <td><input type="checkbox"/> verano</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Regular</td> <td><input type="checkbox"/> invierno</td> <td><input type="checkbox"/> verano</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Malo</td> <td><input type="checkbox"/> invierno</td> <td><input type="checkbox"/> verano</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano	ESTADO FÍSICO: <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bueno</td> <td><input type="checkbox"/> invierno</td> <td><input type="checkbox"/> verano</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Regular</td> <td><input type="checkbox"/> invierno</td> <td><input type="checkbox"/> verano</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Malo</td> <td><input type="checkbox"/> invierno</td> <td><input type="checkbox"/> verano</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano																	
<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano																	
<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano																	
<input type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano																	
<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano																	
<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> verano																	
OBSERVACIONES: La finca Candelaria se encuentra en el Km 91, aunque al final de la carretera, donde se encuentra con la carretera hacia el Pacífico, el kilometraje baja súbitamente.																			

ASPECTO PRODUCTIVO:					
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
	Caña de azúcar	_____ %		Construcción	_____ %
	Café	100 %		Metales	_____ %
	Candamomo	_____ %		Maderas	_____ %
	Cacao	_____ %		Plásticos	_____ %
	Macadamia	_____ %		Textiles	_____ %
	Granos básicos	_____ %		Talabartería	_____ %
	Hortalizas	_____ %			
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	COMERCIALES:	Artesanías	_____ %
	Candamomo	_____ %		Dulces típicos	_____ %
	Chocolate	_____ %		Restaurantes	_____ %
	Miel macadamia	_____ %		Hoteles	_____ %
	Café maduro	100 %		Museos	_____ %
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:				Tours	_____ %
	Café pergamino	50 % del maduro		Mercedo	_____ %
	Café oro	_____ % del maduro			
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		OBSERVACIONES:		
	Transporte				
	Alimentación				
	Tours				
	Guías				
	Senderos				
	Miradores				
	Señalización				
	Seguridad				
	Otro:				

PATRIMONIO NATURAL:				
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura:	
	Tipo de Bosque:	Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación:	
	Flora:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna:	venado, armado, tacuazín	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barrancos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Geomorfos únicos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques:	_____ % Aprox. del área total	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia el volcán de agua	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Hay un sitio arqueológico dentro del bosque.				

PATRIMONIO CULTURAL:				
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA			
	Español	100 %	Quiché _____ %	
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil _____ %	
			Cakechiquel _____ %	
			Otros: _____ %	
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES			
	Actos Ceremoniales:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:	2 de Febrero, celebran a Candelaria	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES				
Arquitectura:	Edificios antiguos	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:	Vestigios mayas	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	mobiliario antiguo	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES: Viven en esta finca, 2 familias				

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros: horno												
OBSERVACIONES: La maquinaria es muy antigua, y está al borde del colapso.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION												MATERIALES														
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos																																					
Otros: horno																																						
OBSERVACIONES:																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	PreHispanico	In Industrial
CO	Colonial	Ad Administrativo
RE	Republicana	Ed Educativo
ESTADO	Ser Servicio	Cr Concreto
MB	Muy Bueno	Ag Agrícola
B	Bueno	Ai AgroIndustrial
R	Regular	Rel Religioso
M	Malo	Re Recreativo
		Gu Gubernamental
		Mul Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: Sí existe interés
DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA: Sí existe interés

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan de 2005
Erupciones Volcánicas	Ha caído lluvia de ceniza, pero no es muy perjudicial
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 La maquinaria antigua	1 Bosque
2 Las bodegas	2 Cultivos
3 Los talleres	3
4	4
5	5

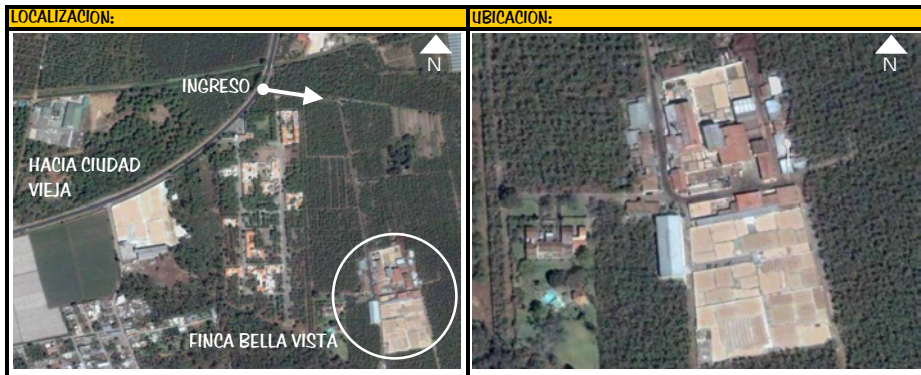


INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M. Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez Visita No.: 5
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez Fecha: 28 de Abril de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Bella Vista		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 238,000m ² , 23.8Ha, 0.53Caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Km 4.8 carretera a Ciudad Vieja		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°31'50.59"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°44'51.93"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1527 metros sobre el nivel del mar			
PROPIETARIO:		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Luis Pedro Zelaya			
ADMINISTRADOR: Luis Pedro Zelaya			
DIRECCIÓN: Km 4.8 carretera a Ciudad Vieja			
TELÉFONO: (502) 78315762			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas _____ Papelería _____ Literatura _____
FECHA DE FUNDACIÓN:	Otros: _____
OBSERVACIONES:	



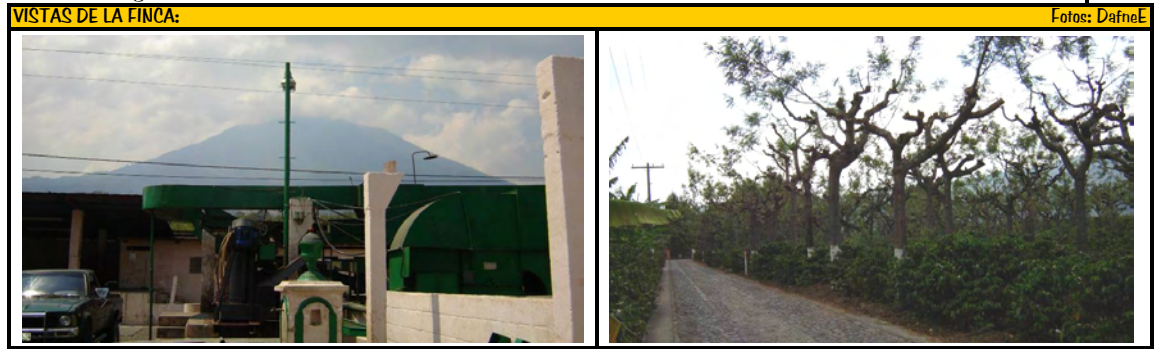
VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 4.8 Km	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Empedrado
TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
OBSERVACIONES: El ingreso principal se encuentra justo a la orilla de la carretera que conduce a Ciudad Vieja, así que el acceso secundario se toma del ingreso principal hacia el casco urbano de la finca.	

ASPECTO PRODUCTIVO:					
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
	Caña de azúcar	_____ %		Construcción	_____ %
	Café	100 %		Metales	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Maderas	_____ %
	Cacao	_____ %		Plásticos	_____ %
	Macadamia	_____ %		Textiles	_____ %
	Granos básicos	_____ %		Talabartería	_____ %
Hortalizas	_____ %				
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	COMERCIALES:	Artesanías	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Dulces típicos	_____ %
	Chocolate	_____ %		Restaurantes	_____ %
	Miel macadamia	_____ %		Hoteles	_____ %
Café maduro	?		Museos	_____ %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:				Tours	_____ %
	Café pergamino	_____ % del maduro		Mercado	_____ %
	Café oro	_____ % del maduro			
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		OBSERVACIONES:		
	Transporte		Existe el interés de rescatar la forma original del casco urbano de la finca, por medio de las historias de los ancianos que trabajaron en este lugar. Aunque sea como un anteproyecto que quede como una futura opción para construir.		
	Alimentación		Se produce café tipo catarra.		
	Tours				
	Guías				
	Senderos				
	Miradores				
	Señalización				
	Seguridad				
	Otros:				

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: bh-MB	Temperatura: _____	
	Tipo de Bosque: Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: _____	
	Flora: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Ríos: Río Pensativo	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Lagunas: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Lagos: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Nacimientos de agua: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
TOPOGRAFÍA:	Cascadas: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Montañas: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Barraneos: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Valles: El área verde y plantaciones	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Cuevas: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OTROS:	Geomorfos únicos: _____	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Bosques: _____ % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Vistas paisajísticas: Hacia el Volcán de Agua	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tz'utuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otros: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otros:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	Algunos vestigios republicanos	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otros:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES: En la finca trabajan algunas personas que están desde hace mucho tiempo, ancianos que conocieron la finca en su estructura arquitectónica original.			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros:												
OBSERVACIONES: Cuenta con un revilete con un pozo antiguo y una pila antigua que han conservado aún después del terremoto de 1976.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION											MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
Establos																																						
Otros:																																						
OBSERVACIONES: Casi todas las construcciones son contemporáneas, sin características francas coloniales, aún conservan piezas como bases de columnas de piedras y algunas cimentaciones. También conserva una antigua construcción que actualmente es utilizada para oficinas administrativas. Pozo beneficio húmedo y seco.																																						

EPOCA Y CARACTERÍSTICAS		FUNCION		MATERIALES	
PH	PreHispanico	Ha	Habitacional	Pi	Piedra
		Co	Comercial	Ad	Adobe
		In	Industrial	La	Ladrillo
CO	Colonial	Ad	Administrativo	Bk	Block
		Ed	Educativo	Ma	Madera
RE	Republicana	Ser	Servicio	Cr	Concreto
MB	Muy Bueno	Ag	Agrícola	Ba	Bajareque
		Ai	AgroIndustrial	Ta	Tapial
R	Regular	Rel	Religioso	Me	Metal
M	Malo	Re	Recreativo	Te	Teja
		Gu	Gubernamental	Lm	Lámina
		Mul	Multifusos		

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Sí se tiene interés en desarrollar un proyecto representativo que proyecte la historia original de la finca, para fines turísticos.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	
Huracanes	Huracán Mitch en 1998
Sismos	El terremoto de 1976 fue devastadora y se decidió reemplazar la mayoría de edificios.
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez Visita No.: 9
 Responsable de la visita: Dafne Domínguez y Carolina Monzón Fecha: 22 de Mayo de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: <u>Finca El Potrero</u>		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: <u>978,221m², 97.8Ha, 2.17Caballerías</u>		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: <u>Ciudad Vieja, Sacatepéquez</u>		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: <u>14°31'42.29"N</u>		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: <u>90°45'44.95"O</u>		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: <u>1,500 msnm</u>			
PROPIETARIO: <u>Tomás Olivero</u>		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: <u>Carlos Morales</u>			
ADMINISTRADOR: <u>Carlos Morales</u>			
DIRECCIÓN: <u>Finca el Potrero, Ciudad Vieja, Sacatepéquez</u>			
TELÉFONO: <u>(502) 78315786</u>			

DATOS HISTÓRICOS:							
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	<table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas</td> <td>FECHA DE FUNDACIÓN: <u>1889</u></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Papelería</td> <td>Otros:</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Literatura</td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas	FECHA DE FUNDACIÓN: <u>1889</u>	<input type="checkbox"/> Papelería	Otros:	<input type="checkbox"/> Literatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas	FECHA DE FUNDACIÓN: <u>1889</u>						
<input type="checkbox"/> Papelería	Otros:						
<input type="checkbox"/> Literatura							
OBSERVACIONES: De Manuel María Herrera, Ministro de Fomento de Justo Rufino Barrios, hay varias fincas que pasaron a sus descendientes, bajo la razón social de Herrera & Cía., como "El Potrero" y "Pastores".							

LOCALIZACIÓN:	UBICACIÓN:

VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: <u>49.5</u> Km	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto
TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	<input type="checkbox"/> Terracería
	<input type="checkbox"/> Vía Férrea
	Otros:
ESTADO FÍSICO:	ESTADO FÍSICO:
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> Bueno
<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> Regular
<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Malo
	<input type="checkbox"/> invierno
	<input type="checkbox"/> invierno
	<input type="checkbox"/> verano
	<input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES:	

ASPECTO PRODUCTIVO:					
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
	Caña de azúcar	_____ %		Construcción	_____ %
	Café	<u>100</u> %		Metales	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Maderas	_____ %
	Cacao	_____ %		Plásticos	_____ %
	Macadamia	_____ %		Textiles	_____ %
	Granos básicos	_____ %		Talabartería	_____ %
	Hortalizas	_____ %			
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	COMERCIALES:	Artesanías	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Dulces típicos	_____ %
	Chocolate	_____ %		Restaurantes	_____ %
	Miel macadamia	_____ %		Hoteles	_____ %
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:			Museos	_____ %	
	Café pergamino	_____ % del maduro	Tours	_____ %	
	Café oro	_____ % del maduro	Mercado	_____ %	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		OBSERVACIONES:		
	Transporte		Cuenta con algunos servicios turísticos para asistir al Balneario El Cubo, pero ajeno a la finca.		
	Alimentación		Se produce Café tipo Borbón, Caturra, Catuai y Típica.		
	Tours				
	Guías				
	Senderos				
	Miradores				
	Señalización				
	Seguridad				
	Otro:				

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: <u>bh-MB</u>	Temperatura:	
	Tipo de Bosque: <u>Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical</u>	Precipitación:	
	Flora:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Fauna: <u>conejos, ardillas, gatos de monte</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
RECURSOS HÍDRICOS:	Ríos: <u>Río Guacalate</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua: <u>El Cubo</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas: <u>un cerro que colinda con Finca Retana</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barraneos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles: <u>El cultivo</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Cuevas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques: <u>15 % Aprox. del área total</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas: <u>Hacia el Volcán de Agua</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Existe un balneario natural muy famoso llamado El Cubo, donde existe mucho turismo. Aún es visitado por turistas.			

PATRIMONIO CULTURAL:				
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA			
	Español	<u>100</u> %	Quiché	_____ %
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil	_____ %
	Otros:		Cakechiquel	_____ %
MANIFESTACIONES INTANGIBLES	MANIFESTACIONES INTANGIBLES			
	Actos Ceremoniales:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Actividades Religiosas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Ritos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Tradiciones:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Costumbres: <u>Se acostumbraba aprender a nadar en El Cubo</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES	MANIFESTACIONES TANGIBLES			
	Arquitectura: <u>Edificios antiguos</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Sitio Arqueológico:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Sitio Histórico: <u>Perteneció a don Manuel Herrera</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro: <u>Mobiliario y maquinaria antigua</u>	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
OBSERVACIONES:				

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros: vasijas												

OBSERVACIONES: Se cuenta con carretas de 1870 aproximadamente, y vestigios mayas muy impresionantes como las vasijas del posclásico muy coloridas. Tienen unos balcones que fueron comprados de un barco que encayó a principios de 1900, y que usarán para la casa patronal.



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION												MATERIALES												
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm		
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																			
	Beneficio																																			
	Iglesia																																			
	Bodega																																			
	Talleres																																			
	Casa de Trabajadores																																			
	Establos																																			
Otros: Lechería																																				

OBSERVACIONES: Algunos edificios como la casa patronal están muy dañados por la humedad que ha dejado las lluvias e inundaciones sufridas en años anteriores. Posee beneficio húmedo y seco.

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Habitacional
	Co	Comercial
CO	In	Industrial
	Ad	Administrativo
RE	Ed	Educativo
	Ma	Madera
ESTADO		Ser
MB	Ser	Servicio
	Ag	Agrícola
B	Ba	Bajareque
	Ai	Agroindustrial
R	Ta	Tapial
	Rel	Religioso
M	Me	Metal
	Re	Recreativo
	Te	Teja
	Gu	Gubernamental
	Lm	Lámina
	Mul	Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:
Sí están interesados

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Sí están interesados un poco

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	En desastres naturales como huracanes y tormentas, se viene la corriente desde el Volcán de Agua.
Huracanes	El huracán Mitch en 1998
Sismos	
Destlizamientos	En desastres naturales como huracanes y tormentas, se viene la corriente desde el Volcán de Agua.
Incidios	

AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 La casa patronal	1 El cerro
2 El balneario El Cubo	2 Los nacimientos de agua
3 el beneficio	3 El cultivo
4 Las rancherías	4
5	5



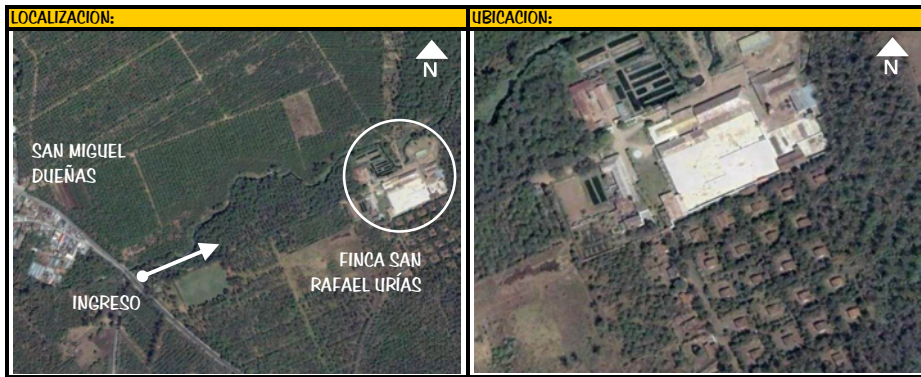
INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Manrique López, Dafne Domínguez

Visita No.: 1
 Fecha: Jun-06

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca San Rafael Urías	ÁREA PROTEGIDA: 1,133,132m ² , 113.31Ha, 2.51Caballerías	COMUNAL	COOPERATIVA
EXTENSIÓN: 2,045,300m ² , 201.53Ha, 4.53Caballerías	UBICACIÓN: A 53.5 Km. Entre Ciudad Vieja y San Miguel Dueñas	PRIVADO	GOBIERNO
LATITUD: 14°31'24"N	LONGITUD: 90°47'54"O	RESERVA NATURAL PRIVADA	OTROS:
ALTITUD: 1,600msnm	PROPIETARIO: Isidro y Raul Valdés	INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Isidro Valdés	ADMINISTRADOR: Isidro Valdés		
DIRECCIÓN: Finca San Rafael Urías, San Miguel Dueñas, Sacat.	TELÉFONO: (502) 7832-5871 (502) 7888-6303		

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	FECHA DE FUNDACIÓN: 1,900
Fotos Antiguas	Otros:
Papelaría	
Literatura	
OBSERVACIONES: Al principio del 1900, don Rafael Valdés Quiroa adquirió varios terrenos, los que después se convertirían en la Hacienda San Rafael Urías. Frente a la casa de la hacienda está una hermosa fuente colonial de piedra fechada en 1739, y el nombre Urías escrito en español antiguo.	



VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 53.5 Km	MATERIAL: Asfalto
TIEMPO: 1 Horas	Terracería
	Vía Férrea
	Otros:
ESTADO FÍSICO:	ESTADO FÍSICO:
Bueno	Bueno
Regular	Regular
Malo	Malo
invierno	invierno
verano	verano
invierno	invierno
verano	verano
OBSERVACIONES: La finca esta situada en un micro valle especial, entre los volcanes de Agua y Fuego, lo cual ha hecho un suelo fértil de origen volcanico. Su entrada principal está sobre la carretera principal, por lo que el acceso secundario es la calle que conduce al casco urbano de la finca.	

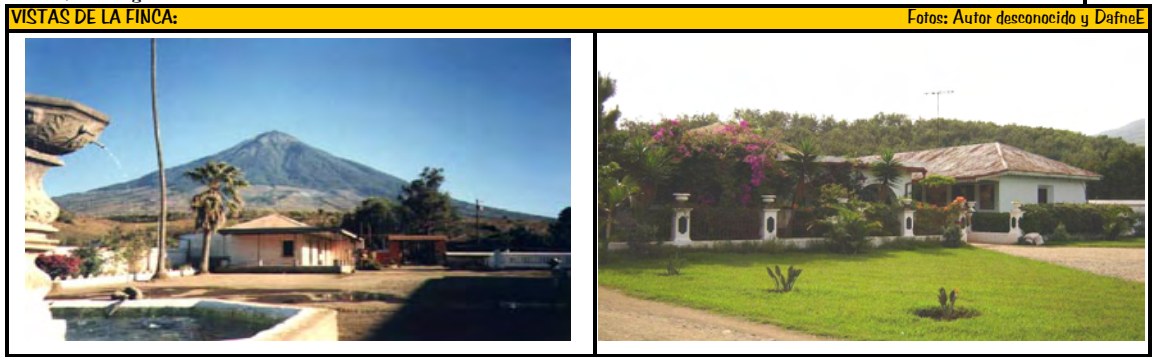
ASPECTO PRODUCTIVO:					
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
	Caña de azúcar	_____ %		Construcción	_____ %
	Café	95 %		Metales	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Maderas	_____ %
	Cacao	_____ %		Plásticos	_____ %
	Macadamia	_____ %		Textiles	_____ %
	Granos básicos	5 %		Talabartería	_____ %
	Hortalizas	_____ %			
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	COMERCIALES:	Artesanías	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Dulces típicos	_____ %
	Chocolate	_____ %		Restaurantes	_____ %
	Miel macadamia	_____ %		Hoteles	_____ %
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFE:			Museos	_____ %	
	Café pagamino	_____ % del maduro	Tours	20 %	
	Café oro	_____ % del maduro	Mercado	_____ %	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel	_____ %	OBSERVACIONES: Ya cuentan con un destino ecoturístico, ya que reciben turistas para la época de cosecha, pero los reciben de una forma improvisada, no cuentan con infraestructura apropiada para recibirlos. Produce café tipo Borbón, Típica y Caturra.	Tilapia	80 %
	Transporte	_____ %			
	Alimentación	_____ %			
	Tours	_____ %			
	Guías	_____ %			
	Senderos	_____ %			
	Miradores	_____ %			
	Señalización	_____ %			
	Seguridad	_____ %			
	Otros:	_____ %			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura:
	Tipo de Bosque:	Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación:
	Flora:	Árboles Típicos del área	Atractivo:
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna:	Aves Migratorias y Anfibios	Atractivo:
	Ríos:	Guacalate	Atractivo:
	Lagunas:	Actualmente seca	Atractivo:
	Lagos:		Atractivo:
	Nacimientos de agua:	Al lado del río Guacalate	Atractivo:
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:	Guacalate	Atractivo:
	Montañas:	La finca esta rodeada por cerros	Atractivo:
	Barraneos:		Atractivo:
	Valles:		Atractivo:
	Cuevas:		Atractivo:
	Geomorfos únicos:	Riscos con pinturas rupestres	Atractivo:
OTROS:	Bosques:	50 % Aprox. del área total	Atractivo:
	Vistas paisajísticas:	Volcan de Agua y Fuego	Atractivo:

OBSERVACIONES: presencia de la laguna de Quilismate (actualmente seca), como una de las principales fuentes de agua que se encuentra aledaña a San Miguel Dueñas. Es indudable el papel que jugó en época antigua esta importante porción de agua, fue vital para los productos comestibles como beces y blantas.

PATRIMONIO CULTURAL:				
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA			
	Español	15 %	Quiché	_____ %
	Kekchí	_____ %	Cakechiquel	85 %
			Tzutuhil	_____ %
			Otros:	_____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES			
	Actos Ceremoniales:		Atractivo:	
	Actividades Religiosas:		Atractivo:	
	Ritos:		Atractivo:	
	Tradiciones:	Bailes folclóricos de la Conquista	Atractivo:	
Costumbres:		Atractivo:		
Otros:		Atractivo:		
MANIFESTACIONES TANGIBLES				
Arquitectura:	Colonial y Republicana	Atractivo:		
Sitio Arqueológico:	La Casa de las Colondinas	Atractivo:		
Sitio Histórico:		Atractivo:		
Otros:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo:		
OBSERVACIONES: Recientemente descubrieron pinturas murales sobre una pared de granito que corre paralela al río Guacalate y muy cerca de la laguna. En estos murales se pueden observar más de 300 figuras de animales y figuras antropomorfas.				

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros:												
OBSERVACIONES: Cuenta con magníficas pinturas enmarcadas, ubicadas casi a la intemperie que desafortunadamente tienen daños por la humedad y por la incorrecta manipulación de las mismas. La maquinaria ha sufrido graves daños por las inundaciones.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION											MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos																																					
Otros: trapiche																																						
OBSERVACIONES: La casa patronal actualmente tiene muchos daños en la cubierta, vigas de madera muy podridas, infiltraciones de agua, herrumbre, entre otros menos importantes. Posee beneficio húmedo. Aún conserva infraestructura para la producción de panela, por ejemplo el trapiche.																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	PreHispanico	In Industrial
CO	Colonial	Ad Administrativo
RE	Republicana	Ed Educativo
ESTADO	Ser Servicio	Cr Concreto
MB	Muy Bueno	Ag Agrícola
B	Bueno	Ai Agroindustrial
R	Regular	Rel Religioso
M	Malo	Re Recreativo
		Gu Gubernamental
		Mul Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: Excelente, los propietarios están muy interesados en promover su propiedad y proteger el área de bosque de la misma y su fauna.
DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA: Muy buena, los propietarios solicitan el diseño del proyecto y han mostrado un interés muy especial brindando todas las facilidades para su elaboración y posterior ejecución.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005.
Erupciones Volcánicas	Volcan de Fuego en 1999.
Inundaciones	1998 y 2005. Sufren inundaciones mínimas cada invierno con arrastre de mucha basura.
Huracanes	Huracán Mitch en 1998.
Sismos	Es una de las fincas con mas riesgo de Sacatepéquez según el INSIVUMEH
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 Casa Patronal	1 Area Boscosa
2 Beneficio	2 Rio Guacalate
3 Pintura Rupestre	3 Nacimientos de Agua
4 Casa de Trabajadores	4 Cerros circundantes
5 Iglesia	5 Fauna



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: José Luis Pineda de León
 Visita No.: 16
 Fecha: 21 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca San Sebastián		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA: Bosques nubosos de la cadena volcánica de Acatenango		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 5,500,000m ² , 550Ha, 12.19Caballerías		<input type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: en las faldas del Volcán de Acatenango, San Miguel Dueñas		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°31'12"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°48'53"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,524 - 1,981 msnm			
PROPIETARIO: Estuardo Falla		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Ing. Carlos García		<input type="checkbox"/> PARPA, MAGA	
ADMINISTRADOR: Ing. Carlos García			
DIRECCIÓN: Finca San Sebastián Km. 55.5 San Miguel Dueñas			
TELÉFONO: (502) 5412-5595			

DATOS HISTÓRICOS:		
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas <input type="checkbox"/> Papelería <input type="checkbox"/> Literatura	FECHA DE FUNDACIÓN: 1890 Otros: mapas y croquis
OBSERVACIONES: Desde 1880, según datos del diccionario geográfico, perteneció a don Alberto Zinza, pasando posteriormente a don Salvador Falla el primero de 3 generaciones y el que inició la producción del café en esta finca.		

LOCALIZACIÓN:	UBICACIÓN:

VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL: DISTANCIA: 55.5 Km TIEMPO: 1 Horas 30 Minutos	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL: MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input type="checkbox"/> Otros:
ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: El ingreso principal de la finca se encuentra en la orilla de la carretera que conduce desde Ciudad Vieja hacia San Miguel Dueñas, por lo que el acceso secundario se tomará desde el ingreso hasta el casco urbano.	

ASPECTO PRODUCTIVO:					
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
	Caña de azúcar	5 %		Construcción	_____ %
	Café	90 %		Metales	_____ %
	Candamomo	_____ %		Maderas	_____ %
	Cacao	_____ %		Plásticos	_____ %
	Macadamia	2.5 %		Textiles	_____ %
	Granos básicos	_____ %		Talabartería	_____ %
	Hortalizas	2.5 %			
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	COMERCIALES:	Artesanías	_____ %
	Candamomo	_____ %		Dulces típicos	_____ %
	Chocolate	_____ %		Restaurantes	15 %
	Miel macadamia	_____ %		Hoteles	_____ %
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:				Museos	_____ %
	Café maduro	100 %		Tours	85 %
	Café pergamino	_____ % del maduro		Mercado	_____ %
	Café oro	_____ % del maduro			
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		OBSERVACIONES: Tiene mucho potencial ecoturístico por su patrimonio arquitectónico, fácil acceso y sus vistas paisajísticas, su cercanía a las faldas de volcán de Acatenango le permiten obtener probabilidades de paseos hacia mesetas importantes en sus faldas. Produce café tipo Bourbon y Caturra.		
	Transporte				
	Alimentación				
	Tours				
	Guías				
	Senderos				
	Miradores				
	Señalización				
	Seguridad				
	Otro:				

PATRIMONIO NATURAL:				
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bmhMB	Temperatura:	
	Tipo de Bosque:	Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical	Precipitación:	
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:	variedad de árboles y cultivo de flores	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Fauna:	Aves migratorias y mamíferos medianos	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	Guacalate	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Lagos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cascadas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas:	cadena montañosa de la Sierra Madre	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Barraneos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES:	Bosques:	_____ % Aprox. del área total	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia el Volcán de Acatenango y montañas	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no

PATRIMONIO CULTURAL:				
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA			
	Español	70 %	Quiché	_____ %
	Kekchí	_____ %	Cakechiquel	30 %
			Tzutuhil	_____ %
			Otro:	_____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES			
	Actos Ceremoniales:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:	fiesta patronal del 29 de Septiembre	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:	actividades propias de la fiesta patronal	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES				
Arquitectura:	edificios antiguos	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:				

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas Otros:											
OBSERVACIONES:												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES																
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos Otros:																																					
OBSERVACIONES: Posee beneficio húmedo y seco. La casa es del período republicano y guarda pocas características coloniales, es de madera por lo que se podría clasificar como republicana con características coloniales y victorianas. La iglesia es contemporánea.																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Habitacional
	Co	Comercial
CO	In	Industrial
	Ad	Administrativo
RE	Ed	Educativo
	Ma	Madera
ESTADO		Cr
MB	Ser	Servicio
B	Ag	Agrícola
	Ai	Agroindustrial
R	Rel	Religioso
M	Re	Recreativo
	Gu	Gubernamental
	Mul	Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:
La finca cuenta con un programa de protección a los bosques, declarándose como reserva natural privada con el Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva Agroalimentaria (PARPA) y con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Habiéndose declarado como reserva Natural Privada un total de 550 Hectáreas.

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
El propietario de la finca mostró poco interés en el desarrollo de un anteproyecto de este tipo, aceptando al final que se realizaran las investigaciones del caso, no sin antes aclarar que se hicieran uso de los datos recabados única y exclusivamente para fines didácticos, solicitando se describa en algún párrafo la autorización de continuar los trabajos esperando que la información sea usada solo por la Facultad de Arquitectura, única y exclusivamente con fines estudiantiles.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005
Erupciones Volcánicas	Está entre los primeros lugares de más riesgo de Sacatepéquez, según el INSIVUMEH.
Inundaciones	Muy fuertes cada invierno, se desborda el río Guacalate
Huracanes	Huracán Mitch en 1998
Sismos	Eventuales, no significativos para la estructura de los edificios.
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 Riesgo de perder las actividades de alpinismo	1 La Reserva Natural Privada
2	2 Los animales silvestres
3	3
4	4
5	5



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez
 Visita No.: 11
 Fecha: 5 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca La Felicidad		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 447,193m ² , 44.72Ha, 1Caballería		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Frente la Finca las Ilusiones		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°32'22.01"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°43'51.81"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,530msnm			
PROPIETARIO:		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Julio Asensio			
ADMINISTRADOR: Luis Antonio Gil			
DIRECCIÓN: km 4.5 carretera a Sta. María de Jesús			
TELÉFONO: (502) 24708032			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas <input checked="" type="checkbox"/> Papelería <input type="checkbox"/> Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	Otros: La fecha más antigua registrada es de 1919
OBSERVACIONES: Tras un baile que ofrecieron al recién casado Justo Rufino Barrios, en la Municipalidad de La Antigua, en 1874, el Jefe Político Martín Barrundia comisionó a Matheu para sembrar 1 millón de matas para los campesinos pobres en su finca La Felicidad (Regina Wagner).	

LOCALIZACIÓN:	UBICACIÓN:

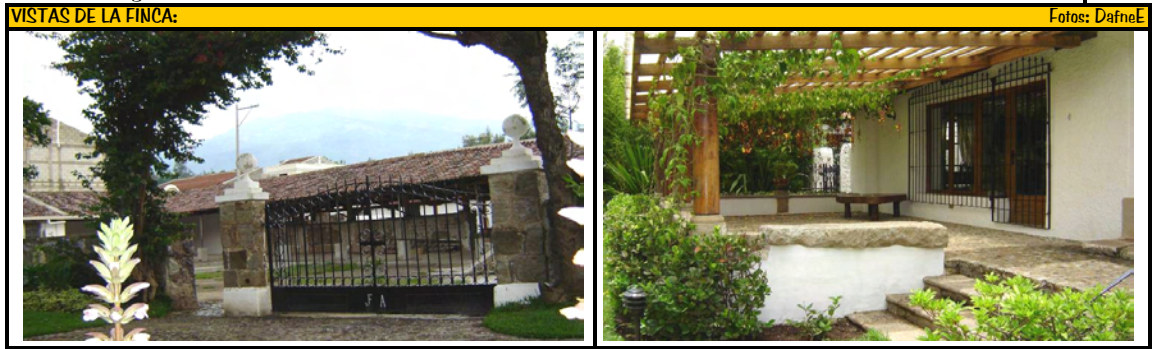
VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 45.5 Km TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input checked="" type="checkbox"/> Otros: empedrado
ESTADO FÍSICO: <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES:	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	100 %	
	Cardamomo	_____ %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	_____ %	
Hortalizas	_____ %		
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Cardamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
	Café maduro	100 %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:			
	Café pergamino	_____ % del maduro	
	Café oro	_____ % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otros:		
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %	
	Construcción	_____ %	
	Metales	_____ %	
	Maderas	_____ %	
	Plásticos	_____ %	
	Textiles	_____ %	
	Talabartería	_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %	
	Dulces típicos	_____ %	
	Restaurantes	_____ %	
	Hotels	_____ %	
	Museos	_____ %	
	Tours	_____ %	
	Mercedo	_____ %	
	Madera	100 %	
OBSERVACIONES: Se vende la madera de la gravilea como leña.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: bh-MB	Temperatura: _____	
	Tipo de Bosque: Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: _____	
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Fauna: Pájaros carpinteros	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Ríos: Pasa el desagüe del cerro San Cristóbal el Alto	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input checked="" type="checkbox"/> no	
	Lagunas:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Lagos:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Nacimientos de agua:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Montañas:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Barraneos:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Valles: El cultivo de café y gravilea	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Cuevas:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Geomorfos únicos:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OTROS:	Bosques: _____ % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Vistas paisajísticas: hacia el Volcán de Agua	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otros: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Actividades Religiosas:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Ritos:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
	Tradiciones:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Costumbres:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
Otros:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura: Edificios antiguos	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
Sitio Arqueológico:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
Sitio Histórico:	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
Otros: Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no		
OBSERVACIONES:			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas Otros: pinturas											
OBSERVACIONES: Cuenta con muchos muebles en muy buen estado y bien preservados. Algunas pinturas se ven realmente antiguas.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES																
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos Otros: Lechería																																					
OBSERVACIONES: Se está restaurando desde 2002																																						

EPOCA Y CARACTERÍSTICAS			FUNCION			MATERIALES		
PH	PreHispanico	In	Industrial	La	Ladrillo			
CO	Colonial	Ad	Administrativo	Bk	Block			
RE	Republicana	Ed	Educativo	Ma	Madera			
ESTADO	Ser	Servicio	Cr	Concreto				
MB	Muy Bueno	Ag	Agricola	Ba	Bajareque			
B	Bueno	Ai	AgroIndustrial	Ta	Tapial			
R	Regular	Rel	Religioso	Me	Metal			
M	Malo	Re	Recreativo	Te	Teja			
		Gu	Gubernamental	Lm	Lamina			
		Mul	Multifusos					

<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: No cuenta con área boscosa.</p>
<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA: Sí existe interés en desarrollar proyecto turístico.</p>

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	Cuando se desborda el desagüe del Cerro de San Cristóbal el Alto
Huracanes	Huracán Mitch en 1998
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 Las bodegas	1 Las siembras
2 El Establo	2
3 La Lechería	3
4	4
5	5

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina

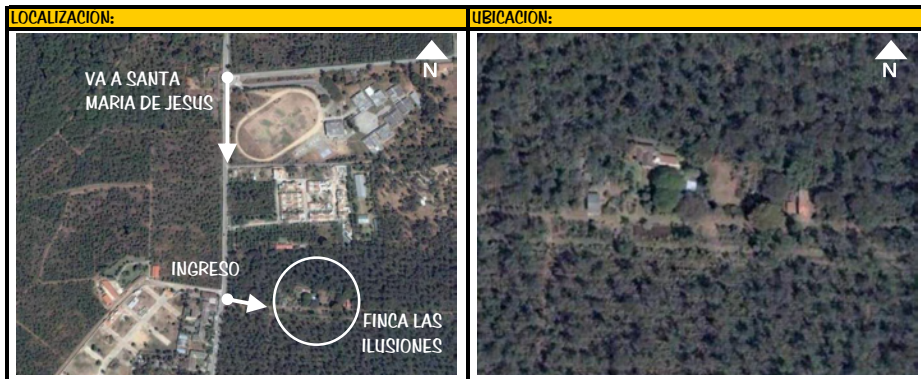


INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M. Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: _____ Visita No.: 12
 Fecha: 5 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Las Ilusiones	ÁREA PROTEGIDA: 127,528.31 metros cuadrados	EXTENSIÓN: 352,699 metros cuadrados	UBICACIÓN: Frente la Finca La Felicidad y colinda con la Finca Sta. Clara
LATITUD: 14°32'20.26"N	LONGITUD: 90°43'38.54"O	ALTITUD: 1540 - 1770 msnm	PROPIETARIO: Gines Arimany
CONTACTO: Gilberto Hernández	ADMINISTRADOR: Gilberto Hernández	DIRECCIÓN: km 45.5 carretera a Sta. María de Jesús	TELÉFONO: (502) 52691750
<input type="checkbox"/> COMUNAL	<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	<input type="checkbox"/> GOBIERNO
<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	<input type="checkbox"/> OTROS:	INCENTIVOS DE EMPRESAS:	

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACION:	Otros:
OBSERVACIONES:	



VIAS DE COMUNICACION:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 45.5 Km TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía férrea <input checked="" type="checkbox"/> Otros: empedrado
ESTADO FÍSICO: <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
OBSERVACIONES: El ingreso principal está en la orilla de la carretera, así que se tomará el acceso secundario como el camino que lleva del ingreso principal al casco urbano.	

ASPECTO PRODUCTIVO:					
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
	Caña de azúcar	_____ %		Construcción	_____ %
	Café	100 %		Metales	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Maderas	_____ %
	Cacao	_____ %		Plásticos	_____ %
	Macadamia	_____ %		Textiles	_____ %
	Granos básicos	_____ %		Talabartería	_____ %
	Hortalizas	_____ %			
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	COMERCIALES:	Artesanías	_____ %
	Cardamomo	_____ %		Dulces típicos	_____ %
	Chocolate	_____ %		Restaurantes	_____ %
	Miel macadamia	_____ %		Hoteles	_____ %
	Café maduro	_____ %		Museos	_____ %
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFE:				Tours	_____ %
	Café pergamino	_____ % del maduro		Mercado	_____ %
	Café oro	_____ % del maduro		Madera	100 %
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		OBSERVACIONES: Se vende la madera de la gravilea para leña.		
	Transporte				
	Alimentación				
	Tours				
	Guías				
	Senderos				
	Miradores				
	Señalización				
	Seguridad				
	Otros:				

PATRIMONIO NATURAL:				
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura:	
	Tipo de Bosque:	Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación:	
	Flora:	Bosque virgen	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna:	Muchos pájaros	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	Río que viene de la finca El Pilar	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cascadas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Montañas:	El cerro de la finca	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barrancos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:	El cafetal	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Geomorfos únicos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques:	45 % Aprox. del área total	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	Hacia el cerro de la finca	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Dentro de la finca se encuentra un cerro que abarca casi la mitad de la finca, es muy atractivo pero en invierno, existen deslaves de todo que amenaza con destruir el cerro.				

PATRIMONIO CULTURAL:				
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA			
	Español	_____ %	Quiché	_____ %
	Kekchí	_____ %	Tz'utuhil	_____ %
			Cakechiquel	_____ %
		Otros:	_____ %	
MANIFESTACIONES INTANGIBLES	Actos Ceremoniales:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Costumbres:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Otro:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
MANIFESTACIONES TANGIBLES	Arquitectura:	La arquitectura es contemporánea	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Sitio Arqueológico:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Sitio Histórico:		Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Otros:	Vestigios coloniales enterrados	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Existen vestigios coloniales que han encontrado escurbando dentro de la jurisdicción de la finca, tales como bases de columnas, piedras talladas que parecieran de antiguas gradas. Actualmente las usan para decoración del jardín.				

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros: vestigios												
OBSERVACIONES: Existen muebles con características contemporáneas. Los vestigios arquitectónicos fueron encontrados dentro de la finca.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES																
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos																																					
Otros:																																						
OBSERVACIONES: La casa patronal tiene una cúpula, la cual es republicana con características coloniales, la casa se construyó en base a ésta para conservarla.																																						

EPOCA Y CARACTERÍSTICAS		FUNCION		MATERIALES	
PH	PreHispanico	In	Industrial	La	Ladrillo
CO	Colonial	Ad	Administrativo	Bk	Block
RE	Republicana	Ed	Educativo	Ma	Madera
ESTADO		Ser	Servicio	Cr	Concreto
MB	Muy Bueno	Ag	Agricola	Ba	Bajareque
B	Bueno	Ai	AgroIndustrial	Ta	Tapial
R	Regular	Rel	Religioso	Me	Metal
M	Malo	Re	Recreativo	Te	Teja
		Gu	Gubernamental	Lm	Lamina
		Mul	Multifusos		

<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: Sí existe interés en conservarla y declararla como reserva natural privada.</p>
<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:</p>

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	Cuando llueve muy fuerte el agua llega hasta la casa patronal
Huracanes	Huracán Mitch en 1998
Sismos	
Deslizamientos	Cuando llueve muy fuerte, se vienen lodazales desde el cerro, causando pérdidas en el cultivo
Incendios	Muy esporádicamente y son intensionales, y han sido rápidamente controlados.
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	
1	La casa patronal
2	Las casas de los trabajadores
3	
4	
5	
PATRIMONIO NATURAL	
1	El cerro
2	Las siembras
3	
4	
5	

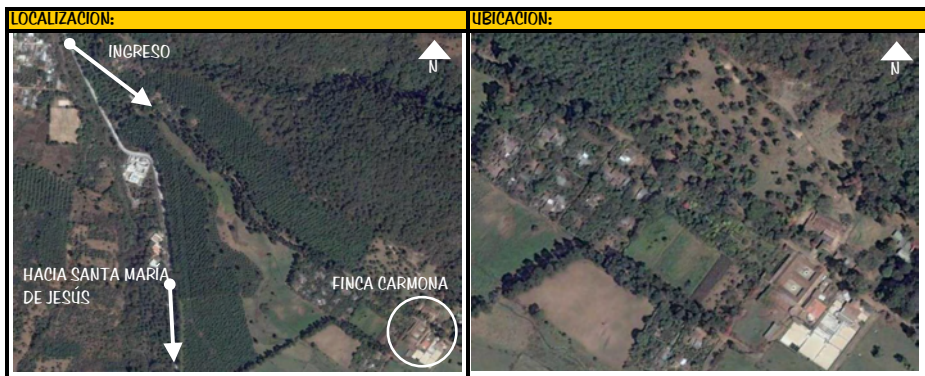


INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Michele Eunice Ojeda Cabrera
 Visita No.: 8
 Fecha: 3 de mayo de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Carmona	ÁREA PROTEGIDA: 150,000m ² , 15Ha, 0.93Caballerías	<input type="checkbox"/> COMUNAL	<input type="checkbox"/> COOPERATIVA
EXTENSIÓN: 7,750,000m ² , 775Ha, 17.17Caballerías	UBICACIÓN: Aldea San Juan el Obispo, Antigua Guatemala	<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	<input type="checkbox"/> GOBIERNO
LATITUD: 14°33'24"N	LONGITUD: 90°42'59.27"O	<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	<input type="checkbox"/> OTROS:
ALTITUD: 1,600 a 2,000 msnm	PROPIETARIO: María Zelaya	INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: María Zelaya	ADMINISTRADOR: Juan de Dios Sas		
DIRECCIÓN: Km. 4 ^o carretera a Santa María de Jesús, Sacatepéquez	TELÉFONO:		

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS: Fotos Antiguas, Papelería, Literatura	FECHA DE FUNDACIÓN: 1520 Otros: mapas, croquis, documentos escritos.
OBSERVACIONES: La finca fue originalmente un pueblo llamado San Bartolomé Carmona fundado en 1520 aproximadamente. Desde 1908 ha pertenecido a la familia Zelaya, Luis Pedro Aguirre nieto de Juan Francisco Aguirre pasó a ser el propietario y en 1910 sembró café y comenzó con ganadería, fue uno de los cultivadores de café más destacados del distrito de La Antigua.	



VIAS DE COMUNICACION:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL: DISTANCIA: 48 Km TIEMPO: 1 Horas 10 Minutos	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL: MATERIAL: Asfalto, Terracería, Vía Férrea, Otros: ESTADO FÍSICO: Bueno, Regular, Malo
ESTADO FÍSICO: Bueno, Regular, Malo	ESTADO FÍSICO: Bueno, Regular, Malo
OBSERVACIONES: La entrada de la finca está a la orilla de la carretera, por lo que se tomará el acceso secundario desde la entrada hacia el casco urbano.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	3 %	
	Caña de azúcar	%	
	Café	95 %	
	Candamomo	%	
	Cacao	%	
	Macadamia	%	
	Granos básicos	1 %	
	Hortalizas	1 %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	%	
	Candamomo	%	
	Chocolate	%	
	Miel macadamia	%	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFE:	Café maduro	100 %	
	Café pergamino	18 % del maduro	
	Café oro	% del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otro:		
INDUSTRIA:	Maquila	%	
	Construcción	%	
	Metales	%	
	Maderas	%	
	Plásticos	%	
	Textiles	%	
	Talabartería	%	
		%	
COMERCIALES:	Artesanías	%	
	Dulces típicos	%	
	Restaurantes	98 %	
	Hoteles	%	
	Museos	%	
	Tours	2 %	
	Mercado	%	
OBSERVACIONES: Recorriendo las calles de la población de San Juan del Obispo se nota la presencia de talleres artesanales y comerciales de distinta naturaleza. Los productos elaborados por sus artesanos y los que son cosechados en el campo, tales como: café, maíz, frijol, abundante variedad de frutos como naranjas, manzanas de excelente calidad, ciruela, níspero, etc., parte es aprovechado por ellos para su consumo diario y lo demás es llevado a la cabecera departamental, a Escuintla, la capital (Guatemala) y lugares vecinos. En ese sector, es famosa la leche de la Finca "Carmona". Se produce café tipo Borbón y Típica.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: bh-MB	Temperatura:	
	Tipo de Bosque: Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación:	
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora: Robles, encinos, pinos, cipreses, duraznos	Atractivo:	si no
	Fauna:	Atractivo:	si no
TOPOGRAFÍA:	Ríos:	Atractivo:	si no
	Lagunas:	Atractivo:	si no
	Lagos:	Atractivo:	si no
	Nacimientos de agua:	Atractivo:	si no
	Cascadas:	Atractivo:	si no
OTROS:	Montañas: de Carmona y Cerro el Cueurucho	Atractivo:	si no
	Barrancos:	Atractivo:	si no
	Valles: el cultivo	Atractivo:	si no
	Cuevas:	Atractivo:	si no
OBSERVACIONES:	Geomorfos únicos:	Atractivo:	si no
	Bosques: % Aprox. del área total	Atractivo:	si no
	Vistas paisajísticas: hacia el Volcán de Agua y Valle de Panchoy	Atractivo:	si no

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché %
	Kekchí	%	Tzutuhil %
			Cakchiquel %
MANIFESTACIONES INTANGIBLES:	Otros: %		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: si no
	Actividades Religiosas:	celebraciones del día de San Bartolomé	Atractivo: si no
	Ritos:		Atractivo: si no
	Tradiciones:	celebraciones del día de San Bartolomé	Atractivo: si no
	Costumbres:	celebraciones del día de San Bartolomé	Atractivo: si no
Otro:	24 de agosto: Día de San Bartolomé	Atractivo: si no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES:	Arquitectura:	casa patronal, lechería y rancherías	Atractivo: si no
	Sitio Arqueológico:		Atractivo: si no
	Sitio Histórico:	fundación de Carmona	Atractivo: si no
	Otro:	mobiliario antiguo	Atractivo: si no
	OBSERVACIONES: Allí se encuentra mobiliario del expresidente Barillas, Carmona fue un lugar muy importante donde se quedaban a dormir grandes personajes políticos.		

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros:												

OBSERVACIONES:
La casa patronal cuenta con mobiliario que data desde 1890 que pertenecieron al Presidente Manuel Licandro Barillas, y otros que han pertenecido en la familia Aguirre desde la misma época.



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES														
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm		
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																			
	Beneficio																																			
	Iglesia																																			
	Bodega																																			
	Talleres																																			
	Casa de Trabajadores																																			
	Establos																																			
Otros:																																				

OBSERVACIONES:
Cuenta con una escuela y un centro de salud. Posee beneficio húmedo y seco.

EPOCA Y CARACTERÍSTICAS		FUNCION		MATERIALES		
PH	PreHispanico	In	Industrial	La	Ladrillo	
	CO	Colonial	Ad	Administrativo	Bk	Block
		Republicana	Ed	Educativo	Ma	Madera
ESTADO	Ser	Servicio	Cr	Concreto		
	MB	Muy Bueno	Ag	Agricola	Ba	Bajareque
B	Bueno	Ai	AgroIndustrial	Ta	Tapial	
R	Regular	Rel	Religioso	Me	Metal	
M	Malo	Re	Recreativo	Te	Teja	
		Gu	Gubernamental	Lm	Lamina	
		Mul	Multiusos			

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:
Sí. La Finca cuenta con 10 caballerías que podrían ser una Reserva Natural Privada, la cual esta comprendida por bosque primario y es pulmón de la ciudad de Guatemala.

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Está interesada en proteger su patrimonio, sin embargo no desea caminatas ni senderos por los cafetales, no le agrada el impacto que esto pueda causar al medio ambiente.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan de 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998
Sismos	Que han causado daños en la propiedad.
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez y Carolina Monzón
 Visita No.: 10
 Fecha: 22 de Mayo de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca El Portal		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA: 27,949m ² , 2.80Ha, 0.06Caballerías		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 2,707,600m ² , 271Ha, 6caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Se encuentra entre la finca La Azotea y la finca Retana		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°34'4.41"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°44'55.99"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,520msnm			
PROPIETARIO: Carlos Herrera		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Mario Calderón			
ADMINISTRADOR: Mario Calderón			
DIRECCIÓN: Finca El Portal, Antigua Guatemala			
TELÉFONO:			

DATOS HISTÓRICOS:			
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	<input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas <input type="checkbox"/> Papelería <input type="checkbox"/> Literatura	FECHA DE FUNDACIÓN: 1850	Otros: Antecedentes del expresidente Carlos Herrera (1921)
OBSERVACIONES: De Manuel María Herrera, Ministro de Fomento de Justo Rufino Barrios, hay varias fincas que pasaron a sus descendientes, bajo la razón social de Herrera & Cía., como "El Pajero" y "Pastores". "El Portal", de 12 caballerías de extensión, la vendió Francisco Gregorio Yela a Emilio Luna y Francisco Herrera, que hacia 1860 pasó a manos de Manuel María Herrera y, desde entonces, ha estado en la misma familia. Esta era una finca de caña de azúcar y nopal, hasta la crisis de la cochinitilla. Hoy pertenece a los herederos de Carlos Herrera Dorión.			



VIAS DE COMUNICACION:			
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:		ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:	
DISTANCIA: 47 Km	TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	MATERIAL:	
		<input type="checkbox"/> Asfalto	
		<input type="checkbox"/> Terracería	
		<input type="checkbox"/> Vía férrea	
		<input type="checkbox"/> Otros:	
ESTADO FÍSICO:	<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	ESTADO FÍSICO:	<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
	<input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> invierno		<input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> invierno
	<input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> verano		<input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES:			

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Fruitas	0.2 %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	99.8 %	
	Cardamomo	_____ %	
	Caecao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	_____ %	
	Hortalizas	_____ %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Cardamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
	Café maduro	_____ %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFE:			
	Café pergamino	_____ % del maduro	
	Café oro	_____ % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel	_____ %	
	Transporte	_____ %	
	Alimentación	_____ %	
	Tours	_____ %	
	Guías	_____ %	
	Senderos	_____ %	
	Miradores	_____ %	
	Señalización	_____ %	
	Seguridad	_____ %	
	Otro:	_____ %	
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %	
	Construcción	_____ %	
	Metales	_____ %	
	Maderas	100 %	
	Plásticos	_____ %	
	Textiles	_____ %	
	Talabartería	_____ %	
	_____	_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %	
	Dulces típicos	_____ %	
	Restaurantes	_____ %	
	Hoteles	_____ %	
	Museos	_____ %	
	Tours	_____ %	
	Mercado	_____ %	
OBSERVACIONES: La finca actualmente presta sus terrenos para las actividades turísticas de la finca colindante La Azotea, por lo que cuenta con senderos, aunque los tours y los guías sean de la otra finca. Tienen talleres de carpintería, donde usan la madera para elaboración de cosas para la finca.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: bh-MB	Temperatura: _____	
	Tipo de Bosque: Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: _____	
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Fauna:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Ríos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Lagos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Cascadas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Montañas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Barrancos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Valles:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES:	Bosques:	65 % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia el cerro	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Se encuentra dentro de la finca, una montaña que colinda con Retana y la Finca La Azotea en Jocotenango.			

PATRIMONIO CULTURAL:				
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA			
	Español _____ %	Quiché _____ %	Cakchiquel _____ %	
	Kekchí _____ %	Tzutuhil _____ %	Otro: _____ %	
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES			
VALORES CULTURALES:	Actos Ceremoniales:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
	Actividades Religiosas:	San Isidro Labrador	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Ritos:	_____	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:	_____	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Costumbres:	La procesion de la lluvia	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Otro:	_____	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
MANIFESTACIONES TANGIBLES				
VALORES CULTURALES:	Arquitectura:	Edificios antiguos	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Sitio Arqueológico:	Sitio llamado El Peñol	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Sitio Histórico:	Casa del expresidente Herrera	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Otro:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo:	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Del 1 al 18 de mayo sale la procesion de San Isidro Labrador, con la creencia que al hacerlo lloverá pronto.				

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros:												

OBSERVACIONES: Cuenta con un gran número de vestigios mayas como piedras talladas, vasijas, piedras de moler, figurillas, y otros. Tienen unas carretas de 1870 en muy mal estado pero con interés de restaurarlo.



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION											MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos																																					
Otros: Presa de agua																																						

OBSERVACIONES: La antigua ranchería o casas de los trabajadores, se encuentra abandonada al igual que el establo. Todos los edificios tienen daños estructurales por la humedad, incluso podría ser insalubre la permanencia en los talleres. También se tiene información que se encuentra una acrópolis maya dentro de la finca, y actualmente han realizado estudios e incluso encontraron varios vestigios cuando construyeron la carretera CA-14.

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	PreHispanico	In Industrial, La Ladrillo
CO	Colonial	Ad Administrativo, Bk Block
RE	Republicana	Ed Educativo, Ma Madera
ESTADO	Ser Servicio	Cr Concreto
MB	Muy Bueno	Ag Agrícola, Ba Bajareque
B	Bueno	Ai Agroindustrial, Ta Tapial
R	Regular	Rel Religioso, Me Metal
M	Malo	Re Recreativo, Te Teja
	Gu Gubernamental	Lm Lámina
	Mul Multifusos	

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:
Sí existe interés, ya que cuenta con un cerro con bosque donde habitan animales y plantas del lugar.

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Sí existe interés, ya que cuentan con destino turístico.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005, donde se perdieron 12 manzanas de cultivo
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	Esporádicamente se inunda el río Guacalate
Huracanes	Huracán Mitch
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	Esporádicamente en el cerro

AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 Sitio arqueológico maya	1 El cerro
2 Las rancherías	2 El cultivo
3 La casa patronal	3 Los animales y plantas
4 La Iglesia y los talleres	4 Árboles antiguos que se encuentran dentro de a finca
5 El beneficio, bodegas y establo	5

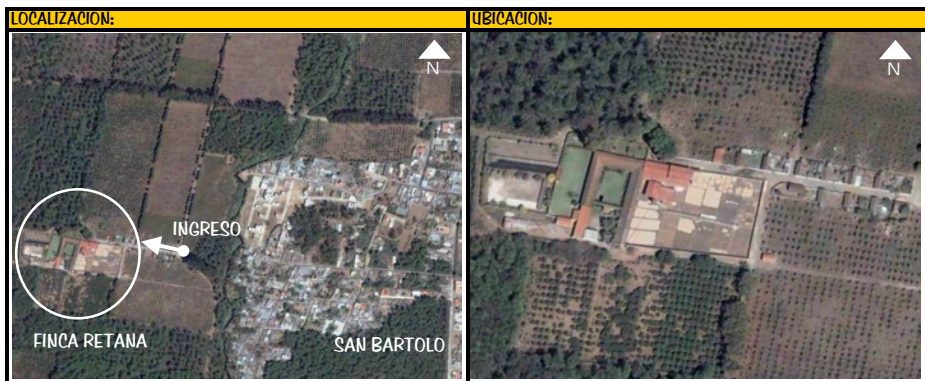


INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Domínguez y Carolina Monzón
 Visita No.: 7
 Fecha: 2 de Mayo de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Fincas Retana y Anexos, S. A.		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 1,260,000m ² , 126Ha, 2.80Caballerías (Según APCA)		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Barrio San Bartolo, Antigua Guatemala		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°32'56.29"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°45'15.85"W		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,524 metros sobre el nivel del mar			
PROPIETARIO: Fincas Retana y Anexos S. A.		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Fernando Manuel Cofino Kepfer			
ADMINISTRADOR: Adolfo Estrada			
DIRECCIÓN: Km. 46.5 Aldea San Bartolo, Antigua Guatemala			
TELÉFONO: (502) 52021915			

DATOS HISTÓRICOS:			
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas	FECHA DE FUNDACION:	1888
	Papelería	Otros:	
	Literatura		
OBSERVACIONES: Cuenta con datos históricos, actas, registros que tienen fecha de aproximadamente del año de 1,600			



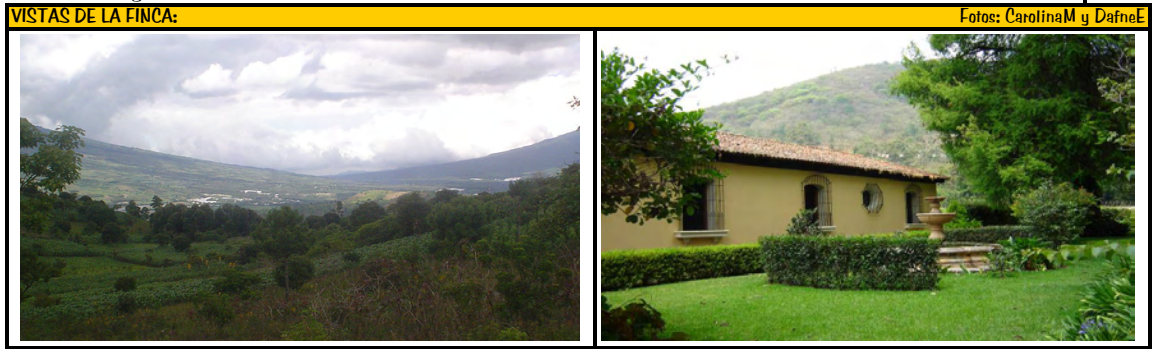
VIAS DE COMUNICACION:			
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:		ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:	
DISTANCIA: 46.5 Km	TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	MATERIAL:	
		<input checked="" type="checkbox"/> Asfalto	
		<input type="checkbox"/> Terracería	
		<input type="checkbox"/> Vía Férrea	
		Otros: Empedrado	
ESTADO FÍSICO:		ESTADO FÍSICO:	
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> invierno
<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> verano	<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> verano
<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> invierno	<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: Tiene un acceso privado por la carretera CA-14 que se terminó de construir en el año de 2006, y que pasa por el lado Sur de la finca. Esta carretera conduce de Antigua a Chimaltenango yendo de la finca Retana hacia el Occidente.			

ASPECTO PRODUCTIVO:				
AGRICOLAS:	Frutas	1 %		
	Caña de azúcar	_____ %		
	Café	90 %		
	Cardamomo	_____ %		
	Caecao	_____ %		
	Macadamia	9 %		
	Granos básicos	_____ %		
	Hortalizas	_____ %		
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %		
	Construcción	_____ %		
	Metales	_____ %		
	Maderas	_____ %		
	Plásticos	_____ %		
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %		
	Cardamomo	_____ %		
	Chocolate	_____ %		
	Miel macadamia	_____ %		
	Café maduro	100 %		
	RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFE:			
	Café pergamino	40 % del maduro		
	Café oro	_____ % del maduro		
	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel	_____ %	
		Transporte	_____ %	
Alimentación		_____ %		
Tours		_____ %		
Guías		_____ %		
Senderos		_____ %		
Miradores		_____ %		
Señalización		_____ %		
Seguridad		_____ %		
Otros:		_____ %		
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %		
	Dulces típicos	_____ %		
	Restaurantes	_____ %		
	Hoteles	_____ %		
	Museos	_____ %		
	Tours	_____ %		
	Mercado	_____ %		
	Madera	100 %		
	OBSERVACIONES: Se produce café tipo Caturra, Arabigo y Bourbon. Venden la madera de la gravilea para leña.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura: 3°C - 28°C
	Tipo de Bosque:	Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: 90mm
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:	Cipres, Pinos	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Fauna:	Venados, conejos, gato de monte, muchas aves	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	El río Guacalate que divide la finca	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input checked="" type="checkbox"/> no
	Lagunas:	Actualmente seca	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input checked="" type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Montañas:	donde se encuentra bosque virgen y área forestada	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Barrancos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Valles:	donde se encuentra la siembra de café y gravilea	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Bosques:	50 % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia el cerro y desde el cerro	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Se encontraba en la finca, una laguna que se cree que abastecía sus alrededores, pero en este momento desafortunadamente se encuentra seca, sólo quedan algunos acueductos recientemente encontrados como a 1m bajo tierra.			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tz'utuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otros: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:	Procesiones en la Iglesia de San Bartolo	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Costumbres:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
Otro:	Posadas en diciembre	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	La casa patronal principalmente	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:	Sitio los venados	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
Otros:	Mobiliario y maquiaria antigua	Atractivo: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES: Las fiestas de Semana Santa son muy populares en la Iglesia de San Bartolo, que se encuentra enfrente de la entrada principal de la finca y que antes pertenecía a la misma.			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas Otros:											
OBSERVACIONES: El beneficio húmedo tiene maquinaria nueva.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION												MATERIALES														
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos Otros: escuela																																					
OBSERVACIONES: Los talleres y las casas de los trabajadores o rancharías son de la época contemporánea, pero sus cimientos y parte de los muros son republicanos. Posee beneficio húmedo y seco, republicano y contemporáneo. La casa patronal ha sido reconstruida por los terremotos, aunque ha mantenido el estilo. Dentro de la finca se encuentra en ruinas La Ermita de San Andrés Deán y la antigua casa de la familia Fulmineux.																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Pi
	Co	Ad
PH	In	La
CO	Ad	Bk
RE	Ed	Ma
ESTADO	Ser	Cr
MB	Ag	Ba
B	Ai	Ta
R	Rel	Me
M	Re	Te
	Gu	Lm
	Mul	

<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:</p> <p>Si existe interés en declarar su área protegida como reserva natural privada, de hecho cuentan con un área de</p>
<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:</p> <p>Si existe interés, aunque no en un futuro cercano. Y no se desea el ingreso a la casa, por tenerla aún en uso habitacional para la familia.</p>

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan en 2005.
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998, aunque sin daños primordiales.
Sismos	Está entre los primeros 10 lugares de más riesgo de Sacatepéquez, según el INSIVUMEH.
Destlizamientos	
Incendios	Eventualmente surgen incendios provocados en el cerro, pero son controlados de inmediato.
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 Las ruinas de La Ermita de San Andrés Deán	1 El cerro
2 La antigua casa de la familia Fulmineux	2 Las plantaciones
3 La casa patronal	3 La flora y fauna que habitan el cerro
4 El beneficio	4
5 La maquinaria y mobiliario	5

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez
 Visita No.: 17
 Fecha: 25 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca El Pintado		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 100,000m ² , 10Ha, 0.22 caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Enfrente de la Finca San Carlos		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°32'28.15"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°44'46.18"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,524 msnm			
PROPIETARIO:		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Christine de Wilson			
ADMINISTRADOR: Gudalío			
DIRECCIÓN: Km. 47.5 Carretera de Antigua hacia Ciudad Vieja			
TELÉFONO:			

DATOS HISTÓRICOS:		
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	<input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas <input type="checkbox"/> Papelería <input type="checkbox"/> Literatura	FECHA DE FUNDACIÓN: 1941 Otros:
OBSERVACIONES: Perteneció a don Pedro Cofiño (finca Retana) en época del expresidente Carrera, ahora pertenece a la familia del expresidente Álvaro Arzú (Enrique Arzú Cobos).		



VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL: DISTANCIA: 47.5 Km TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL: MATERIAL: <input checked="" type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input type="checkbox"/> Otros:
ESTADO FÍSICO: <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	ESTADO FÍSICO: <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: La entrada principal de la finca se encuentra a pie de la carretera, por lo que el acceso secundario se toma desde el ingreso principal hasta el casco urbano.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	100 %	
	Candamomo	_____ %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	_____ %	
	Hortalizas	_____ %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Candamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:	Café pergamino	_____ % del maduro	
	Café oro	_____ % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otro:		
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %	
	Construcción	_____ %	
	Metales	_____ %	
	Maderas	_____ %	
	Plásticos	_____ %	
	Textiles	_____ %	
	Talabartería	_____ %	
	Filtros para agua	100 %	
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %	
	Dulces típicos	_____ %	
	Restaurantes	_____ %	
	Hoteles	_____ %	
	Museos	_____ %	
	Tours	_____ %	
	Mercedo	_____ %	
OBSERVACIONES: Se elaboran filtros para la purificación de agua y los comercializan a escala internacional. Los elaboran con aserrín y barro los cuales procesan y tratan en los patios de secado cuando éstos no están siendo usados. Anteriormente se producía caña de azúcar, se cultivaba la grana o cochinilla y tenían también siembras de verduras. Produce café orgánico tipo Bourbon, Caturra y Caturai.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: bh-MB	Temperatura:	
	Tipo de Bosque: Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación:	
	Flora:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna: Mariposas, ardiillas y aves	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barraneos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles: el cultivo	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Geomorfos únicos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques: _____ % Aprox. del área total	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas: Hacia volcanes de Fuego, Agua y Acatenango	Atractivo:	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Por ser una finca que produce café orgánico, han notado el retorno de aves migratorias, insectos (en especial de mariposas) y ardiillas dentro del cafetal, por lo que ellos están muy orgullosos de fomentar los procesos orgánicos que protejan a los animales.			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	
	Kekchí	_____ %	
	Quiché	_____ %	
	Tzutuhil	_____ %	
	Cakechiquel	_____ %	
	Otro:		
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Ritos:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Tradiciones:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Costumbres:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	Edificios antiguos y remodelados	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Sitio Arqueológico:	Descubrimientos de cerámica y obsidiana	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Sitio Histórico:	Antecedentes de don Pedro de Alvarado	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Otro:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo:	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Se dice que don Pedro de Alvarado vivió en esta finca.			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas Otros: vestigios											
OBSERVACIONES: Han descubierto algunos artefactos prehispánicos como cerámica y rocas de obsidiana tallada en formas que hacen creer que eran parte de las puntas de las flechas.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm			
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																				
	Beneficio																																				
	Iglesia																																				
	Bodega																																				
	Talleres																																				
	Casa de Trabajadores																																				
	Establos Otros: Garage																																				
OBSERVACIONES: Cuenta con beneficio húmedo y seco. La casa patronal sufre de problemas de humedad en los muros, pero no es muy significativo ya que le dan mucho cuidado y mantenimiento. En este momento se está planificando la construcción de una capilla.																																					

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Habitacional
	Co	Comercial
CO	In	Industrial
	Ad	Administrativo
RE	Ed	Educativo
	Ma	Madera
ESTADO		Ser
MB	Ser	Servicio
	Cr	Concreto
B	Ag	Agrícola
	Ba	Bajareque
R	Ai	Agroindustrial
	Ta	Tapial
M	Rel	Religioso
	Me	Metal
	Re	Recreativo
	Te	Teja
	Gu	Gubernamental
	Lm	Lámina
	Mul	Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:
No hay bosque.

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
No hay disponibilidad.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan de 2005, no han tenido daños.
Erupciones Volcánicas	Eventualmente sufren lluvias de ceniza que no han sido demasiado perjudiciales para la siembra.
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998, no han tenido daños.
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 La rancharía.	1 Las siembras de café.
2 Muros perimetrales y restos de la caballerizas, que son originales.	2 Los jardines.
3 La casa patronal.	3
4	4
5	5



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez

Visita No.: 6
 Fecha: 28 de abril de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Colombia		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 160,708m ² , 16Ha, 0.36Caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Km 4.8 carretera a Ciudad Vieja		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14° 33' 24"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90° 44' 02"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1527 metros sobre el nivel del mar			
PROPIETARIO:		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: René Méndez Asensio			
ADMINISTRADOR: René Méndez Asensio			
DIRECCIÓN: Km 4.8 carretera a Ciudad Vieja			
TELÉFONO: (502) 78315067			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	28 de febrero de 1925
Otros:	
OBSERVACIONES:	

LOCALIZACIÓN:	UBICACIÓN:

VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 4.8 Km	MATERIAL: Asfalto Terracería Vía Férrea Otros: empedrado
TIEMPO: 50 Minutos	ESTADO FÍSICO: Bueno invierno verano Regular invierno verano Malo invierno verano
ESTADO FÍSICO: Bueno invierno verano Regular invierno verano Malo invierno verano	
OBSERVACIONES: El ingreso principal de la finca se encuentra justo en la carretera, por lo que el acceso secundario se toma desde el ingreso principal al casco urbano de la finca.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	0.1 %	
	Caña de azúcar	%	
	Café	99.4 %	
	Candamomo	%	
	Cacao	%	
	Macadamia	%	
	Granos básicos	0.25 %	
	Hortalizas	0.25 %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	%	
	Candamomo	%	
	Chocolate	%	
	Miel macadamia	%	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:	Café pergamino	21 % del maduro	
	Café oro	17 % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otros:		
INDUSTRIA:	Maquila	%	
	Construcción	%	
	Metales	%	
	Maderas	%	
	Plásticos	%	
	Textiles	%	
	Talabartería	%	
		%	
COMERCIALES:	Artesanías	%	
	Dulces típicos	%	
	Restaurantes	%	
	Hotels	%	
	Museos	%	
	Tours	100 %	
Mercedo	%		
OBSERVACIONES: Se cuenta con siembra de granos básicos y fruta para uso de los trabajadores. Actualmente ofrecen tours a las siembras, aunque no tienen una infraestructura específica para el turismo, pero existe interés en ofrecer alojamiento a los turistas.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida: bh-MB		Temperatura:
	Tipo de Bosque: Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical		Precipitación:
	Flora:		Atractivo: si no
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna:		Atractivo: si no
	Ríos: Río Pensativo		Atractivo: si no
	Lagunas:		Atractivo: si no
	Lagos:		Atractivo: si no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: si no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:		Atractivo: si no
	Montañas:		Atractivo: si no
	Barraneos:		Atractivo: si no
	Valles: El cultivo de café y graviteas		Atractivo: si no
	Cuevas:		Atractivo: si no
OTROS:	Geomorfos únicos:		Atractivo: si no
	Bosques: % Aprox. del área total		Atractivo: si no
	Vistas paisajísticas: Hacia el Volcán de Agua		Atractivo: si no
OBSERVACIONES: La vista que se obtiene del Volcán de Agua es muy impresionante por su cercanía.			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché %
	Kekchí	%	Tzutuhil %
			Cakechiquel %
			Otros: %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: si no
	Actividades Religiosas:		Atractivo: si no
	Ritos:		Atractivo: si no
	Tradiciones:		Atractivo: si no
Costumbres:		Atractivo: si no	
Otros:		Atractivo: si no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	Edificios antiguos	Atractivo: si no	
Sitio Arqueológico:		Atractivo: si no	
Sitio Histórico:		Atractivo: si no	
Otros:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: si no	
OBSERVACIONES: Actualmente viven 2 familias en la finca, por lo que las manifestaciones humanas son nulas.			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas Otros:											
OBSERVACIONES: Cuentan con una gran cantidad de muebles muy bien conservados y muy bien cuidados.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION											MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos Otros:																																					
OBSERVACIONES: La casa patronal está muy bien cuidada, ha pasado por reconstrucciones y restauraciones obteniendo un resultado muy bueno. El beneficio está realmente muy limpio, se mantiene muy bien cuidado todo.																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Habitacional
	Co	Comercial
CO	In	Industrial
	Ad	Administrativo
RE	Ed	Educativo
	Ma	Madera
ESTADO		Ser
MB	Ser	Servicio
	Ag	Agrícola
B	Ba	Bajareque
	Ai	Agroindustrial
R	Ta	Tapial
	Rel	Religioso
M	Me	Metal
	Re	Recreativo
	Te	Teja
	Gu	Gubernamental
	Lm	Lámina
	Mul	Multifusos

<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: No tiene área boscosa para reservar.</p>
<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA: Sí existe mucho interés en complementar sus actividades turísticas con infraestructura arquitectónica.</p>

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	Tormenta Stan en 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	Se sufren cuando hay desastres naturales excepcionales.
Huracanes	Huracán Mitch en 1998
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1	1 Los cultivos
2	2
3	3
4	4
5	5



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez
 Visita No.: 2
 Fecha: 17 de Junio de 2006

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Filadelfia		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 3,642,186m ² , 364 Ha, 8 caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Jocotenango		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°24'49.28"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°43'57.87"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,524 - 1,981 msnm			
PROPIETARIO: Roberto Dalton		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Paul Quirin			
ADMINISTRADOR: Paul Quirin			
DIRECCIÓN:			
TELÉFONO: (502)78311191 / (502)5219-9297 / (502)5517-9881			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	antes de 1870
Otros:	
OBSERVACIONES:	

LOCALIZACIÓN:	UBICACIÓN:

VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 47.5 Km	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input checked="" type="checkbox"/> Otros: empedrado
TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: El acceso secundario se tomará desde la entrada de la finca hasta el casco urbano.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	_____ %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	100 %	
	Cardamomo	_____ %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	_____ %	
Hortalizas	_____ %		
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Cardamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
	Café maduro	100 %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:			
	Café pergamino	_____ % del maduro	
	Café oro	_____ % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otro: museo		
	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
Construcción		_____ %	
Metales		_____ %	
Maderas		_____ %	
Plásticos		_____ %	
Textiles		_____ %	
Talabartería		_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	2.5 %	
	Dulces típicos	2.5 %	
	Restaurantes	15 %	
	Hotels	8 %	
	Museos	7 %	
	Tours	65 %	
	Mercado	_____ %	
OBSERVACIONES: Producen café tipo Bourbon y Arábica.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura: _____
	Tipo de Bosque:	Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: _____
	Flora:	Cedro, pino, eiprés, redwood	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
RECURSOS HÍDRICOS:	Fauna:	Aves migratorias, mamíferos pequeños	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barrancos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Geomorfos únicos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques:	_____ % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia el Valle de Panchoy	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES:			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otro: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	antigua reconstruida	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas Otros:											
OBSERVACIONES:												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES																
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos Otros: museo																																					
OBSERVACIONES: Posee beneficio húmedo y seco.																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	Ha	Habitacional
	Co	Comercial
CO	In	Industrial
	Ad	Administrativo
RE	Ed	Educativo
	Ma	Madera
ESTADO		Ser
MB	Ser	Servicio
	Ag	Agrícola
B	Ba	Bajareque
	Ai	AgroIndustrial
R	Ta	Tapial
	Rel	Religioso
M	Me	Metal
	Re	Recreativo
	Te	Teja
	Gu	Gubernamental
	Lm	Lámina
	Mul	Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Ya tiene coffee tour, caminatas, caballos, bicicletas.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan en 2005.
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998, aunque sin daños primordiales.
Sismos	Eventualmente
Destlizamientos	
Heladas	De 1,881 a 1,885
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	
1	El casco urbano
2	
3	
4	
5	
PATRIMONIO NATURAL	
1	El área de cultivo
2	El área reforestada
3	
4	
5	



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez Visita No.: 3
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez Fecha: 17 de Junio de 2006

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca La Azotea		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 210,000m ² , 21Ha, 0.46 caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Al Sur con la finca El Portal, al lado del Cementerio General		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°24'23.46"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°44'47.90"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1,550 msnm			
PROPIETARIO: Ricardo Pokorny		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Ricardo Pokorny			
ADMINISTRADOR:			
DIRECCIÓN: Calle del Cementerio final, Jocotenango, Sacatepéquez, Guatemala C.A.			
TELÉFONO: (502) 7832 0907, (502) 7832 0509, (502) 7888 7021			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	1883 Otros:
OBSERVACIONES:	



VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 47.2 Km TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	MATERIAL: <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input type="checkbox"/> Otros:
ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	ESTADO FÍSICO: <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: El acceso secundario se toma desde la entrada de la finca hasta el parqueo.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	1 %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	98 %	
	Candamomo	1 %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	_____ %	
	Hortalizas	_____ %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Candamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:	Café pergamino	22 % del maduro	
	Café oro	19 % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otro: Museos		
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %	
	Construcción	_____ %	
	Metales	_____ %	
	Maderas	100 %	
	Plásticos	_____ %	
	Textiles	_____ %	
	Talabartería	_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	5 %	
	Dulces típicos	2.5 %	
	Restaurantes	2.5 %	
	Hoteles	_____ %	
	Museos	70 %	
	Tours	20 %	
	Mercado	_____ %	
OBSERVACIONES: Produce café arábica y Robusta. Con la madera de las gravileas, elaboran muebles y otras cosas. Dentro de la finca funciona el museo del café y de la música.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura: _____
	Tipo de Bosque:	Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: _____
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Fauna:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	Guacalate	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Cascadas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barrancos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Geomorfos únicos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques:	_____ % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia el Volcán de Agua	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES: Para la realización de tours, se accesa a la finca El Portal para hacer caminata dentro del cultivo.			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tz'utuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otro: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:	Representado en museo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:	Representado en museo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:	Representado en museo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:	Representado en museo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:	Representado en museo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro: música de Guatemala	Representado en museo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	Edificios antiguos	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:	Existencia de vestigios mayas	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES: Por encontrarse el museo de la música, existe exhibiciones de manifestaciones humanas representadas con modelos, música y en video.			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros:												

OBSERVACIONES: Cuenta con una rueda de agua; la maquinaria aún sirve, pero la encienden sólo para exhibición del museo.



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERÍSTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES															
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm			
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																				
	Beneficio																																				
	Iglesia																																				
	Bodega																																				
	Talleres																																				
	Casa de Trabajadores																																				
	Establos																																				
Otros: viveros																																					

OBSERVACIONES: Dentro de la finca se encuentran las caballerizas dentro de cuyas instalaciones se celebran actividades donde los habitantes interactúan directamente con los caballos.

EPOCA Y CARACTERÍSTICAS		SIMBOLOGIA			
		FUNCION	MATERIALES		
PH	PreHispanico	Ha	Habitacional	Pi	Piedra
		Co	Comercial	Ad	Adobe
CO	Colonial	In	Industrial	La	Ladrillo
		Ad	Administrativo	Bk	Block
RE	Republicana	Ed	Educativo	Ma	Madera
		Ser	Servicio	Cr	Concreto
MB	Muy Bueno	Ag	Agrícola	Ba	Bajareque
		Ai	AgroIndustrial	Ta	Tapial
R	Regular	Rel	Religioso	Me	Metal
		Re	Recreativo	Te	Teja
M	Malo	Gu	Gubernamental	Lm	Lámina
		Mul	Multifusos		

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Ya tienen un proyecto de museos, de tours, ventas de artesanías, catación de café, etc.

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan de 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	
Huracanes	El huracán Mitch en 1998
Sismos	Está entre los primeros lugares de más riesgo de Sacatepéquez, según el INSIVUMEH.
Destlizamientos	
Incendios	

AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 Todos los edificios	1 El vivero
2 La maquinaria antigua	2 Las plantaciones
3	3
4	4
5	5



INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M.Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez Visita No.: 13
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez Fecha: 13 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: <u>Finca Pastores</u>		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN:		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: <u>Pastores, Sacatepéquez</u>		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: <u>14°35'49.35"N</u>		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: <u>90°45'19.72"O</u>		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: <u>1,600 msnm</u>			
PROPIETARIO: <u>Hans Gustavo Mash</u>		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: <u>Hans Gustavo Mash</u>			
ADMINISTRADOR: <u>Rubén Cardona (Casa Patronal)</u>			
DIRECCIÓN: <u>Fincas Pastores, Pastores, Sacatepéquez</u>			
TELÉFONO:			

DATOS HISTÓRICOS:							
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	<table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas</td> <td>FECHA DE FUNDACIÓN: <u>1870</u></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Papelería</td> <td>Otros:</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Literatura</td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas	FECHA DE FUNDACIÓN: <u>1870</u>	<input type="checkbox"/> Papelería	Otros:	<input type="checkbox"/> Literatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Fotos Antiguas	FECHA DE FUNDACIÓN: <u>1870</u>						
<input type="checkbox"/> Papelería	Otros:						
<input type="checkbox"/> Literatura							
OBSERVACIONES: Hace más de 200 años era un molino de harina.							



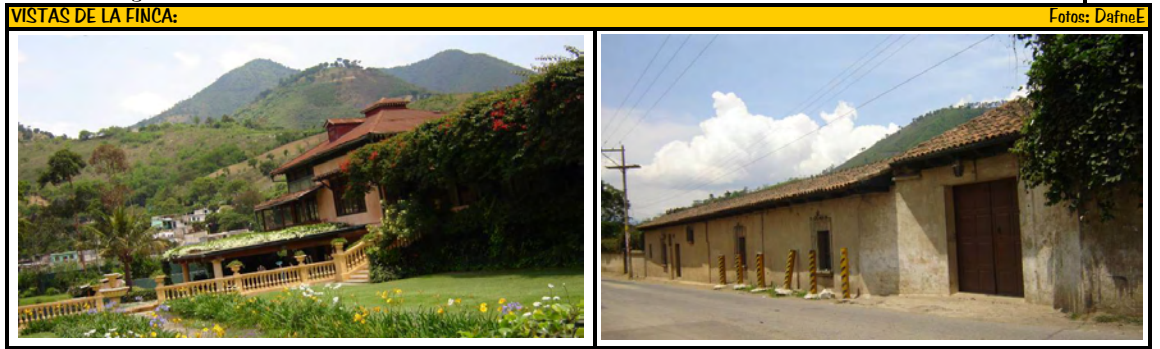
VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: <u>49.5</u> Km	MATERIAL:
TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	<input type="checkbox"/> Asfalto
	<input type="checkbox"/> Terracería
	<input type="checkbox"/> Vía Férrea
	<input type="checkbox"/> Otros:
ESTADO FÍSICO:	ESTADO FÍSICO:
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> Bueno
<input type="checkbox"/> Regular	<input type="checkbox"/> Regular
<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Malo
	<input type="checkbox"/> invierno
	<input type="checkbox"/> invierno
	<input type="checkbox"/> verano
	<input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: La finca está en la orilla de la carretera.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	<u>1.5</u> %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	<u>98</u> %	
	Cardamomo	_____ %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	<u>0.5</u> %	
	Hortalizas	_____ %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Cardamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
INDUSTRIA:	Café maduro	<u>100</u> %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:			
	Café pergamino	_____ % del maduro	
	Café oro	_____ % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otro:		
INDUSTRIA:	Maquila	_____ %	
	Construcción	_____ %	
	Metales	_____ %	
	Maderas	_____ %	
	Plásticos	_____ %	
	Textiles	_____ %	
	Talabartería	_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %	
	Dulces típicos	_____ %	
	Restaurantes	<u>2</u> %	
	Hotels	<u>97</u> %	
	Museos	_____ %	
	Tours	<u>1</u> %	
	Mercedo	_____ %	
OBSERVACIONES: La casa patronal es utilizada actualmente para recibir turismo extranjero muy seleccionado, para lo cual se les ofrece alimentación, hospedaje y tours.			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	<u>bh-MB</u>	Temperatura:
	Tipo de Bosque:	<u>Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical</u>	Precipitación:
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:	<u>Robles, encinos, pinos, cipreses, duraznos</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Fauna:	<u>pájaros y mamíferos pequeños</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Ríos:	<u>Guacalate</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cascadas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Montañas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barraneos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cuevas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques:	_____ % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	<u>Hacia montañas vecinas</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES:			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	<u>100</u> %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otro: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	<u>Edificios antiguos</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:	<u>Se dice que allí vivió Pedro de Alvarado</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	<u>Mobiliario y maquinaria antigua</u>	Atractivo: <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
Otros: rueda agua												
OBSERVACIONES: Hay muchas pinturas que a simple vista se aprecia su antigüedad, con características barrocas y muy bien cuidadas y conservadas.												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION										MATERIALES																
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm				
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																					
	Beneficio																																					
	Iglesia																																					
	Bodega																																					
	Talleres																																					
	Casa de Trabajadores																																					
	Establos																																					
Otros:																																						
OBSERVACIONES:																																						

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	PreHispanico	In Industrial
CO	Colonial	Ad Administrativo
RE	Republicana	Ed Educativo
ESTADO	Ser Servicio	Cr Concreto
MB	Muy Bueno	Ag Agrícola
B	Bueno	Ai AgroIndustrial
R	Regular	Rel Religioso
M	Malo	Re Recreativo
		Gu Gubernamental
		Mul Multifusos

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA:

DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA:
Ya cuenta con proyectos de turismo para extranjeros, donde se ofrece tour, hospedaje y alimentación dentro de la casa patronal

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan de 2005
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	Muy desastrosa en la tormenta Stan
Huracanes	El huracán Mitch en 1998
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 El beneficio	1 Los jardines
2 Los talleres	2 Los cultivos
3 Las bodegas	3
4 La casa patronal	4
5 La iglesia	5



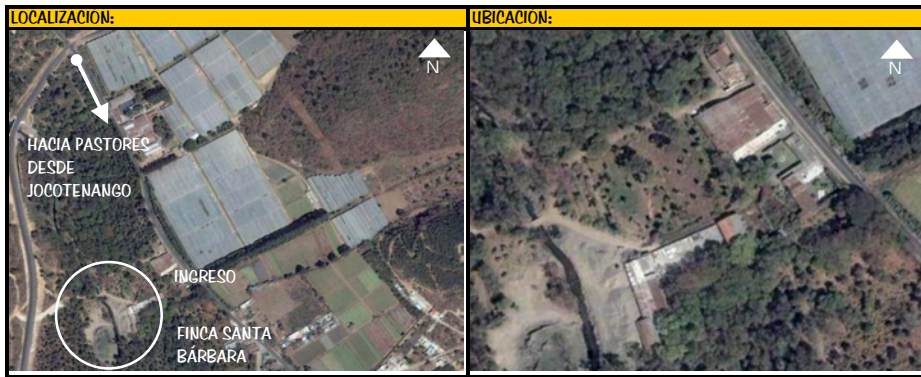
INVENTARIO TÉCNICO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Arq. M. Elena Molina, Sergio Hernández y Dafne Domínguez
 Responsable de la visita: Dafne Edith Domínguez

Visita No.: 15
 Fecha: 15 de Junio de 2007

DATOS GENERALES:		ESTADO LEGAL:	
NOMBRE: Finca Santa Bárbara		<input type="checkbox"/> COMUNAL	
ÁREA PROTEGIDA:		<input type="checkbox"/> COOPERATIVA	
EXTENSIÓN: 1,128,167 m ² , 112.82 Ha, 2.5 caballerías		<input checked="" type="checkbox"/> PRIVADO	
UBICACIÓN: Camino a Pastores desde Jocotenango		<input type="checkbox"/> GOBIERNO	
LATITUD: 14°35'14.69"N		<input type="checkbox"/> RESERVA NATURAL PRIVADA	
LONGITUD: 90°44'55.79"O		<input type="checkbox"/> OTROS:	
ALTITUD: 1560msnm			
PROPIETARIO: Ing. Francisco Cirici Arimany		INCENTIVOS DE EMPRESAS:	
CONTACTO: Ing. Francisco Cirici Arimany			
ADMINISTRADOR:			
DIRECCIÓN: Km 4.8, 5 calle Real de Pastores			
TELÉFONO:			

DATOS HISTÓRICOS:	
DOCUMENTOS HISTÓRICOS:	Fotos Antiguas Papelería Literatura
FECHA DE FUNDACIÓN:	Otros:
OBSERVACIONES:	



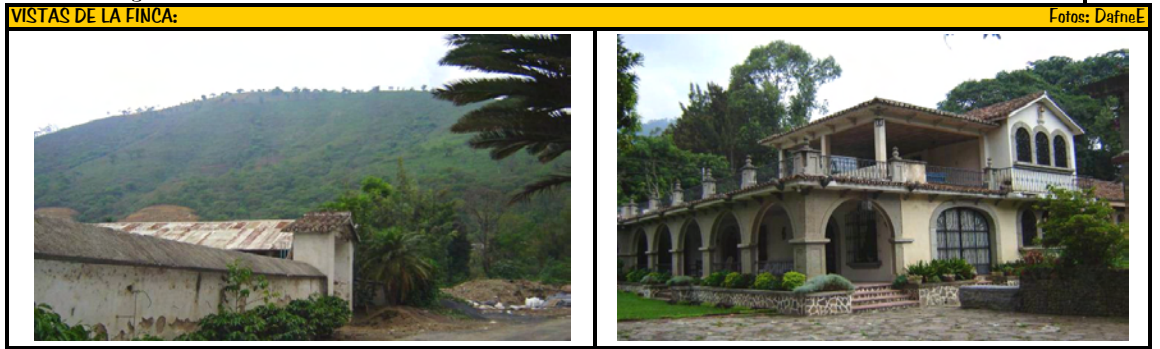
VIAS DE COMUNICACIÓN:	
ACCESO PRINCIPAL ASFALTADO DESDE LA CAPITAL:	ACCESO SECUNDARIO DESDE ACCESO PRINCIPAL:
DISTANCIA: 4.8, 5 Km	
TIEMPO: _____ Horas _____ Minutos	
ESTADO FÍSICO:	MATERIAL:
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vía Férrea <input type="checkbox"/> Otros:
<input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano	ESTADO FÍSICO:
	<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano <input type="checkbox"/> invierno <input type="checkbox"/> verano
OBSERVACIONES: La finca se encuentra en la orilla de la carretera.	

ASPECTO PRODUCTIVO:			
AGRÍCOLAS:	Frutas	0.5 %	
	Caña de azúcar	_____ %	
	Café	99 %	
	Candamomo	_____ %	
	Cacao	_____ %	
	Macadamia	_____ %	
	Granos básicos	_____ %	
	Hortalizas	0.5 %	
AGRO INDUSTRIA:	Panela	_____ %	
	Candamomo	_____ %	
	Chocolate	_____ %	
	Miel macadamia	_____ %	
	Café maduro	_____ %	
RESULTADO DEL PROCESO DEL CAFÉ:			
	Café pergamino	_____ % del maduro	
	Café oro	_____ % del maduro	
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:	Hotel		
	Transporte		
	Alimentación		
	Tours		
	Guías		
	Senderos		
	Miradores		
	Señalización		
	Seguridad		
	Otro:		
	INDUSTRIA:	Maquila	_____ %
Construcción		100 %	
Metales		_____ %	
Maderas		_____ %	
Plásticos		_____ %	
Textiles		_____ %	
Talabartería		_____ %	
		_____ %	
COMERCIALES:	Artesanías	_____ %	
	Dulces típicos	_____ %	
	Restaurantes	_____ %	
	Hotels	_____ %	
	Museos	_____ %	
	Tours	_____ %	
	Mercedo	_____ %	
Prefabricados	100 %		
OBSERVACIONES:			

PATRIMONIO NATURAL:			
ECORREGIÓN:	Zona de Vida:	bh-MB	Temperatura: _____
	Tipo de Bosque:	Bosque Pluvial Montano Bajo Subtropical	Precipitación: _____
RECURSOS HÍDRICOS:	Flora:	reforestado cipres, pinos	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Fauna:	Venados, conejos, gato de monte, muchas aves	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ríos:	Guacalate	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Lagunas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
TOPOGRAFÍA:	Lagos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Nacimientos de agua:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Cascadas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Montañas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Barraneos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Valles:	el cultivo	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OTROS:	Cuevas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Geomorfos únicos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Bosques:	_____ % Aprox. del área total	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Vistas paisajísticas:	hacia la montaña	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
OBSERVACIONES:			

PATRIMONIO CULTURAL:			
VALORES CULTURALES:	LENGUA / ETNIA		
	Español	100 %	Quiché _____ %
	Kekchí	_____ %	Tzutuhil _____ %
			Cakechiquel _____ %
			Otros: _____ %
	MANIFESTACIONES INTANGIBLES		
	Actos Ceremoniales:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Actividades Religiosas:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Ritos:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
	Tradiciones:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Costumbres:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
MANIFESTACIONES TANGIBLES			
Arquitectura:	Edificios antiguos	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Arqueológico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Sitio Histórico:		Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Otro:	Mobiliario y maquinaria antigua	Atractivo: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
OBSERVACIONES:			

BIENES MUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	
ARTEFACTOS:	Maquinaria Antigua											
	Mobiliario Fijo											
	Mobiliario											
	Vehículos											
	Molinos											
	Fuente											
	Esculturas											
	Otros: revilete											
Hay un revilete para sacar agua de un pozo, el cual ya no se usa y está en terribles condiciones												



BIENES INMUEBLES:		EPOCA			CARACTERISTICAS			ESTADO				FUNCION												MATERIALES													
		PH	CO	RE	PH	CO	RE	MB	B	R	M	Ha	Co	In	Ad	Ed	Ser	Ag	Ai	Rel	Re	Gu	Mul	Pi	Ad	La	Bk	Ma	Cr	Ba	Ta	Me	Te	Lm			
EDIFICIOS:	Casa Patronal																																				
	Beneficio																																				
	Iglesia																																				
	Bodega																																				
	Talleres																																				
	Casa de Trabajadores																																				
	Establos																																				
	Otros: aserradero																																				
OBSERVACIONES: La casa patronal está reconstruida, pero sin olvidar su estilo original. El aserradero está en pésimas condiciones, allí se encuentra una sierra muy antigua y otra maquinaria. El beneficio ya no se usa como tal, sus instalaciones se usan para elaborar material de construcción prefabricados como cajas de drenajes vigas, etc.																																					

SIMBOLOGIA		
EPOCA Y CARACTERÍSTICAS	FUNCION	MATERIALES
PH	PreHispanico	In Industrial
CO	Colonial	Ad Administrativo
RE	Republicana	Ed Educativo
ESTADO	Ser Servicio	Cr Concreto
MB	Muy Bueno	Ag Agrícola
B	Bueno	Ai AgroIndustrial
R	Regular	Rel Religioso
M	Malo	Re Recreativo
		Gu Gubernamental
		Mul Multifusos

<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA CUIDAR SU PATRIMONIO Y DECLARAR SU FINCA COMO RESERVA NATURAL PRIVADA: Sí están dispuestos, ya que protegen la flora y la fauna del área boscosa.</p>
<p>DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN SU FINCA: Sí están dispuestos, ya que tienen muchos vestigios antiguos como maquinaria, muebles y vehículo, los cuales pueden utilizar para exposiciones.</p>

RIESGO DE DESASTRES	
TIPO DE DESASTRES	HISTORIAL
Tormentas	La tormenta Stan en 2005.
Erupciones Volcánicas	
Inundaciones	Para la tormenta Stan u otras inundaciones fuertes, se inunda el cafetal.
Huracanes	El huracán Mitch en 1998, aunque sin daños primordiales.
Sismos	
Destlizamientos	
Incendios	
AMENAZAS PRIORITARIAS SOBRE EL PATRIMONIO	
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO NATURAL
1 El beneficio por estar muy cerca del río Guacalate	1 El cultivo
2 Bodegas	2 El bosque
3 Talleres	3
4 Casa patronal e iglesia	4
5 Aserradero	5



Capítulo VI

ESTADO ACTUAL DE LAS FINCAS ESTUDIADAS



6.1. METODOLOGÍA

Se agrupan los datos obtenidos en las fichas de las fincas por medio de procedimientos estadísticos, con el fin de facilitar el análisis para obtener resultados orientados a establecer estrategias para la conservación y protección de los valores patrimoniales.

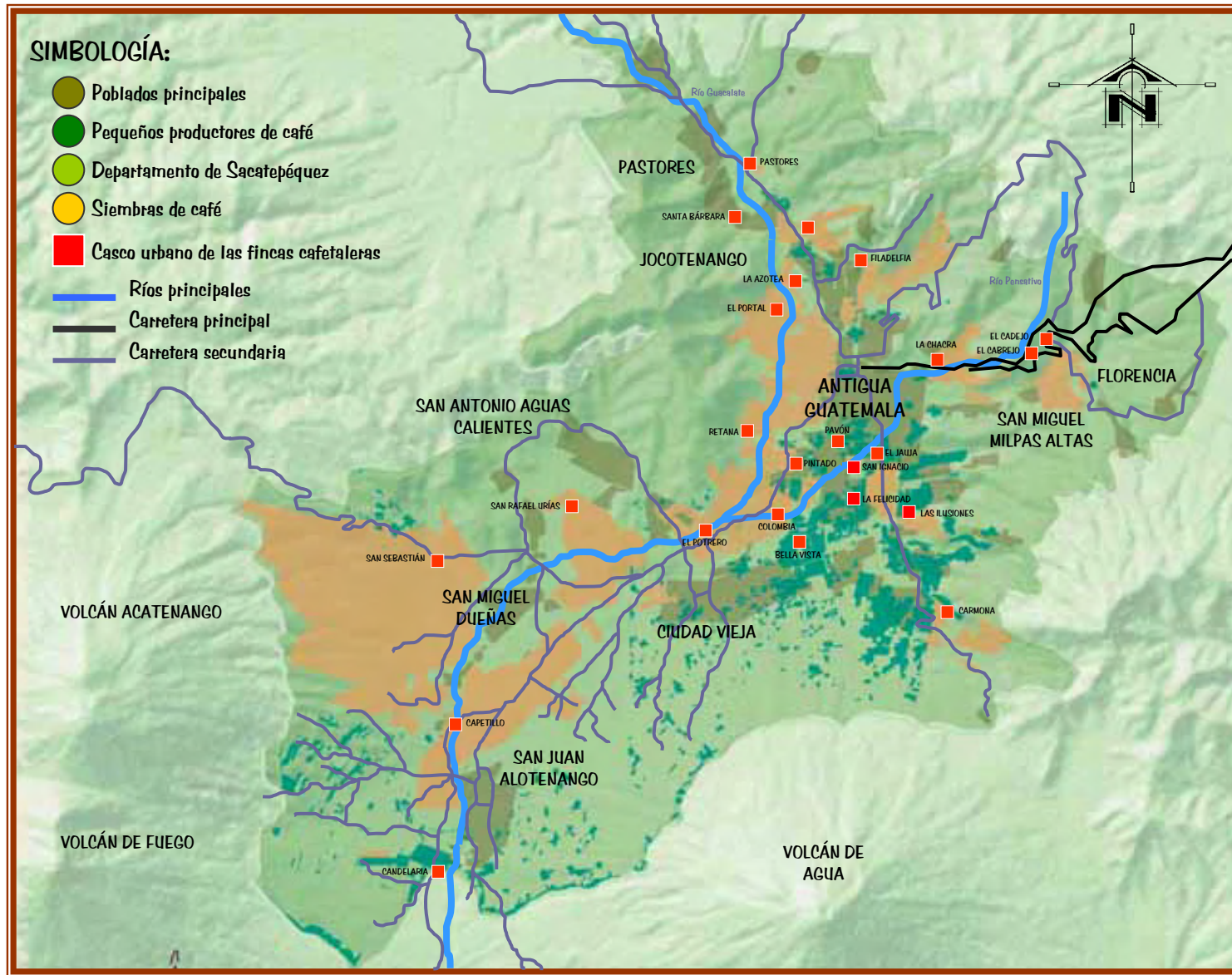
Los datos a analizar fueron obtenidos a través de las siguientes actividades:

- **Trabajo de campo:** se realizó observación directa y entrevistas que brindaron una información preliminar sobre los temas tratados en la ficha. Esta información se ingresó en la ficha.
- **Trabajo de gabinete:** se realiza una investigación bibliográfica por medio de libros, tesis, mapas, documentos digitales, documentos impresos y leyes, y por medio de uso de software que ayude a corroborar el trabajo de campo. El software que auxilia a la búsqueda de estos datos es:
 - Google Earth
 - Arc Explorer
 - SIG (Sistema de Información Geográfica)

La corroboración total de los datos sobre la existencia de bosques y su extensión, así como la permanencia de flora y fauna endémicas en las fincas, no fue posible debido a que no todos los propietarios llevan un registro formal de dichos datos o no existe confianza de los mismos para brindar esta información.



6.2. Mapa 2: Ubicación de las fincas que cumplen con los criterios de este estudio



Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



6.3. Ubicación de las fincas que cumplen los criterios de este estudio:





Las fincas que no cumplen los criterios mencionados anteriormente son las siguientes:

1. Finca Concepción Chuito
2. Finca El Trigal
3. Finca Tegucigalpa
4. Finca Buena Vista
5. Finca La Folie
6. Finca Las Salinas
7. Finca San Juan
8. Finca El Guarda
9. Finca La Recolección
10. Finca Palomo
11. Finca La Margarita
12. Finca San Lázaro
13. Finca San Carlos
14. Finca Medina, S.A.
15. Finca Santa Inés Medina
16. Finca Puerta Verde
17. Finca Buenaventura
18. Finca San Nicolás
19. Finca La Esperanza
20. Finca El Carmen
21. Finca San José
22. Finca Santa Clara
23. Finca San Miguel Urías
24. Finca El Platanar
25. Finca El Valle
26. Finca Cuxinales
27. Finca El Rectángulo

28. Finca La Tacita
29. Finca Fayco
30. Finca La Joya
31. Finca La Travesía
32. Finca Santa Catalina
33. Finca Las Nubes
34. Finca El Tempisque
35. Finca Santa Bárbara (Alotenango)
36. Finca Santa Isabel
37. Finca El Tempixcal
38. Finca Los Nietos

Para facilitar el análisis de datos de las fincas a analizar, se agruparán en los siguientes grandes temas:

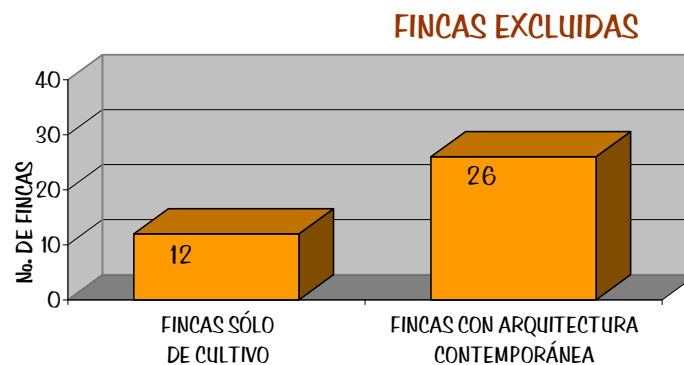
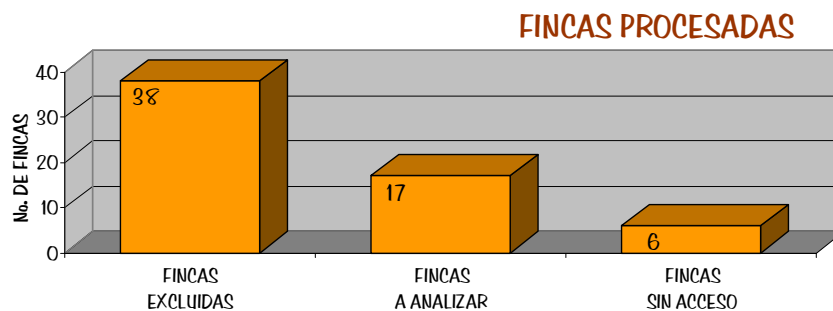
1. Aspectos Generales
2. Aspecto Productivo
3. Patrimonio Natural
4. Patrimonio Cultural
5. Bienes Muebles
6. Bienes Inmuebles
7. Riesgo de Desastres
8. Disponibilidad del Propietario para elaborar un proyecto ecoturístico
9. Principales Causas y Efectos de Deterioro.

Cabe mencionar que de las fincas que no serán inventariadas, existen 11 que por poseer algún valor patrimonial, se realizará una descripción a continuación.



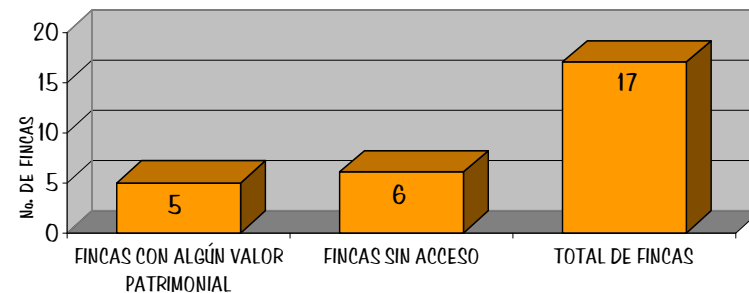
6.4. FINCAS NO INVENTARIADAS CON VALOR PATRIMONIAL

Se procesaron un total de 61 fincas en el área delimitada, de las cuales el 62% no cumplían con los criterios de este estudio y en el 10% de las fincas no se obtuvo permiso para su ingreso, quedando el 28% restantes como "fincas a analizar" las cuales cumplían con los criterios establecidos en este estudio y se logró el ingreso a las mismas. Se explica mejor en las siguientes gráficas:



Del 100% de las fincas excluidas, el 32% (12 fincas) solo eran de cultivo y el 68% (26 fincas) tenían arquitectura contemporánea.

El 36% (17 fincas) de fincas con valor patrimonial serán analizadas. A continuación se hará un resumen de las fincas que tienen algún valor patrimonial y que no se incluyó en las fincas a analizar, estas fincas se dividen en **FINCAS CON ALGÚN VALOR PATRIMONIAL** (que es el 29% del total de fincas) y **FINCAS SIN ACCESO** (que es el 35% del total de fincas):





6.4.1. FINCAS CON ALGÚN VALOR PATRIMONIAL:

6.4.1.1 FINCA SAN NICOLÁS:

Ubicada en Antigua Guatemala, tiene 5 manzanas de bosque dentro del cual aún se ven abundantes ardillas, algunos tacuazines y en menor cantidad, gatos de monte; a veces se escuchan aún coyotes.

Cuenta con una casa patronal y rancherías, las cuales han sufrido excesivas inundaciones cada invierno, ya que el río Santa Ana se desborda cada año y el nivel de arena sube, dejando el nivel de la finca cada vez más bajo.

La cantidad de arena que se reúne con cada inundación, ha provocado que el suelo se seque y no sea apto para la siembra aunque actualmente aún se cultiva café.

La infraestructura de la finca San Nicolás está reconstruida por dentro, los muros de la entrada son muy antiguos y las inundaciones y humedad los han deteriorado. La casa patronal que ya ha sido parcialmente reconstruida, ha guardado algunos elementos útiles como partes de muros y cimientos, pero las inundaciones siguen siendo una gran amenaza para toda el área.



Finca San Nicolás, ingreso principal hacia la casa patronal y al fondo el ingreso hacia el área de sembrado de café. Foto: DafneE



Finca San Nicolás, ventana y muro soterrado con arena de las inundaciones de los inviernos de cada año, parte antigua que aún de conserva original. Foto: DafneE



6.4.1.2 FINCA PALOMO:

Ubicada en Antigua Guatemala, actualmente anexada a la Finca Retana. La antigua casa ahora funciona como Funerales Reforma.



Interior de la finca Palomo, antigua casa patronal que funciona ahora como Funerales Reforma. Foto: DafneE

6.4.1.3 FINCA LAS MARGARITAS:

Ubicada en Antigua Guatemala, actualmente anexada a la Finca Retana. Cuenta con una casa muy antigua, probablemente colonial que se encuentra en ruinas donde residía la familia Furminieux.



Finca Las Margaritas, actualmente anexada a la finca Retana, se encuentra en ruinas. Foto: DafneE



Finca Las Margaritas, aún se aprecian los muros de ladrillo y piedra, con algunas pequeñas pilas y tomas de agua. Foto: DafneE



6.4.1.4 FINCA SANTA BÁRBARA (Alotenango):

Ubicada en Alotenango, conocida como "Capeuleu, the Coffee Encounter", cuenta con un beneficio húmedo muy particular. Anteriormente ha tenido recorridos turísticos en época de producción, pero ahora la infraestructura destinada para ello está abandonada.

Toda la arquitectura es contemporánea y no cuenta con área de bosque solamente de cultivo, pero cabe mencionar que las vistas de esta finca son impresionantes, ya que se encuentra en las faldas del Volcán de Acatenango



Finca Santa Bárbara, vistas paisajísticas impresionantes de cerros y de los volcanes Acatenango y de Fuego.

Foto: DafneE

y muy cerca del Volcán de Fuego, cuando éste está activo se observa muy de cerca y a los visitantes les atrae profusamente, sin embargo el turismo dejó de ser rentable.

6.4.1.5 FINCA SAN MIGUEL URÍAS:

Ubicada en San Miguel Dueñas, su arquitectura es contemporánea. Formaba parte de la finca San Rafael Urías y cuenta con un nacimiento de agua y numerables vestigios mayas, tales como cerámicas y lo más impresionante son las pinturas rupestres (véase en el capítulo de CATÁLOGO en la ficha de la finca San Rafael Urías).



San Miguel Urías, vista del cerro que desafortunadamente no tiene bosque y está lleno de cultivos, pero aún así las vistas son hermosas hacia todos los puntos. Foto: DafneE



6.4.2. FINCAS SIN ACCESO:

6.4.2.1 FINCA LA CHACRA:

Ubicada en el ingreso de La Antigua Guatemala, cuenta con un casco urbano, un molino de trigo y la Ermita en ruinas de Las Ánimas de la finca, los cuales se consideran como Zona Específica de Conservación, por La Ley de Protección de La Antigua Guatemala, Decreto 29-2005.

6.4.2.2 FINCA EL CABREJO:

Se encuentra entre las carreteras de ingreso y egreso de La Antigua Guatemala, por lo que tiene acceso en ambas vías. Cuenta con un antiguo molino de pólvora por lo que se le considera como Zona Específica de Conservación, por La Ley de Protección de La Antigua Guatemala, Decreto 29-2005.

6.4.2.3 FINCA EL CADEJO:

Se encuentra entre las carreteras de ingreso y egreso de La Antigua Guatemala, por lo que tiene acceso en ambas

vías. Está junto a la finca El Cabrejo y anteriormente era parte de ésta.

6.4.2.4 FINCA EL JAUJA:

Ubicada en Antigua Guatemala, una finca muy bien conservada, cuenta con un beneficio húmedo que ya no usan, lo mantienen en su estado original al igual que la casa patronal. El patio de secado se redujo a la mitad convirtiéndose en jardín.

Actualmente la casa patronal de esta finca se considera como Zona Específica de Conservación, por La Ley de Protección de La Antigua Guatemala, Decreto 29-2005.



Ingreso principal de la Finca El Jauja, sobre la carretera que va desde Antigua hacia San Juan el Obispo. Foto: DafneE



Aunque sí se obtuvo el permiso a ingresar a la finca, desafortunadamente no fue lo mismo para la publicación de los datos obtenidos, pero la finca El Jauja sí cumple con los criterios de esta investigación.

considera como Zona Específica de Conservación, por La Ley de Protección de La Antigua Guatemala, Decreto 29-2005.

6.4.2.5 FINCA PAVÓN:

Ubicada en Antigua Guatemala, su casco urbano se considera como Zona Específica de Conservación, por La Ley de Protección de La Antigua Guatemala, Decreto 29-2005.

6.4.2.6 FINCA SAN IGNACIO:

Ubicada en Antigua Guatemala, su historia se remonta a una sociedad de La Compañía de Jesús (fundada por San Ignacio de Loyola, de allí el nombre), quienes la habitaban y por su descendencia europea, es la única finca con influencia mudéjar pura³⁸.

Desafortunadamente no se cuenta con imágenes de esta finca por no haber obtenido el permiso para el ingreso a la misma, aunque es importante mencionar el valor en su arquitectura. Actualmente el casco de esta finca se

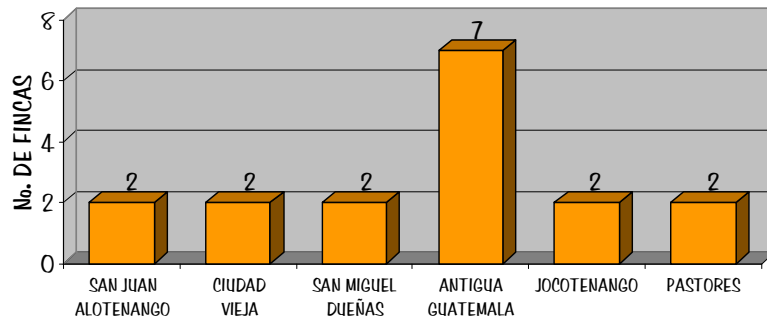
³⁸ Annis, Verle Lincoln ,*The architecture of Antigua Guatemala, 1543-1773*, USAC, 1968



6.5. ASPECTOS GENERALES

6.5.1. LOCALIZACIÓN:

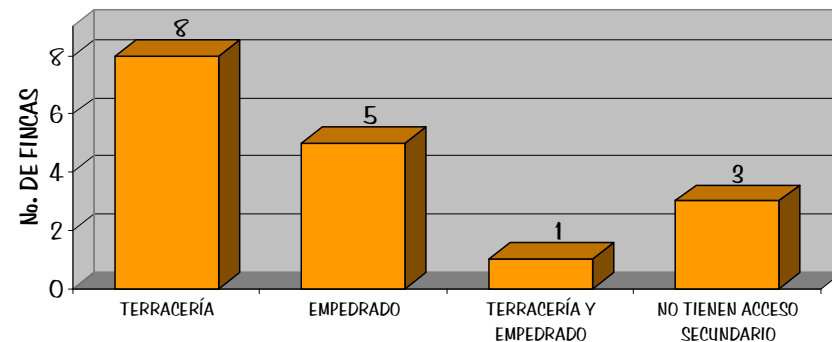
De las fincas a analizar que son un total de 17, el 12% se encuentran en Alotenango, el 12% en Ciudad Vieja, el 12% en San Miguel Dueñas, el 41% en Antigua Guatemala, el 12% en Jocotenango y el 12% final se encuentran en Pastores:



6.5.2. ACCESOS:

6.5.2.1. ACCESO PRINCIPAL:

El 94% de las fincas cuentan con acceso principal asfaltado en excelentes condiciones en invierno y verano, el 6% restante en algún punto del acceso está en regular condición en invierno.

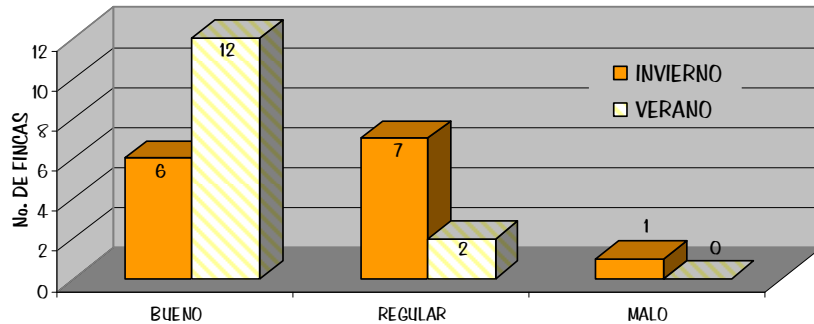


6.5.2.2. ACCESO SECUNDARIO:

El 47% de las fincas cuentan con acceso secundario de terracería, el 29% de empedrado, el 6% tiene terracería y empedrado y el 18% restantes no tiene acceso secundario.



De las fincas que tienen acceso secundario, se clasifican en Bueno, Regular y Malo en invierno y/o verano, en algunas fincas por ejemplo, su acceso secundario es bueno en verano, pero regular en invierno. El resultado lo explica mejor en la siguiente gráfica:

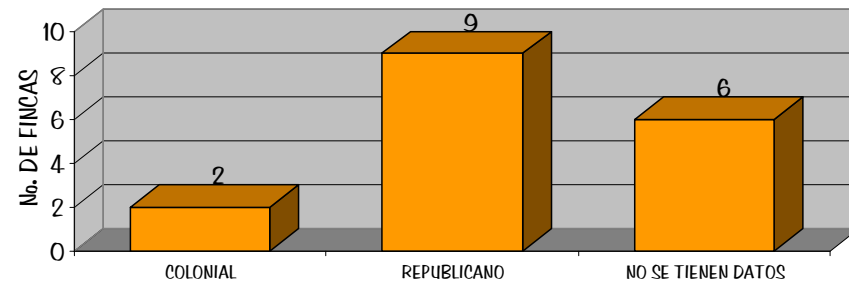


EN INVIERNO: hay 6 fincas con acceso secundario en buen estado, mientras que 7 están en estado regular y 1 acceso está malo.

EN VERANO: hay 12 fincas con acceso secundario en buen estado, mientras que 2 tienen acceso en estado regular.

6.5.3. PERÍODO DE FUNDACIÓN:

El 12% de las fincas estudiadas fueron fundadas dentro del período colonial, el 53% dentro del período republicano y el 35% restante no tienen datos que establezcan fechas:

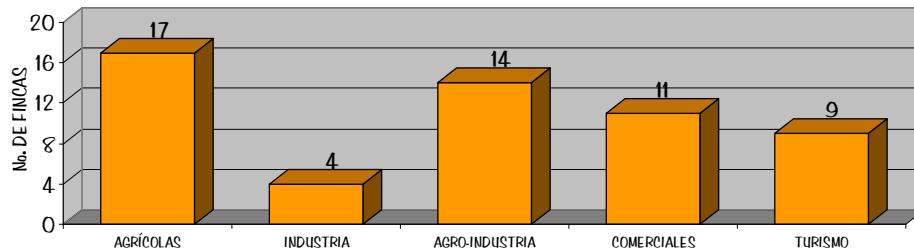




6.6. ASPECTOS PRODUCTIVOS

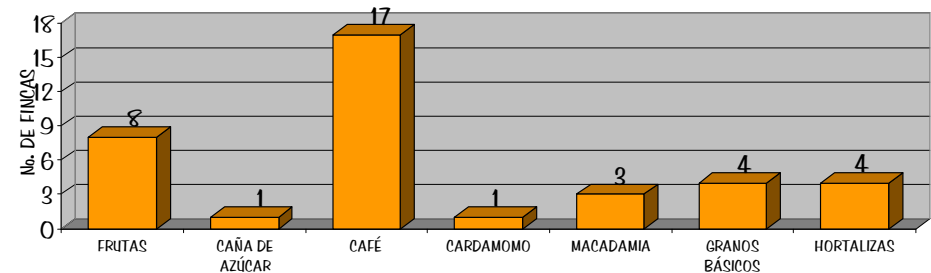
Las fincas estudiadas llevan a cabo diferentes actividades socio económicas, como actividades agrícolas, industriales, agroindustriales, comerciales y actividades turísticas.

En el 100% de las fincas realizan actividades agrícolas, en el 24% industriales, en el 82% agroindustriales, 65% comerciales y 53% de las fincas ofrecen actividades turísticas:



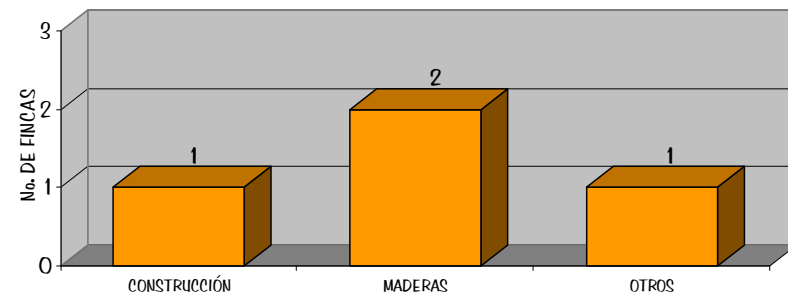
6.6.1. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS:

En el 47% de las fincas se cultivan frutas, en el 6% aún se cultiva caña de azúcar, el 100% de las fincas cultivan café maduro, en el 6% cultivan cardamomo, en el 18% macadamias, en el 24% se cultivan granos básicos y en el 24% hortalizas:



6.6.2. ACTIVIDADES INDUSTRIALES:

En el 6% de las fincas, se llevan a cabo actividades de construcción, en el 12% se procesan maderas para elaborar subproductos de la misma, y en el 6% se realizan otras actividades industriales (elaboración de filtros de purificación natural de agua):

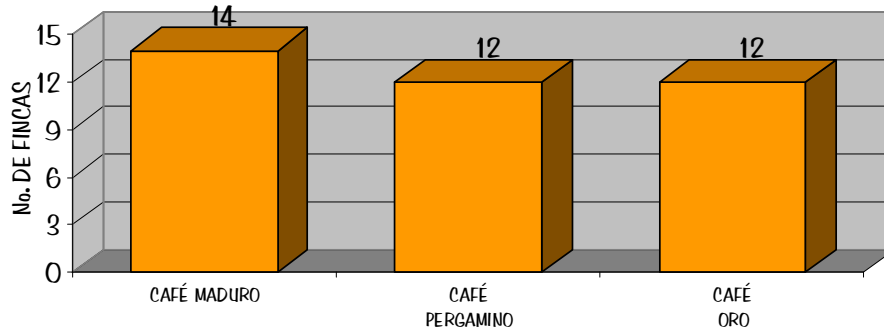




6.6.3. ACTIVIDADES AGRO INDUSTRIALES:

En el estudio de campo se observó que existe mucho recelo en algunas fincas en publicar algunos datos de producción, por lo que los datos son únicamente de las fincas que brindaron esta información.

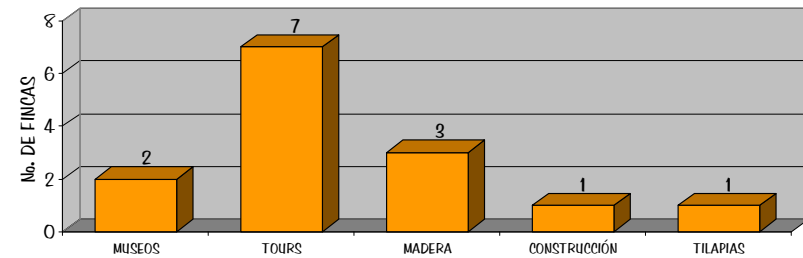
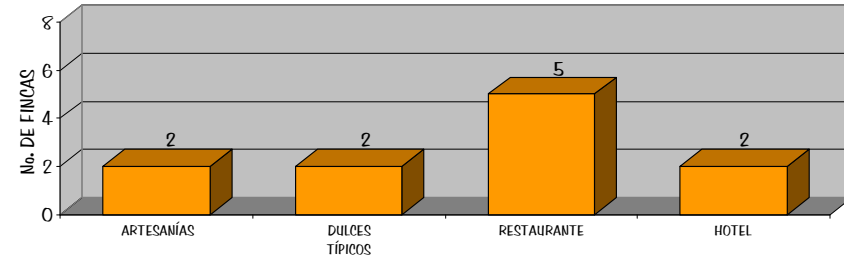
En el 82% de las fincas (solamente donde cuentan con beneficio y lo usan) se procesa café maduro, en el 71% de las fincas se procesa café pergamino y en el 71% se procesa café oro:



6.6.4. ACTIVIDADES COMERCIALES:

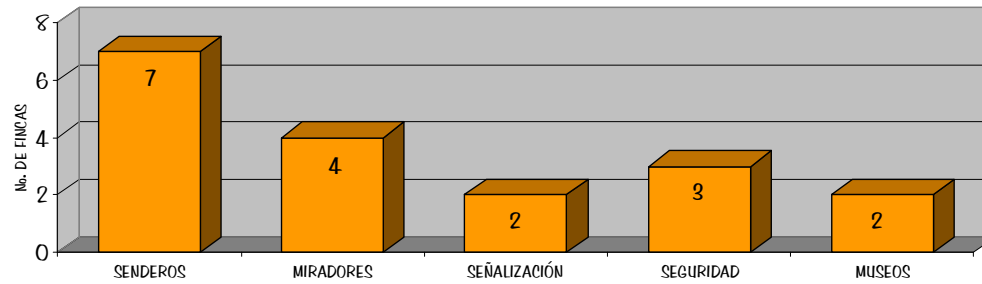
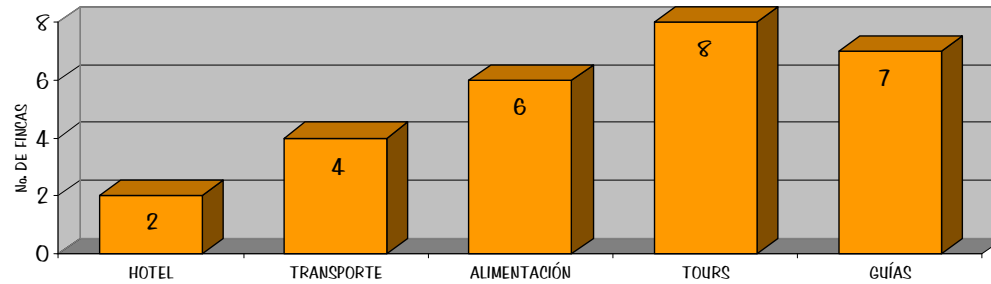
En el 12% de las fincas se venden artesanías, en el 12% se venden dulces típicos, en el 29% ofrecen servicio de restaurante, en el 12% tienen hotel, en el 12% tienen museos, en el 41% ofrecen tours, en el 18% se vende leña de

la gravilea, en el 6% se dedican a actividades de construcción y en el 6% se vende tilapias.

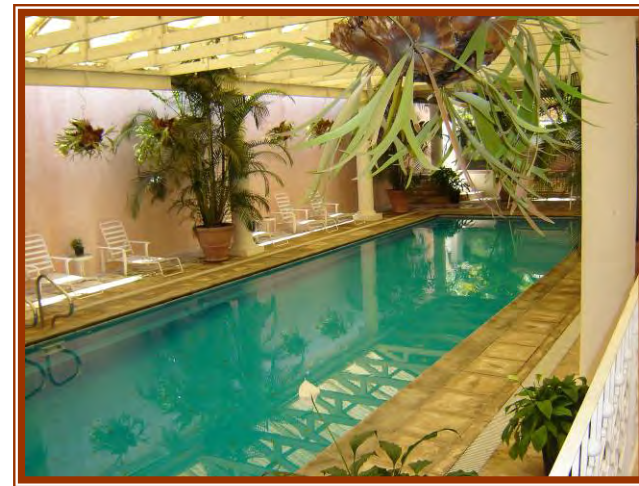


6.6.5. ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

En el 12% de las fincas se ofrece hotel, el 24% transporte, el 35% ofrece alimentación, el 47% ofrece tours, el 41% tienen servicio de guías turísticas, el 41% cuenta con senderos para tours, el 24% tiene miradores, el 12% están señalizados, el 18% tienen servicio de seguridad interna y el 12% tiene museos:



Tours guiados en la finca Colombia.
Foto: René Fernando Méndez Asensio



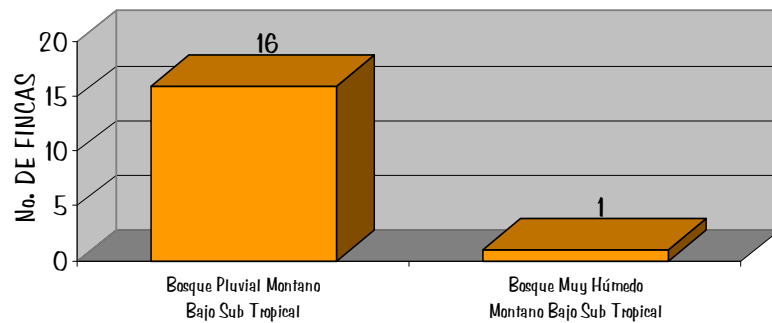
Hospedaje, piscina, sauna y más en la finca Pastores.
Foto: DafneE



6.7. PATRIMONIO NATURAL

6.7.1. ZONA DE VIDA:

El 94% de las fincas está ubicado en Bosque Pluvial Montano Bajo Sub Tropical y el 6% (finca San Sebastián) en Bosque muy Húmedo Montano Bajo Sub Tropical:



6.7.2. RECURSOS HÍDRICOS (ver mapa 3):

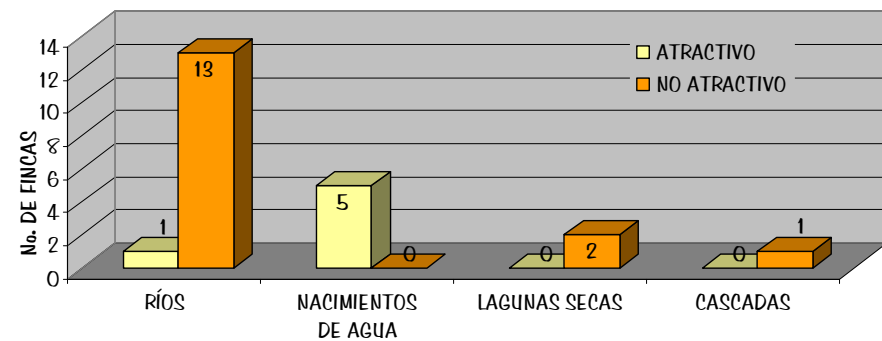
En el 76% de las fincas pasa un río (el río Guacalate o el río Pensativo) los cuales no son atractivos por ser un punto de infección y contaminación. En 6% de las

fincas, cuenta con río atractivo que aún se conserva limpio y el 18% restante no cuenta con ríos en su jurisdicción:

En el 29% de las fincas se encuentran nacimientos de agua, los cuales se hallan aún limpios y cuidados, por lo que son atractivos.

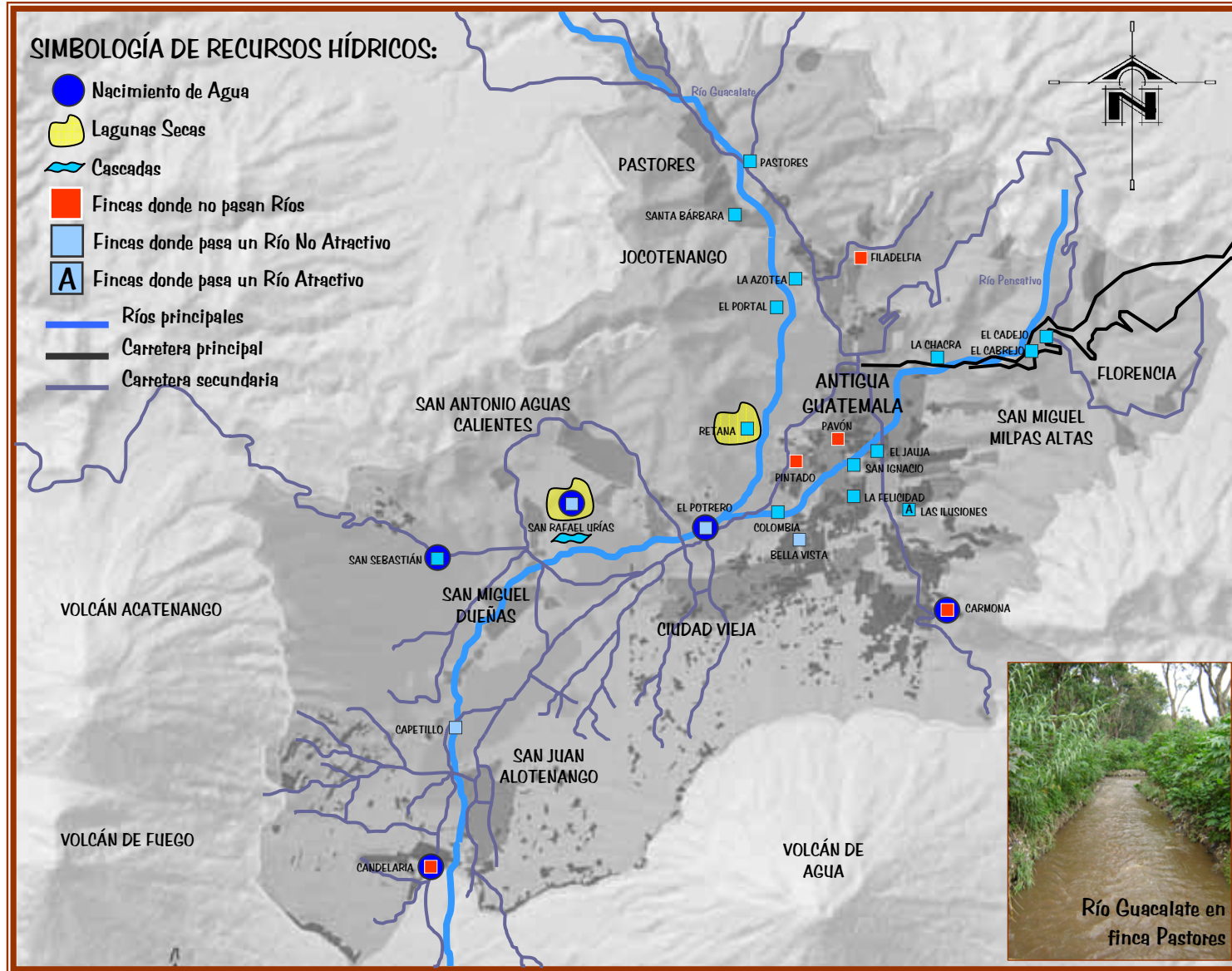
En el 12% de las fincas se encuentran lagunas que por haberse secado, no son atractivos.

En el 6%, es decir en una sola finca, se encuentra una cascada de agua del río Guacalate, y por estar fuertemente contaminado no es atractivo.





6.7.2.1. Mapa 3: Recursos hídricos (nacimientos de agua, lagunas secas, Cascadas y ríos) ubicados en las fincas estudiadas

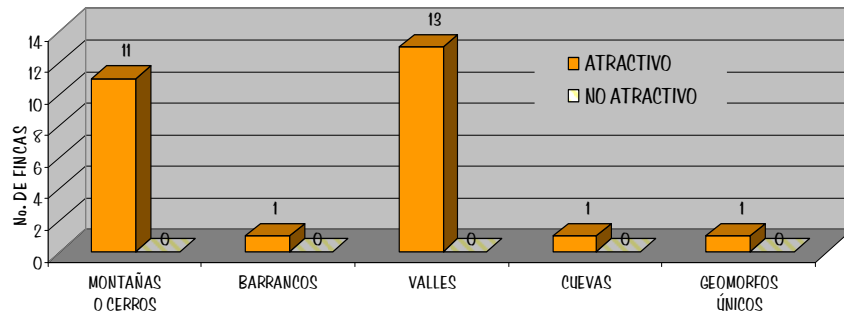


Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



6.7.3. TOPOGRAFÍA (ver mapa 4):

El 65% de las fincas cuentan con montañas o cerros, todos atractivos por conservar zonas boscosas o reforestadas. El 6% de las fincas cuenta con barrancos, también con área boscosa. El 47% de las fincas cuentan con valles naturales que han sido aprovechadas para la siembra de café, lo cual también es atractivo por conformar una extensa área verde. El 6% cuenta con cuevas, las cuales se encuentran en el mismo 6% de fincas con rasgos geomorfos únicos, que lo constituyen acantilados.

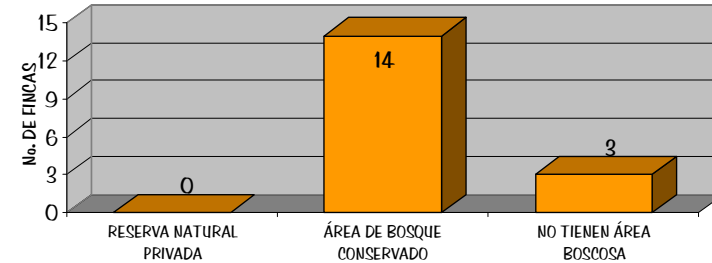


6.7.4. BOSQUES Y VISTAS PAISAJÍSTICAS:

El 88% de las fincas (15 fincas de un total de 17) aún cuentan con bosques, ya sean bosques vírgenes o reforestados. Por su ubicación, el 100% de las fincas goza de vistas paisajísticas.

6.7.5. ÁREA NATURAL CONSERVADA Y RESERVA NATURAL PRIVADA:

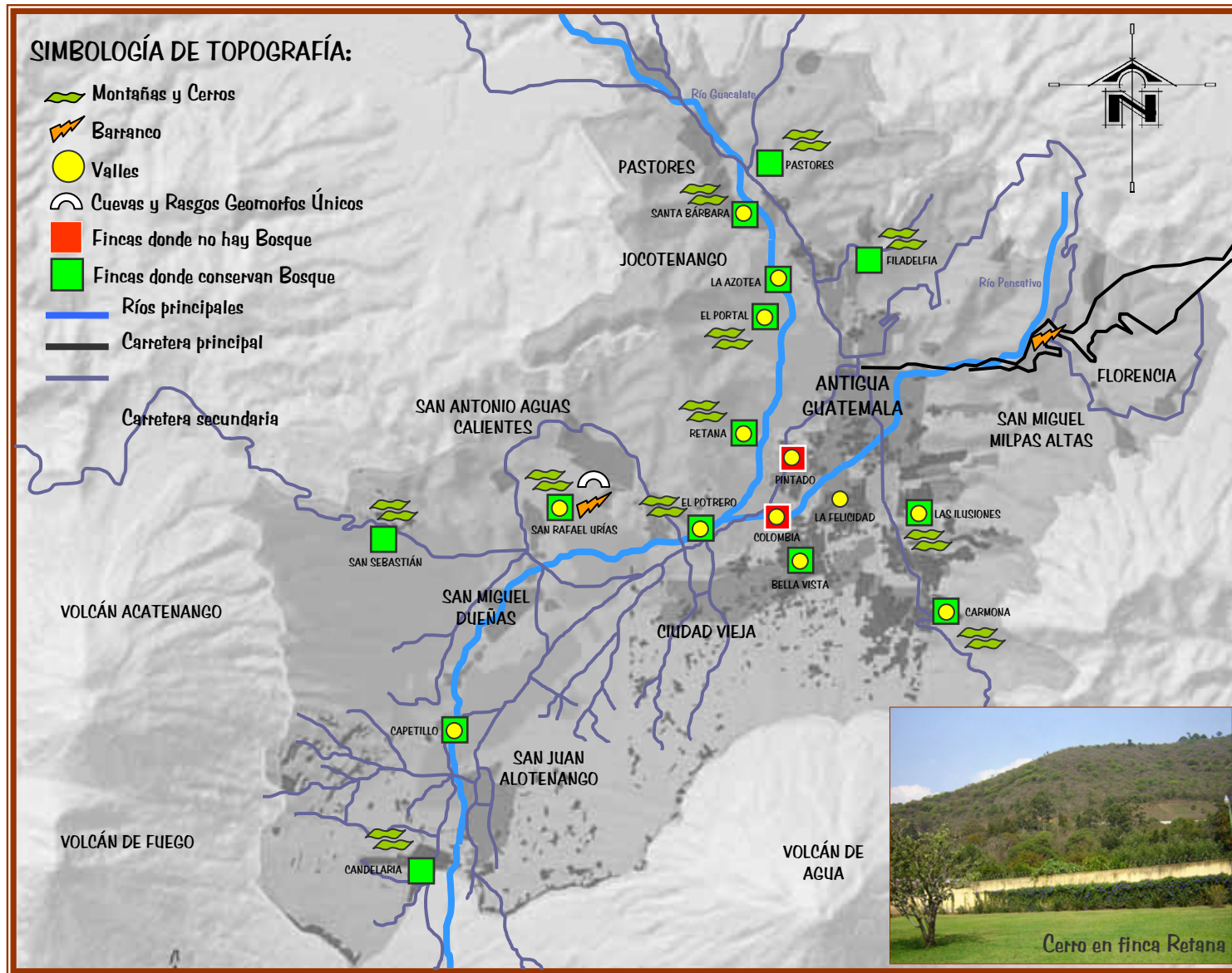
Ninguna de las fincas tiene Reserva Natural Privada pero la finca San Sebastián está en proceso de declararla como tal, el 82% tiene área de bosque conservado y el 18% no cuentan con bosque:



Vista desde los patios de secado de la finca San Rafael
Urías. Foto: DafneE



6.7.5.1. Mapa 4: Topografía (montañas, cerros, barrancos, valles, cuevas y geomorfos únicos) y ubicación de bosques



Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



6.7.5.2 Fotografía aérea del área en estudio, ubicación de referencias y ruta principal para llegar a todas las fincas:

En rojo: la ruta de acceso a las fincas.



Referencias:

1. Ingreso de la Antigua Guatemala
2. Finca Retana y Anexos, SA:
3. Finca El Portal

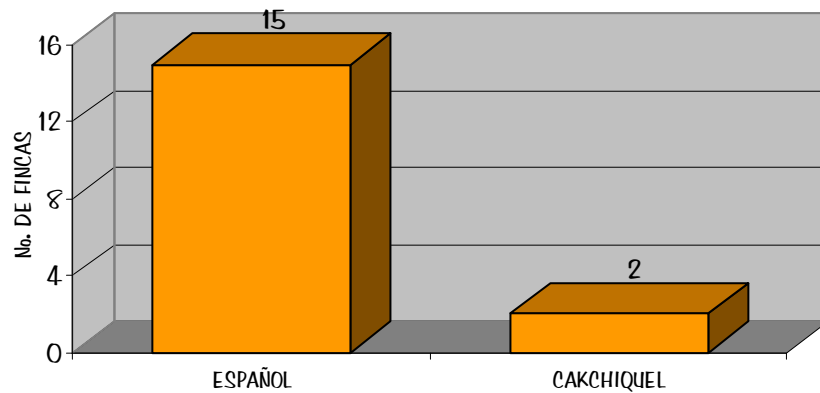
4. Finca Pastores
5. Finca Carmona
6. Finca San Sebastián
7. Finca Candelaria



6.8. PATRIMONIO CULTURAL

6.8.1. LENGUA Y ETNIA:

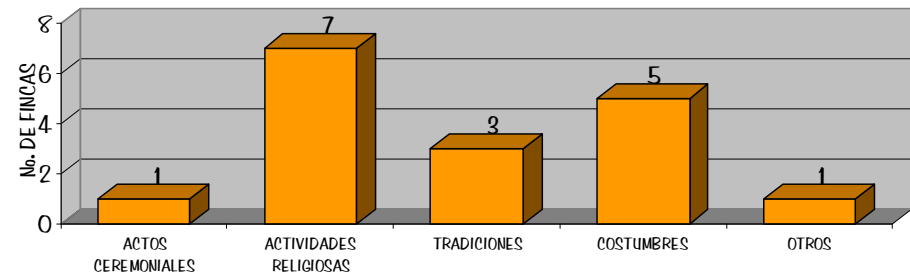
El 88% de los habitantes de las fincas hablan el idioma español y los 12% restantes hablan cakchiquel:



6.8.2. MANIFESTACIONES INTANGIBLES:

En el 6% de las fincas se celebran actos ceremoniales, como convites. En el 41% se celebran

actividades religiosas, tales como fiestas patronales, procesiones y posadas. En el 18% se llevan a cabo algunas tradiciones tales como bailes folklóricos que representan la conquista. En el 29% se realizan aún costumbres tales como llevar a nadar a los niños al balneario El Cubo o El Cubito para que aprendan a nadar, costumbres que surgen de las fiestas patronales como elaborar comidas y golosinas, encomendarse a San Isidro Labrador para que llueva a la siembra del café. Y los 6% restantes llevan a cabo otras actividades culturales como representar la vida de los mayas.





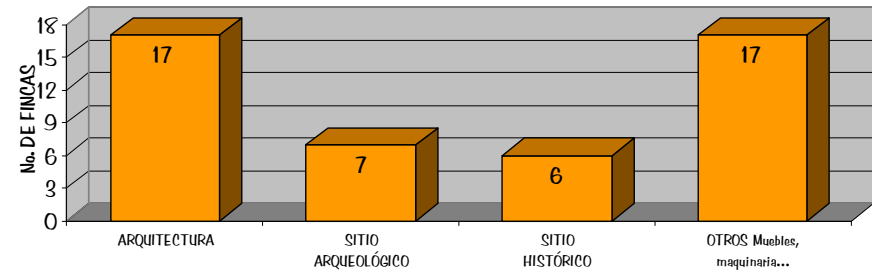
Procesión de la imagen de Jesús de Nazareno de la Caída, en el templo de la aldea San Bartolomé Becerra la cual años atrás fue propiedad de la finca Retana, pero que sus habitantes aún forman parte de esta actividad religiosa.

Fotos: 25 de marzo de 2007, www.semanasantaenlinea.com



6.8.3. MANIFESTACIONES TANGIBLES:

En el 100% de las fincas se halla arquitectura, en el 100% hay mobiliario y/o maquinaria antiguos, en el 41% se han encontrado vestigios arqueológicos, el 35% se consideran sitios históricos por haber ocurrido un hecho importante en la historia del café:



Dentro de las manifestaciones tangibles, se ubican los bienes muebles y los bienes inmuebles, de los cuales se obtiene el siguiente resultado:

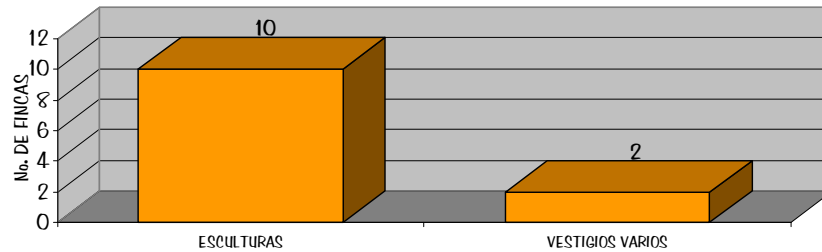


6.9. BIENES MUEBLES

6.9.1. ÉPOCA DEL MUEBLE:

6.9.1.1. ÉPOCA PREHISPÁNICA:

En el 59% de las fincas estudiadas se observaron esculturas de esta época y en el 12% de las fincas se encontraron objetos varios como piedras, cerámica, vasijas y obsidias; en la finca San Rafael Urías cuentan con un palo volador.

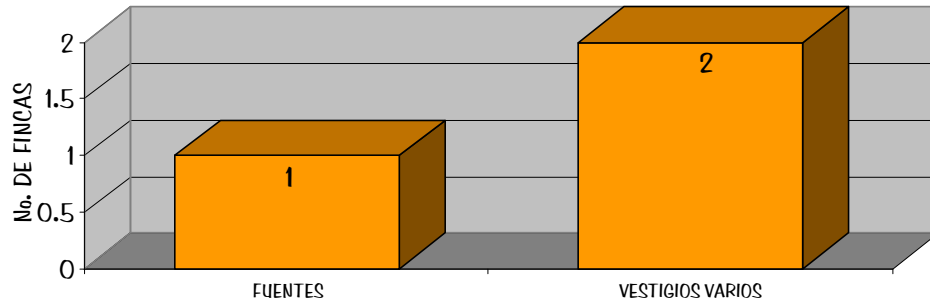


Arriba derecha: Piedra tallada en finca El Portal. Foto: DafneE
Abajo derecha: vasijas en la finca Pastores. Foto: DafneE



6.9.1.2. ÉPOCA COLONIAL:

En el 6% de las fincas se encuentra una fuente de este período, en el 12% se encontraron objetos varios como piedras talladas para portones y bases de columnas y pinturas:



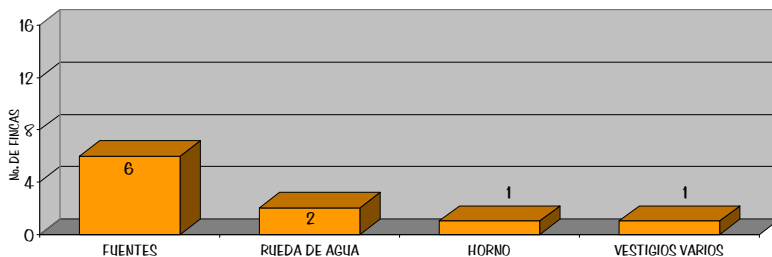
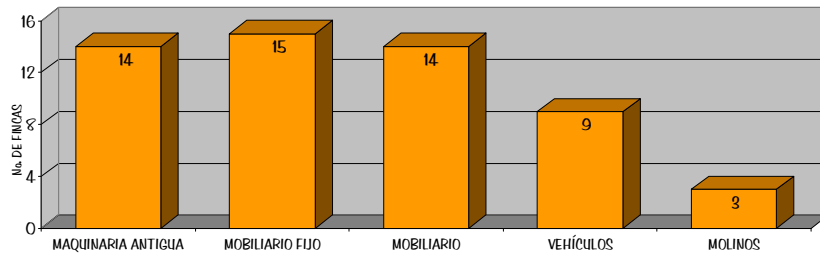
Arriba derecha: pinturas del período colonial, algunas con el tenebrismo típico del barroco, en la finca Pastores. Foto: DafneE

Abajo derecha: fuente que está fechada en el año de 1739 en la finca San Rafael Urías. Foto: DafneE



6.9.1.3. ÉPOCA REPUBLICANA:

En el 82% de las fincas se encontró maquinaria perteneciente a este período, en el 88% se encontró mobiliario fijo, en el 82% se halló mobiliario, el 53% de las fincas cuentan con vehículos republicanos, en el 18% se encontraron molinos, en el 35% de las fincas hay fuentes de esta época, el 12% cuenta con ruedas de agua, el 6% cuenta con horno y el 6% tienen vestigios varios como bases de columnas y piedras talladas:



Alguna maquinaria fechada de las primeras décadas de 1900 en San Rafael Urías. Foto: DafneE



Vehículo de la década de 1870 en finca El Portal. Foto: DafneE

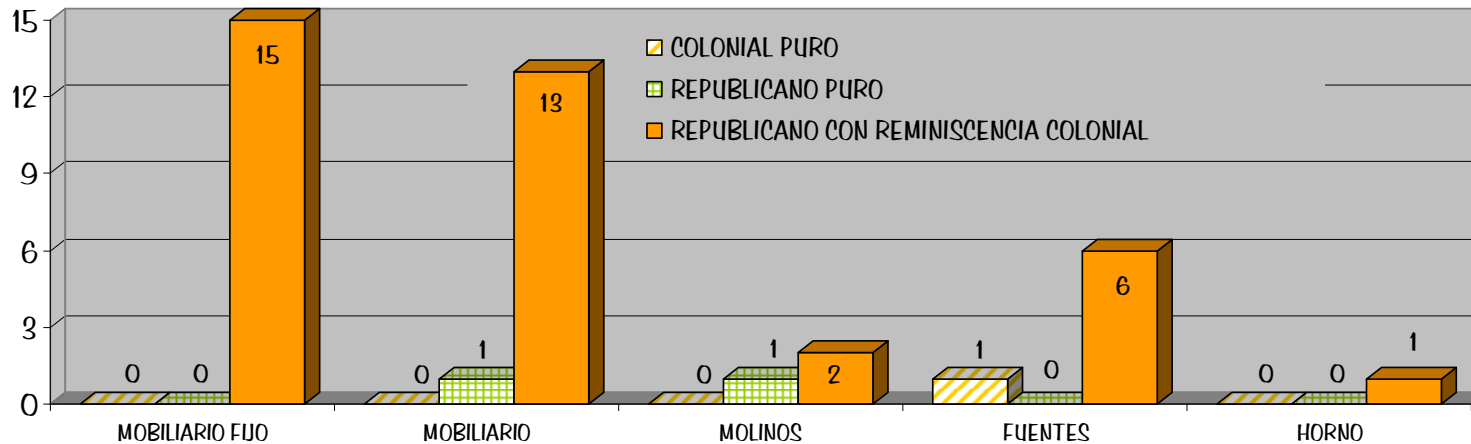


6.9.2. CARACTERÍSTICAS ESTILÍSTICAS:

El 100% del mobiliario fijo es del período republicano con reminiscencia colonial. El 7% del mobiliario es republicano puro y el 93% es del período republicano con reminiscencia colonial. El 33% de los molinos se ubicó como republicano puro y el 67% como republicano con reminiscencia colonial. El 14% de las fuentes son coloniales puras y el 86% del período republicano pero con reminiscencia colonial. El 100% de los hornos se ubicaron como republicano puro.



Mobiliario fijo del período republicano con reminiscencia colonial, en la finca El Pintado. Foto: DafneE



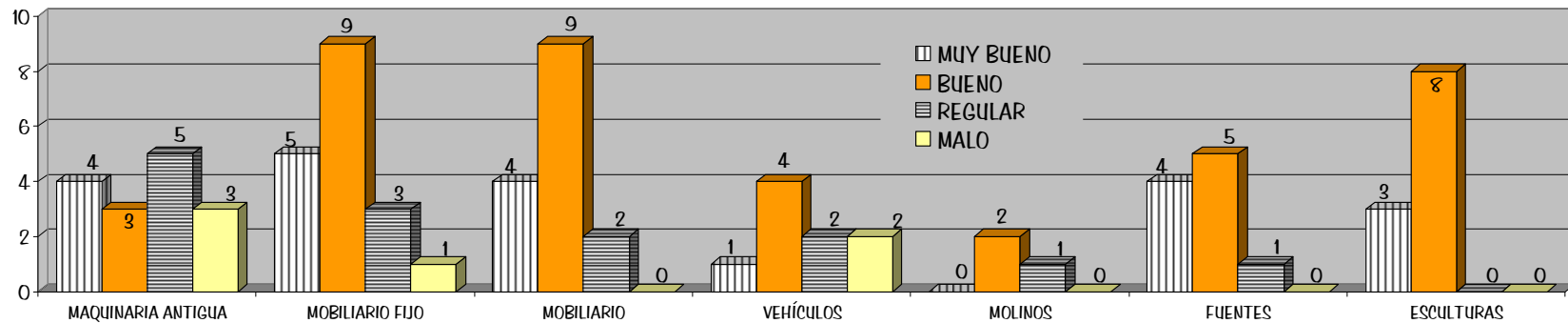


6.9.3. ESTADO ACTUAL DE LOS BIENES MUEBLES:

Además de los resultados mostrados en la gráfica, se encuentran otros bienes muebles como las ruedas de agua, las cuales el 50% están en regular estado y el 50% en mal estado; también se encuentra el horno de la finca Candelaria que se encuentra en muy mala condición. Los vestigios varios se encuentran 33% en buen estado, 33% en regular estado y 34% en mal estado.



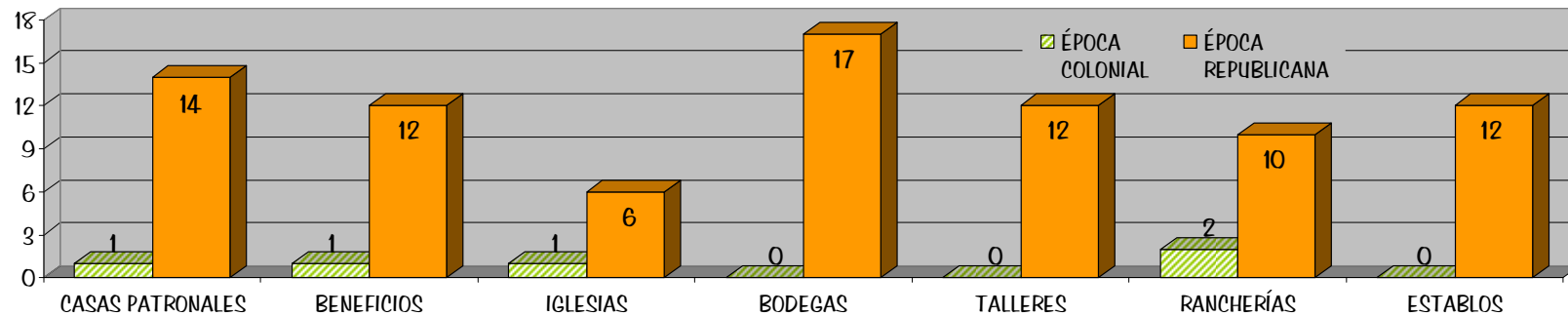
El horno que se encuentra en la finca Candelaria se encuentra en mal estado. Foto: DafneE





6.10. BIENES INMUEBLES

6.10.1. ÉPOCA DEL INMUEBLE:



El 7% de las casas patronales está dentro del período colonial y el 93% dentro del período republicano.

El 8% de los beneficios es del período colonial y el 92% del republicano.

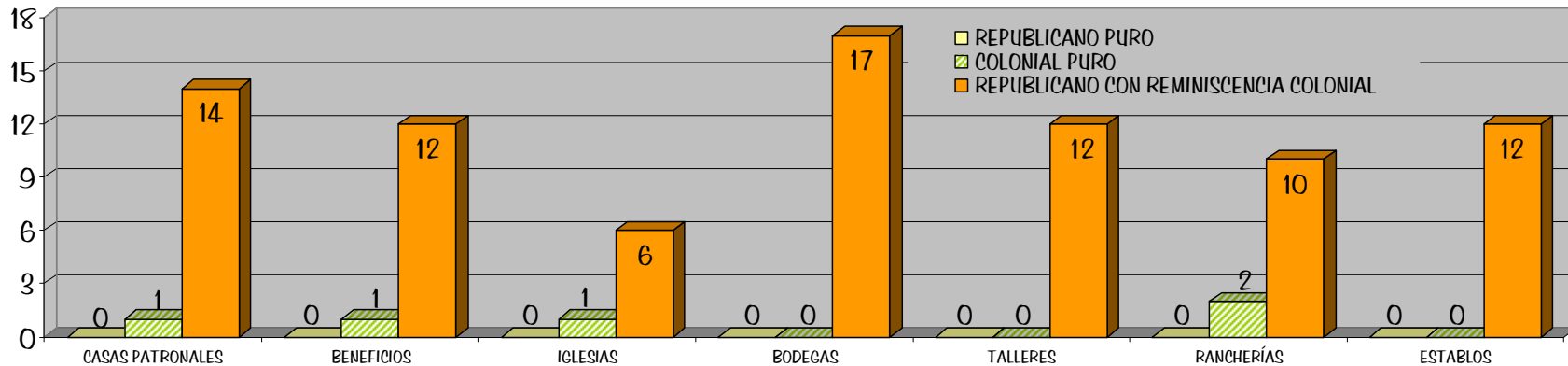
El 14% de las iglesias son coloniales y el 86% republicanas.

El 100% de las bodegas, el 100% de los talleres y el 100% de los establos, pertenecen al período republicano.

Además se hallan también escuelas, lecherías, horno, presa de agua, centro de salud y aserradero, los cuales también pertenecen todos al período republicanos.



6.10.2. CARACTERÍSTICAS ESTILÍSTICAS:



El 7% de las casas patronales pertenecen al período colonial y tienen estilo también de esta misma época, las 93% restantes pertenecen al período republicano, pero con estilo del período colonial.

El 8% de los beneficios pertenece al período colonial con características también coloniales; los 92% restantes son beneficios que pertenecen al período republicano pero con reminiscencia colonial.

El 14% de las iglesias de las fincas son coloniales puras, el 86% restantes son republicanas con reminiscencia colonial.

El 100% de las bodegas y el 100% de los talleres, pertenecen al período republicano con características del período colonial.

El 17% de las casas de los trabajadores o rancharías pertenecen al período colonial y cumplen con sus características, el 83% son del período republicano con reminiscencia colonial.

Además, existen otros inmuebles como establos, escuelas, lecherías, horno y una presa de agua, las cuales todas pertenecen al período republicano con características propias de este período.



Casa patronal republicana con reminiscencia colonial en la finca el Potrero. Foto: DafneE



Casa patronal que cuenta aún con infraestructura colonial en la finca el San Rafael Uriás. Foto: DafneE



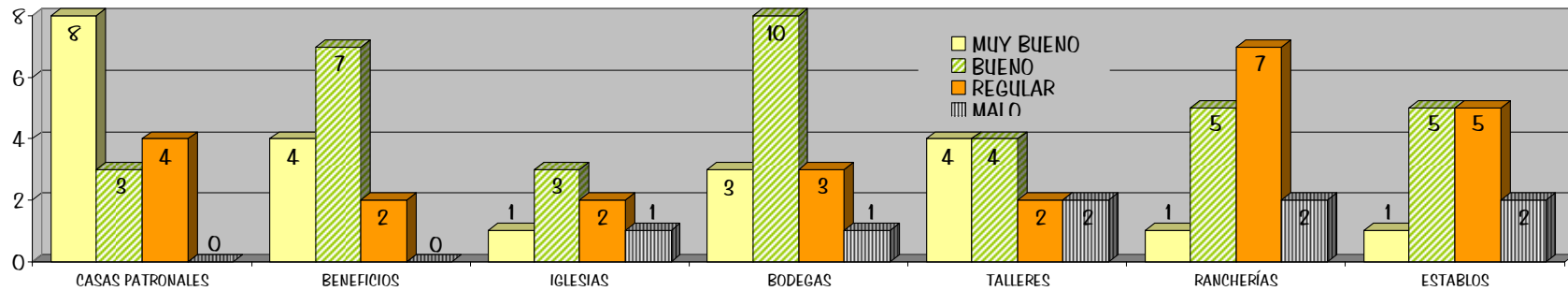
Beneficio del republicano con reminiscencia colonial en la finca Retana, S.A. Foto: DafneE



Establo con reminiscencia colonial en la finca el Portal. Foto: DafneE



6.10.3. ESTADO ACTUAL DE LOS BIENES INMUEBLES:



El 53% de las casas patronales están en Muy Buen Estado, el 20% están en Buen Estado y el 27% están en Regular Estado.

El 31% de los beneficios están en Muy Buen Estado, el 54% están en Buen Estado y el 15% están en Regular Estado.

El 14% de las iglesias se encuentran en un Muy Buen Estado, el 43% están en Buen Estado, el 29% están en Regular Estado y el 14% se encuentran en Mal Estado.

El 18% de las bodegas están en Muy Buen estado, el 58% en Buen Estado, el 18% en regular estado y el 6% en Mal Estado.

El 33% de los talleres están en Muy Buen Estado, el 33% en Buen Estado, el 17% en Regular Estado y el 17% restantes en Mal Estado.

El 7% de las rancherías están en Muy Buen Estado, el 33% en Buen Estado, el 47% en Regular Estado y el 13% en Mal Estado.

El 8% de los establos se encuentran en Muy Buen Estado, el 38% están en Buen Estado, el 38% están en Regular Estado y el 16% en Mal Estado.

Además se encuentran las escuelas, las cuales el 50% están en Buen Estado y 50% en Regular Estado; las lecherías que están en Regular Estado en su 100%; la infraestructura del horno que se encuentra en Mal Estado; la presa de agua que está en Regular Estado; el centro de salud que está en Regular Estado; y el aserradero que se halla en Mal Estado.

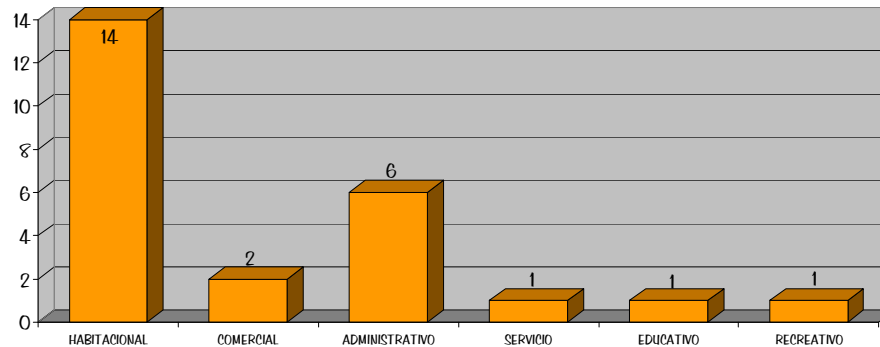


6.10.4. FUNCIÓN ACTUAL DE LOS BIENES INMUEBLES:

Tomando en cuenta que cada edificio puede tener más de una función, tenemos que:

6.10.4.1. CASAS PATRONALES:

El 56% de las funciones de las casas patronales es aún para fines de habitación, el 8% tiene función comercial, el 24% es para uso administrativo, el 4% para uso de servicio, el 4% para uso educativo y 4% para uso recreativo.

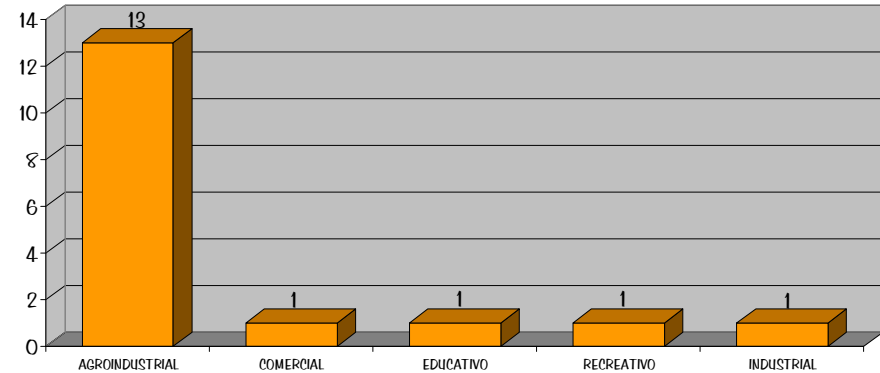


6.10.4.2. IGLESIAS:

El 100% de las iglesias tienen función totalmente religioso.

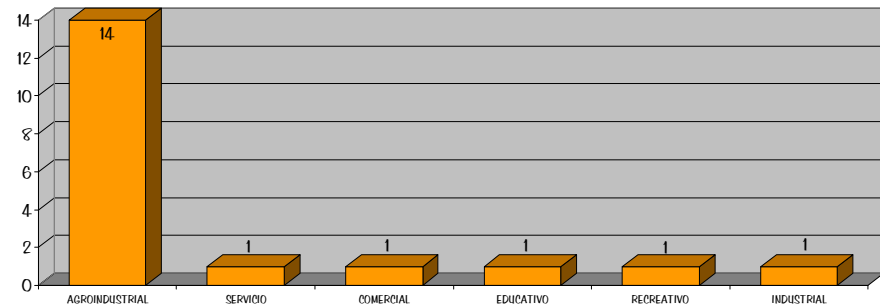
6.10.4.3. BENEFICIOS:

El 76% de los beneficios asumen función agroindustrial, el 6% es comercial, el 6% es educativo, el 6% es recreativo y el 6% es industrial.



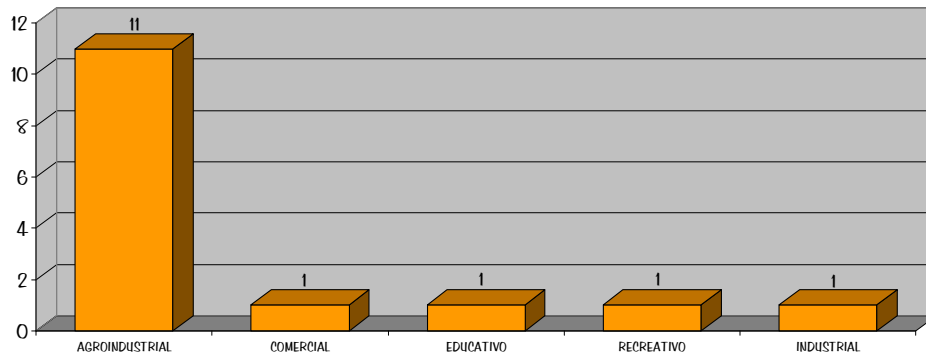
6.10.4.4. BODEGAS:

Tienen un 75% de uso agroindustrial, 5% es para uso de servicio, 5% para uso comercial, 5% para uso educativo, 5% para uso recreativo y 5% para uso industrial.



6.10.4.5. TALLERES:

El 72% de los talleres tienen función agroindustrial, el 7% tiene función comercial, el 7% educativo, el 7% recreativo y el 7% industrial.

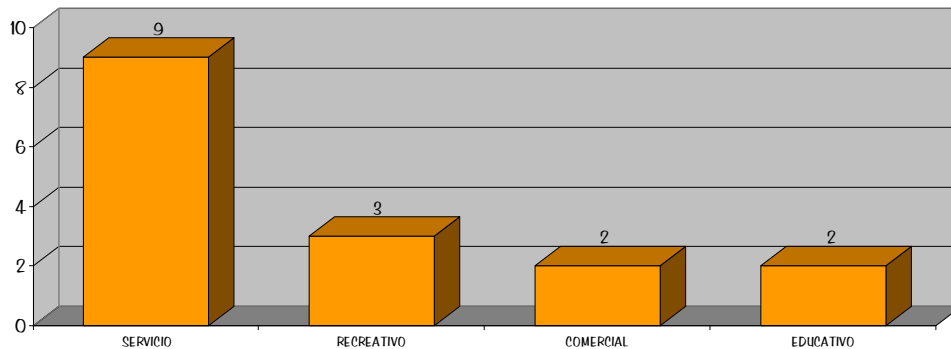


6.10.4.6. RANCHERÍAS:

El 100% de las casas de los trabajadores es para uso habitacional.

6.10.4.7. ESTABLOS:

El 55% es para uso de servicio (cuando los establos ya no funcionan como tal, asumen cualquier uso), el 19% para uso recreativo (cuando los establos forman parte de jardines y lugares de recreación), el 13% para uso comercial (cuando los establos son usados para alquiler de bestias) y el 13% para uso educativo (cuando las bestias forman parte de un proyecto educativo).



Casa de un trabajador (ranchería) y su familia en la finca El Pintado.

Foto: DafneE



Parte de la infraestructura del establo que ahora es pieza ornamental del jardín en la finca El Pintado.

Foto: DafneE



6.10.5. TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL:

6.10.5.1. PERÍODO COLONIAL:

El período inmediato a la conquista española en Guatemala empieza a partir de 1524, las primeras construcciones fueron improvisadas y se basaron en ranchos o chozas, las cuales acogieron a los primeros españoles y también fueron las primeras construcciones religiosas.

Al principio las construcciones tuvieron un carácter defensivo, que daban una "relativa seguridad a los conquistadores"³⁹ quienes al no tener experiencia en la arquitectura, recurrieron a la explotación de los indígenas en mano de obra y con los pocos conocimientos en estilos y tipologías constructivas europeos, lograron levantar muros resultado de una mezcla de ambas culturas.

Tal es el caso de las ruinas encontradas en la finca de San Rafael Urías de tipo defensivo y masivo, ubicadas en lo alto, lo que sugiere un punto estratégico para vigilar. Los materiales de construcción que lo apuntan son ladrillos de tipo irregular, infinidad de piedras y adobes. En algunos fragmentos de pared se identifica tapial (sistema constructivo de origen hispánico islámico) que contiene tierra amasada y posiblemente cal.

³⁹ Luís Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*, segunda edición, USAC 1972



Ruinas de acueductos, totalmente invadida por raíces y abundante vegetación, San Rafael Urías. Foto: DafneE



Ruinas de muros que se cree eran perimetrales, San Rafael Urías. Foto: DafneE

Los muros típicos del tipo colonial, encontrados en la casa patronal de la finca de San Rafael Urías y en las rancherías de la misma finca y de la finca El Portal, son



anchos de 0.80 a 1.00m de espesor. Los materiales de construcción son:

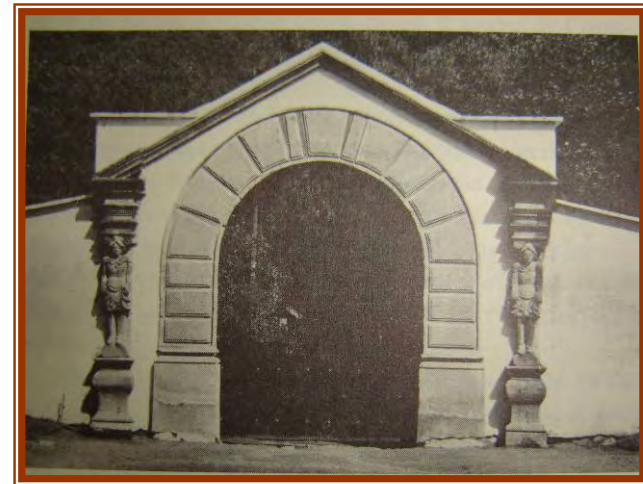
- Adobes rústicos
- Ladrillos rústicos
- Abundantes piedras
- Teja de barro
- Madera
- Encalado
- Baldosas de barro

Según cuentan cronistas como el padre Fray Francisco Vásquez, en Ciudad Vieja se apreciaba un escenario lúgubre y muy pobre en su arquitectura (adobes, cañas, techo pajizo y rara vez, ladrillo, piedra y teja) y se suman los estragos de los sismos, por lo que desarrollaron los muros anchos y contrafuertes⁴⁰, y son determinantes en el proceso arquitectónico colonial e independiente.

Los balcones son un elemento muy predominante en la arquitectura colonial, así como las ventanas y puertas con dinteles de madera. Además está la terraza española, que se fundamenta en vigas de madera y baldosas y tejas de barro, en techumbre inclinada a aproximadamente 45°.

Las columnas son de madera en su fuste y con bases de piedra tallada; la piedra formó parte muy importante en

diferentes construcciones como en la finca El Portal, la cual ya tenía influencia de arquitectos europeos y entra en el período entre 1590 y 1680. La piedra se empezó a utilizar en la construcción de arcos con dovelas (piedras talladas en forma de cuña) generalmente en número impar que originan empujes laterales y desvían la carga vertical que soportan hacia los puntos de apoyo del arco o impostas, comúnmente la clave era más grande que las dovelas.



Portada de la finca El Portal en Antigua Guatemala. Fuente: Historia Popular de Guatemala, Asociación de Amigos del País

El origen de las casas de vivienda (en este caso las casas patronales) es romano con influencia árabe (finca San Ignacio), que es del sur de España donde el clima se prestaba también a este tipo de arquitectura.

En las casas patronales de personas importantes, se encontraban patios pequeños con arriates altos para que a la

⁴⁰ Instituto Geográfico Nacional, "Diccionario Geográfico de Guatemala": 1961-1962



señora de la casa no le fueran difíciles los trabajos de jardinería, así como también había fuentecitas o búcaros que complementaban el "patio de placer"⁴¹.



Pequeño búcaro en la finca El Portal, aunque su arquitectura es republicana, aún conserva muchas características coloniales. Foto: DafneE

Las casas patronales responden a las típicas casas de habitación de la Antigua: con patios centrales que tienen la función de distribuir por medio de corredores circundantes, a las principales habitaciones (sala, comedor y dormitorios, a veces oratorios o capillas).

Estas casas tenían originalmente pisos de ladrillo de barro cocido, muros con retoque de encalado y techos con vigería de madera, complementado muchas veces con los mismos ladrillos pero decorados con pintura.



Búcaro en la casa patronal en la finca Las Margaritas, es del período colonial. En la actualidad es anexo a la finca Retana y Anexos, S.A. Foto: DafneE

En el techo se encontraban gárgolas y tejas, en el zaguán (que era de gran importancia funcional en la casa colonial) se recibía a las personas de poca confianza o con menor estatus social que los anfitriones, por lo que se encontraban en él, mobiliario fijo para estar.

⁴¹ Luís Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*, segunda edición, USAC 1972



Zaguán de la casa patronal de la finca Carmona, con piso de barro cocido, terraza española con viguería de madera, bases de columna de piedra, fustes de madera, puertas de madera y balcones también de madera. Se observa la puerta de ingreso al fondo que invita al zaguán y a la posterior distribución a las habitaciones principales. Aunque la casa entra en el período republicano (construida en 1890), cuenta con características coloniales.

Foto: DafneE

6.10.5.2. PERÍODO REPUBLICANO:

La mayoría de la infraestructura localizada de las fincas, pertenece a este período aunque con reminiscencia colonial, ninguna infraestructura se localizó con características propias de este período.

En las casas patronales, el 93% pertenecen de este período y todas tienen reminiscencia colonial, ninguna de ellas tiene características neoclásicas, ni románticas ni victorianas.

La infraestructura de los beneficios es diferente por la naturaleza de las actividades que allí se llevan a cabo, ya que aunque cuentan con cimentación con características coloniales por los materiales y sistemas de construcción (mampostería), los muros son de poco espesor y es necesaria la estructura de madera en la cubierta, utilizando el sistema de estructuras triangulares por ser un sistema económico, apto para cubrir grandes claros sin el uso de apoyos intermedios y con un peso relativamente bajo si se compara con el área de la cubierta.

El sistema constructivo en beneficios más notable es el de las fincas Capetillo y Retana y Anexos, S.A., el cual se basa en una estructura de madera en los muros, con ladrillos de poco espesor entre ella.



Reglas de madera que sostienen ladrillos para formar los muros; estructura de madera para la cubierta y techo de lámina, el cual era originalmente de teja. Finca Capetillo en Alotenango. Foto: DafneE



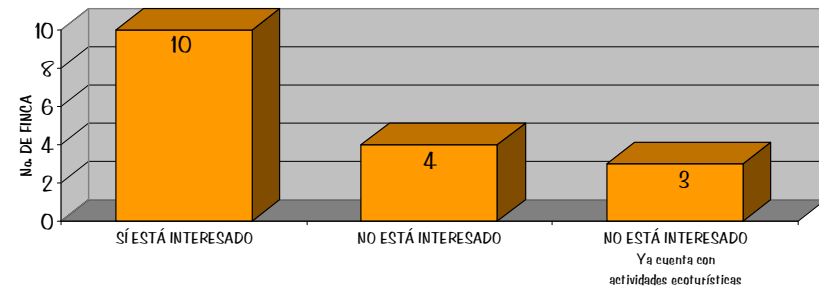
6.11. DISPONIBILIDAD DEL PROPIETARIO PARA ELABORAR UN PROYECTO ECOTURÍSTICO

El 59% de los propietarios de las fincas expresó interés en formar parte de una ruta turística desarrollada por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, como una opción alternativa de ingresos económicos y por el interés de conservar su patrimonio arquitectónico.

El 24% de los propietarios no está interesado por diferentes razones, como las siguientes:

- Por seguridad personal.
- Por no necesitar ningún ingreso alternativo.
- Por evitar el espionaje industrial.
- Por evitar interferir en sus procesos productivos.
- Por falta de interés en conservar su patrimonio.

El 17% no está interesado por contar ya con algún proyecto turístico dentro de sus fincas.



Museo del Café en finca La Azotea.

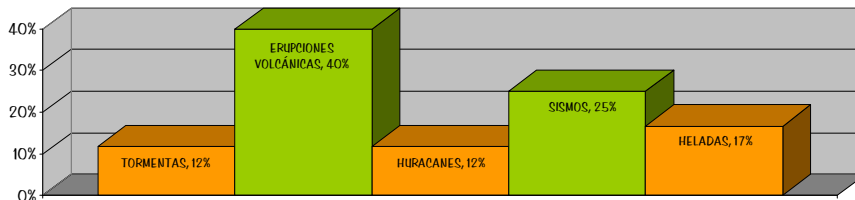
Foto: DafneE



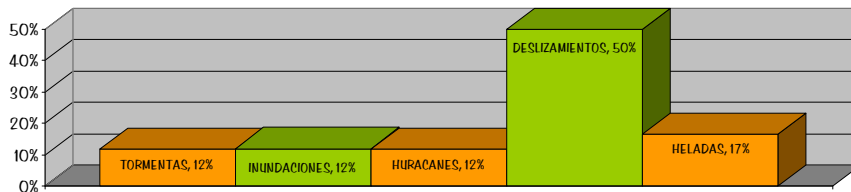
6.12. RIESGO DE DESASTRES

6.12.1. DESASTRES CONSIDERABLES EN LAS FINCAS ESTUDIADAS:

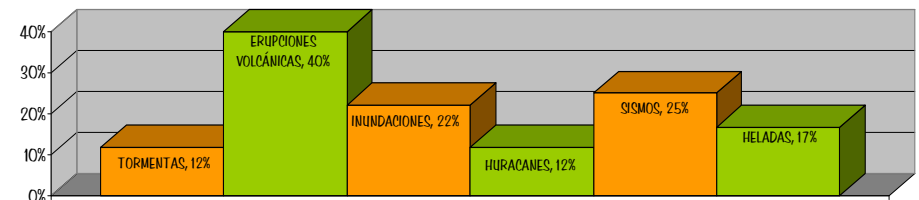
6.12.1.1. EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE ALOTENANGO:



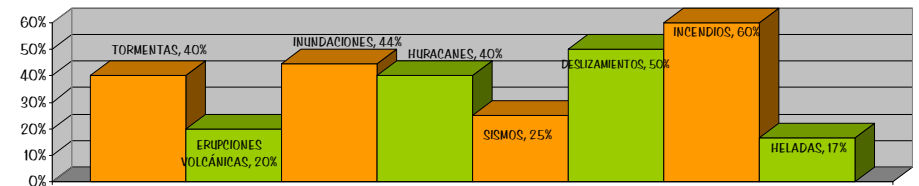
6.12.1.2. EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VIEJA:



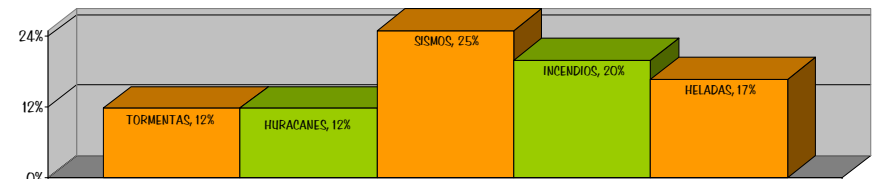
6.12.1.3. EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DUEÑAS:



6.12.1.4. EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA:

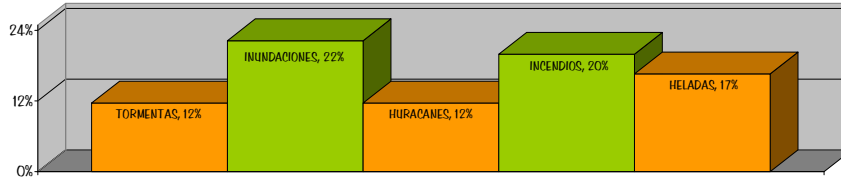


6.12.1.5. EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO:





6.12.1.6. EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE PASTORES:



6.12.2. ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES:

6.12.2.1. ERUPCIONES VOLCÁNICAS (ver mapa 5):

Las fincas ubicadas en las cercanías de las faldas del volcán de Fuego, sufren una mayor amenaza a los efectos de las erupciones volcánicas, y aunque todo el departamento de Sacatepéquez se encuentra dentro del área de amenaza a la caída de tefra, ésta es Muy Baja excepto en Alotenango, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas y parte de La Antigua, los cuales entran en Baja Amenaza y Moderada Amenaza.

La tefra es el material expulsado a través de la columna eruptiva tras una erupción volcánica. Se trata de magma que se fragmenta y se expulsa y distribuye por el viento en forma de material suelto (a estos fragmentos, sueltos o compactados, de los que se compone se les denomina piroclastos, que cuando su tamaño es mínimo, se convierten en ceniza).

En erupciones violentas, la tefra puede ser llevada a las altas capas de la atmósfera siendo transportadas por el viento y depositándose a miles de kilómetros. La lluvia de tefra constituye el peligro directo de mayor alcance derivado de las erupciones volcánicas; puede provocar casos de:

- Enterramientos
- Formación de una suspensión de partículas de grano fino en el agua y aire
- Transporte de gases nocivos, ácidos, sales y, calor
- Incendios

Los síntomas del daño en cafetales son la pérdida de la pigmentación de las hojas, se vuelven amarillas y comienzan a caerse; los frutos sufren quemaduras, lo que provoca que se sequen y se caigan, y las que resisten quedan ulceradas.



Cafetal cubierto de ceniza. Foto: Diario de Hoy (El Salvador)



6.12.2.2. INUNDACIONES (ver mapa 6):

Todo el departamento de Sacatepéquez se encuentra en la categoría de Muy Alta Ocurrencia de Inundaciones según los registros de inundaciones de Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de 1996-2000. Sin embargo el trabajo de campo ha proyectado datos importantes y enfatiza las áreas de más riesgo a inundaciones del área estudiada.

Muchos factores inciden en que la amenaza de inundación aumente o disminuya, éstos fueron variando de finca en finca y algunos de ellos son:

- Algunas fincas se encuentran en el cauce natural de



Inundación provocada por el desborde del río Guacalate, provoca daños en la infraestructura arquitectónica, en la maquinaria y en el cultivo cada invierno. Finca San Rafael Urías 2006. Foto: DafneE

algunas correntadas que bajan de montañas, cerros o volcanes. Estas fincas son: La Felicidad, Las Ilusiones y El Potrero.

- La contaminación abundante provoca tapones en puentes, lo que provoca que se rebalse. Estas fincas son: Colombia y San Rafael Urías
- La baja capacidad de puentes causan rebalses, como en Colombia y San Rafael Urías.
- La cercanía a ríos y baja altitud (1500msnm aproximadamente) provocan daños catastróficos en el momento de inundaciones, tanto en el patrimonio natural como en el arquitectónico. Estas fincas son: San Rafael Urías, Santa Bárbara y Pastores.

6.12.2.3. SISMOS (ver mapa 7):

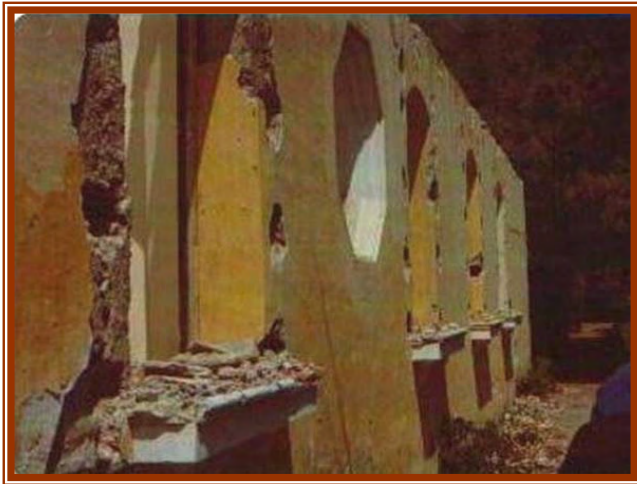
En Sacatepéquez se hallan 2 zonas sísmicas: una correspondiente a la cadena volcánica y otra perteneciente a las fallas del Polochic-Motagua.

En todas las fincas son sensibles los sismos, habiendo un pequeño incremento en su sensibilidad en los municipios de Alotenango, San Miguel Dueñas, Antigua Guatemala y Jocotenango.

Existe un historial de fallas sísmicas en el departamento de Sacatepéquez:



1. Ubicada en Antigua Guatemala, el 23 de noviembre de 1984.
2. Ubicada en Santiago Sacatepéquez, el 2 de enero de 1995.
3. Ubicada en las cercanías de Alotenango, el 12 de septiembre de 1998.



Finca Retana justo después del terremoto de 1976. Fotos: Fernando Cofiño Kepfer

Los terremotos en este departamento suelen ser muy destructivos en su arquitectura, por lo que en la época colonial se adaptó el conocimiento de estilos arquitectónicos europeos, con los materiales de construcción encontrados en este lugar. Fue una de las razones principales de la construcción de edificaciones masivas de mampostería.

Muchas fincas han sufrido tantas destrucciones por los fuertes sismos, que se considera una gran amenaza en la conservación de las mismas.

6.12.2.4. DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES (ver mapa 8):

Históricamente, el municipio con más riesgo de deslizamientos es Ciudad Vieja, en la actualidad presenta el 50% de las fincas afectadas por esta amenaza, lo sigue la Antigua Guatemala con el otro 50%.

6.12.2.5. INCENDIOS:

En algunas fincas que cuentan con área boscosa, eventualmente presentan incendios que se afirma, son provocados por el hombre, afortunadamente han sido rápidamente controlados.



6.12.2.6. HELADAS (ver mapa 9):

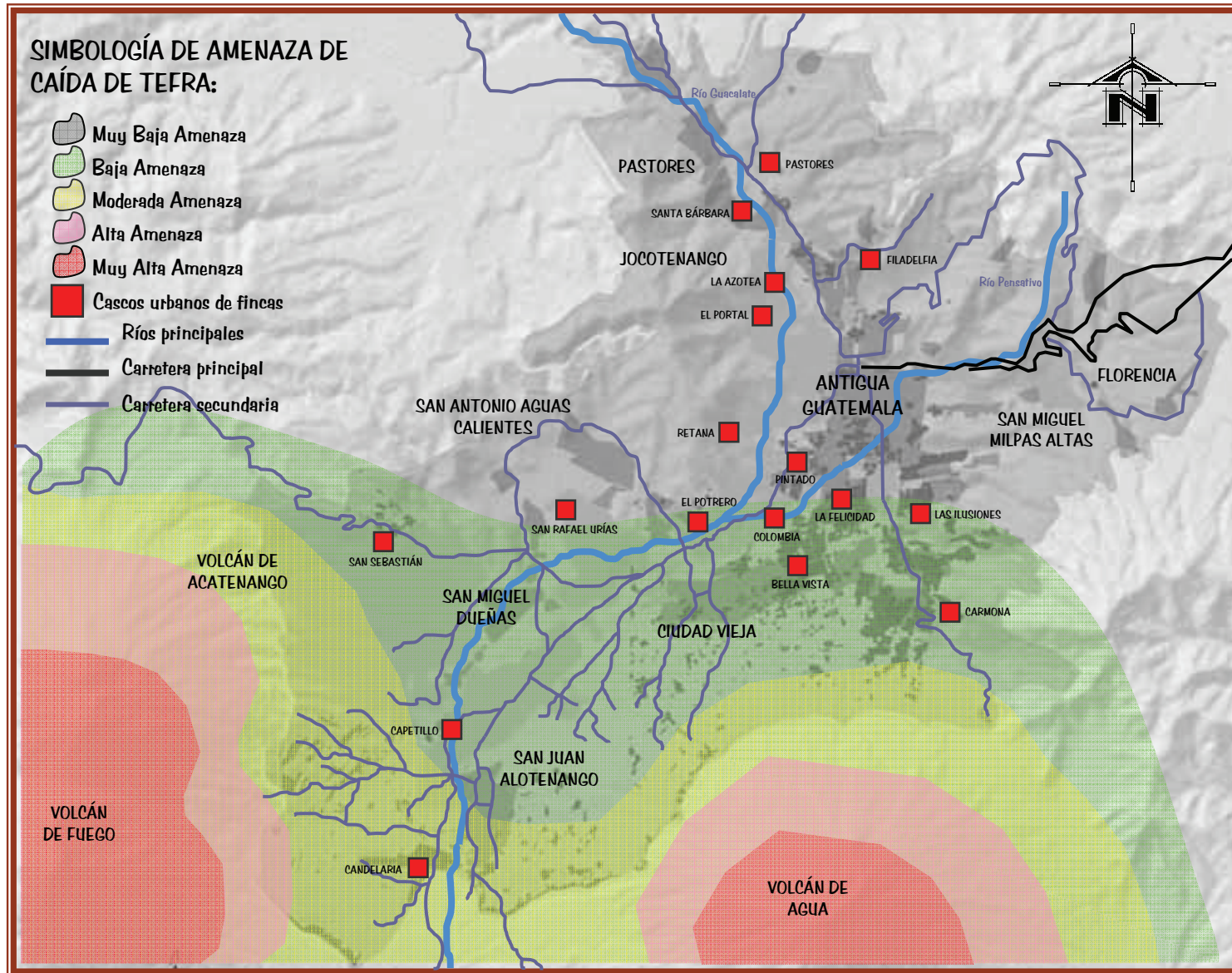
Coinciden con las áreas que se encuentran en las faldas de los volcanes de Agua, de Fuego y Acatenango y en las faldas de algunos cerros y montañas.

6.12.2.7. TORMENTAS Y HURACANES:

Sus consecuencias las sufren todas las fincas por provocar inundaciones, por lo tanto la humedad es una de las causas principales de deterioro de la infraestructura arquitectónica. Se han registrado también pérdidas y destrucción de infraestructura de cubiertas en edificios de Alotenango. En la finca Capetillo han tenido que cambiar algunos techos porque el fuerte viento lo ha arrancado de su estructura.



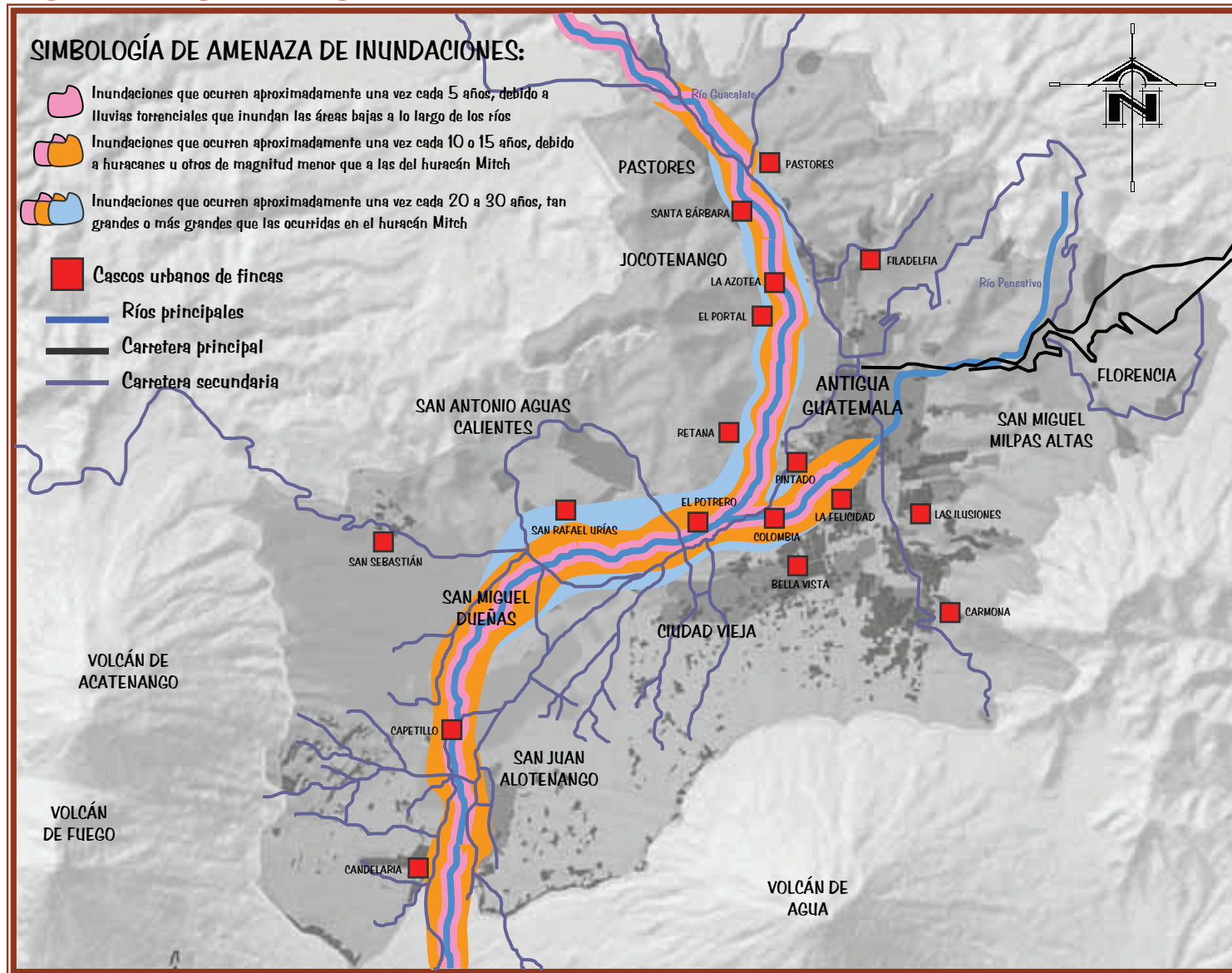
6.12.3. Mapa 5: Amenaza volcánica y caída de tefra, resultados confrontados con mapas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)



Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



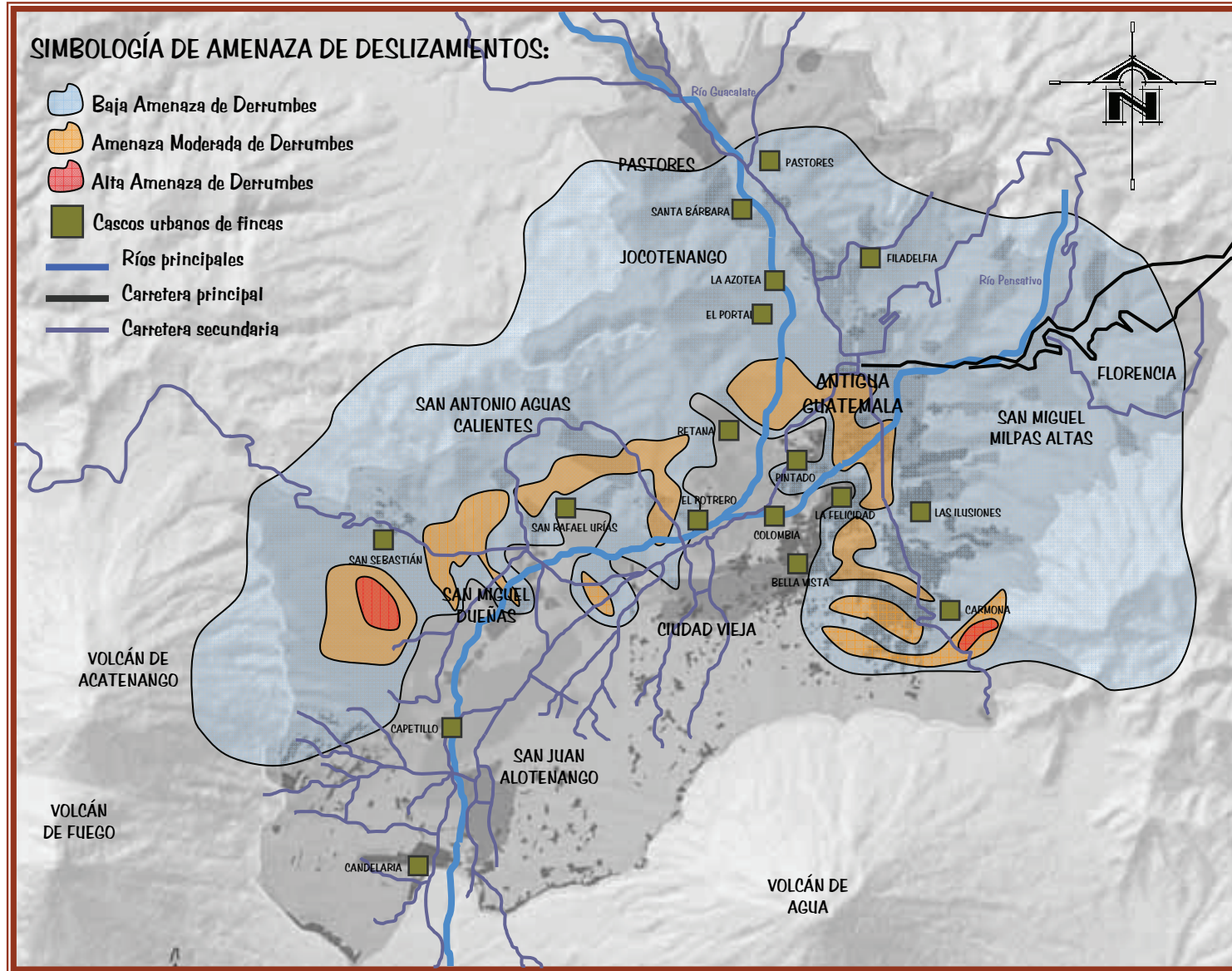
6.12.4. Mapa 6: Amenaza de inundaciones, resultados confrontados con mapas del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)



Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



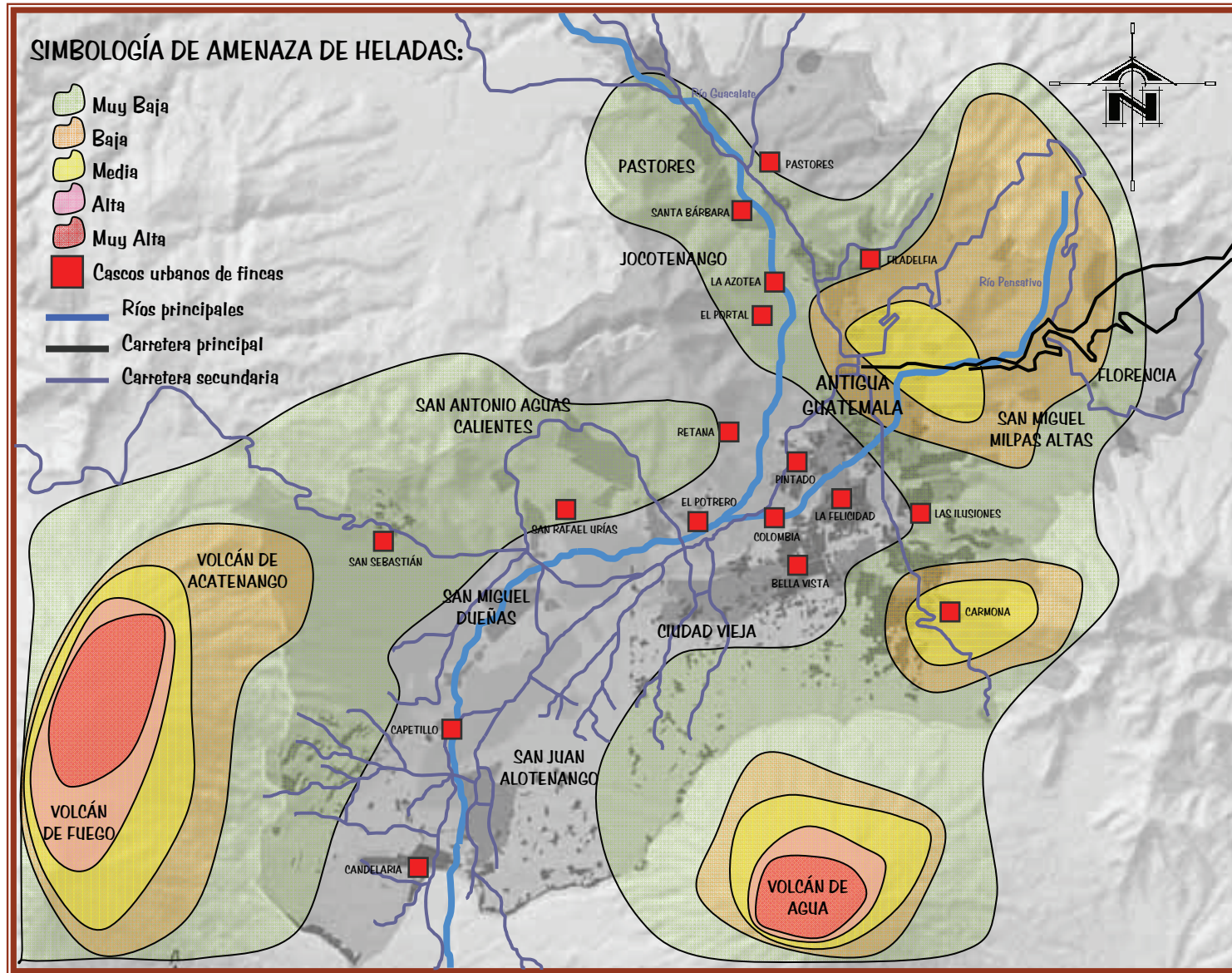
6.12.6. Mapa 8: Amenaza de deslizamientos, resultados confrontados con mapas del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)



Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



6.12.7. Mapa 9: Amenaza de heladas, resultados confrontados con mapas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)



Fuente: Coffee Atlas 2006-2007 ANACAFÉ Complementado por Dafne Edith Domínguez



6.13. CAUSAS Y EFECTOS DE DETERIORO

6.13.1. BIENES MUEBLES:

6.13.1.1. ABANDONO O FALTA DE USO:

Provoca el deterioro progresivo del mueble, especialmente si el mueble es de madera.

6.13.1.2. EXPOSICIÓN A LA INTEMPERIE:

Provoca el deterioro inmediato del mueble, si es de madera se pudre y si es metálico se oxida.

6.13.1.3. HUMEDAD E INUNDACIONES:

Es una de las causas más comunes de deterioro observadas en los muebles, aunque éstos sean cuidados es muy difícil combatir con la humedad del lugar ya que muchas de las fincas están rodeadas de bosque. La humedad producida por inundaciones amenaza con destruir la totalidad de la maquinaria en la finca San Rafael Urías:



Para el invierno de 2006, el beneficio húmedo de la finca San Rafael Urías se inundó con lodazales del desbordamiento del río Guacalate, lo que provoca deterioro en la maquinaria y también el la infraestructura arquitectónica. Foto: DafneE

6.13.1.4. USO INADECUADO:

Los bienes muebles antiguos necesitan ser manipulados con un trato especial, por ejemplo con guantes si se trata de papelería, documentos o mapas en tela; también tomar fotografías con flash a pinturas o papelería muy antigua es causa de deterioro por quemaduras.



6.13.1.5. FALTA DE MANTENIMIENTO O ES INADECUADO:

Cada material necesita un tratamiento diferente, con productos especiales destinados al mantenimiento especialmente cuando son muebles muy antiguos; por ejemplo la aplicación de barniz sobre las pinturas antiguas es muy perjudicial para ellas y más aún cuando la pintura es orgánica:



Mantenimiento inadecuado a pinturas antiguas y exposición de las mismas a la extrema humedad y luz. Foto: DafneE

6.13.1.6. CULMINACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:

Algunos electrodomésticos antiguos simplemente dejaron de funcionar porque su vida útil concluyó, y esta es una razón de abandono.

6.13.1.7. HURTO Y ROBO:

En algunas fincas desafortunadamente han sido víctimas de hurtos de bienes muebles muy antiguos como piedras talladas, es de suponer que no se considera la manipulación y exposición a los elementos.



En la finca Retana y Anexos, S.A. poseían 2 cabezas de piedra tallada, esta es la que quedó después de un robo. Foto: DafneE

6.13.1.8. CAMBIO DE TECNOLOGÍA:

Con los avances de la tecnología, difícilmente se encontrarán repuestos para un aparato antiguo, por lo que lo abandonan para adquirir uno nuevo; el cambio de tecnología afecta también en el cambio de equipos aún utilizables por equipos más eficientes.



6.13.1.9. DEPRECIACIÓN:

Especialmente con la maquinaria y equipo, es la disminución del valor o el precio, con relación al que antes tenía y comparándolo con otras cosas de su clase.

6.13.2. BIENES INMUEBLES:

6.13.2.1. TERREMOTOS Y SISMOS FUERTES:

Es la principal causa de deterioro y hasta pérdida total de algunas fincas, como es el caso de Bella Vista, Retana y la mayoría. Ocurre que reconstruyen los inmuebles utilizando y aprovechando los materiales del inmueble antiguo, logrando una imagen bastante fiel a la original, o también ocurre que terminen de botar los edificios para construir nuevos. En otros casos, reconstruyen solo el área caída y refuerzan la existente.

6.13.2.2. EXTREMA HUMEDAD:

Por estar ubicadas en zonas de vida tropical, difícilmente se evita que la humedad afecte especialmente los muros y la madera de las cubiertas de las fincas. A esto se suma el sistema constructivo de las fincas, al no contar una solera de humedad los muros siempre estarán húmedos.

6.13.2.3. INUNDACIONES:

La extrema humedad en el ambiente es perjudicial para los inmuebles, pero las inundaciones son peores; las



Extrema humedad y falta de mantenimiento en los vestigios aún restantes del período republicano en la finca Candelaria. Foto: DafneE



Seña de la inundación del desbordamiento del río Guacalate durante la tormenta Stan en 2005 en finca Pastores, llegó a más de 2m sobre el nivel de los patios de secado. Foto: DafneE



edificaciones que han sufrido este desastre quedan con secuelas permanentes, por ejemplo si la corriente es alta corre el riesgo de debilitar los muros hasta el punto de derrumbe; el agua y lodazal que permanecen en el lugar, debilita los cimientos progresivamente.

6.13.2.4. FALTA DE MANTENIMIENTO O ES INADECUADO:

La falta de mantenimiento en las fincas deteriora su infraestructura progresivamente dando una apariencia de abandono.

6.13.2.5. ABANDONO:

Ocasiona varios aspectos que son perjudiciales para los edificios, debilitándolos y deteriorándolos como por ejemplo: el crecimiento de arbustos que muchas veces se enraízan dentro de los muros, cubiertas y cimientos; la habitación de animales, desde chinches dentro de los adobes, hasta ratones que roen la madera; incluso personas se apropian de las instalaciones para vivir en las mismas, ocasionando deterioros mayores como erosiones provocadas por el fuego de fogatas.

6.13.2.6. CAMBIO DE USO A UNO INCOMPATIBLE:

Al cambiar el uso de los bienes inmuebles a un uso incompatible, se asegura el quebranto del edificio. Ejemplos de usos incompatibles:

- En la finca Candelaria, el antiguo beneficio es usado como taller donde el derrame de combustibles y aceites ha dañado considerablemente las baldosas del piso y los muros.
- En la finca Pastores, en el beneficio antiguo lo utilizan como bodega en un área, sin considerar la humedad que sube del suelo a los sacos y el arrastre de los mismos puede afectar al suelo.

Ejemplos de usos compatibles:

- Hacer museos de las casas patronales (finca La Azotea).
- Hacer hostales y restaurante de las casas patronales (finca Pastores).
- Hacer museos de los beneficios (fincas Filadelfia y La Azotea).
- Utilizar los patios de secado del café para el secado de otros productos como la macadamia, aserrín y tierra.

6.13.2.7. CAMBIO DE PROPIETARIOS:

Se observa que las fincas que han permanecido en una familia por varias generaciones y que tienen un registro de su historia, son las que en mejor estado se encuentran, por lo tanto las fincas que han cambiado eventualmente de propietarios y/o cuyos intereses no son conservadores, son las que han sido reconstruidas parcial o totalmente.

6.13.2.8. FALTA DE ASESORÍA TÉCNICA:

En algunos casos no intervienen arquitectos ni ingenieros en las remodelaciones, por lo que provocan el sacrificio y la pérdida del patrimonio arquitectónico.



6.13.2.9. INSEGURIDAD POR LA CRIMINALIDAD:

Desafortunadamente algunos propietarios han sufrido robos dentro de sus instalaciones, por lo que se ha elegido por botar los muros perimetrales antiguos por unos nuevos y así, proteger sus bienes muebles.

6.13.2.10. FUERTES VIENTOS:

En la finca Capetillo se han reportado grandes pérdidas en la infraestructura arquitectónica, ya que los fuertes vientos que han estado presentes en huracanes y tormentas, han arrancado las cubiertas de su estructura.

6.13.2.11. CAMBIO DE TECNOLOGÍA:

Se modificaron algunas estructuras de beneficios húmedos para la optimización de los procesos, principalmente en la utilización de agua, algunos beneficios fueron botados para la construcción de nuevos.

6.13.3. PATRIMONIO NATURAL:

6.13.3.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL:

Lo que provoca que las inmobiliarias ejecuten proyectos habitacionales cada vez más cerca de áreas conservadas naturales (caso de la finca La Felicidad, Pavón, Bella Vista y Filadelfia).

6.13.3.2. AVANCE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA:

Con la demanda de productos agrícolas básicos como maíz, frijol y otros, así como el aumento de la producción de café, provoca la disminución de área boscosa y la tala de árboles por la sustitución de cultivos. En la imagen, el cerro El Manzanillo y el cerro El Portal con una notable diferencia entre zona boscosa y zona cultivada:



6.13.3.3. INCREMENTO DEL COSTO DE LAS VIVIENDAS:

Las personas buscan terrenos en lugares lejanos de las zonas pobladas ya que las cercanas a ellas son muy caras, por lo que compran o se apropian de laderas, bosques, barrancos, montañas, faldas de volcanes, etc.



6.13.3.4. INUNDACIONES:

Lo que provoca sedimentación de arena y desechos contaminantes que han quemado la flora y los cultivos, estos suelos son difícilmente recuperables, como en el caso de la finca Santa Bárbara y Pastores.

6.13.3.5. TALA INMODERADA:

La tala inmoderada de árboles provoca la migración de animales endémicos y la erosión y degradación del suelo, igualmente se reduce el área natural y la purificación del aire. El paisaje se modifica perdiendo importancia y valor.

6.13.3.6. CACERÍA DE ANIMALES:

Provoca la desaparición de especies endémicas y un desequilibrio en el sistema de vida silvestre, degrada considerablemente al ambiente.

6.13.3.7. CAMBIO DE USO A UNO INCOMPATIBLE:

Induce a la fauna a la migración, degrada la flora y erosiona el suelo; contamina el ambiente con desechos inorgánicos y con ruido. Baja la calidad del paisaje.

6.13.3.8. INCENDIOS:

Afectan directamente la estructura ecológica principal de la ciudad y por lo tanto impactan el bienestar y la calidad de vida de la población; provoca la muerte de individuos de distintas especies de fauna y flora, altera los procesos hidrológicos de las zonas afectadas, provoca turbidez del agua por arrastre de partículas de suelo, degrada

los suelos, aumenta del potencial de erosión, deteriora el paisaje, emite de gases de efecto invernadero, calienta la atmósfera, disminuye la visibilidad por emisión de humo.

6.13.3.9. LLUVIA DE TEFRA:

Quema las hojas volviéndolas amarillas hasta botarlas, quema al fruto y los bota, las que no se caen quedan con pequeñas úlceras.

6.13.3.10. FRAGMENTACIÓN DE BOSQUES:

Esto ocurre cuando los bosques se dividen provocando islas donde los animales quedan asidos, impidiendo su desplazamiento y provocando la desaparición eventual de especies.

6.13.3.11. INTRODUCCIÓN DE ESPECIES NO ENDÉMICAS:

Provoca un desequilibrio en el ambiente, y fomenta la desaparición de las especies propias del lugar.

6.13.3.12. DIVISIÓN DE HERENCIAS:

Se observa que la división de herencias provoca la fragmentación de bosques, por lo tanto el uso del suelo va cambiando (habitacional) afectando la conservación de las áreas naturales.



Capítulo VII

ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN EN LAS FINCAS ESTUDIADAS



7.1. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LAS FINCAS ESTUDIADAS

Para determinar la situación actual de las fincas, se utilizará una herramienta de diagnóstico llamada FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), con la que a través de una tormenta de ideas se determinarán los dos puntos importantes de este análisis: el interno y el externo, con la finalidad de establecer estrategias orientadas a la divulgación y conservación auto sostenible de los valores patrimoniales de las fincas estudiadas.

Este análisis se relaciona con el ambiente interno y con el externo del contexto estudiado, tratando las Fortalezas y Debilidades hacia el interior y las Oportunidades y Amenazas hacia el exterior. El objetivo de el análisis es darle vigor a las fortalezas de las fincas y con ello aprovechar las oportunidades, afrontar las amenazas y superar las Debilidades.

7.1.1. FORTALEZAS:

- Presencia de edificios atractivos por su antigüedad y riqueza arquitectónica.
- Existencia de maquinaria antigua.
- Existencia de vestigios prehispánicos y coloniales.
- Tenencia de servicios básicos.
- Interés de conservación y protección de la mayoría de los propietarios.
- Protección de flora y fauna y reforestación.
- Disponibilidad de muchos propietarios de elaborar un proyecto ecoturístico.
- Disponibilidad de muchos propietarios de declarar su patrimonio natural como Reserva Natural Privada.
- Ambiente adecuado para el cultivo de uno de los mejores cafés del mundo.

7.1.2. DEBILIDADES:

- Falta de interés de algunos propietarios de ciertas fincas importantes.
- Falta de documentación que date historias, construcciones, maquinarias, etc.



- Permisi3n de la tala de 6rboles y caza de animales.
- Disminuci3n de bosque por aumento de cultivos.
- Indecisi3n de algunos propietarios en ejecutar los proyectos ecoturísticos propuestos.
- Falta de recursos econ3micos para invertir en la protecci3n del patrimonio.
- Falta de conocimiento de algunos propietarios sobre metodologías para la protecci3n y conservaci3n de su patrimonio.
- Abandono y/o destrucci3n total de edificaciones y/o maquinarias antiguas por modernizaci3n de procesos de producci3n.
- Cambio de usos incompatibles en infraestructura que la ponga en riesgo.
- Falta de control en la exposici3n de valores que puedan ser robados o dañados.
- Falta de pruebas de autenticidad de algunos vestigios prehispánicos y coloniales.
- Disminuci3n de bosque por desmembraciones por herencias u otros.
- Mala colocaci3n de instalaciones nuevas, que genera un impacto físico a la infraestructura y un impacto visual para los visitantes.
- Incorrecto tratamiento de desechos.

7.1.3. OPORTUNIDADES:

- La cercanía a La Antigua Guatemala por la obtenci3n de productos, servicios y la existencia de turismo.
- Existencia de leyes e instituciones que protejan el Patrimonio Cultural y Natural.
- Clima agradable para los turistas, la ubicaci3n con respecto a los volcanes es único, especialmente el Volcán de Fuego por estar activo.
- Cercanía a la Costa Sur.
- Creciente interés de las actividades ecoturísticas en el sector.
- Incentivos para la protecci3n y conservaci3n.
- Excelente ubicaci3n para la exploraci3n ecoturística.

7.1.4. AMENAZAS:

- Presencia del río Guacalate y Pensativo, que pasa por muchas de las fincas, y/o que de alguna manera se ven afectadas.
- Divisi3n de algunas fincas por construcciones municipales que generan un aumento de taladores, cazadores y otras amenazas.
- Incorrecta aplicaci3n de leyes y reglamentos.
- Alto riesgo a los desastres, tales como inundaciones, lluvias de ceniza, sismos.



- Existencia de varios factores climáticos que deterioran el patrimonio arquitectónico como la excesiva humedad.
- Aumento de la oferta de destinos ecoturísticos similares.
- Falta de seguridad contra la criminalidad y violencia.
- Crecimiento poblacional que amenaza a las áreas verdes que conforman el cinturón verde de La Antigua Guatemala.
- Falta de una metodología clara para los propietarios de las fincas a la hora de actuar sobre su patrimonio arquitectónico y natural.



7.2. ESTRATEGIAS PROPUESTAS

El análisis de la situación actual de las fincas a través del FODA, proporciona la información necesaria para la formulación de estrategias dándole vigor a las fortalezas y con ello aprovechar las oportunidades, afrontar las amenazas y superar las debilidades, de tal forma que permitan la implementación de acciones y medidas correctivas encaminadas a la protección y conservación del patrimonio cultural y natural identificados.

7.2.1. AUMENTAR LAS FORTALEZAS:

- Conservar y proteger las casas patronales y explotar todo su potencial, ya sea restaurándolas, revitalizándolas, u otras alternativas.
- Adecuar los nuevos sistemas de producción en la infraestructura antigua existente, lo más que se pueda y darle mantenimiento.
- Construir otro beneficio que soporte las exigencias de calidad actuales, sin destruir el antiguo utilizándolo para menor producción o conservándolo.
- Buscar asesoría en mecánica para conservar la maquinaria antigua y protegerla, crear un programa de mantenimiento preventivo.
- Llevar a cabo los proyectos adecuados para proteger los vestigios, tanto de la intemperie, como del ser humano.
- Mejorar los servicios y estar a la vanguardia de la tecnología para incrementar la eficiencia de los mismos.
- Cultivar el interés apoyando a los propietarios con un proyecto ecoturístico o dando a conocer el estado de la finca para hacer otro tipo de propuestas.
- Considerar la reforestación y/o darle mantenimiento y cuidado.
- Aprovechar las ventajas naturales intrínsecas que tienen las fincas para realizar un proyecto que satisfaga las expectativas de todos los involucrados.
- Informarse de las diferentes acciones a realizar, para la protección de los recursos naturales (declarar Reserva Natural Privada).
- Obtener asesoría de expertos para beneficiar cada vez mejor al café.



7.2.2. DISMINUIR LAS DEBILIDADES:

- Hacer de conocimiento público los resultados de la investigación, para incentivar a los propietarios a unirse al programa de conservación.
 - Realizar una investigación exhaustiva para encontrar la historia real de las fincas en lugares claves y pedir entrevistas con conocedores.
 - Promover la reforestación autosostenible para optar por la tala de árboles.
 - Buscar alternativas como el aprovechamiento del área existente para cultivo y mantener un equilibrio entre éste y las áreas destinadas al bosque.
 - Tener bases sólidas irrefutables que proyecten seguridad para llevar a cabo los proyectos ecoturísticos en las fincas, acercarse lo más posible a la realidad económica de cada finca, que sea autosostenible.
 - Concientizar a los propietarios sobre el impacto que las actividades de caza provocan al ambiente, de acuerdo a hechos reales comprobables.
 - Incluir en cada una de los trabajos de cada finca, un resumen entendible y alcanzable para los propietarios, como una guía de conservación y protección.
- Obtener asesoría multidisciplinaria para adecuar la infraestructura actual conforme a las actualizaciones de procesos industriales de producción.
 - Proyectar adecuadamente el tipo de turismo para cada finca de acuerdo a horarios, mercados, destinos turísticos y necesidades de cada finca.
 - Diseñar correctamente el uso de cada edificio y estudiar detenidamente los recorridos para evitar el daño y robo de valores.
 - Obtener asesoría adecuada para darle autenticidad a cada vestigio y de esta manera brindar exposiciones legítimas.
 - Escoger adecuadamente el tipo de turismo para cada finca de acuerdo a sus potenciales e intereses de los propietarios.
 - Crear rutas ecoturísticas que ofrezca actividades afines y no compitan entre sí para evitar el canibalismo.
 - Brindar otras opciones que fomenten la conservación, antes de la desmembración y cambio de uso de las fincas.
 - Cada modificación arquitectónica, realizarla bajo supervisión profesional para evitar daños irreversibles y resultados inadecuados.
 - Darle un uso práctico a los desechos orgánicos que produce el beneficio de café, como una granja de lombrices o hacer abono, vender a otras granjas de



lombrices, tratar los desechos que no tengan utilidad.

7.2.3. APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES:

- Utilizar los productos y servicios que ofrece la cercanía a La Antigua, así como también aprovechar la existencia de turismo.
- Apoyarse en las instituciones, leyes y reglamentos que busquen la conservación y protección del Patrimonio Cultural y Natural.
- Desarrollar actividades que sean aptas para el clima de la región, lo cual ofrece una gran cantidad de posibilidades a considerar, aprovechar las vistas.
- Investigar la afluencia de turismo que recorre la ruta hacia la Costa Sur desde La Antigua para aprovechar el recorrido.
- Aprovechar el creciente interés de realizar actividades ecoturísticas ya que se tienen los recursos necesarios y captar el turismo ya existente con intereses afines.
- Dar a conocer a los propietarios, los beneficios que ofrecen algunas instituciones cuando se hacen aliados para la conservación.
- Se cuenta con los recursos naturales necesarios para llevar a cabo actividades atractivas para el turismo, aprovecharlas al máximo.

7.2.4. NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS:

- Ser solidarios entre propietarios en cuanto a planificación de una estrategia integral que mitigue los daños causados por los ríos Guacalate y Pensativo.
- Acudir a instituciones nacionales e internacionales interesadas en invertir y apoyar en proyectos de conservación del medio ambiente y cultural.
- Incrementar la seguridad dentro de cada finca para proteger sus valores.
- Estar bien claros del lugar en que se encuentra la finca, jurisdicciones legales y reglas aplicables, buscar asesoría jurídica.
- Diseñar y crear diferentes opciones arquitectónicas que disminuyan o eviten en su totalidad, la destrucción que provoca los efectos de la naturaleza.
- Trabajar integralmente las rutas turísticas para evitar competir entre sí, y crear atractivos únicos y diferentes que complementen todo el estudio.
- Fomentar el apoyo a la conservación de áreas boscosas para evitar su destrucción por el crecimiento poblacional y crear alternativas autosostenibles.
- Crear una guía práctica, sencilla y comprensible que auxilie a los propietarios a la hora de actuar sobre su patrimonio.



Capítulo VIII

CATÁLOGO



8.1. METODOLOGÍA

8.1.1. VALORIZACIÓN:

La categorización es toda aquella información descriptiva sobre el contexto, calidad, condición o características de un recurso, dato u objeto, en este caso particular de un Bien Cultural y Natural, cuya finalidad es facilitar su recuperación, autenticidad, evaluación, preservación e identificación para darle una categoría de acuerdo a su valoración⁴².

Con el análisis alcanzado de los datos obtenidos en los capítulos 5, 6 y 7, se utilizó una ficha de evaluación para reconocer los temas más importantes de este estudio, los cuales indicaron un valor patrimonial allegado a cada finca según los bienes culturales y naturales que éstas contienen. La valorización permite la categorización y ésta indica qué fincas tienen más potencial ecoturístico (de una forma preliminar) y cuáles fincas necesitan ser intervenidas

para la urgente conservación de su patrimonio cultural y de su patrimonio natural.

Aunque algunos indicadores valorados lo constituyen atributos subjetivos, existen lineamientos base⁴³ para evaluar objetivamente bajo la unificación de criterios que busquen la conservación de los bienes culturales, contando con una herramienta técnica que registre los resultados y auxilie al profesional a utilizar su propio criterio en cuanto a la aplicación de técnicas para su intervención.

Los resultados se expresan por tema para que el investigador tome los datos que más le resulten favorables, al final se realiza una sumatoria total de los valores calificados para obtener una integración de valorización.

⁴² Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural / Departamento de Registro de Bienes Culturales, Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

⁴³ Leyes, estándares, reglamentos, cartas.



Los elementos evaluados se dividieron en los siguientes grandes temas:

8.1.1.1. VALORES DEL PATRIMONIO NATURAL:

Siendo 0 la calificación más baja, es decir que solo tiene cultivos, 1 que tiene bosque poco atractivo (sin muchos árboles), 2 que tiene área boscosa atractiva sin ningún rasgo especial (cerros o áreas con muchos árboles), cuentan con ríos y/o lagunas; y 3 la calificación más alta o que tiene bosques muy atractivos u otros rasgos sobresalientes naturales, como volcanes, montañas, nacimientos de agua y/o rasgos geomórficos únicos.

8.1.1.2. VALORES PREHISPÁNICOS:

Siendo 0 la calificación más baja, es decir que no tienen vestigios prehispánicos, 1 que cuenta con restos menores como piezas de vasijas, cerámicas, jades y obsidianas, 2 que cuentan con las anteriores en buen estado y piedras talladas, y 3 la calificación más alta o que tiene mucha riqueza arqueológica, son las fincas que tienen sitio arqueológico.

8.1.1.3. VALORES CULTURALES INTANGIBLES:

Siendo 0 la calificación más baja, es decir que no cuentan con manifestaciones como tradiciones, costumbres, actividades religiosas, entre otras; 1 que cuentan con alguna costumbre o actividades menores entre los habitantes de la finca, 2 lo constituyen las

fincas que realizan actividades más grandes como las posadas dentro de la finca, 3 sería la nota más alta o que cuenta con mucha riqueza en dichas actividades, como procesiones donde participan otras comunidades además de los habitantes de la finca.

8.1.1.4. VALORES ARQUITECTÓNICOS:

Siendo 0 la calificación más baja, es decir que no cuentan con elementos arquitectónicos de valor histórico, 1 que cuentan con algún vestigio arquitectónico dentro de los períodos establecidos, 2 representa la arquitectura con más riqueza en sus elementos y 3 que cuenta con mucha riqueza en su arquitectura según los lineamientos de este estudio o que tiene algún rasgo único, como poseer dos pisos o más en su casa patronal o en el beneficio, que el sistema constructivo sea diferente, que el estilo arquitectónico sea representativo y muy antiguo.

8.1.1.5. VALORES DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE:

Tomando en cuenta que la nota más alta representa prioridad en su intervención, la calificación 0 denota un excelente estado de conservación, 1 que se encuentra en regular estado, 2 representa mal estado, y 3 un pésimo estado de conservación del inmueble, que se le considere a punto de su pérdida o destrucción total.



8.1.1.6. VULNERABILIDAD A DESASTRES:

Tomando en cuenta que la nota más alta representa prioridad en su intervención, la calificación 0 la representa no tener vulnerabilidad a desastres, 1 son las fincas que tienen, históricamente, poca vulnerabilidad, 2 representan las fincas con vulnerabilidad considerable, y 3 representa tener mucha vulnerabilidad a desastres.

El resultado es una integración de valores que determinan el potencial ecoturístico y además representa el estado de la arquitectura, el cual es un aspecto de gran importancia para la toma de decisiones en cuanto a la conservación de la misma.

A continuación, la ficha de evaluación:

No.	FINCA	MUNICIPIO	VALORES DEL PATRIMONIO NATURAL				SUB TOTAL	VALORES PREHISPÁNICOS (MUEBLES E INMUEBLES)				SUB TOTAL	VALORES CULTURALES INTANGIBLES				SUB TOTAL	VALORES DE BIENES INMUEBLES				GRADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE	NECESIDAD DE INTERVENCIÓN	GRADO DE VULNERABILIDAD A DESASTRES				SUB TOTAL	TOTAL
			0	1	2	3		0	1	2	3		0	1	2	3		0	1	2	3			0	1	2	3		
1	San Rafael Urías	San Miguel Dueñas				3				3				2							9				3	20			
2	Retana y Anexos, S.A.	Antigua Guatemala				2				3				3							6				2	16			
3	El Portal	Antigua Guatemala				2				3				3							4				2	14			
4	Carmona	Antigua Guatemala				3				2				2							6				1	14			
5	El Potrero	Ciudad Vieja											1								6				3	14			
6	Capetillo	Alotenango				1				2				2							6				1	12			
7	La Azotea	Jocotenango				2				2				2							2				2	10			
8	San Sebastián	San Miguel Dueñas				3				0				2							3				2	10			
9	Pastores	Pastores				2				2				1							2				3	10			
10	Santa Bárbara	Pastores				2				0				0							4				3	9			
11	Candelaria	Alotenango				2				1				0							3				1	7			
12	Las Ilusiones	Antigua Guatemala				2				0				0							1				3	6			
13	La Felicidad	Antigua Guatemala				0				1				0							3				1	5			
14	Bella Vista	Ciudad Vieja				1				0				0							2				1	4			
15	El Pintado	Antigua Guatemala				0				1				1							0				1	3			
16	Filadelfia	Jocotenango				2				0				0							0				1	3			
17	Colombia	Antigua Guatemala				0				0				0							0				1	1			

La suma de los resultados, arroja el orden de importancia para la conservación. La finca con mayor puntaje es la que tiene más prioridad para ser intervenida para su protección y conservación.

Según los datos obtenidos en el inventario técnico, se califica a cada uno de los aspectos a valorar de 0 a 3, los resultados se proyectan por cada aspecto para brindar información específica según los intereses personales del investigador; se cuenta con una columna de valores totales donde están integrados todos los aspectos calificados.



En el caso de los valores de patrimonio arquitectónico y los valores de su estado de conservación, sus resultados están ligados y son multiplicados entre sí por la importancia de darles más valor a los recursos con más riqueza y con más necesidad de ser intervenidos. Ejemplo:

Finca	Valor del Inmueble	Grado de Conservación	Suma	Multipli- cación
El Portal	2	2	4	4
Candelaria	1	3	4	3

1. Se le califica en el Valor del Inmueble.
2. Se le califica en su Grado de Conservación.
3. Si se suman, ambas fincas estarían en el mismo nivel de necesidad de conservación.
4. Si se multiplica, se observa la predominancia de la finca El Portal sobre la finca Candelaria, esto es por el mayor valor en su riqueza arquitectónica, lo que le da mayor grado de necesidad de intervención; se recomienda comparar las fichas de catálogo de cada una de estas fincas para su mayor comprensión.

8.1.2. CODIFICACIÓN:

Con los resultados obtenidos en el cuadro de valorización de bienes culturales, se obtiene el orden de las fincas de mayor a menor importancia según su necesidad de conservación, siendo San Rafael Urías la finca que figura con mayor necesidad de conservación con 20 puntos.

Para la mejor comprensión de la metodología de la para la codificación, se tomará la finca San Rafael Urías como ejemplo:

- Número de finca según el orden de resultados:
01
- Número por municipio según el INE:
13
- Número por región según el INE:
V (región central)
- Número por departamento según el INE:
03

Quedando como resultado la codificación de la finca San Rafael Urías de la siguiente manera: 01.13 V.03

Siendo este estudio, parte de la investigación "La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala", se crea esta metodología de codificación para la aplicación en



otros departamentos del país donde se está llevando a cabo estudios similares. A continuación un esquema de la metodología de la codificación aplicada a la finca San Rafael Urías:



Los códigos de los municipios son los siguientes:

- Antigua Guatemala: 01
- Jocotenango: 02
- Pastores: 03
- Ciudad Vieja: 12
- San Miguel Dueñas: 13
- Alotenango: 14

Los códigos para el catálogo, asignados a cada finca son los siguientes:

CÓDIGO	FINCA
01.13 V.03	San Rafael Urías
02.01 V.03	Retana y Anexos, S.A.
03.01 V.03	El Portal
04.01 V.03	Carmona
05.12 V.03	El Potrero
06.14 V.03	Capetillo
07.02 V.03	La Azotea
08.13 V.03	San Sebastián
09.03 V.03	Pastores
10.03 V.03	Santa Bárbara
11.14 V.03	Candelaria
12.01 V.03	Las Ilusiones
13.01 V.03	La Felicidad
14.12 V.03	Bella Vista
15.01 V.03	El Pintado
16.01 V.03	Filadelfia
17.02 V.03	Colombia



8.2. CATÁLOGO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 2 de Mayo de 2007

FINCA SAN RAFAEL URÍAS San Miguel Dueñas



UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
1	La casa patronal
2	Bodegas
3	Patios de secado
4	Salón de usos múltiples
5	Ranchería
6	Beneficio húmedo
7	Cultivo de tilapias
8	Iglesia
9	Talleres
10	Caballerías

HISTORIA: Fuente:

Se ha encontrado cerámica fechada desde el Preclásico (1000 AC a 300 DC), hasta el Protohistórico (1300 a 1500 DC), y el periodo Post-Conquista. El reciente descubrimiento de pinturas murales que se encuentran en la finca Urías, sobre una pared de granito que corre paralela al río Guacalate y muy cerca de la laguna Quillismate (ahora seca), dan la razón de pensar que esta laguna fue esencial para la vida de los pobladores que habitaron los alrededores. En estos murales se pueden observar más de 300 figuras de animales y figuras antropomorfas que probablemente tuvieron un sentido mágico-religioso. Según Navarro (1874), en el siglo XIX la laguna se extendía hasta las faldas del volcán de Agua. En el mapa 1:50,000 de Chimaltenango, hoja 2059 IV, se puede observar que su extensión cubrió aproximadamente 5 km², aunque como aporta Navarro, esta laguna tuvo únicamente tres varas en su parte más profunda.*

*FUENTE: La arqueología de San Miguel Dueñas (José E. Benítez)

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:
1 Las pinturas rupestres	1 El nacimiento de agua
2 La fuente de 1739	2 El acantilado
3 La casa patronal	3 El bosque y los animales que lo habitan
4 El beneficio y su maquinaria	4 Los cerros
5 La Iglesia y sus alrededores	5 Los cultivos
6 Las pinturas y muebles antiguos	6
7 La ranchería	7
8 La pila	8
9	9
10	10

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



LA CASA PATRONAL: Vistas desde diferentes puntos: desde atrás de la casa donde están los patios de secado en un día de lluvia y con vista a los volcanes de Fuego y Acatenango, frente al "palo volador" de época Prehispánica y la fuente muy antigua, fechada con año de 1739 (foto brindada por los propietarios de la finca).

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

<p>VISTA PAISAJÍSTICA Vista hacia los volcanes de Fuego y Acatenango; cuando el Volcán de Fuego hace erupción, se aprecian unas vistas increíbles por las noches.</p>	<p>CASA PATRONAL Vista de un pasillo, con baldosas de barro (las originales), su arco en el fondo y techo de madera.</p>	<p>TRAPICHE Cuando elaboraban panela de la caña de azúcar, está fechada con el año de 1943.</p>	<p>IGLESIA Para los trabajadores y propietarios.</p>	<p>ÁRBOL ANTIGUO Se encuentra cerca del tanque donde los trabajadores de la finca lavan su ropa.</p>

<p>CASA PATRONAL la cubierta de terraza española está en pésimas condiciones por la humedad.</p>	<p>PINTURAS RUPESTRES En el acantilado fueron descubiertas pinturas rupestres, es el hallazgo más grande de pinturas rupestres en Guatemala. Foto proporcionada en la finca.</p>	<p>PINTURAS RUPESTRES Esta figura representa claramente la pintura de la piedra de la fotografía de la izquierda. Fuente: Eugenia Robinson</p>	<p>BENEFICIO HÚMEDO Donde se encuentra esta pequeña puerta que registra el año de 1938.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 2 de Mayo de 2007

FINCA RETANA Y ANEXOS, S.A.		Antigua Guatemala
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	Bodegas
	3	Beneficio seco
	4	Beneficio húmedo
	5	Patios de secado
	6	Rancherías
	7	Escuela
	8	Talleres
	9	
10		

HISTORIA: Fuente: Asociación de Productores de Café Genuino de Antigua (APCA)

La finca fue comprada a la empresa GRACE Y COMPAÑIA, CENTRAL AMÉRICA el 13 de Junio de 1932 y ha estado en propiedad de la familia Cofiño desde esa época. Anteriormente la finca fue de las familias Aguirre y Paúl. Cuenta la historia que originalmente la finca fue propiedad de una orden de frailes cuyo principal representante era el padre Retana y así es como se origina su nombre. Originalmente la finca se encontraba sembrada con caña de azúcar para producción de rapadura, ganado de leche y cochinilla. Posteriormente y ya bajo la administración de la familia Cofiño y junto con la universidad de Iowa State College con el Dr. Melhus y el Sr. William Popenoe, se inició por primera vez la siembra experimental de maíz híbrido. También se hicieron trabajos de investigación de producción de aguacate y finalmente se terminó de sembrar toda la finca con café. Actualmente se encuentran sembradas aproximadamente 175 hectáreas (250 manzanas) de café de las variedades principalmente de Arábigo, Borbón y Caturra. La finca tiene construida una ranchería para sus colonos y la habitan aproximadamente 20 familias.

Se cuenta con una escuela rural mixta gratuita la cual está accesible para los hijos de los empleados de la finca y para los niños de la aldea aledaña a Retana. Se cuenta con electricidad y agua potable y cada empleado permanente tiene para su siembra y explotación un área de 9 cuerdas, equivalentes a 1.5 manzanas (1.4 hectáreas). La finca cuenta con un área de bosque natural y se ha reforestado con variedades de ciprés y pino oriundas de la región. El área total reforestada sobrepasa las 45 hectáreas (65 manzanas). También se cuenta con una pequeña producción de cítricos, principalmente naranja de la variedad Washington (Naval orange) y limón persa.

Actualmente se han determinado como Zonas Específicas de Conservación, el casco urbano y la Ermita de San Andrés Deán dentro de la finca (Decreto 29-2005 Ley para la Protección de la Antigua). Se encuentra también un sitio arqueológico llamado "Los Venados".

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:		VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1	La casa patronal	1	El cerro
2	El beneficio seco	2	El bosque virgen
3	Los muebles y artefactos antiguos	3	El bosque reforestado de cipreses y pinos
4	Los vestigios mayas	4	La fauna que habita los bosques
5	Los acueductos	5	La laguna seca
6	La presa de la laguna seca	6	Los cultivos de café
7	La pila	7	Los cultivos de macadamia
8	Las tomas de agua	8	Los cultivos de cítricos
9		9	
10		10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



EL CERRO

Vista desde el patio de la casa patronal hacia el cerro, que también forma parte de la finca. En este cerro aún habitan venados y otros mamíferos más pequeños.



PATIOS DE SECADO

Vista de los patios de secado, la casa patronal a la izquierda y el beneficio húmedo al fondo. Atrás se encuentra el Volcán de Agua.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



CASA PATRONAL

Vista de la fachada principal (Norte) reconstruida, donde se aprecia una fuente y un árbol muy antiguo.



CASA PATRONAL

Vista de la fachada Occidente, reconstruida desde el terremoto de 1976.



VESTIGIO MAYA

Encontrado en la Costa Sur y traído a la finca.



TOMAS DE AGUA

Que funcionaban para abastecer a los habitantes de la finca.



CAJA FUERTE

Funcionaba como banco (aprox. en 1900) en la Calle del Arco, 5 ave Norte No 29 de Antigua.



ACUEDUCTOS

Fueron encontrados unos acueductos a aproximadamente a 1m de profundidad, que se parecen mucho a los que están en la finca El Portal. Foto: Fernando Cofiño Kepfer



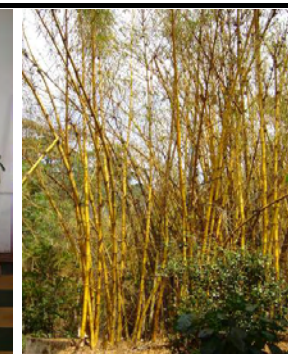
RESTOS DE PIEDRA

Piedras talladas que funcionaban como bases de columnas y marcos de portones de ingreso. Pertenecientes al período republicano.



ANTIGUA ESTUFA

Aún funciona, a base de leña para calentar el agua de la instalación hidráulica.



BAMBÚ

Que aún crece en los alrededores de la laguna seca.



PUERTA

Donde se encuentran las iniciales de un miembro de la familia Aguirre y Paúl.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS
CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 22 de Mayo de 2007

FINCA EL PORTAL Antigua Guatemala

UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
1	Oficinas
2	Presa del río Guacalate
3	Talleres
4	Iglesia
5	Casa patronal
6	Establos
7	Patios de secado
8	Beneficio
9	
10	

HISTORIA: Fuente: Historia del Café en Guatemala de Regina Wagner; y otras

De Manuel María Herrera, Ministro de Fomento de Justo Rufino Barrios, hay varias fincas que pasaron a sus descendientes, bajo la razón social de Herrera & Cía., como "El Potrero" y "Pastores". "El Portal", de 12 caballerías de extensión, la vendió Francisco Gregorio Yela a Emilio Luna y Francisco Herrera, que hacia 1860 pasó a manos de Manuel María Herrera y, desde entonces, ha estado en la misma familia. Esta era una finca de caña de azúcar y nopal, hasta la crisis de la cochinilla. Luego se cultivó en ella café, al igual que en la finca vecina "Retana" y "La Azotea". Según el censo de 1880, Manuel María Herrera tenía 7 caballerías sembradas de café y trigo, así como un beneficio de café con sus pulperos y patios, y un molino de trigo. En la helada de 1883 sólo "El Rosario" y "El Desengaño" se salvaron, porque tenían árboles de sombra. Hoy día, "El Portal" pertenece a los herederos de Carlos Herrera Dorián.

Actualmente se ha determinado como Zona Específica de Conservación, el casco urbano de la finca (Decreto 29-2005 Ley para la Protección de la Antigua)

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS publicó en 1997: En 1888 se reporta la existencia de estructuras prehispánicas de notable altura, construidas en terrenos bajos y relativamente elevados y en los pequeños valles asociados al río Guacalate. Muchos de estos sitios ya se encontraban destruidos en 1952 por "buscadores de tesoros", y el crecimiento urbano (Shook, 1952). Los asentamientos prehispánicos en la Cuenca Alta del río Guacalate son: San Lorenzo, Pastores, San Luis, Portal, Santa Rosa, Pompeya, Terrenos, Rucal, Alotenango (Shook, 1952; Robinson, 1994b). La carretera CA-14 que atraviesa las fincas El Portal y Retana, se descubrieron dos sitios arqueológicos: El Peñol y Los Venados, que no habían sido reportados anteriormente. Se le confiere el carácter de Monumento Histórico a los acueductos antiguos que llevaban agua del río Guacalate.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:		VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1	Los numerosos vestigios mayas	1	El cerro
2	Los vestigios coloniales	2	La flora y fauna que habitan el bosque
3	La casa patronal	3	El cultivo
4	Las oficinas	4	
5	El mobiliario	5	
6	Las carretas antiguas	6	
7	Los talleres	7	
8	Los establos	8	
9	La iglesia	9	
10	La presa del río Guacalate	10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



PATIOS DE SECADO: Fuente: Historia del Café en Guatemala de Regina Wagner, Fotografía de Juan José de Jesús Yag, 1920



IGLESIA: Donde llevan a cabo tradiciones religiosas como la procesión de San Isidro Labrador para que llueva al cultivo.



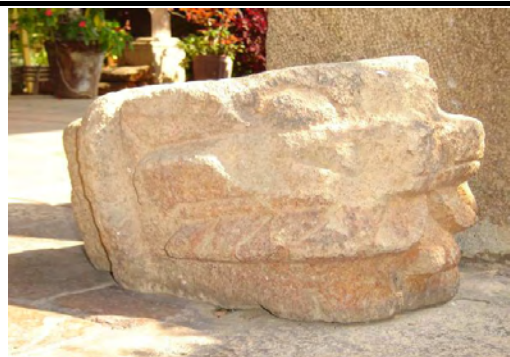
CASA PATRONAL Y JARDÍN
Parqueo de visitantes, al fondo detrás del seto se encuentra la casa patronal.



PASILLO DE LA CASA PATRONAL
Piso de baldosas de barro, bases de columna de piedra tallada y fustes de madera.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



PIEDRA TALLADA

Es de conocimiento público que esta finca cuenta con un sitio arqueológico en estudio.



PILA

Aún cuentan con una pila en buen estado la cual se utiliza constantemente.



MORTERO DE MADERA

Utilizado de un modo primitivo para quitar la cáscara pergamino de los granos secos.



TECHO

Se observa la humedad presente en la terraza española, tanto en la madera como en las baldosas.



TALLERES

Los talleres que por dentro se encuentra muy húmedo, al fondo de las oficinas administrativas,



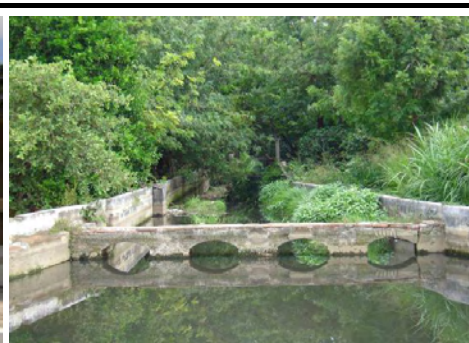
ANTIGUO ESTABLO

En la actualidad se encuentran abandonados, por lo que se están deteriorando.



PATIOS DE SECADO

Son de torta de cemento, al fondo se encuentra el beneficio.



ESCLUSA EN EL RÍO GUACALATE

Donde se encuentran unos acueductos que conducían el agua al beneficio, por su antigüedad se le confiere carácter de Monumento Histórico.



CARRETAS

Fechadas de 1870, se encuentra en muy mal estado, pero tienen el interés de restaurarla.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS
CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez y Michele Ojeda Fecha: 3 de mayo de 2007

FINCA CARMONA		Antigua Guatemala
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	La lechería
	3	Bodegas
	4	Patios de secado
	5	Beneficio húmedo
	6	Iglesia
	7	Vivero
	8	La ranchería
	9	Jardín
10	Oficinas	

HISTORIA: Fuente: Michel Ojeda
 Una tradición oral cuenta que la primera comunidad que se estableció en el traspaso de la ciudad de Santiago, fue a poca distancia de la actual casa patronal de esta finca, cuando venían de Iximché. En su Recordación Florida, el capitán don Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, al hacer mención de los poblados fundados por los españoles, asentó: "...el pueblo Carmona que yace arriba de San Juan del Obispo, en una abra que hace el Volcán de Agua y el Cerro de Santa María de Jesús, le congreco y atrajo el conquistador Juan de Carmona". En principios de 1800 don Bernardo Piñol Aycinena le pidió al rey las tierras que no eran de nadie, donde hoy está asentada la Finca Carmona. Es una de las fincas más antiguas del departamento de Sacatepéquez, en sus terrenos se encuentran las ruinas de la antigua ermita de San Bartolomé, donde hace más de dos siglos se explotó una mina de plata. Desde hace muchos años, ha tenido fama por la fertilidad de sus suelos, los magníficos árboles y vegetación, sus nacimientos de agua y la abundancia de piedras para la construcción.
 La finca a pertenecido a varios dueños, como Juan Viteri, Manuel Matheu y Sinibaldi (1828-1922) dueño de la finca La Felicidad, puso en manos de su yerno Juan Francisco Aguirre y Asturias, quien se la vendió al general Manuel Lisandro Barillas, presidente de Guatemala de 1885 a 1892. A petición del general, en el sótano funcionó la cárcel, a un costado funcionó un hipódromo donde se realizaban carreras de caballos. En 1908 la finca vuelve a estar en manos de la familia Aguirre, en 1910 se inicia la plantación de variedad de flores y el jardín se diseña al estilo francés. En 1955 se construyó la capilla, la cual fue copiada de la fachada de San Francisco de La Antigua Guatemala. Se celebra la fiesta de San Bartolomé el 24 de Agosto, santo patrono de San Bartolomé de Carmona.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:
1 La casa patronal	1 La montaña de Carmona
2 La lechería	2 El Cerro el Cucurucho
3 La ranchería	3 Flora y fauna silvestre
4 Los muebles y artefactos antiguos	4 Vistas paisajísticas
5 La iglesia	5
6 Las fuentes	6
7 Los beneficios y la maquinaria	7
8 La historia y antecedentes de la finca	8
9	9
10	10

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

<p>CASA PATRONAL: Fachada principal de la casa, con muros de 080m de espesor, de ladrillo, adobe y piedra.</p>	<p>CASA PATRONAL: Vista desde la entrada principal; piso de madera, bases de piedra de las columnas de madera.</p>	<p>CASA PATRONAL: Vista hacia la puerta principal, pisos de baldosas originales y terraza española.</p>	<p>VESTIGIOS MAYAS: Encontrados dentro de la finca.</p>

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

				
<p>CASA PATRONAL: SALA PRINCIPAL La casa ha pasado por la construcción de 2 anexos: la sala principal y el gran comedor, ambos de block pero cuidando muy bien el estilo del resto la casa.</p>	<p>CASA PATRONAL Terraza española, la cual en ciertas áreas se encuentra en regular o muy mal estado por la humedad.</p>	<p>VESTIGIOS MAYAS Encontrados dentro o fuera de la finca, cuentan con una gran cantidad de ellos, tales como: cerámica, piedras talladas y obsidianas.</p>	<p>VESTIGIOS MAYAS Utilizados como ornamentación en la casa, corre el riesgo de un rápido deterioro.</p>	

			
<p>BENEFICIO Vista de la entrada principal del beneficio húmedo, atrás están los patios de secado de concreto armado. Foto: APCA</p>	<p>VESTIGIOS REPUBLICANOS Dentro de la casa, se encuentran muebles y artefactos muy antiguos, algunos pertenecieron al expresidente Manuel Lissandro Barillas (1844-1907).</p>	<p>VISTAS PAISAJÍSTICAS Desde la finca se pueden apreciar unas asombrosas vistas hacia cualquier punto, ya que está rodeada de un cerro, una montaña y el Volcán de Agua.</p>	<p>HORNO La cocina ha mantenido su apariencia original, teniendo un pollo, un horno, un lavadero y una estufa antiguos.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 22 de Mayo de 2007

FINCA EL POTRERO		Ciudad Vieja
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	Ingreso
	2	La casa patronal
	3	Establos
	4	Oficinas administrativas
	5	Beneficio húmedo y seco
	6	Patios de secado
	7	Río Guacalate
	8	Puente
	9	Piscina
10	Antiguo ingreso	

HISTORIA: Fuente: Regina Wagner y Marco Antonio Peñalzo Segura
 De Manuel María Herrera, Ministro de Fomento de Justo Rufino Barrios, hay varias fincas que pasaron a sus descendientes, bajo la razón social de Herrera & Cía., como "El Potrero" y "Pastores". "El Portal". El primer propietario fue don Carlos Herrera Luna, quien adquirió la finca en 1889, luego pasó a su descendiente Carlos Herrera Dorión quien heredó a sus hijos, quienes formaron la sociedad Herrera Hermanos. En 1970 la finca quedó en manos de dos hermanas, bajo el nombre de Sara Herrera y Condueños. En 1984, causa de la muerte de ambas hermanas, la finca se dividió en 2 partes para sus hijos, entonces una parte se llamó Sara Arroyo Herrera de Olivero y la otra Minondo Herrera.
 El tamaño de la finca en ese entonces era de 8 caballerías; los Minondo Herrera se quedaron con 4.5 caballerías (que se dividió en 3 posteriormente), los 3.5 caballerías restantes fueron para Sara Arroyo Herrera de Olivero, actual dueña de la finca, conservó el casco y el nombre de El Potrero.
 La finca solía cosechar grana o cochinilla en nopales, también producía cueros por poseer ganado. Pero fue en los años de 1920 y 1925 que se empezó con la siembra del café. De 1985 a finales de los años noventa sembraban frambuesa, mora silvestre, zacate, nopal, verdura y rosas de exportación. Desde finales de los noventa cuentan con una lechería con ganado semi estabulado.
 La casa patronal fue construida en 1905, aunque el segundo piso se reconstruyó después del terremoto de 1976.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:
1 Los vestigios mayas	1 El nacimiento de agua
2 La casa patronal	2 El cerro
3 El mobiliario	3 La flora y fauna que habitan el cerro
4 La maquinaria	4 Las vistas paisajísticas
5 El beneficio	5 El cultivo
6 Los establos	6
7 Las oficinas administrativas	7
8 El puente	8
9	9
10	10

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

<p>CASA PATRONAL Fachada Este de la casa, con vista hacia el jardín. Zaguán en el primer nivel y corredor en el segundo.</p>	<p>FUENTE Donde llega el agua del nacimiento de agua del cerro, la cual es cristalina y está en constante movimiento.</p>	<p>PATIO CENTRAL Con torta de concreto y la fuente central.</p>	<p>CORREDOR: Aún conserva el piso de baldosas de barro, bases de piedra y columnas de madera.</p>
--	---	---	--

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



CASA PATRONAL

Cuentan con unas estructuras metálicas que adquirieron de un barco que encagó en el mar a principios de 1900, las cuales están siendo cuidadas para utilizarlas como balcones.



VEHÍCULOS

Se encuentran carretas de finales de los años de 1800 en regular estado.



GRADAS DE MADERA

Las cuales han sido reemplazadas después del terremoto de 1976.



VISTAS

Desde los patios de secado, se observa la parte de la casa patronal, el campanario y el Volcán de Agua.



VESTIGIOS REPUBLICANOS

Dentro de la finca cuentan con algunas piedras talladas de la época republicana, que fueron guardadas luego de la reconstrucción del terremoto de 1976.



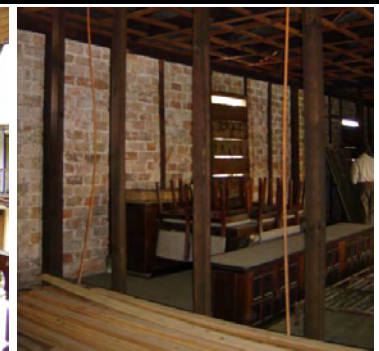
VESTIGIOS MAYAS

Cuenta con algunos piezas cerámicas policromadas mayas y algunas piedras talladas.



SEGUNDO NIVEL

El segundo nivel, reconstruido después del terremoto cuenta con piso, balcones y cubierta de madera. Los muros son de ladrillo y el techo de lámina.



TALLERES

Donde se encuentran dormitorios y talleres de carpintería, también un corredor que sale al exterior con balcones metálicos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS
CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 21 de abril de 2007

FINCA CAPETILLO		Alotenango
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	Talleres
	3	Iglesia
	4	Bodegas
	5	Lombriceras y caballerizas
	6	Guardiania
	7	Beneficios seco y húmedo
	8	Puente sobre el río Guacalate
	9	Patios de secado
	10	Escuela

HISTORIA: Fuente: Ing. Sergio Castro (administrador de la finca)
 Capetillo es el resultado de la unión de varias propiedades adquiridas por don José Mariano Romá en el siglo pasado. El nombre Capetillo se deriva del apellido de un personaje que vino a Guatemala a fines del siglo XVIII. Por las primeras décadas del siglo XIX existía una pequeña propiedad cercana al pueblo de Alotenango, posiblemente al extremo sur de la finca, que se llamaba "El Rincón de Capetillo" o "Capetillo del Rincón" y que pertenecía a las señoras Felipa y Antonia Montúfar, tías del insigne poeta guatemalteco José Batres Montúfar. Don José Mariano Romá vendió al Licenciado José Mariano Rodríguez la Finca Capetillo entre los años 1876 y 1884, Don José Mariano Rodríguez había sido ministro en tiempo de Carrera. Tuvo cuatro hijos: Micaela, Juan J., Guillermo y Carlos, todos de apellidos Rodríguez Luna. A don Juan J., se le asignó la finca Capetillo en la partición de los bienes de su padre. Fue el un entomólogo y científico, que sostuvo correspondencia con sus homólogos en otros países, y durante su época fue uno de los administradores de la finca don Jorge Saravia.
 Más adelante por el año 1907, principió a trabajar en Capetillo don Federico Rodríguez Benito, hijo de don Juan J., bajo las órdenes y hasta la muerte de su padre en 1916, y continuó manejando la finca hasta 1973 (fecha de su muerte) con una corta interrupción de 2 o 3 años, en que estuvo al frente de ella su hermano Ernesto Rodríguez Benito. Capetillo adquirió otro socio en 1945, más o menos en época de la crisis; los hermanos Rodríguez Benito, Federico y Ernesto, se vieron obligados a entregar la finca Capetillo a unos parientes lejanos con la expresa condición de que si les pagaban una deuda dentro del plazo de 10 años, la finca les sería devuelta. Para lograr hacer el pago de esa obligación ellos tomaron como socio al Licenciado José Falla Arís, quien adquirió derechos equivalentes a la mitad de la finca desde ese año.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:		
VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1 La casa patronal	1 El nacimiento de agua	
2 La maquinaria antigua	2 El bosque y los animales que lo habitan	
3 La infraestructura del beneficio húmedo	3 especialmente los que están en	
4 El beneficio húmedo	4 peligro de extinción.	
5 La iglesia	5	
6 Los muebles y artefactos antiguos	6	
7 Las fotografías, libros y mapas	7	
8 El sitio arqueológico	8	
9 La rueda de agua	9	
10	10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO		
<p>BENEFICIO HÚMEDO: Construido en madera, ladrillo, mampostería y lámina de cubierta.</p>	<p>BODEGA Y BENEFICIO HÚMEDO: Vista desde la casa patronal.</p>	<p>PASO DE CABALLOS: Camino empedrado que atraviesa la finca hacia vecindades.</p>

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



IGLESIA

Vista de la fachada principal de la iglesia, la cual está en muy buen estado.



CASA PATRONAL

Vista de la fachada SurOccidente de la casa patronal, donde se encuentran muchos muebles y artefactos muy antiguos, la mayoría de la época republicana.



CASA PATRONAL

Vista del patio de atrás de la casa patronal, La casa guarda su estilo original aunque ha sido reconstruida tanto en muros como en cubierta (lámina), ventanas e incluso algunas puertas.



VESTIGIOS MAYAS

En la casa hay algunos vestigios encontrados dentro de la jurisdicción de la finca.



PILAS

Aún existen algunas pilas que se usan, aunque el estado de éstas no es tan bueno considerando que tienen casi 100 años de edad.



MUROS

Algunos muros, especialmente los perimetrales, se encuentran sin restaurar y se encuentran muy húmedos. Los materiales son: piedra y ladrillo.



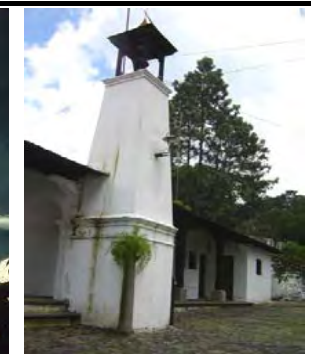
ANTIGUA ESTUFA

Algunos artefactos se encuentran para exposición o de forma ornamental dentro de la casa.



ERUPCIÓN

Fotografía del 14 de octubre de 1974, en una erupción del Volcán de Fuego desde la finca. Fuente desconocida.



CAMPANARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 17 de Junio de 2006

HISTORIA: Fuente: Asociación de Productores de Café Genuino de Antigua (APCA)

La finca "La Azotea" fue del padre Navarrete y en 1874 la adquirió Marcelo Orive, quien había llegado de España. Orive se estableció inicialmente en Huehuetenango, en donde se casó con Dominga Montt. La finca en La Antigua había sido originalmente de cochinilla, pero al caer su demanda, Orive empezó a plantar café. La extensión se amplió con la compra de varios anexos. En el siglo XX pasó a manos de Alberto Orive y posteriormente a su hija Lily de Pokorny. La finca posee un beneficio completo y, actualmente, tiene caballos, flores, verduras y un museo de café, en donde se exhibe y explica el proceso del beneficiado. Actualmente se han determinado como Zona Específica de Conservación, el casco urbano de la finca (Decreto 29-2005 Ley para la Protección de la Antigua).

FINCA LA AZOTEA		Antigua Guatemala
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	Parqueo
	2	Casa patronal, ahora museo de la música
	3	Beneficio antiguo, ahora museo
	4	Beneficio nuevo
	5	Patios de secado
	6	Potrero y establos
	7	
	8	
	9	
10		

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:		VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1	Los vestigios mayas	1	El cerro
2	La maquinaria antigua	2	La flora y fauna que ocupa al bosque del cerro
3	La antigua casa patronal	3	El cultivo
4	El antiguo beneficio	4	El vivero
5	El potrero	5	
6		6	
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

<p>BENEFICIO Fachada principal del antiguo beneficio que actualmente funciona como Museo del Café</p>	<p>INGRESO Adaptación de artefactos existentes como las bases de columnas para un nuevo uso.</p>	<p>CUBIERTA Pérgolas de madera que ornamentan el ingreso.</p>	<p>COLUMNAS Muchas reconstruidas o reemplazadas logrando una agradable integración.</p>

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



CARRETAS

Por se un centro cultural, se encuentran varias carretas y vehículos antiguos en exposición, todos en excelente estado.



MUEBLES

De la madera de la gravilea se aprovecha para elaborar muebles únicos inspirados en la forma del grano de café.



BÚCARO

Dentro de las instalaciones se encuentran búcaros que ayudan a mantener la jardinerización.



BIENES MUEBLES FIJOS

En los zaguanes de las antiguas casas se solían construir bancas fijas para recibir de una forma informal a los visitantes.



TERRAZA ESPAÑOLA

Totalmente reconstruida, con vigería de madera y baldosas de barro, como en la antigüedad.



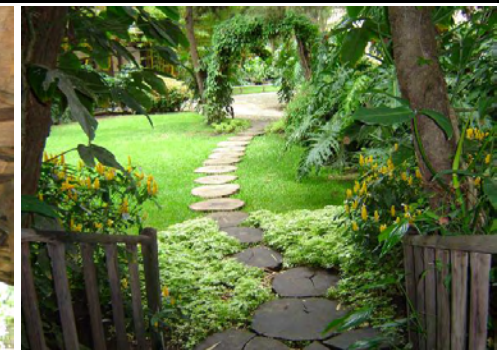
MORTERO DE MADERA

Utilizado de un modo primitivo para quitar la cáscara pergamino de los granos de café secos.



SALÓN MULTIUSOS

Como parte del proyecto turístico que desarrolló esta finca, cuentan con un salón multiusos utilizando madera, caña y paja para la cubierta, readecuando un ambiente ya existente.



JARDÍN

Con senderos diseñados utilizando la misma madera de la gravilea, aunque el mantenimiento sea muy costoso es muy atractivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: José Luis Pineda Fecha: 21 de junio de 2007

FINCA SAN SEBASTIÁN		San Miguel Dueñas
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
10		

HISTORIA: Fuentes: Regina Wagner: "Historia del Café en Guatemala"
 En 1874 Norberto Zinza compró la finca llamada "La Estancia", que llamó "San Sebastián", por ser oriundo de esa ciudad española, e introdujo la siembra de café en la misma.
 En 1882 "San Sebastián" pasó por medio de remate a manos de Juan Francisco Aguirre, quien dos años después la vendió a su hermano Guillermo Aguirre. Éste tramitó la adquisición de varias caballerías de terrenos baldíos, con lo cual "San Sebastián" llegó a tener 53 caballerías de extensión. En 1890 Aguirre vendió la finca a Miguel Portilla, administrador de los Aguirre, quien desde 1886 ya era propietario de la finca "Santo Domingo", de caballería y media de extensión. Sin embargo, al mismo tiempo se hizo un contrato de compraventa que acreditaba a Salvador Falla y a Adolfo Stahl como copropietarios. En 1900 Stahl vendió su parte a Falla, quien sembró un bosque de ciprés y decidió instalar un aserradero, que empezó a funcionar en 1902.
 A partir de entonces la finca ha sido dirigida por 4 descendientes directos: Don Salvador Falla Aris, hijo del fundador quien falleció en 1955; posteriormente tuvo a su cargo la finca Don Arturo Falla Cofiño, nieto del fundador hasta el año 1981; seguido de Mario Falla González hasta el año 2003; en la actualidad es don Estuardo Falla Castillo, bisnieto del fundador. Al igual que otras fincas, "San Sebastián" sufrió plagas, heladas e inundaciones, la erupción del volcán Acatenango el 30 de marzo de 1927. En la época de Árbenz, la finca fue expropiada en su totalidad, lo cual contradecía el Decreto 900. Mediante un recurso de amparo y, luego, con el cambio de gobierno, "San Sebastián" fue restituida a sus propietarios.

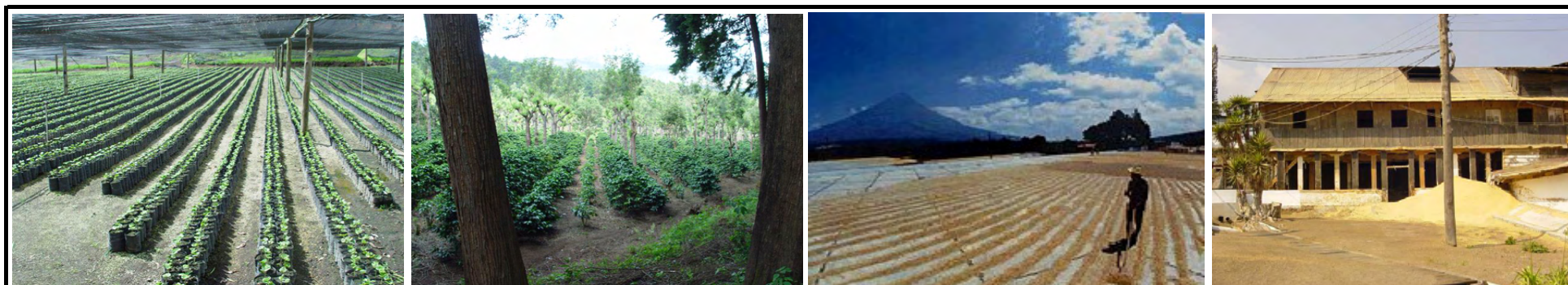
PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:		
VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1		1 El bosque
2		2 La flora y fauna que habita el bosque
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Fotos: José Luis Pineda de León

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO			
<p>CASA PATRONAL Tiene sus cimientos republicanos con reminiscencia colonial, sin embargo los muros son en su mayoría de madera por lo que podría clasificarse de estilo victoriano es decir, de la época republicana y estilo colonial y también republicano.</p>		<p>LA IGLESIA Es contemporánea, de madera en los muro laterales y con abundante vegetación.</p>	

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: José Luis Pineda (excepto donde dice lo contrario)



ALMÁCIGOS

Almácigos de café de un año de edad.

PLANTITAS TRANSPLANTADAS

Café recién plantado en el campo.

PATIOS DE SECADO

Patios de secado en época de producción, se aprecia la vista del Volcán de Agua.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez | Fecha: 13 de Junio de 2007

HISTORIA:

Fuente: Historia del Café en Guatemala de Regina Wagner

De Manuel María Herrera, Ministro de Fomento de Justo Rufino Barrios, hay varias fincas que pasaron a sus descendientes, bajo la razón social de Herrera & Cía., como "El Potrero" y "Pastores". La finca "Pastores" lleva ese nombre por el municipio en donde está situada. Desde que se estableció en la década de los 1870s fue propiedad de la familia Herrera, hasta 1964. Su beneficio de café y su casa patronal datan de 1890. Estos se construyeron en un área donde anteriormente estuvo instalado un molino de trigo. La extensión de la finca es de 110 hectáreas, cultivadas con café, en su mayor extensión. En 1964 la adquirieron Rudy Weissenberg y Carlos Dorión. A partir de 1972 perteneció exclusivamente a Weissenberg, a la vez propietario de una casa exportadora de café.

FINCA PASTORES

Pastores



UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- 1 La casa patronal
- 2 Iglesia
- 3 Jardín (se observa la inundación del Stan)
- 4 Bodegas
- 5 Patios de secado (inundado por el río)
- 6 Beneficio Seco
- 7 Beneficio húmedo
- 8 Almácigo
- 9
- 10

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:		VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1	Los vestigios mayas	1	El bosque
2	La maquinaria antigua	2	La flora y fauna que allí se encuentra
3	La casa patronal	3	El cultivo
4	El mobiliario	4	El jardín
5	La iglesia	5	
6	Las bodegas	6	
7	El beneficio	7	
8	Los patios de secado	8	
9		9	
10		10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



CASA PATRONAL

Vista desde la carretera, la fachada principal de la casa, Noreste.



BENEFICIO HÚMEDO

Vista de la fachada Suroeste, desde la carretera. Muros aún originales en regular estado.



CASA PATRONAL

Vista de la casa por dentro desde el jardín central. Se encuentra reconstruida y en buen estado.



BODEGAS

Arquitectura contemporánea sobre un sótano con infraestructura republicana.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



CASA PATRONAL

Zaguán con vista al jardín, piso recientemente sustituido, terraza española reconstruida. Las columnas y algunas bases también han sido sustituidos.



CUBIERTA

Existen algunos sectores que sufren de humedad y las regletas de la estructura que conservan originales se están pudriendo.



VESTIGIO MAYA

Es reconocida el área por contar con muchísimos vestigios mayas.



CERÁMICA MAYA

Cuentan con muchas piezas cerámicas y piedras talladas.



ARMADURA

Cuentan que esta vieja armadura sale a caminar de noche, es una atracción para los turistas.



JARDÍN

Aún se está recuperando de la gran inundación de la tormenta Stan por el río Guacalate. La arena desbordada quemó todo el jardín y parte del cafetal.



PATIOS DE SECADO

Cuentan con dos áreas de patio de secado, ésta se encuentra al lado del jardín y se inundó hasta casi 2m para la tormenta Stan. Por lo que se colocaron baldosas nuevas sobre las antiguas.



RÍO GUACALATE

Justo al lado de la casa patronal, pasa este río que ha causado grandes pérdidas en cada desborde. Por lo que se construyó un muro de contención de piedra luego del paso de la tormenta Stan.



BENEFICIO

Aún escogen el café a mano generando trabajo a decenas de mujeres del municipio de Pastores.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 15 de Junio de 2007

HISTORIA:

Fuente:

FINCA SANTA BÁRBARA		Pastores
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	Aserradero
	3	Ranchería
	4	Jardín
	5	Beneficio
	6	Patios de secado
	7	Molino
	8	Campo inundado en la tormenta Stan
	9	Río Guacalate
10		

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:		
VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1 El aserradero	1 El cerro	
2 La carreta	2 La flora y fauna que habitan el cerro	
3 la casa patronal	3 El cultivo	
4 El mobiliario antiquísimo	4	
5 El beneficio	5	
6 La maquinaria	6	
7 El revilete	7	
8	8	
9	9	
10	10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO			
<p>CASA PATRONAL Vista Suroeste de la casa, con arcos de concreto y acabado de marmeterinado que da el aspecto de piedra.</p>	<p>CASA PATRONAL Arcos alrededor de todo el zaguán.</p>	<p>CASA PATRONAL Ventanales que dan al jardín.</p>	<p>IGLESIA Vista de la iglesia y del jardín que se encuentra de frente.</p>

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



MAQUINARIA

Maquinaria antigua de un aserradero, el cual funcionaba en base a vapor. Aún funciona pero no lo usan por ser muy costosa la puesta en marcha de esta maquinaria.



MURO

Las instalaciones del aserradero se encuentran en muy mal estado, es de mampostería, ladrillo y concreto armado.



RÍO GUACALATE

Este río ha causado numerosas pérdidas en la finca, mayormente en el área de cultivo.



AGUACATE

En las cercanías de la casa patronal se encuentra este aguacatal que se roba la atención al ingresar al patio.



CARRETA

Se encuentra aún en buen estado.



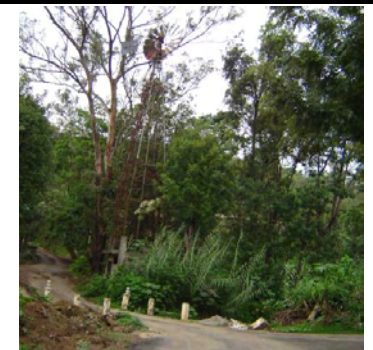
BENEFICIO HÚMEDO

(Se encuentra al fondo). Actualmente la maquinaria se encuentra abandonada y los patios de secado las utilizan para elaborar prefabricados para la construcción (a la derecha de la imagen).



EL CERRO

Cuentan con un cerro (el mismo cerro que comparten las fincas La Azotea, El Portal, Retana y El Potrero), el cual lo tienen conservado y cuidan mucho que no exista la cacería ni tala de árboles.



MOLINO

A los pies del puente que atraviesa el río Guacalate. Se utilizaba para sacar agua de un pozo y actualmente se encuentra abandonado y en mal estado.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 15 de Junio de 2007

HISTORIA: Fuente: Asociación de Productores de Café Genuino de Antigua (APCA)

FINCA CANDELARIA		Atoleñango
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	Rancherías
	3	Beneficio antiguo
	4	Talleres
	5	Horno
	6	Administración
	7	Bodega
	8	Beneficio seco
	9	Patios de secado
10		

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:		
VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1 El beneficio antiguo	1	El bosque
2 El horno	2	La flora y fauna que habitan el bosque
3 La infraestructura del horno	3	
4 La maquinaria antigua	4	
5	5	
6	6	
7	7	
8	8	
9	9	
10	10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO			
<p>BENEFICIO NUEVO Las instalaciones de este beneficio son totalmente nuevas, de block y concreto armado, con cubierta de lámina.</p>		<p>PATIOS DE SECADO De torta de concreto, casi toda el área es nueva.</p>	

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



ANTIGUO BENEFICIO

Vista del antiguo beneficio, el cual en la actualidad sirve de bodegas de maquinaria antigua y de talleres. Los muros se encuentran en muy mal estado por encontrarse casi a la intemperie, son principalmente de adobes y mampostería en el cimientó.



PLATAFORMA

Base del antiguo beneficio, de piedra y algunos ladrillos. Se encuentra en muy mal estado.



BASES

Se identificaron algunas piedras talladas que sirvieron de bases de columnas, ahora se encuentran en cualquier lado en la intemperie.



MAQUINARIA

Muy antigua que se encuentra en el antiguo beneficio. Donde ahora funciona como talleres.



HORNO Y SU INFRAESTRUCTURA

Se ubica un horno en malísimo estado, lo cual nos indica que lo más probable es que no se le esté dando ningún uso en la actualidad.



MUROS HÚMEDOS

En algunos sitios los muros tienen un altísimo nivel de humedad. Cabe mencionar que el ambiente se siente bastante húmedo por estar rodeado de bosque.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 5 de Junio de 2007

FINCA LAS ILUSIONES

Antigua Guatemala



UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- 1 La casa patronal
- 2 Ingreso
- 3 Piscina
- 4 Vivero
- 5 Ranchería
- 6 Jardín
- 7
- 8
- 9
- 10

HISTORIA: Fuente: Asociación de Productores de Café Genuino de Antigua (APCA)

En el ingreso de esta finca pasa un río donde se han encontrado piedras talladas, presumiblemente de la época colonial por su aspecto tan antiguo, ahora están siendo usadas de ornamentación en el jardín.
 Este río viene de la finca El Pilar, no tiene mucho cauce y el agua es muy clara. Dentro de la jurisdicción de la finca se encuentra un cerro de donde bajan corrientadas de agua y lodo que amenazan constantemente la infraestructura arquitectónica y el cultivo de café.
 Eventualmente se presenta amenaza de incendios en este cerro, pero es rápidamente controlado por los trabajadores de la finca. Dentro de la finca son víctimas de vandalismo por encontrarse tan cercano a áreas pobladas, personas ingresan a los cultivos a destruir los recipientes con alcohol que controlan la broca e incluso hurtan el grano de café.

La arquitectura del lugar tiene algunos rasgos republicanos aún con reminiscencia colonial, conservan una cúpula de este período. Sin embargo han hecho reconstrucciones las cuales son fácilmente reconocibles por su tipología materiales de construcción.

En inviernos demasiado fuertes, las inundaciones que bajan del cerro llegan del Este arrasando y llenando la piscina hasta llegar a la casa y destruyendo el jardín.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:		VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1	La casa patronal y la cúpula	1	El cerro
2	La ranchería	2	La flora y fauna que habita el cerro
3		3	El cultivo
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



INGRESO DE LA FINCA

Se encuentra en la carretera que conduce de La Antigua hacia San Juan El obispo.



FUENTE

Contemporánea, se encuentra en el centro del jardín.



CASA PATRONAL

Cuenta solamente con algunos vestigios republicanos como piedras talladas, cimientos y una cúpula.



ARCO

Donde se encuentra el comedor.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



VIVERO Y ALMÁCIGOS

En donde se encuentran pequeños cafetos y algunas flores para el jardín.



VESTIGIOS

Algunas piedras talladas, bases de columnas y capiteles que actualmente decoran el jardín.



GRADAS

Gradas que conducen a la terraza que está fundida y desde donde se puede apreciar excelentes vistas hacia el cerro.



CUBIERTA

Fundida de concreto y con lámina en algunas partes, al fondo se encuentra la cúpula que han conservado.



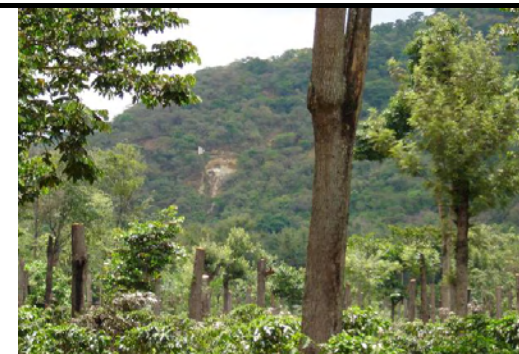
CÚPULA

Con el afán de conservarla se construyó alrededor de ella manteniendo sus bases intactas.



RANCHERÍA

Luego de las inundaciones y deslaves, difícilmente se pudo conservar la arquitectura de las rancherías, por estar en el camino del cauce de la corriente que baja del cerro.



CERRO

Área conservada con la flora natural del lugar, cerro de donde bajan los deslaves y es casi el 50% del total del área de la finca.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez | Fecha: 5 de Junio de 2007

FINCA LA FELICIDAD		Antigua Guatemala
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	Los establos
	3	Lechería
	4	Bodegas
	5	Casa del guardián
	6	Ingreso secundarios
	7	
	8	
	9	
10		

HISTORIA: Fuente: Historia del Café en Guatemala de Regina Wagner
 Tras un baile que ofrecieron al recién casado Justo Rufino Barrios, en la Municipalidad de La Antigua, en 1874, el Ministro de Fomento, Manuel María Herrera, dispuso que se sembrara en la Antigua un gran almácigo de café para repartir gratis entre los agricultores pobres. El Jefe Político Martín Barrundia comisionó a Matheu para que llevara a cabo esa benéfica disposición en su finca "La Felicidad", en donde cultivó un millón de matas. De ese almácigo extrajo para sembrar entre sus surcos, pero no guardó la distancia de 3 x 4 varas y disminuyó la cantidad y calidad del fruto. Ese año, una plaga de chinche roja invadió su plantación, que se desarrolló al año siguiente y llegó a su apogeo en 1877 y 1878. La finca no se recuperó, sino hasta en 1879, cuando los árboles retoñaron de nuevo y produjeron 700 quintales de café oro. Mientras tanto, Matheu había mejorado el beneficio con fuerza de vapor y procesaba mil quintales en oro bien beneficiados.
 Una terrible helada quemó por completo los cafetales con el fruto, el 10 de febrero de 1881. El golpe sumió a muchos caficultores en la desesperación.
 Matheu decidió serruchar los 5,000 cafetos a un pie del suelo y se dedicó a la siembra de tabaco, que no se dio por la humedad del terreno. En 1883 se recuperó "La Felicidad" y los retoños prometían buena cosecha. Sin embargo, una helada en diciembre de 1885 destruyó de nuevo la totalidad de los cafetales de "La Felicidad" y de todo el valle. Finalmente, Matheu puso la finca en manos de su yerno Juan Francisco Aguirre, propietario de la finca "El Recuerdo". La propiedad se ha mantenido por más de un siglo en manos de la familia.
 Actualmente se ha determinado como Zona Específica de Conservación, la casa patronal de esta finca (Decreto 29-2005 Ley para la Protección de la Antigua).

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:		
VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:	
1 La casa patronal	1	El cultivo
2 La lechería	2	El jardín
3 Los establos	3	
4 El mobiliario antiguo	4	
5	5	
6	6	
7	7	
8	8	
9	9	
10	10	

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO			
<p>EL CERRO Y EL VOLCÁN Vista desde el patio de la casa patronal hacia el cerro, que también forma parte de la finca. En este cerro aún habitan venados y otros mamíferos más pequeños. A la derecha se observa muy bien el Volcán de Agua.</p>		<p>PASILLO: Con columnas y cubierta reconstruida, losas de barro y gradas de piedra tallada.</p>	<p>CULTIVO Área de cultivo de café y gravileas.</p>
			<p>PUERTA Han sido cambiadas pero bien integradas.</p>

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



JARDÍN

Algunos artefactos antiguos son usados actualmente como ornamentación dentro del jardín.



DESCANSO

Área de estar y descanso dentro de la casa patronal con vista al jardín, con pérgolas y muebles de madera.



DORMITORIO

Piso de baldosas de barro, nótese el cambio del interior al exterior.



INTERIOR

Sala de estar y pinturas antiguas.



PINTURAS

Cuenta con gran cantidad de pinturas.



PUERTA EXTERIOR

Muros de mampostería en el exterior en establos y lechería.



ESTABLOS

Bebedores de establos, los cuales ya no son utilizados como tales.



ESTABLOS

Actualmente los establos se están reconstruyendo cuidadosamente cuidando las piedras u otros materiales aún en buen estado.



LECHERÍA

Las instalaciones de la lechería son las que se encuentran en peor estado de todas, no se les da ningún uso y está muy húmedo.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Patios de secado con torta de cemento y al fondo, las oficinas que se conservan aún luego del terremoto de 1976.



RANCHERÍAS

Los cimientos de las rancherías son republicanos, mientras que los muros y cubierta han sido sustituidos por block y en la cubierta con madera y lámina.



PILA

Era abastecida por un nacimiento de agua, actualmente la conservan por ser uno de los pocos bienes muebles fijos que sobrevivieron al terremoto de 1976.



MOLINO

Se encuentra un pozo que solía abastecer de agua a la finca, sin embargo ya no la tienen en uso.



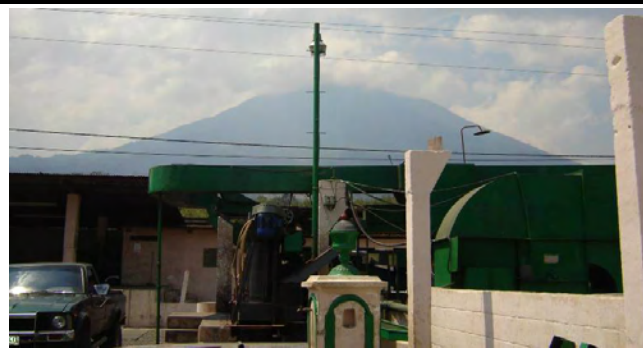
CAFETO

Planta de café bajo la sombra de una gravílea.



ACCESO SECUNDARIO

Es empedrado y las gravíleas a lo largo del acceso crean una vista atractiva.



VISTA

A través de la maquinaria se aprecia el Volcán de Agua.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS
CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez | Fecha: 25 de Junio de 2007

FINCA EL PINTADO		Antigua Guatemala
	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:	
	1	La casa patronal
	2	Jardín y antiguo establo
	3	Fuente
	4	Beneficio húmedo
	5	Beneficio seco
	6	Garage
	7	Ranchería
	8	Patio de secado
	9	
10		

HISTORIA: Fuente: www.fincealpintado.com y Christine de Wilson
 Cuando don Enrique Arzú Cobos encontró la finca El Pintado, supo que había encontrado una joya, y por varias generaciones han cosechado café de una excelente calidad. En 1999 decidieron producir café orgánico, aunque significara obtener menores ganancias a mayores costos al principio. Con el tiempo empezaron a notar que algunos insectos empezaban a aparecerse después de muchos años, mariposas y ardillas viven entre las gravileas y es una gran satisfacción para los dueños. Cuentan con una granja de lombrices que son alimentadas con la pulpa del café, con esto reciclan la basura y evitan la contaminación que en otras fincas es palpable. Como la granja de lombrices está creciendo, han tenido que traer la basura resultante del café de otras fincas aledañas, fomentando el reciclaje hasta más allá de sus instalaciones. También se suma la fabricación de filtros orgánicos para purificar agua, en base a tierra y aserrín.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:	
VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:
1 La casa patronal	1 El cultivo
2 El establo	2 La fauna que habita en el cultivo
3 El garage	3
4 Los vestigios mayas	4
5 Los beneficios	5
6 Las rancherías	6
7	7
8	8
9	9
10	10

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO			
<p>VISTA PAISAJÍSTICA Desde los patios de secado se aprecian los beneficios y los volcanes de Fuego y de Acatenango. Foto: APCA</p>	<p>CASA PATRONAL Parte de la casa patronal, reconstruida y muy bien conservada.</p>	<p>FUENTE Contemporánea pero muy bien integrada, está ubicada para crear un redondel para los vehículos.</p>	<p>PUERTA Ingreso a la casa patronal, con un arco de piedra tallada.</p>

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



BENEFICIO

Cuenta con un pequeño beneficio húmedo.



PILA

Existe una pila antigua en regular estado que actualmente está siendo utilizada como ornamentación del jardín de la casa.



ESTABLO

El antiguo establo ahora es jardín y los bebederos también son ornamentales.



MURO

Exite un muro perimetral de mampostería en la parte inferior y de adobe en la parte superior.



CASA PATRONAL

De forma decorativa, han dejado algunas partes con ladrillo visto, de las partes reconstruidas, aunque sí se identifican las partes originales.



PASILLO

Piso de baldosas de barro, terraza española, bases de piedra tallada y fuste de madera, mucho reconstruido y todo en excelente estado.



ESTRUCTURA

Desde dentro de la sala de la casa patronal se encuentra una estructura de madera, elaborada de forma artesanal.



ARCO

Se construyón un arco que divide la sala del comedor, entre dos muros que han conservado originales, aunque ahora no son muros de carga, sólo dividen los ambientes.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS

CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 17 de Junio de 2006

FINCA FILADELFIA

Antigua Guatemala



UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- 1 La casa patronal
- 2 Beneficios y museos
- 3 Restaurante
- 4 Viviendas
- 5 Ingreso
- 6 Recorrido en caballo
- 7
- 8
- 9
- 10

HISTORIA:

Fuente: Historia del Café en Guatemala de Regina Wagner

Una de las medidas para incrementar el cultivo del café, tomada por el Presidente Barrios en 1875, fue la siembra de 10 quintales de café para crear semilleros y almácigos en todos los departamentos de la República. Esto se hizo particularmente en Amatitlán y en Antigua Guatemala, en donde había decaído completamente el cultivo de la cochinilla y donde el clima y el suelo eran propicios para el cultivo del café. En Antigua Guatemala, el agricultor Manuel Matheu Sinibaldi (fundador de la finca Filadelfia), por encargo del gobierno cultivó "un millón de matas de café en su finca que fueron repartidas conforme a las órdenes que recibía". De tal cuenta, esta región llegó a formar una de las zonas cafetaleras más ricas del país.

En La Antigua Guatemala, el cultivo de la cochinilla existió hasta 1870. Todavía en 1868 se obtenían 100 pesos por un tercio o seis arrobas de grana, pero luego la demanda decayó, relata en sus memorias Manuel Matheu Sinibaldi (1828-1922), quien desde joven se dedicó al cultivo de la cochinilla en el valle de La Antigua en varias fincas que arrendaba.

En 1870 Matheu reconoció la necesidad de convertir toda la finca en cafetal, pero tuvo malas experiencias por no seguir los instructivos que antes se habían dado a conocer. Finalmente sembró un almácigo de 25,000 matas que trasplantó al año siguiente. Como había muchas fincas de café en los alrededores, Matheu concibió la idea de montar un beneficio, con la ayuda de un carpintero y un herrero. Despulpaba con la fuerza de una sola mula.

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:

- 1 La casa patronal
- 2 Los beneficios
- 3 La maquinaria
- 4 El mobiliario
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

VALOR PATRIMONIAL NATURAL:

- 1 El cerro
- 2 La flora y fauna que habitan el cerro
- 3 El cultivo
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

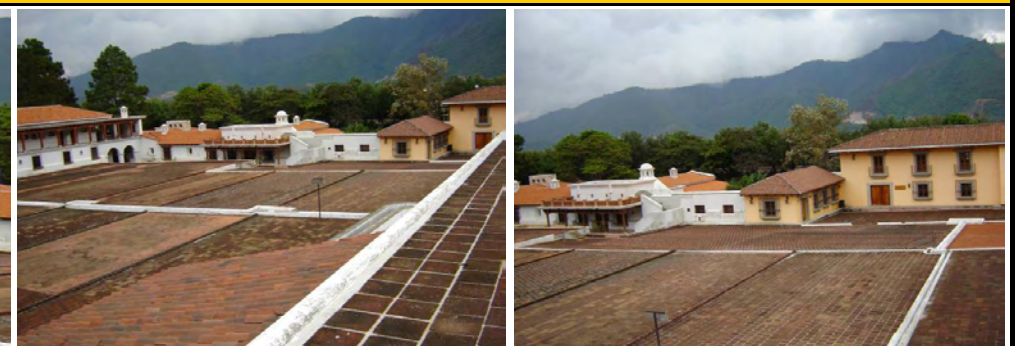
Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



BENEFICIO

Parte de los beneficios y museos de la finca. Bastante reconstruida siguiendo el estilo original, utilizando tejas, baldosas, encalado en paredes, balcones y madera.



PATIOS DE SECADO

conservan las baldosas de barro. Al fondo se aprecia el entorno natural de la finca.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



RESTAURANTE

Como parte del proyecto de turismo implementado por esta finca, cuentan con un prestigioso y muy popular restaurante muy visitado por turistas.



CERRO

Donde se llevan a cabo excursiones a pie o a caballo a los turistas.



VIVIENDAS

Dentro de la finca se desarrolló un proyecto de vivienda.



MAQUINARIA

Dentro del beneficio.



BENEFICIO

Totalmente contemporáneas algunas edificaciones del beneficio.



VEHÍCULOS

Como en muchas fincas, Filadelfia cuenta también con carretas antiguas que se encuentran en exposición.



BENEFICIO

Mobiliario y maquinaria moderna.



MOBILIARIO

Mesas del restaurante al aire libre frente a las vistas paisajísticas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Arquitectura
 Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura -CIFA-
 Asesora: Arq. María Elena Molina



CATÁLOGO DE LAS FINCAS
CAFETALERAS DE LA BOCACOSTA DE SACATEPÉQUEZ

Proyecto: La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala
 Elaboró Ficha: Dafne Edith Domínguez Fecha: 28 de Abril de 2007

FINCA COLOMBIA Antigua Guatemala

UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

1	La casa patronal
2	Caballerizas
3	Oficinas
4	Beneficio húmedo
5	Patios de secado
6	Bodegas
7	Ranchería
8	Puente Colombia
9	
10	

Google Earth

HISTORIA: Fuente: René Fernando Méndez Asensio

La finca fue comprada en el año de 1925 por Don Casimiro del Valle a Don Modesto Parés, dos ciudadanos españoles llegados a Guatemala.

Don Casimiro del Valle y su esposa Doña Amparo Álvarez de del Valle, heredaron las tierras a sus cuatro nietos Oscar, Ernesto, Guillermo Francisco, Juan José y Edgar Arturo Asensio del Valle, que con el tiempo fueron vendiendo sus tierras al Dr. Oscar Ernesto Asensio del valle, y en su administración la finca llegó a ser productora de café a pesar de las heladas, inundaciones, lluvia de ceniza del Volcán de Fuego y vientos huracanados.

Actualmente se ha determinado como Zona Específica de Conservación, el puente Colombia en la carretera a Ciudad Vieja sobre el Río Pensativo, por ser un espacio geográfico urbano-arquitectónico que concentra bienes culturales y naturales, y cuya protección y conservación es fundamental para el Patrimonio Cultural y Natural de la Antigua Guatemala (Ley para la Protección de la Antigua).

PRINCIPALES VALORES OBSERVADOS EN LA FINCA:

VALOR PATRIMONIAL CULTURAL:	VALOR PATRIMONIAL NATURAL:
1 El puente que pasa sobre el río pensativo	1 Las excelentes vistas paisajísticas
2 La casa patronal	2 Los árboles antiquísimos.
3 El beneficio	3
4 Las caballerizas	4
5 El mobiliario	5
6 La pila	6
7 La maquinaria	7
8	8
9	9
10	10

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

CASA PATRONAL
 Fachada principal que da a la carretera, hacia Occidente.
 Se han hecho reconstrucciones tales como cambio de cubierta de teja a lámina.

CASA PATRONAL
 En el corredor y dentro de la casa se ha sustituido el piso de baldosas por piso de granito, al igual que la colocación de balcones en las ventanas.

CASA PATRONAL
 Ventana octogonal con marco de madera.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Fotos: DafneE (excepto donde dice lo contrario)



FUENTE

Vista de la fuente en la fachada principal, probablemente republicana pero en muy buen estado.



PILA

Vista de la pila que aún la tienen en uso, con sus bases de piedra en columnas de madera.



ALFOMBRA DE CAFÉ

Fotografía brindada por René Fernando Méndez Asensio, representa una actividad religiosa que celebran en la finca con la familia y trabajadores. Es una alfombra hecha de café.



GRAVILEAS

Área de cultivo, con las gravileas que dan sombra al café.



RANCHERÍAS

Vista de una de las casas de los trabajadores de la finca, sufre de humedad y la madera de las columnas está un poco podrida.



PUENTE DE COLOMBIA (foto: René F. Méndez A.)

Determinado como Zona Específica de Conservación en el Decreto 29-2005 de la Ley para la Protección de la Antigua.



CORREDOR

En el interior de la casa patronal.



CORREDOR

En el exterior de la casa patronal.



PUERTA

Trabajo de herrería contemporáneo.



CONCLUSIONES

Las primeras matas de café fueron utilizadas como plantas ornamentales y medicinales, se cree que la primera planta sembrada en Guatemala fue en Antigua Guatemala y el auge de su producción fue alrededor de los años de 1870, convirtiéndose en el principal producto de exportación luego que decayera la producción de la cochinilla o grana.

Los campos de nopal donde crecía la cochinilla sirvieron perfectamente para la siembra de cafetales y en 1862 ya habían en Sacatepéquez, 17 fincas con 70,000 cafetos fructificando y 50,000 almácigos para su trasplante. El paisaje de Antigua que era básicamente formado por nopales, cambió súbitamente a cafetos, luego utilizaron las gravileas para darle sombra, por lo que también formó parte del paisaje.

Bajo el gobierno de Mariano Gálvez y Justo Rufino Barrios se incentivó la producción de este grano, lo que incrementó aún más la importancia de su cultivo en Antigua Guatemala.

Los cafetos de Sacatepéquez sufrieron heladas e inundaciones, sin embargo siempre se logró recuperar y es

en la actualidad, uno de los cafés más solicitados para la exportación por ser, según catadores profesionales, producidos en áreas montañosas y de "altura", por la altitud en donde los producen (de 1,300 a 2,000 metros sobre el nivel del mar).

La delimitación del área de estudio tiene sus fundamentos en la importancia que tiene la producción del café en el sector bajo de Sacatepéquez, donde se encuentra el suelo montañoso y volcánico del departamento. Este estudio forma parte de la investigación "La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala", donde su ubicación se integra perfectamente.

De acuerdo a los objetivos y resultados esperados fue necesario tomar una base teórica, siendo los principales temas:

- Métodos y técnicas de investigación
- Ecología
- Cultura
- Patrimonio
- Historia de la Arquitectura y el Arte de Guatemala



- Turismo
- Paisaje Cultural
- Metodología para la elaboración de un inventario
- Metodología para la elaboración de un catálogo

Por medio de la historia del café en Sacatepéquez, se determinaron fechas claves para la delimitación histórica, cubriendo los siguientes períodos:

1. Época Prehispánica
2. Época Colonial
3. Época Republicana

Para la elaboración del inventario técnico fue necesario crear una lista de valores culturales fundamentada en la historia del café en Guatemala, para saber qué se encuentra en las fincas y en el estudio de casos similares, para determinar la metodología de presentación de los datos en una ficha de inventario.

Se procesaron un total de 61 fincas en los municipios de San Juan Alotenango, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, Antigua Guatemala y Pastores. De estas fincas, 38 no contienen arquitectura colonial y/o republicana, y no se obtuvo permiso para ingresar en 6 fincas; por lo que fueron 17 fincas las cuales se incluyeron en el análisis final.

De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos del resultado de las fichas de inventario, se realiza un análisis de los diferentes temas tratados en las fichas, los cuales proyectan el estado en cual se encuentran las fincas analizadas actualmente, los temas analizados son: aspectos generales, aspectos productivos, patrimonio natural, patrimonio cultural, bienes muebles, bienes inmuebles, disponibilidad del propietario para elaborar un proyecto ecoturístico, riesgo de desastres y causas y efectos de deterioro.

Entre los resultados estadísticos más significativos se encuentran los siguientes:

PATRIMONIO NATURAL:

- 16 fincas se encuentran en la zona de vida Bosque Pluvial Montano Bajo Sub Tropical y una finca en Bosque muy Húmedo Montano Bajo Sub Tropical.
- En el 82% de las fincas pasa un río (río Pensativo o río Guacalate).
- En el 29% de las fincas se encuentran nacimientos de agua.
- En el 12% de las fincas se encuentran lagunas que por haberse secado.
- En el 6%, es decir en una sola finca, se encuentra una cascada de agua del río Guacalate.
- El 65% de las fincas cuentan con montañas o cerros.



- El 6% de las fincas cuenta con barrancos.
- El 47% de las fincas cuentan con valles naturales.
- El 6% cuenta con cuevas.
- el 82% tiene área de bosque conservado y el 18% no cuentan con bosque.

PATRIMONIO CULTURAL:

- El 88% de los habitantes de las fincas hablan el idioma español y los 12% restantes hablan cakchiquel.
- En el 6% de las fincas se celebran actos ceremoniales. En el 41% se celebran actividades religiosas. En el 18% se llevan a cabo algunas tradiciones. En el 29% se realizan aún costumbres. Y los 6% restantes llevan a cabo otras actividades culturales.
- En el 100% de las fincas se halla arquitectura, en el 100% hay mobiliario y/o maquinaria antiguos, en el 41% se han encontrado vestigios arqueológicos, el 35% se consideran sitios históricos.

Se realiza un análisis de cada aspecto mencionado en las estadísticas, así como también del riesgo a desastres de las fincas según su localización, teniendo resultados por municipio:

- En el municipio de Alotenango se identificó que la amenaza más incidente son las erupciones volcánicas.
- En el municipio de Ciudad Vieja se identificó que la amenaza más incidente son los deslizamientos provocados por lluvias.
- En el municipio de San Miguel Dueñas se identificó que la amenaza más incidente son las erupciones volcánicas.
- En el municipio de Antigua Guatemala se identificó que la amenaza más incidente son los incendios.
- En el municipio de Jocotenango se identificó que la amenaza más incidente son los sismos.
- En el municipio de Pastores se identificó que la amenaza más incidente son las inundaciones.

Algunos resultados del análisis anterior fueron presentados en mapas que ejemplifican mejor la situación actual. Se realizó una lista de las causas y efectos principales de deterioro en las fincas, teniendo el siguiente resultado:

CAUSAS DE DETERIORO EN BIENES MUEBLES:

- Abandono o falta de uso
- Exposición a la intemperie
- Humedad
- Uso inadecuado
- Falta de mantenimiento o es inadecuado



- Culminación de funcionamiento
- Hurto y robo
- Cambio de tecnología
- Depreciación

- Lluvia de tefra
- Fragmentación de bosques
- Introducción de especies no endémicas
- División de herencias

CAUSAS DE DETERIORO EN BIENES INMUEBLES:

- Terremotos y sismos fuertes
- Extrema humedad
- Inundaciones
- Falta de mantenimiento o es inadecuado
- Abandono
- Cambio de uso a uno incompatible
- Cambio de propietarios
- Falta de asesoría técnica
- Inseguridad por la criminalidad
- Fuertes vientos
- Cambio de tecnología impulsada por ANACAFÉ para mejorar la eficiencia en el uso del agua

Con todos los análisis terminados se realizó un análisis FODA, para proponer estrategias para la conservación de los bienes patrimoniales culturales y naturales. Estas estrategias son:

- Conservar y proteger las casas patronales
- Adecuar los nuevos sistemas de producción
- Construir otro beneficio y no botar el antiguo
- Buscar asesoría en mecánica para conservar la maquinaria antigua
- Llevar a cabo los proyectos adecuados para proteger los vestigios
- Mejorar los servicios y estar a la vanguardia de la tecnología
- Cultivar el interés apoyando a los propietarios
- Aprovechar las ventajas naturales intrínsecas
- Informarse de las diferentes acciones a realizar
- Obtener asesoría de expertos
- Hacer de conocimiento público los resultados de la investigación
- Realizar una investigación exhaustiva para encontrar la historia real de las fincas
- Promover la reforestación autosostenible

CAUSAS DE DETERIORO EN PATRIMONIO NATURAL:

- Crecimiento poblacional
- Avance de la frontera agrícola
- Incremento del costo de los poblados
- Inundaciones
- Tala inmoderada
- Cacería de animales
- Cambio de uso a uno incompatible
- Incendios



- Concientizar a los propietarios sobre el impacto que las actividades de caza
- Obtener asesoría multidisciplinaria
- Proyectar adecuadamente el tipo de turismo
- Diseñar correctamente el uso de cada edificio
- Crear rutas ecoturísticas que ofrezca actividades afines
- Brindar otras opciones que fomenten la conservación
- Darle un uso práctico a los desechos orgánicos
- Utilizar los productos y servicios que ofrece la cercanía a La Antigua
- Apoyarse en las instituciones, leyes y reglamentos
- Desarrollar actividades que sean aptas para el clima
- Investigar la afluencia de turismo
- Aprovechar el creciente interés de realizar actividades ecoturísticas
- Ser solidarios entre propietarios
- Acudir a instituciones nacionales e internacionales interesadas en invertir
- Incrementar la seguridad
- Diseñar y crear diferentes opciones arquitectónicas
- Trabajar integralmente las rutas turísticas para evitar competir entre sí
- Fomentar el apoyo a la conservación
- Crear una guía práctica, sencilla y comprensible que auxilie a los propietarios

El catálogo tiene su base en el inventario, se presentan los rasgos más notables de forma gráfica y una reseña histórica de cada finca. El objetivo del catálogo es la divulgación y promoción del patrimonio cultural y natural de las fincas; ordenadas para su fácil reconocimiento, y colocadas estratégicamente para darle prioridad de conservación a una sobre otra. Con este propósito, se siguieron los lineamientos propuestos por el Ministerio de Cultura y Deportes, para la valorización de los bienes culturales y obtener una lista de fincas ordenadas de mayor a menor necesidad de ser conservadas. Los factores a calificar fueron:

1. Valores del patrimonio natural
2. Valores del estado de conservación del patrimonio natural
3. Valores prehispánicos
4. Valores culturales intangibles
5. Valores arquitectónicos
6. Valores del estado de conservación del inmueble
7. Valores de vulnerabilidad a desastres:

La codificación se realizó en base a los resultados de la valorización, colocando el número de la finca de acuerdo al orden establecido en la valorización, el número que representa al municipio según el Instituto Nacional de Estadística (INE), número romano de la región y el número del departamento según el INE.



Esta codificación sirvió para el ordenamiento de las fichas del catálogo, quedando las fincas ordenadas y codificadas de la siguiente manera:

CÓDIGO	FINCA
01.13 V.03	San Rafael Urías
02.01 V.03	El Portal
03.01 V.03	Retana y Anexos, S.A.
04.01 V.03	Carmona
05.12 V.03	El Potrero
06.14 V.03	Capetillo
07.02 V.03	La Azotea
08.13 V.03	San Sebastián
09.03 V.03	Pastores
10.03 V.03	Santa Bárbara
11.14 V.03	Candelaria
12.01 V.03	Las Ilusiones
13.01 V.03	La Felicidad
14.12 V.03	Bella Vista
15.01 V.03	El Pintado
16.01 V.03	Colombia
17.02 V.03	Filadelfia

Uno de los objetivos planteados en el principio de este estudio, era de promover la elaboración de investigaciones específicas en fincas que lo ameriten; aunque tenía un alcance intangible, afortunadamente se promovieron 8 investigaciones en las siguientes fincas:

1. San Rafael Urías
2. Carmona
3. Retana y Anexos, S.A.
4. El Potrero
5. Capetillo
6. Santa Bárbara
7. San Sebastián
8. Bella Vista



RECOMENDACIONES

Dar a conocer los resultados de los trabajos de investigación a los propietarios, para fomentar la divulgación de métodos y técnicas para la conservación de patrimonio cultural y natural.

Realizar un pequeño manual fácilmente entendible para los propietarios de edificios antiguos, que resuelva de manera fácil los problemas más comunes que sufren este tipo de construcciones y que se proponga un plan de mantenimiento general. Que este manual se proyecte a todas las construcciones con tipología constructiva similar.

Trabajar las rutas turísticas en grupo para conseguir un mejor resultado y no competir entre sí mismos entre las fincas ubicadas en el mismo contexto.

Sustentar las investigaciones por medio de las leyes correspondientes que respalden sus proyectos.

Crear sistemas de conservación o restauración adecuados para cada finca y para cada edificio, de acuerdo a materiales de construcción, tipologías estructurales, etc. Y de acuerdo a normativas legales y recomendaciones

internacionales que respaldan las actividades de conservación.

Solicitar ayuda a instituciones competentes para la preparación e implementación de un plan de contingencia en las áreas más afectadas y que representen una amenaza al patrimonio cultural y natural.

Priorizar la conservación de las fincas de acuerdo a los resultados de la valoración realizadas en el capítulo 8 de este estudio.

Contactar profesionales de ingeniería mecánica con conocimientos sobre maquinaria antigua que apoyen y asesoren la conservación y protección de las mismas.

Realizar un estudio de mercadotecnia que permita determinar el mercado objetivo hacia el cual deberán ir dirigidos los proyectos ecoturísticos, para obtener mejores resultados en los productos y servicio a ofrecer.



FUENTES DE CONSULTA

PRIMARIAS

CARTA DE BURRÁ

International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)
Australia, 1979

CARTA DE ENAME

International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)
Ename, 2004

CARTA DE VENECIA

International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)
Italia, 1964

CARTA DE VERACRUZ

Consejo Internacional de Conservación
México, 1992

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Francia, 1972

DESTRUCCIÓN INTENCIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Francia, 2003

LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS

Decreto Número 4-89
Congreso de la República de Guatemala

LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

Decreto Número 68-86
Congreso de la República de Guatemala

LEY FORESTAL

Decreto Número 101-96
Congreso de la Republica de Guatemala

LEY GENERAL DEL TURISMO DE COLOMBIA

Ley 300 Art. 26 Año de1996

LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Decreto Número 26-97
Congreso de la Republica de Guatemala



LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Decreto Número 60
Congreso de la Republica de Guatemala

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Francia, 2003

PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura (UNESCO)

RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LA BELLEZA Y DEL CARÁCTER DE LOS LUGARES Y PAISAJES

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Francia, 1962

SECUNDARIAS

APROPIACIÓN DE LA ARQUITECTURA, CASO ESPECÍFICO: CEMENTERIO GENERAL CIUDAD DE GUATEMALA

Celeste María Ordóñez Ponciano
Tesis Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, 2006

APUNTES GENERALES PARA EL CURSO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Cooperativa de Servicios Varios

Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala

ARQUITECTURA VERNÁCULA DE LA ISLA DE FLORES

José Francisco Sánchez Góngora
Tesis Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, 2005

CAFÉ Y CAMPESINOS EN GUATEMALA: 1853 - 1897

Julio Castellanos Cambranes
Segunda Edición
Editorial Catriel
España, 1996

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL BAJÍO ZAMORANO. 1ª. PARTE: LA CIUDAD DE ZAMORA.

Nelly Sigaut
México, 1991

CATÁLOGO NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA - TOMO IV

Secretaría de Educación Pública
Instituto Nacional de Antropología e Historia
México, 1986

COFFEE ATLAS 2006-2007

Guatemalan National Coffee Association – ANACAFÉ
Edición 2006-2007
Guatemala, 2006



COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: ALBUM THE PACIFIC COAST; THE ISTHMUS OF PANAMA; GUATEMLA AND THE CULTIVATION AND SHIPMENT OF COFFE

Eadweard Muybridge

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala, 1875

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: ARQUITECTURA Y URBANISMO EN LA REGIÓN DE SACATEPÉQUEZ

Arq. Rodrigo Aparicio

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala, 1988

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: FINCA EL PORVENIR

Familia Hannstrein

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala, 1927

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: JOAQUÍN ALCAIN

Joaquín Alcain

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala, 1886

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: LA ANTIGUA GUATEMALA

Luis Luján

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala, 1910

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: MAPAS Y CURATOS

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA: YAS-NORIEGA

Juan José de Jesús Yas y Domingo Noriega

Fototeca Guatemala

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala

CONRED

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Guatemala

CREACIÓN DEL CINTURÓN VERDE DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Arq. Herman Búcaro, Lic. Bióloga Liane McMannis

Primera Edición

Guatemala, agosto 1996

CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Ministerio de Cultura y Deportes

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Instituto de Antropología e Historia

DESARROLLO DEL ECOTURISMO, INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN DEL ECOTURISMO

Andy Drumm y Alan Moore

Segunda Edición

The Nature Conservancy
Estados Unidos, 2005



DICCIONARIO DE ARQUITECTURA

Nicolaus Pevsner, John Fleming y Hugh Honour
Alianza Editorial
España, 1984

DICCIONARIO DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA.

Paul Gendrop
Editorial Trillas
México, 1997

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA: 1961-1962

Instituto Geográfico Nacional
Edición 1961-1962
Guatemala, 1962

DICCIONARIO ILUSTRADO DE ARQUITECTURA

Ernest Burden
Primera Edición
Editorial McGraw-Hill
México, 2000

DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

Dirigido por Gerd Hatje
España, 1964

ECOLOGÍA Y FORMACIÓN AMBIENTAL

Guadalupe Ana María Vásquez Torre
Primera Edición
México, 1993

EDIFICIOS ESCOLARES CONSTRUIDAS POR LA UNITED FRUIT COMPANY EN TIQUISATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA ESCUELA FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Saúl Enrique Zuluá Raquel
Tesis Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, 1999

EFE MéRIDES DE ANTIGUA GUATEMALA, 1541-1779

José Joaquín Pardo
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala
Archivo General de Centroamérica
Guatemala, 1984

EL CAFÉ Y SUS EFECTOS EN LA SOCIEDAD INDÍGENA, DESDE LA REPÚBLICA FEDERAL HASTA 1898

Jorge Luján Muñoz
Asociación de Amigos del País
Fundación para la Cultura y el Desarrollo
Guatemala, 1995

EL INVENTARIO DE LOS BIENES CULTURALES: UNA GUÍA MANUAL

Proyecto regional preservación del patrimonio cultural de
Centroamérica y Panamá
Consultor: Robert S. Gamble
Panamá, 1981

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Juan José Chávez Zepeda
Segunda Edición
Guatemala: XL PUBLICACIONES 1998

**ENCICLOPEDIA HISPÁNICA**

Enciclopedia Británica Publishers, INC.
Estados Unidos, 1990

FICHA DE VALORACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Departamento de Registro de Bienes Culturales
Ministerio de Cultura y Deportes
Guatemala

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN

Carlos Chanfón Olmos
Colección Post-grado
Universidad Autónoma de México
México, 1988

HISTORIA DEL CAFÉ DE GUATEMALA

Regina Wagner
Primera Edición
Colombia: Villegas Editores 2001

HISTORIA GENERAL DE CENTROAMÉRICA: LAS REPÚBLICAS AGROEXPORTADORAS - TOMO IV

Victor Hugo Acuña Ortega
Segunda Edición
Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Costa Rica, 1994

HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA

Luis Luján Muñoz

Asociación de amigos del País
Fundación para la Cultura y el Desarrollo
Guatemala, 1998

HISTORIA POPULAR DE GUATEMALA

Asociación de Amigos del País
Fundación para la Cultura y el Desarrollo
Guatemala, 1998

HISTORIA SOCIODEMOGRÁFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA: 1541-1773

Christopher Lutz
Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
Guatemala, 1982

HOMBRES DE CAFÉ

Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ)
Litografía Galton
Guatemala, 1995

IDENTIFICATION OF HISTORIC PROPERTIES: A DECISION-MAKING GUIDE FOR MANAGERS

Advisory Council on Historic Preservation
National Park Service, U. S. Department of the Interior
Estados Unidos de Norteamérica, 1998

INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Proyecto regional del patrimonio cultural andino
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Chile 1977

**JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO USAC
2,022**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, Mayo de 2,005

**LUGARES POBLADOS, XI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y
VI DE HABITACIÓN 2002**

Instituto Nacional de Estadística (INE)
Guatemala, 2002.

**MEMORIAS DE LA CASA DE MONEDA DE GUATEMALA Y EL
DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS - TOMO III**

Ignacio Solís
Ministerio de Finanzas
Impresos Industriales
Guatemala, 1979

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
ALIMENTACIÓN**

Mapas de Guatemala

MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Coronado P., J. Adrián
Ministerio de Educación
Guatemala, 1953

NATIONAL REGISTER BULLETIN

U.S. Department of the Interior
National Park Service
Interagency Resources Division
Estados Unidos de Norte América, 1985

**PAISAJES CULTURALES EN LOS ANDES: MEMORIA
NARRATIVA, CASOS DE ESTUDIO, CONCLUSIONES Y
PAISAJES CULTURALES EN MESOAMÉRICA: REUNIÓN DE
EXPERTOS, San José, Costa Rica, 27 al 30 de Septiembre de
2000**

Mechtild Rösler y Ana Ma. Lepeigné-Cobo. WHC
Centro Patrimonio Mundial
UNESCO
Costa Rica, 2000

PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DE ABURRÁ

Departamento de Extensión Cultura
Cámara de Comercio de Medellín
Colombia, 1989

PRENSA LIBRE

Edición del 15 mayo 2005. Tema: Más antiguos que La
Antigua Tesoros poco conocidos de arqueología maya,
encontrados en los alrededores de la ciudad colonial, en
Sacatepéquez.

Edición del 24 Junio 2007. Tema: Turismo con aroma a
café.

Prensa Libre
Guatemala

**PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE
BIENES CULTURALES**

Dr. en Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares
Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Departamento de Registro de Bienes Culturales
Guatemala



**PUERTO PLATA: LA CONSERVACION DE UNA CIUDAD
INVENTARIO & ENSAYO
HISTORICO-ARQUITECTONICO**

Robert Gamble & José Augusto Puig Ortiz
Primera Edición
Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, R.D., 1978

**RECOMENDACIONES DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS
AREQUIPA Y CHIVAY, PERÚ, DEL 17 AL 22 DE MAYO DE 1998**

Elías Mujica Barreda
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Perú, 2001.

**RECONOCIMIENTO PRELIMINAR DE RIESGOS ASOCIADOS A
VARIAS AMENAZAS EN POBLADOS DE GUATEMALA**

Dr. Juan Carlos Villagrán de León
Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN)
Guatemala, 2002

REGISTRO DE BIENES DE ARTE RELIGIOSO

Instituto de Antropología e Historia
Guatemala

**REVISTA URBANISMO NO. 8: EL PROYECTO PATRIMONIAL
TURÍSTICO SEWELL**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Departamento de Urbanismo
Universidad de Chile
Chile, 2003

SÍNTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA

Luis Luján Muñoz

Segunda Edición
Universidad de San Carlos
Guatemala, 1972

**SISTEMAS LACUSTRES DE GUATEMALA: RECURSOS QUE
MUEREN**

César Castañeda Salguero
Editorial Universitaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, 1995

THE ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA: 1543-1773

Verle Lincoln Annis
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, 1968

TURISMO SUSTENTABLE

M. Sc. Carlos Manuel Morera
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
Costa Rica, 1995

TERCIARIAS

ARC EXPLORER 2

Environmental Systems Research Institute, Inc.
1997

DEFINICIÓN.ORG

<http://www.definicion.org/>

GOOGLE EARTH



Version 3.0.0762
Noviembre 17, 2005

MICROSOFT ENCARTA

Version 2006
Microsoft Corporation

MUSEOS DE VENEZUELA

<http://www.museosdevenezuela.org>

PARQUES NATURALES DE COLOMBIA

<http://www.parquesnacionales.gov.co/Sistemas/Interfaces/ecoPresentacion.asp>

TURISMO EN GUATEMALA

Karen V. Wantland Arce
<http://www.ecoturismolatino.com>

WORLD WIND

Version 1.3.3
National Aeronautics and Space Administration (NASA)
Noviembre 10, 2005



IMPRÍMASE:



Dafne Edith Domínguez
SUSTENTANTE



Arq. Carlos Valladares Cerezo
DECANO



Arq. María Elena Molina
ASESORA